# Batallón
# "GRAL. LEANDRO GÓMEZ"
# de Infantería Mecanizado N°8

*1907 - 2007*

# CENTENARIO DEL BATALLÓN

# “GRAL. LEANDRO GÓMEZ” DE I. MEC. Nº 8

## 1907 – 26 DE FEBRERO – 2007

## PAYSANDÚ

**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

**Autoridades**

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
*Dr. Tabaré Vázquez Rosas*

MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL
*Dra. Azucena Berrutti*

COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO
*Tte. Gral Jorge W. Rosales*

COMANDANTE DE LA D.E.III
*Gral. Juan J. Giorello*

COMANDANTE DE LA B. I. 3
*Cnel. Carlos D. Fiordelmondo*

JEFE DEL BN. “GRAL. LEANDRO GÓMEZ” DE I. MEC. Nº 8
*Tte. Cnel. José Olivera*

# *PRÓLOGO*

*Ante el inmerecido honor de prologar esta reseña histórica sobre los 100 ellos de existencia del Bn. "Gral. Leandro Gómez" de I. Mec. Nº 8, vaya nuestro respetuoso agradecimiento y sentido homenaje, al Personal que a través del tiempo, ha revistado en el mismo.*

*Un Personal que a la Lealtad, Espíritu Militar, Sentimiento Profundo del Deber y demás aptitudes y cualidades características del Soldado Oriental, ha sabido sumar:*

- *una actitud solidaria, emprendedora, responsable y generalmente exitosa, propia del habitante de Ia ciudad que da asiento a su Sede;*
- *un espontáneo entusiasmo en el cumplimiento de sus obligaciones, a prueba de las más importantes dificultades que se puedan llegar a enfrentar;*
- *y una permanente disposición, a complementar con actos responsables, los procedimientos para alcanzar los objetivos y fines dispuestos por el Superior.*

*Todo esto ha generado en esta aguerrida Unidad del Arma de Infantería, una vigorosa cohesión, que lleva a sus, hombres a cumplir sus obligaciones en forma entusiasta, cuidadosa y ejemplar, aunque cambien y puedan llegar a complicarse las circunstancias y el contexto de su marco, constituyendo al Bn. "Gral. Leandro Gómez" de I. Mec. Nº 8, en un ámbito donde se obedece y se manda sin escatimar energías ni exigencias.*

*De ahí que en este grato acontecimiento, quienes hemos tenido el honor y el privilegio de comandar la Unidad, experimentemos la espontánea necesidad, de reconocer en su noble Personal, al principal artífice de lo que la misma ha llegado a ser, al cabo de este siglo de existencia, exhortándolo a mantener su desempeño, encuadrado en el estoicismo, abnegación, desinterés, honor y ecuanimidad, propias de nuestro Ejército Nacional en general y de nuestro querido Bn. "Gral. Leandro Gómez" de I. Mec. Nº 8 en particular.*

*Coronel (R)*

*Víctor D. PERTUSATTI.*

# Índice

## "Centenario del Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8 26 de febrero 1907-2007

**Prólogo**

**Índice**

**Poema**

**Introducción**

**Primera Parte – Creación de la Unidad y primeros años de vida militar (1907-1925)**

**Segunda Parte - Asiento definitivo en Paysandú (1925-1939)**

**Tercera Parte - Cambio de número y modernización (1939-1995)**

**Cuarta Parte - Los desafíos del nuevo milenio (1995-2007)**

**Apéndice I Jefes de la Unidad – 1907-2007**
**Apéndice II Segundos Jefes de la Unidad – 1907-2007**
**Apéndice III Corporaciones de Jefes y Oficiales - 1907-2007**
**Apéndice IV Misiones Operativas de Paz**
**Apéndice V 100 años de actividades deportivas**
**Apéndice VI Apoyo a la Comunidad**

**Epílogo**

**Bibliografía y Fuentes Documentales utilizadas**

**Personal Superior y Subalterno adscrito a tareas del Libro del Centenario del Bn. "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8.**

**Agradecimientos**

**Observaciones**

# *Oye, y sabrás donde estás:*

*Ese Ejército que ves*
*vago al hielo y al calor*
*la república mejor*
*y más política es*
*del mundo: en que nadie espere*
*que ser preferido pueda*
*por la nobleza que hereda*
*sino por la que él adquiere;*
*porque aquí, a la sangre excede*
*el lugar que uno se hace,*
*y sin mirar como nace*
*se mira como procede.*

*Aquí la necesidad*
*no es infamia; y si es honrado*
*pobre y desnudo un soldado*
*tiene mayor calidad*
*que el más galán y lucido;*
*porque aquí, a lo que sospecho,*
*no adorna el vestido al pecho*
*que el pecho adorna al vestido.*
*Y así de modestia llenos,*
*a los más viejos verás,*
*tratando de ser lo más*
*y de parecer lo menos.*

*Aquí la más principal hazaña*
*es obedecer,*
*y el modo como ha de ser*
*es, ni pedir ni rehusar.*
*Aquí, en fin la cortesía,*
*el buen trato, la verdad,*
*la fineza, la lealtad,*
*el valor, la bizarría,*
*el crédito, la opinión,*
*la constancia, la paciencia,*
*la humildad y la obediencia,*
*fama, honor y vida son*
*caudal de pobres soldados,*
*que en buena o mala fortuna,*
*la Milicia no es más que una*
*Religión de hombres honrados.*

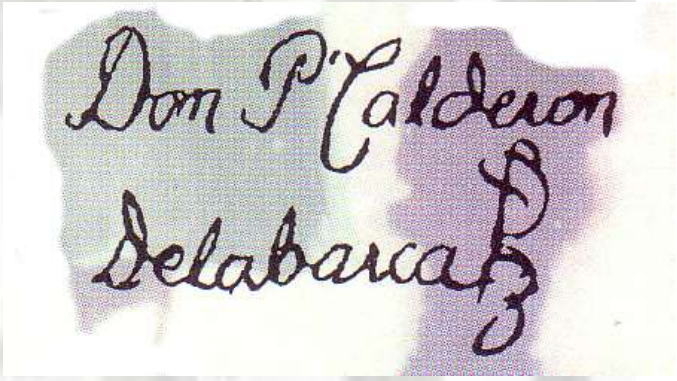


***D. PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA***
***Soldado de la Infantería española***

## INTRODUCCIÓN

### Algunas apreciaciones acerca del número que nos distingue actualmente

Debemos destacar antes de iniciar la reseña histórica de nuestra Unidad, algunos aspectos que surgen del uso de números que hoy ya no la distinguen, y si a otros batallones del Arma. Por este motivo, es de orden aclarar estos aspectos que pueden generar confusión, abusando en nuestra exposición de un estilo redundante pero necesario.

- En el período 1911-1939, nuestro historial está ligado por similitud del número ordinal, al del actual Batallón de Infantería Blindado Nº 13, ostentando durante ese lapso de tiempo – y por ende, desde su fundación – las denominaciones de Compañía de Infantería Nº 5 (1907-1911) y Batallón de Infantería Nº 13 (1911-1939).

- En el año 1939, la Unidad adopta la denominación de Batallón de Infantería Nº 8, agregando posteriormente el honroso título "General Leandro Gómez" (1976), y debido a los avances tecnológicos y los medios dispuestos por el mando, se le agrega finalmente la denominación "mecanizado" (1995), con que se le distingue desde aquel año, manteniendo el hoy Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8, en forma ininterrumpida la antigüedad en sus primeros cien años, no habiendo registrado disoluciones como otras Unidades del Arma.

En resumen, estas son las denominaciones que han distinguido a la Unidad en sus distintas épocas:

- Período 1907-1911 Compañía de Infantería Nº 5
- Período 1911-1939 Batallón de Infantería Nº 13
- Período 1939-1976 Batallón de Infantería Nº 8
- Período 1976-1995 Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Nº 8
- Período 1995-2007 Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8

¿Cómo sobreviene el cambio de número? Es oportuno recordar, que por Decreto Nº 161 del 19 de abril de 1939, en un marco de profunda reestructuración del Ejército Nacional, durante la presidencia del General Arquitecto Alfredo Baldomir; y siendo Ministro de Defensa Nacional el General de División Arquitecto Alfredo R. Campos; e Inspector General del Ejército el General Agrimensor Julio A. Roletti, se procedió a alterar la numeración de las unidades básicas del Arma de Infantería adaptándolas a los Regimientos de Infantería (hoy Brigadas de Infantería) orgánicos de cada una de las Regiones Militares (hoy Divisiones de Ejército).

Precisamente, por el mencionado decreto se creaba el Regimiento de Infantería Nº 3, (con sede en el cuartel del Batallón de Infantería Nº 8) perteneciente a la Región Militar Nº 3, siendo sus unidades constitutivas los Batallones de Infantería Nº 7 (hasta esa fecha Batallón de Infantería Nº 8 con sede en Salto); Nº 8 (hasta esa fecha Batallón de Infantería Nº 13 con sede en

Paysandú) y Batallón de Infantería Nº 9 (hasta esa fecha Batallón de Infantería Nº 10 con sede en Fray Bentos).

Por el artículo 5º del citado decreto, se establecía que al disponerse cambios de numeración, el acervo histórico de los cuerpos debía conservarse en las mismas unidades que en ese momento los poseían aún cuando hubieran cambiado de numeración:

> *"Art. 5º - El acerbo* [sic] *histórico de los Cuerpos se conservará en las mismas unidades que lo poseen actualmente, aún cuando cambien de numeración."*

Complementando la disposición de este artículo, por la O.I.G.E. Nº 644 del 24 de abril de 1940 se detallaba la nómina de las fechas conmemorativas de creación de las Unidades del Ejército Nacional, *"no sólo como homenaje a los que nos han precedido, sino también con el fin de desarrollar el espíritu de Cuerpo sobre la base de la misma tradición de la Unidad*,[…]", advirtiéndose *"que las fechas que se toman como de creación de cada Unidad, son las que han dado permanencia a dicha Unidad, dejándose en consecuencia sin considerar las distintas creaciones anteriores, que revisten particular importancia cuando se trata de establecer el historial del número."* [1]

Le correspondía al entonces Batallón de Infantería Nº 8, (ex Bn I 13) por esta resolución del mando, el día 26 de febrero de 1907 como fecha de creación.

No obstante esta disposición superior, después de diez años, por decreto Nº 16.150 del 1º de agosto de 1950, (BMDN Nº 2833) dado en la O.I.G.E. Nº 2561 del 9 de agosto de 1950, se abrogaba la misma, ordenándose que cada unidad conservara el acervo histórico del número que la distinguía:

> *"Déjase sin efecto la aplicación del artículo 5º del Decreto Nº. 161 del 19 de abril de 1939, debiendo cada Unidad conservar el acervo histórico que corresponda al número que actualmente la distingue."* [2]

Posteriormente, por un Anexo a la O.I.G.E. Nº 3444 de fecha 17 de junio de 1954, se verificaba otra relación de conmemoración de las fechas de creación de las Unidades del Ejército, que de hecho volvía a ratificar lo dispuesto por el artículo 5º de la disposición superior del 19 de abril de 1939, así como las fechas dispuestas por la O.I.G.E. Nº 644 del 24 de abril de 1940.

En la obra "Historia del Ejército" se lee lo siguiente: *"Estas transformaciones, de carácter eminentemente práctico, afectaron el significado tradicional de algunos antiguos números. Ante varias gestiones para recuperar su vieja denominación, se adoptó la decisión de contemplar algunas situaciones, manteniendo en lo esencial la nueva organización. En el año 1952* – refiriéndose a la disposición del Poder Ejecutivo (Decreto Nº 21.187 del 1º de julio de 1952), que disponía tomaran nuevamente sus antiguos números los regimientos de caballería Nos. 5 y 9 – *algunas Unidades recuperaron su antigua numeración por un Decreto cuyo*

[1] Orden de la Inspección General del Ejército Nº 644 , 24 de abril de 1940, pp. 92-93
[2] Orden de la Inspección General del Ejército, Año XVI Nº 2561, 9 de Agosto de 1950, p. 237

*considerando es más que elocuente:* "*El Número, que no es sino forma de su designación, esta íntimamente ligado a la Historia de la Unidad y no solo reafirma el espíritu de cuerpo, sino que constituye un claro imperativo para los Oficiales y Soldados que hoy la integran"* [3]

Lo significativo es el artículo 2º del decreto que reza así: "*La Inspección General del Ejército propondrá en las fechas que estime oportunas, el cambio de número de las Unidades de Infantería e Ingenieros.*" [4] Este artículo indica claramente el deseo del Superior de que las Unidades del Arma de Infantería retomaran sus antiguos números, anteriores a 1939. Sin embargo, la disolución de varios batallones (Batallón de Infantería Nº 9, disuelto como Batallón de Infantería Nº 19 en 1939; Batallón de Infantería Nº 4, disuelto como Batallón de Infantería Nº 13 en 1946; y Batallón de Infantería Nº 5, disuelto como Batallón de Infantería Nº 14 en 1946), determinaron que no fuera viable aquella iniciativa.

**Los Batallones de Infantería Nº 8 en el Ejército Nacional**

Previo a la adopción en 1939 del número que hoy nos identifica, por coincidencia del ordinal numérico, es interesante destacar la existencia durante los períodos 1875-1876 y 1910-1939 de dos batallones del Arma que ostentaron en épocas diferentes el número ocho integrando Unidades del Arma en el cuadro del Ejército Nacional.

## a) Batallón 8º de Cazadores (1875-1876)

Esta Unidad de Infantería – la primera que lució el número que distingue actualmente a nuestro batallón – tuvo su creación en el desarrollo de la denominada "Revolución Tricolor", (12 de marzo de 1875 al 20 de diciembre de 1875).

Por Decreto del 21 de setiembre de 1875 (Art. 2º de la Orden General del 22 de setiembre de 1875), refrendado por el presidente Pedro Varela y su ministro de guerra Coronel Lorenzo Latorre, se creaba un *"nuevo batallón de Infantería de línea con la denominación de 8o. de Cazadores y con las prerrogativas que tienen los demás cuerpos que figuran en el Ejército.* Se nombraban para comandarlo, *"como 1er. Jefe al teniente coronel graduado don Juan José Gomensoro, y como 2º. al Sargento Mayor Don Nicolás Bardas."* Por el artículo 3º del decreto, se disponía que el jefe nombrado, propusiera la dotación de oficiales que fueran necesarios.

Por el artículo 6º de la Orden General del 30 de octubre de 1875, era aceptada la propuesta elevada al superior por el comandante del 8º de Cazadores, para la dotación de oficiales que debían componer el batallón, comenzando con los designados en la Plana Mayor:

[3] "Historia del Ejército", pp. 270-271

[4] Registro Nacional de Leyes y Decretos, Montevideo, Imprenta Nacional, 1953, pp. 510-511 cit. por De Santiago, op. cit , pp. 25-26

*"para capitán ayudante al teniente 1º don Juan Turenne, para subteniente 2º ayudante al sargento 1º distinguido Juan A. Costa, para subteniente de bandera en comisión, al soldado distinguido don Carlos Zervino.*

*1ª Compañía*

*para capitán al teniente 1º don Marcelino Dubroca, para teniente 1º en comisión al de igual clase de Guardias Nacionales don Rodolfo Pallejas, para subteniente en comisión al soldado distinguido don Angel Belinzón, para subteniente en comisión al id. id. don Manuel Bustos.*

*2ª Compañía*

*para capitán al de igual clase don Nicolás Ballesteros, para teniente 2º al de igual clase don Agustín D. Suyon, para subteniente al de Guardias Nacionales don Secundino R. Casso.*

*3ª Compañía*

*Para capitán a guerra don Antonio Márquez, para teniente 2.º al subteniente don Eduardo Astabilla, para subteniente en comisión al distinguido don Tiburcio Egaña, para subteniente en comisión al id. don Rudecindo Gallinares.*

*4ª Compañía*
*Para ayudante mayor al teniente 2º don José Salvo, para teniente 2º en comisión al subteniente don Severino Mendoza Garibay, para subteniente al id. en comisión don Amaro González."* [5]

En esta relación de oficiales del 8º de Cazadores, nos encontramos que algunos de ellos habían prestado anteriormente servicios en el Batallón "Florida" durante la Guerra del Paraguay. Nos referimos al Capitán Nicolás Ballesteros (Teniente 2º y comandante de la 2ª compañía en Boquerón) y al Teniente 1º Juan Turenne (soldado distinguido en Yatay, regresando con el General Flores a Montevideo como subteniente en comisión). Asimismo, también figura en la corporación de oficiales fundadores de este primer 8º de infantería, el Teniente 1º Rodolfo Pallejas, hijo del bravo entre los bravos, General León de Palleja.

[5] "Ordenes Generales (1875-1880) Tomo III, Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, División Historia, Montevideo, División Imprenta, pp. 94-95

Sargento Mayor Nicolás Bardas Coronel Juan José Gomensoro

Jefes del Batallón 8º de Cazadores en 1875

El cuartel destinado como asiento del 8º de Cazadores consistió en unas barracas situadas en el ángulo N.O. de la Plaza Cagancha en Montevideo. Ya desde diciembre de 1875, en las órdenes generales se empieza a mencionar a la Banda de Música del batallón, tocando en distintos puntos de la capital (plazas Independencia y Cagancha, 18 de Julio y Gaboto, Villa de la Unión), además de participar en paradas militares junto al resto de los cuerpos de la guarnición.

Entre estos, se destaca el desfile realizado el 22 de setiembre de 1875, en conmemoración de celebrarse la paz alcanzada tras la culminación de la Revolución Tricolor.

En la época, junto a las otras unidades de la guarnición, el 8º de Cazadores prestaba servicio de destacamento en el Cerro.

Entre los cambios registrados en la oficialidad de la Unidad, consignamos los siguientes:

- Orden General del 12 de noviembre de 1875.- En su artículo 3º daba a conocer que el día 11 fue aceptada la propuesta elevada por el jefe del Batallón, para subteniente de la 4ª Compañía a favor del distinguido Juan F. Olivera.

- Orden General del 26 de enero de 1876.- Art. 5º.- Se concedía la baja con fecha 25 de enero de 1876, al subteniente en comisión don Tiburcio Egaña del batallón 8º de Cazadores, en razón de su mal estado de salud.

- Orden General del 22 de febrero de 1876.- Art. 2º con fecha 18 de febrero, se concedía la separación del batallón, del teniente 1º en comisión Rodolfo Pallejas.

Por Decreto del 11 de marzo de 1876 (Art. 7º O.G. del 11 de marzo de 1876), en vista del *"angustioso estado del erario Nacional incapaz hoy de soportar las enormes cargas que sobre él pesan dentro y fuera del país* […]" se procedería al licenciamiento de los batallones 7º y 8º de Cazadores. No obstante esta disposición superior, por la Orden General del 17 de marzo de 1876, se ordenó que el domingo 19 de marzo del año mencionado, luego de una parada militar tuviera lugar el licenciamiento de los batallones 6º y 7º de Cazadores el cual se realizaría de la siguiente forma:

Luego de finalizada la formación militar indicada, se dirigirían a sus respectivos cuarteles, *"el batallón 6º al del 8º y el 7º al del 2º donde depositarán las banderas, armas y correaje."*, siendo licenciadas posteriormente ambas Unidades de Infantería. [6]

Al otro día del licenciamiento de los dos batallones, por decreto fechado el 20 de marzo de 1876, dado a conocer por el artículo 4º de la Orden General del 21 de marzo de 1876, se determinó que el *"batallón 8º de Cazadores cambie el número por el seis."* . [7]

De esta manera, desaparecería por muchos años el ordinal "8" de los cuerpos del Arma de Infantería.

## b) **Batallón de Infantería Nº 8 (actual Bn "Ituzaingó" de I Nº 7) (1910-1939)**

La segunda creación de una Unidad del arma, ostentando el ordinal 8, se produce por decreto del 12 de abril de 1910. El Poder Ejecutivo, había promulgado días atrás (1º de abril), una Ley por la cual se modificaba la organización del Ejército y la Armada. El Decreto de creación establece en su artículo 1º, *"Créase el Batallón de Infantería número 8."* En su artículo 2º, se nombraban los jefes de la mencionada Unidad: *"Nómbrase Primer y Segundo Jefe del expresado Cuerpo al señor coronel Gdo. Dn. Francisco Borques y al Sgto. Mayor Dn. Cosme Laviano."*

La Unidad se formó en la ciudad de San Eugenio, capital del Departamento de Artigas, localidad a donde llegó el Coronel graduado Don Francisco Borques con 50 hombres reclutados voluntariamente en el departamento de Montevideo, en el cuartel del Batallón de Infantería Nº 7.

En ocasión de conmemorarse la fecha patria del 25 de agosto de 1910, la sociedad artiguense obsequió a la Unidad, una Bandera de guerra bordada por distinguidas damas de San Eugenio.

El batallón 8º, participó en la represión de la 2ª Revolución nacionalista de 1910, movilizándose el 14 de noviembre de 1910, para integrar las fuerzas a órdenes del General Sebastián Buquet, reintegrándose a su asiento en San Eugenio el 21 del mismo mes y año.

---

[6] Ibídem p. 141
[7] Ibídem p. 143

Al finalizar el año 1910, ya cuenta con 2 jefes, 4 capitanes, 4 tenientes 1os, 5 tenientes 2os, 4 alféreces y un Maestro de Instrucción Primaria.

1911. San Eugenio. Corporación de Jefes y Oficiales del Batallón de Infantería Nº 8. Desde la izquierda, en 6º lugar se aprecia al Coronel Francisco Borques, jefe fundador del actual Batallón "Ituzaingó" de Infantería Nº 7.

A fines de 1913 se produce el cambio de guarnición, y la Unidad es relevada por el Batallón de Infantería Nº 4 que pasa seguidamente a ocupar el Cuartel "General Garzón" en San Eugenio. El 8º de Infantería se traslada entonces a Montevideo, utilizando el mismo convoy en que había llegado el 4º de infantería, pasando a ocupar el Cuartel de las calles Lindolfo Cuestas y Washington.

En marzo de 1923, pasa a ocupar el Cuartel del Camino Castro en el Prado (Montevideo), al ser este alojamiento militar, desocupado por el Regimiento de Artillería Nº 2 que pasaba a estrenar el recientemente construido Cuartel del Pantanoso.

El 13 de setiembre de 1937, la unidad con la totalidad de sus efectivos se embarca para la ciudad de Salto llegando al día siguiente a su nueva guarnición.

Este es el último cambio de guarnición que tuvo este Batallón, el cual, con fecha 22 de abril de 1939, según OIGE Nº 480, (decreto del 19 de abril de 1939), cambia el número 8 por el 7, pasando a formar parte del Regimiento de Infantería Nº 3 debido a la reorganización que sufre el Ejército Nacional en aquel mes y año.

# Primera Parte de la Reseña Histórica del Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8

# Creación de la Unidad y primeros años de vida militar (1907-1925)

*La creación de la Unidad – que nace como Compañía de Infantería Nº 5 en Minas - responde a un gran cambio organizacional del Ejército Nacional, operado a inicios del siglo XX. Luego de intervenir durante los movimientos revolucionarios de 1910, un año después, las compañías de carácter independiente, remontan sus efectivos hasta constituirse en batallones aunque de menor porte (2 compañías) que los 8 batallones existentes hasta ese entonces. La rotación de guarniciones, primero en asientos dependientes de la Zona Militar Nº 2 (Este), y luego de la Zona Militar Nº 1 (Norte), como veremos, será una constante para nuestro batallón en este período fundacional.*

**La creación de la Compañía de Infantería Nº 5 (1907-1911)**

Emblema reglamentario 1907-1911

En los años posteriores a la culminación de la Guerra Civil de 1904, se tomaron diversas medidas conducentes a incrementar y modernizar al Ejército Nacional. Nuestra Unidad, al igual que otras - hermanas gemelas de infantería y de artillería que hoy también festejan su primer centenario - nace precisamente en el marco de una importante reorganización de la Fuerza operada a principios del año 1907.

> *"Al iniciarse el gobierno de Batlle y Ordoñez se ensayó la reducción del ejército permanente, con el plausible propósito de aminorar las cargas públicas y robustecer la acción gubernativa, por la fuerza moral de los mandatarios, y no por la material de que pudieran disponer, más el pronunciamiento de 1903 y la dilatada guerra civil de 1904 retornó a los estadistas a la realidad, penosa pero*

*lógica, de que no son los ejércitos una carga, como se entendía cuando ellos viven consagrados a defender, lealmente, la función gubernativa, con entera independencia de todo interés personal, sino que constituyen prenda de seguridad y de paz a cuyo amparo desarrolla su acción, con entera libertad, una autoridad eficaz y estable, proporcionando la confianza indispensable al capital, que se entrega sin reserva, a la industria y a la agricultura, y obtiene en un año utilidades que con ejércitos débiles se malgastan en una sola semana.*

*Esta reacción del espíritu de gobierno, condujo a la reorganización del ejército y de sus servicios, creándose los institutos militares de Intendencia y de Sanidad y aumentándose las unidades según el particular presupuesto de 1907 – punto de partida de nuestra actual situación militar* [1925] *– presupuesto en el cual la lógica se pronunció definitivamente, por el sistema terciario de constitución de las unidades, y el ingenio de una más discreta administración incluyó los planteles de futuras unidades, inspirando la consiguiente confianza, que se tradujo en el aumento de negocios."* [1]

En virtud de ser aprobado el mensaje y proyecto elevado a la Asamblea General por el Poder Ejecutivo el 15 de setiembre de 1906, por la Ley General de Presupuesto para el ejercicio 1906-1907, se creaba una nueva zona militar que se agregaba a las dos ya existentes, nuevas unidades militares y servicios. Para implementar estas reformas, entre otras medidas se rebajó el efectivo de los Regimientos de Caballería a doscientas plazas y el de los Batallones de Infantería a doscientas cincuenta. Con este excedente se crearon seis Compañías de Infantería e igual número de Escuadrones de Caballería, todas estas Unidades de carácter independiente. Los batallones de infantería que hasta entonces contaban con cuatro compañías, pasaban a contar desde entonces con solo tres compañías adoptándose el sistema ternario de constitución de las unidades del arma.

El Presidente Batlle y Ordoñez y su Ministro de Guerra y Marina Teniente General Eduardo Vázquez, juzgaban que el *"sistema de destacamentos es pernicioso para la disciplina é instrucción del ejército, puesto que las exigencias de la comisión que desempeña y que determina una absorción de todo tiempo, impiden que se instruya el soldado, que realice trabajos de conjunto, y coloca á los cuerpos á la vez en condiciones de no poder prestar servicios de plaza, hacer ejercicios en forma amplia, en mantener la unidad y cohesión que el espíritu militar requiere."*[2]

Por esta profunda reforma del Ejército Nacional, se suprimía la denominación de Subteniente – usada desde la época de la Independencia y hasta entonces sólo en uso en el Arma de Infantería – adoptando la de Alférez, además de reunir las jerarquías de Cabo 1º y 2º en la de Cabo, creando asimismo la clase de Soldados distinguidos. También modificó la situación de los oficiales efectivos y graduados en actividad al crear el cargo de "supernumerario", cuyas funciones y necesidades se exponían en el mensaje de ley elevado a la Honorable Asamblea General y que abolía de hecho al puesto del oficial "agregado" vigente hasta entonces:

---

[1] "La Institución Armada. Nuestro Ejército. En el pasado y en el presente" en "El Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925" , Agencia Publicidad Capurro & Cía, Montevideo, p. 665

[2] *"Las nuevas reformas en el Ejército"* en Revista del Centro Militar y Naval, Nos. 25 y 26, Agosto/Setiembre 1906, Año IV, pp. 1121 y ss.

*"El personal de oficiales de los cuerpos se mantiene en la misma forma, pero se crea el puesto de supernumerarios, que están destinados á servicios de guardia y diversas comisiones, sin tener ingerencia en el mecanismo interno de las compañías.*

*Serán asimismo los reemplazantes, en casos de enfermedad, licencias, etc., de los oficiales efectivos. Razones de diversa índole han aconsejado esta creación, cuya necesidad se hacía sentir en el ejército y que en diversas épocas habían determinado á los Gobiernos á mantener oficiales agregados en los cuerpos, sin la autorización legal del Honorable Cuerpo Legislativo"* [3]

La Compañía de Infantería Nº 5 fue organizada en el entonces Departamento de Minas – hoy Lavalleja - y su primer local fue el de la calle Solís 210 de la Ciudad de Minas.[4] Al igual que las otras cinco compañías restantes - fue creada por decreto del 26 de febrero de 1907, el cual era dado a conocer al Ejército por la Orden General Nº 232 del 27 de febrero de 1907 que lo transcribía en su artículo 2º de la siguiente manera:

*"La superioridad con fecha 26 del corriente ha expedido el siguiente decreto: 'Ministerio de Guerra y Marina, Montevideo, Febrero 26 de 1907. Habiéndose creado por la ley General de Presupuesto para el ejercicio de 1906-1907 la Compañía de Ametralladoras, baterías de Artillería, escuadrones de Caballería y Compañías de infantería, el Presidente de la República acuerda y decreta: Art. 1. Nómbrase Jefe de la Compañía de Ametralladoras al Sr. Teniente Coronel Don Felipe Lagarmilla; Jefe de la Batería de Artillería Nº 1 al Sr. Teniente Coronel Don Adolfo M. Delgado; Jefe de la Batería de Artillería N 2 al Sr. Teniente Coronel Don Eduardo Da Costa; Jefe del Escuadrón de Caballería N. 1 al Sr. Teniente Coronel Don Saturnino T. Calo; Jefe del Escuadrón de Caballería N 2 al Sr. Teniente Coronel Graduado Don Sebastián Castillo; Jefe del Escuadrón de Caballería N 3 al Sr. Teniente Coronel Graduado Don Juan A. Barú; Jefe del Escuadrón de Caballería N 4 al Sr. Sargento Mayor Don José M Loriente; Jefe del Escuadrón de Caballería N 5 al Sargento Mayor Don Víctor Serrato y Jefe del Escuadrón Nº 6 al Sr. Sargento Mayor Don Celedonio Varela; Jefe de la Compañía de Infantería N 1 al Sr. Teniente Coronel Don José Floro Eyras; Jefe de la Compañía de Infantería N 2 al Sr. Sargento Mayor Don Eduardo B. Sarmiento; Jefe de la Compañía de Infantería N 3 al Sr. Sargento Mayor Don Tomás de la Fuente; Jefe de la Compañía de Infantería N 4 al Sr. Sargento Mayor Don Héctor Bazzano;* ***Jefe de la Compañía de Infantería N 5 al Sr. Sargento Mayor Don Luis E. Sodré*** *;Jefe de la Compañía de Infantería N 6 al Sr. Sargento Mayor Don Juan Fasoli; Art. 2. Comuníquese, publíquese y dése al L. C Batlle y Ordóñez, Eduardo Vázquez."*

---

[3] *"Las nuevas reformas en el Ejército"*, op. cit. p. 1124

[4] Por decreto del 27 de febrero de 1907 se declararon existentes 3 zonas militares: Zona Militar Norte, comprendiendo los departamentos al Norte del Río Negro al mando del General de Brigada Feliciano Viera; la Zona Militar Este, comprendiendo los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Minas y Rocha al mando del General de División Justino Muniz; y la Zona Militar Oeste, comprendiendo los departamentos de Soriano, Flores, Florida, Colonia y Durazno que tuvo como Jefe fundador el General de Brigada Pablo Galarza. La Compañía de Infantería Nº 5 quedaba entonces, dependiendo del comando de la Zona Militar Este.

El cuadro activo del Ejército Nacional según el nuevo presupuesto aprobado – encabezado por 2 Tenientes Generales, 4 Generales de División y 6 Generales de Brigada - arrojaba un total de 4.927 plazas distribuidas en los diferentes cuerpos:

Cuerpo de Estado Mayor General
Junta de Administración Militar
Academia General Militar
3 Zonas Militares
1 Regimiento de Artillería
2 Baterías de Artillería
1 Compañía de Ametralladoras
1 Escuadrón Escolta
9 Regimientos de Caballería
6 Escuadrones de Caballería
7 Batallones de Infantería
6 Compañías de Infantería
Parque Nacional
Fortaleza "General Artigas"
1 Compañía de enfermeros-camilleros
1 Escuela de Esgrima y Gimnasia [5]

La Planilla respectiva para cada una de las seis compañías de Infantería que se creaban era la siguiente:

**Compañía de Infantería**

Oficiales

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 Jefe …….. | | $ 1,894.56 | |
| 1 Capitán …… | | 1,263 | |
| 1 Teniente 1.º ……. | | 841.92 | |
| 1 Idem 2.º …….. | | 701.64 | |
| 1 Alférez …… | | 561.24 | |
| 2 Idem supernumerarios a $ 491.16 …….. | | 982.32 | |
| | | $ 6,244.68 | |
| Impuesto de 10 y 5% | | 905.47 | $ 5,339.21 |

Tropa

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 Sargento 1º ……. | | $ 361 | |
| 3 Idem 2.a ……$ | 240 | 720 | |
| 5 Cabos, a | 180 | 900 | |
| 2 Tamberos, a | 132 | 264 | |
| 2 Cornetas, a | 132 | 264 | |
| 3 Soldados distinguidos, a | 144 | 432 | |
| 64 Soldados, a | 126 | 8.064 | 11.004 |

Varios gastos

[5] Acevedo, Eduardo *"Historia Nacional desde el coloniaje hasta 1915"* , Edición donada por su autor, 1932, pp. 809-810

| | |
|---|---|
| De Oficina y eventos | 180 |
| | $ 16,523.21 |
| Seis Compañías de Infantería | X 6 |
| | $ 99,139.26[6] |

En resumen, este sería el efectivo asignado a cada una de las seis Compañías de Infantería de nueva creación:

> **Oficiales:** 1 Jefe, 1 Capitán, 1 Tte. 1º, 1 Tte. 2º, 1 Alférez, 2 Alféreces supernumerarios
> **Tropa:** 1 Sargento 1º, 3 Sargentos 2dos, 5 Cabos, 2 Tambores, 2 Cornetas, 3 Soldados distinguidos, 64 soldados.[7]

De acuerdo a los registros que obran en el Libro de Altas y Bajas de la Unidad, la Compañía de Infantería Nº 5, se organizó recién en el mes de marzo de 1911. En ese mes, comenzaban a revistar los primeros oficiales destinados y el personal subalterno, procedentes de distintas unidades del Arma. [8]

He aquí la Corporación de Oficiales, y su procedencia, correspondiente al año de creación de la Compañía de Infantería Nº 5:

- Sargento Mayor Luis Elías Sodré, designado en carácter de Jefe el 26 de febrero de 1907, por pase de la Junta de Administración Militar.

- Capitán Ricardo Martínez. Revista desde el 25 de junio de 1907, por pase de la situación de reemplazo.

- Capitán José Pedro Carbonell y Vives. Revista desde el 11 de marzo de 1907 por pase del Batallón "24 de Abril" de Infantería Nº 3. [9]

- Tte. 1° César Valenzani. Revista desde el 25 de junio de 1907, por pase del Batallón "Florida" de Infantería Nº 1.

- Tte. 2° Carlos Lapitz. Revista desde el 2 de julio de 1907, por pase del Batallón "Florida" de Infantería Nº 1.

- Tte 2º Florentino Razquín. Revista desde el 12 de marzo de 1907 por pase de la Batería de Artillería Nº 2. [10]

- Alférez graduado Cándido F. Melo. Revista desde el 11 de marzo de 1907 por

[6] Diario de la Cámara de Representantes. Sesión del 15 de septiembre de 1906. T. CLXXXVIII pp. 208-218
[7] "Las nuevas reformas en el Ejército", op. cit. pp. 1126-1127
[8] Libro de Marchas y Operaciones del Bn "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Mec Nº 8, "Compañía de Infantería Nº 5. Diario razonado de 'Marchas y Operaciones' practicadas en el campo de maniobras y Polígono de Tiro de San Francisco"
[9] El 14 de junio, pasa al Batallón de Infantería Nº 5
[10] El 14 de junio de 1907, pasa a revistar en situación de reemplazo

pase del Batallón "24 de Abril" de Infantería Nº 3.[11]

- Alférez graduado Casimiro Landó. Revista desde el 11 de marzo de 1907 por pase del Batallón "Florida" de Infantería Nº 1.

- Alférez graduado Raymundo Perruchetti. Revista desde el 11 de marzo de 1907 por pase del Batallón de Infantería Nº 2[12]

- Alférez Supernumerario Damián Herrera. Revista desde el 27 mayo 1907 por pase del Batallón "24 de Abril" de Infantería Nº 3

El 14 de marzo de 1907, ingresa a la Unidad, un grupo de sargentos, cabos y soldados, que constituyen el primer núcleo de Suboficiales, Clases y Soldados de la novel Unidad de Infantería:

- Sargento 1º Armando Bica, procedente del Batallón de Infantería Nº 2
- Sargento 2º Rogelio Birsetche, procedente del Batallón de Infantería Nº 4
- Sargento 2º Fermín Laffont, procedente del Batallón de Infantería Nº 5
- Cabo Cándido Alzua, procedente del Batallón de Infantería Nº 4
- Cabo Santos Esperanza, procedente del Batallón de Infantería Nº 4
- Cabo Diego M. Shannon, procedente del Batallón de Infantería Nº 5
- Soldado Distinguido Carlos Cortés, en calidad de voluntario
- Soldado Antonio Magueira, procedente del Bn "Florida" de Infantería Nº 1
- Soldado Eugenio Zudolla, procedente del Batallón "Florida" de Infantería Nº 1
- Soldado Pedro Gallego procedente del Batallón "Florida" de Infantería Nº 1
- Soldado Emilio Hutton, procedente del Batallón de Infantería Nº 5
- Soldado Manuel Rivero, procedente del Batallón de Infantería Nº 5
- Soldado Natalio Sosa, procedente del Batallón de Infantería Nº 5
- Soldado Miguel Mimmo, procedente del Batallón de Infantería Nº 5
- Soldado Pedro Laffont, en calidad de voluntario
- Soldado Irineo Jiménez, en calidad de voluntario
- Soldado Quintín Magariños, en calidad de voluntario

Posteriormente, con fecha 25 de marzo, ingresan 8 soldados más, en carácter de voluntarios o contratados, y desde entonces, seguirían engrosando los efectivos con personal contratado (6 meses o un año) hasta sumar las plazas admitidas por la Ley de Presupuesto vigente.

Las imágenes que ofrecemos a continuación, pertenecen al Libro de Altas y Bajas del batallón y en ese se detalla el movimiento de Personal Superior y Subalterno en los primeros meses de existencia de la Compañía de Infantería Nº 5 en su asiento en Minas.

[11] El 25 de junio de 1907, pasa a revistar al Batallón "Florida" de Infantería Nº 1

[12] El 1º abril 1907, el alférez graduado Perruchetti pasa a prestar servicios en el Batallón de Infantería Nº 2 por Orden Superior.

| CLASES | NOMBRES | ALTA | Dia | Mes | Año | BAJA | CAUSAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sargento mayor | Don Luis E. Sobré | 1 | 25 | Febrero | 1907 | | Por pase de la Junta A. Inutilar |
| Capitan | " Jose Pedro Carbonell | 1 | 11 | Marzo | " | | " " del Batallon de Infantería N°3 |
| Alferez Grado | " Candido J. Melo | 1 | 11 | " | " | | " " " " " " |
| | " Casimiro Laudi | 1 | 11 | " | " | | " " " " " 1° |
| " " | " Raymundo Pernachetti | 1 | 11 | " | " | | " " " " " 2° |
| Teniente 2° | " Florentin Rezquen | 1 | 12 | " | " | | " " de la Bateria N° 2° |
| Sargento 1° | Armando Pica | 1 | 14 | " | " | | " " del Batallon de Infantería N°3 |
| " 2° | Regulo Paratabe | 1 | 14 | " | " | | " " " " " 4° |
| " 2° | Jurmai Caffont | 1 | 14 | " | " | | " " " " " 5° |
| Cabos | Candido J. Olzua | 1 | 14 | " | " | | " " " " " 5° |
| " | Ramon Silva | 1 | 14 | " | " | | " " " " " 4° |
| " | Santos Echenique | 1 | 14 | " | " | | " " " " " 4° |
| " | Diego M. Ybarnon | 1 | 14 | " | " | | " " " " " 5° |
| Sold° distinguido | Carlos Cortés | 1 | 14 | " | " | | " Voluntario |
| Soldado | Antonio Maguira | 1 | 14 | " | " | | " pase del Batallon de Infantería N°3 |
| " | Eugenio Zubeldia | 1 | 14 | " | " | | " " " " " 1° |
| " | Pedro Gallego | 1 | 14 | " | " | | " " " " " " |
| " | Emilio Helton | 1 | 14 | " | " | | " " " " " 5° |
| " | Manuel Rivero | 1 | 14 | " | " | | " " " " " " |
| " | Natalio Sosa | 1 | 14 | " | " | | " " " " " " |
| " | Miguel Irimmo | 1 | 14 | " | " | | " " " " " " |
| " | Rdn Caffont | 1 | 14 | " | " | | " Voluntario |
| " | Franco Gimenez | 1 | 14 | " | " | | " " |
| " | Quintin Machaimmo | 1 | 14 | " | " | | " " |
| Sold° distinguido | Carlos Cortés | " | 25 | " | " | 1 | " Voluntario su contrato |
| Soldado | Pedro Caffont | " | 25 | " | " | 1 | " " " " |
| " | Franco Gimenez | " | 25 | " | " | 1 | " " " " |
| Sold° distinguido | Carlos Cortés | 1 | 25 | " | " | " | " voluntario á contratado por cinco años |
| Soldado | Pedro Caffont | 1 | 25 | " | " | " | " " " " " |
| " | Franco Gimenez | 1 | 25 | " | " | " | " " " " " |
| " | Desiderio Lopez | 1 | 25 | " | " | " | " contratado por cinco años |
| " | Pedro Rodriguez | 1 | 25 | " | " | " | " Voluntario sin contrato |
| Alferez Grado | Don Raimundo Pernachetti | " | 1° | Abril | " | 1 | " pase del Batallon de Infantería N°3 |
| Soldado | Candelario Garcia | 1 | 1° | " | " | " | " voluntario sin contrato |

| CLA | CLASES | NOMBRES | | ALTA | Día | Mes | Año | BAJA | CAUSAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sargento | | | | | | | | | |
| Cap | Soldado | Francisco | Rodriguez | 1 | 1° | Abril | 1907 | . | Por contratado por seis mes |
| Alfer | " | Juan | Ibarra | 1 | 1 | " | " | " | " " " " |
| " | " | Juan | Osorio | 1 | 4 | " | " | " | " " " " |
| " | " | Dionicio | Sandoval | 1 | 4 | " | " | " | " " " " |
| Teniente | " | Adelelmo | Ramirez | 1 | 4 | " | " | " | " " " " |
| Sargento | " | Pedro | Luna | 1 | 4 | " | " | " | " " " " |
| " | " | Felix | Carmona | 1 | 7 | " | " | " | " Voluntario sin contrato |
| " | Sold. Tambor | Gabriel | Lopez | 1 | 7 | " | " | " | " contratado por seis meses |
| Cap | Soldado | Manuel G. | Eduardo | 1 | 7 | " | " | " | " " por un año |
| " | " | Germin | Prud | 1 | 10 | " | " | " | " Voluntario sin contrato |
| " | Cabo | Anastasio | Saldá | 1 | 14 | " | " | " | " contratado por seis meses |
| " | Sargento 2° | Candido J. | Alzua | 1 | 15 | " | " | " | " voluntario sin contrato |
| 1° dis | Cabo | Cándido J. | Alzua | . | 16 | " | " | 1 | " ascenso |
| Solda | Soldado | Quintin | Aragorri | . | 17 | " | " | 1 | " haber cumplido |
| " | " | Quintin | Aragorri | 1 | 17 | " | " | " | " voluntario sin contrato |
| " | Sold. Clarin | Gregorio | Villanueva | 1 | 18 | " | " | " | " contratado por un año |
| " | " | Gregorio | Villanueva | . | 20 | " | " | 1 | " pasa de la Comp. Ametralladoras |
| " | Cabo | Anastasio | Saldá | . | 20 | " | " | 1 | " voluntario sin contrato |
| " | Sold. Clarin | Gregorio | Villanueva | 1 | 20 | " | " | " | " " " " |
| " | Cabo | Anastasio | Saldá | 1 | 20 | " | " | " | " contratado por seis meses |
| " | Soldado | Luis | Aguirre | 1 | 20 | " | " | " | " " " " |
| " | " | Pedro | Gallego | . | 26 | " | " | 1 | " Cumplido |
| " | " | Eugenio | Ludeña | . | 27 | " | " | 1 | " " |
| Subte | " | Bartolo | Acosta | 1 | 27 | " | " | " | " contratado por 2 años |
| Subte | " | Eugenio | Ludeña | 1 | 27 | " | " | " | " por seis meses |
| " | " | Miguel | Mimmo | . | 1° | Mayo | " | 1 | " haber comunicado la deserción |
| Subte | Cabo | Juan | Miller | 1 | 1° | " | " | " | " contratado por un año |
| Subte | Soldado | Ramon | Serra | 1 | 1° | " | " | " | " " por seis meses |
| " | " | Margarito | Arnaez | 1 | 2 | " | " | " | " " por un año |
| " | " | Abraham | Ruiz | 1 | 10 | " | " | " | " por seis meses |
| " | " | Inocente | Maldonado | 1 | 10 | " | " | " | " " " " |
| " | " | Damian | Reynoso | 1 | 10 | " | " | " | " " " " |
| " | " | Lauriano | Arriaga | 1 | 10 | " | " | " | " " " " |
| " | " | Felix | Rodriguez | 1 | 12 | " | " | " | " " " " |

| CL | CLASES | NOMBRES | | ALTA | Día | Mes | Año | BAJA | CAUSAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Soldado | Amaro | Palacios | 1 | 12 | Mayo | 1907 | . | Por contrato de por seis meses |
| | 1er Distinguido | Manuel | Correa | 1 | 17 | " | " | . | " " " " |
| | Soldado | Jubual | Insaurralde | 1 | 17 | " | " | . | " " por seis meses |
| | " | Carmelo | Barrera | 1 | 21 | " | " | . | " " un año |
| | " | Jose | Barrera | 1 | 21 | " | " | . | " " un año |
| | Sargento 2º | Fermin | Laffont | . | 31 | " | " | 1 | " Cumplido |
| | " 2º | Juan | Miller | 1 | 3 | Junio | " | . | " Reenganchado |
| | Cabo | Juan | Miller | . | 3 | " | " | 1 | " " " |
| | 1er Distinguido | Carlos | Cortés | . | 6 | " | " | 1 | " " " |
| | Cabo | Carlos | Cortés | 1 | 6 | " | " | . | " " " |
| | Alfz Supno | D. Damian | Herrera | 1 | 27 | Mayo | " | . | Por pase del B. de Infantería Nº 3 |
| | Soldado | Alejandrino | Ayala | 1 | 11 | Junio | " | . | " contratado por seis meses |
| | " | Leandro | Garcia | . | 12 | " | " | 1 | Por entrar en contrato y pasar a |
| | " | Feliciano | Lora | 1 | 12 | " | " | . | en Contratado por seis meses |
| | Cabo | Santos | Esperanza | . | 12 | " | " | 1 | Por terminar el Compromiso de su enganche |
| | Soldado | Santo | Esperanza | 1 | 12 | " | " | . | " haber sido declarado |
| | " | Hugo | Osorio | " | 14 | " | " | 1 | " haber terminado su |
| | Cabo | Juan | Osorio | 1 | 14 | " | " | . | " " " |
| | Teniente 2º | D. Florentino | Vazquez | . | 14 | " | " | 1 | Por pase a Estado Mayor de la |
| | Capitan | D. José Pedro | Carbonell y Vives | . | 26 | " | " | 1 | " " al Batallon de Infantería |
| | Soldado | Victoriano | Rodriguez | 1 | 25 | " | " | . | " " " " |
| | " Tambor | Miguel | Velasquez | 1 | 1 | Julio | " | . | Por terminar su contrato de |
| | Soldado | Mejo | Garcia | 1 | 1 | " | " | . | " " " " |
| | " | Marcos | García | 1 | 1 | " | " | . | " " " " |
| | Capitan | D. Ricardo J. | Martinez | 1 | 25 | Junio | " | . | Por pase de la 5ª Región |
| | Teniente 1º | " Cesar | Valuzan | 1 | 26 | " | " | . | " pase del Batallon de Infantería |
| | Alfz Supno | " Eduardo F. | Melo | . | 25 | " | " | 1 | por pase " " " " |
| | Soldado | Manuel | Rios | 1 | 8 | Julio | " | . | Por contrato de por seis meses |
| | " | Emilio | Imaudé | 1 | 9 | " | " | . | " " " " " |
| | Teniente 2º | D. Carlos D. | Labitz | 1 | 2 | Julio | " | . | " pase del Batallon de Infantería |
| | Soldado | Visitacion | Reyes | 1 | 9 | " | " | . | Por contratado por 6 meses |
| | " | Pedro | Sanchez | 1 | 12 | " | " | . | " " " " |
| | " | Angel | Espinosa | 1 | 12 | " | " | . | " " " " |
| | " | Martin | Gorgorro | 1 | 13 | " | " | . | " " " " |

| CLASES | NOMBRES | | ALTA | Día | Mes | Año | BAJA | CAUSAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Soldado | Firmin | Viera | 1 | 13 | Julio | 1907 | . | Por voluntario sin contrata |
| Mayordomo | Candido | F. Inf. | 1 | 9 | " | " | . | " " " " " |
| Soldado | Natalio | Sosa | . | 27 | " | " | 1 | " cumplido |
| " | Firmin | Viera | . | 8 | Agosto | " | 1 | " voluntario sin contrata |
| " | Firmin | Viera | 1 | 8 | " | " | . | " con contrata de un año |
| " | Inc | Lopez | 1 | 8 | " | " | . | " " " " |
| " | Hermenejildo | Larrosa | 1 | 11 | " | " | . | " voluntario sin contrata |
| " | Eladio | Rodriguez | 1 | 11 | " | " | . | " contratado por un año |
| " | Jose Inra | Larrosa | 1 | 18 | " | " | . | " " " " |
| Cabo | Carlos | Cortes | . | 29 | " | " | 1 | " haber sido depuesto |
| Soldado | Carlos | Cortes | 1 | 29 | " | " | . | " " " " |
| | Miguel | Velasquez | . | 29 | " | " | 1 | " haber ascendido |
| Cabo | Miguel | Velasquez | 1 | 29 | " | " | . | " " " " |
| Soldado | Pedro | Lafont | . | 29 | " | " | 1 | " inutil para el servicio |
| Cabo | Ramon | Silva | | 8 | Setiembre | " | 1 | " cumplido |
| Soldado | Manuel | Zacarias | 1 | 11 | " | " | . | como contratado por dos años |
| " | Arsenio | Quintana | 1 | 14 | " | " | . | " " por seis meses |
| Cabo | Ricardo | Torres | 1 | 17 | " | " | . | " " por un año |
| Soldado | Ricardo | Rodriguez | 1 | 26 | " | " | . | " " " seis meses |
| " | Edmundo | Brito | 1 | 26 | " | " | . | " " " seis meses |
| " | Juan E. | Aguiel | 1 | 3 | Octubre | " | . | " " " dos años |
| " | Pedro | Rodriguez | . | 1 | " | " | 1 | " obtuvo la 2ª vuelta con contrata |
| " | Felix | Carmelo | . | 9 | " | " | 1 | " cumplido |
| | Angel | Garcia | 1 | 10 | " | " | . | " Contratado por un año |
| Cabo | Diego Jr. | Shannon | . | 10 | " | " | 1 | " voluntario sin Contrata |
| Soldado | Diego Jr. | Shannon | 1 | 10 | " | " | . | " contratado por seis meses |
| " | Ramon | Ortiz | 1 | 22 | " | " | . | " " " por un año |
| " | Pedro | Lima | . | 1 | Noviembre | " | 1 | " obtuvo la segunda contrata |
| " | Abraham | Melo | . | 10 | " | " | 1 | " Cumplido |
| | Modesto | Maldonado | . | 10 | " | " | 1 | " " " |
| Cabo | Carlos | Cortes | 1 | 10 | " | " | . | " haber ascendido |
| Soldado | Carlos | Cortes | . | 10 | " | " | 1 | " ascenso |
| " | Nereo | Perez | 1 | 10 | " | " | . | " contratado por un año |
| Soldado | Emilio | Morales | 1 | 11 | " | " | . | " con dos años de |

| CLASES | NOMBRES | ALTA | Dia | Mes | Año | BAJA | CAUSAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Soldado | Emilio Moraudi | | 11 | Enero | 1907 | 1 | Por pedir cambio de distinción |
| " | Arturo Palacios | | 12 | " | " | 1 | " Cumplió de |
| " | Ignacio Barrero | 1 | 12 | " | " | | Contratado 2 años en plaza |
| " | Ignacio J. del Puerto | 1 | 14 | " | " | | " " " |
| " | Manuel G. Sanchez | | 18 | " | " | 1 | " voluntario sin contrata |
| " | Manuel G. Cayuela | 1 | 18 | " | " | | Contratado por 6 meses |
| " | Manuel Ma. Varela | 1 | 19 | " | " | | " por 2 años en plaza |
| Cabo | Manuel Arreg | | 23 | " | " | 1 | " cumplido y habilitado |
| Soldado | Alejandrino Ayala | | 11 | Diciembre | " | 1 | " " " " |
| " | Severiano Rosa | | 12 | " | " | 1 | " " " " |
| " | Francisco Gonzalez | 1 | 13 | " | " | | contratado por 6 meses |
| Sold Cabo | Norberto Silveira | 1 | 13 | " | " | | " " " 6 " |
| Soldado | Juan Fernandez | 1 | 13 | " | " | | " " " 2 años |
| " | Jose Ramon Rodriguez | 1 | 18 | " | " | | " " 2 años en plaza |
| " | Ceferino Capeans | 1 | 22 | " | " | | " " 2 " " |
| " | Marcial Garcia | | 1° | Enero | 1908 | 1 | " cumplió y habilitado |
| " | Alejo Garcia | | 1° | " | " | 1 | " " " " |
| " | Natalio Perez | 1 | 4 | " | " | | contratado por 2 años en plaza |
| " | José Calonge | 1 | 4 | " | " | | " por un año |
| " | Ramon Castro | 1 | 9 | " | " | | contratado 2 años en plaza |
| " | Ramon Silvachys | 1 | 10 | " | " | | " 2 " " |
| " | Juan Correa | 1 | 13 | " | " | | " 2 " " |
| " | Jose Ma Serran | | 14 | " | " | 1 | por seguir la escuela y continuar sus estudios |
| Cabo | Honorato Vasquez Solano | 1 | 2 | Febrero | " | | por tener contratado por 1 año |
| Soldado | Daniel Lopez | 1 | 4 | " | " | | " " sin contrata |
| " | Esteban Martinez | 1 | 10 | " | " | | voluntario contratado seis meses |
| " | Cirilo Martinez | 1 | 10 | " | " | | " " " " |
| " | Luis Aguilar | 1 | 10 | " | " | | " " " " |
| " | Honorato Zurraralde | 1 | 10 | " | " | | " " " " |
| " | Hermenegildo Larrosa | | 12 | " | " | 1 | " sin contrata |
| " | Hermenegildo Larrosa | 1 | 12 | " | " | | " contratado por 1 año |
| " | Mauricio Rodriguez | 1 | 14 | " | " | | " " por 2 años |
| " | Mateo Perez | | 14 | " | " | 1 | consumo la deserción |
| Cabo | Diego Mo Serrano | | 16 | " | " | 1 | dispuesto |

**Modernización en la denominación de las Unidades del Ejército**

Con fecha 27 de octubre de 1907, el Coronel Segundo Bazzano, Jefe del Estado Mayor General, ponía en conocimiento del Ejército por la Orden General Nº 342, de la resolución del Poder Ejecutivo del 19 de octubre de ese mismo año, por la cual se modificaban las denominaciones de las Unidades constitutivas de las diferentes Armas que componían el Ejército Nacional:

*"Montevideo, Octubre 27 de 1907*

*Orden General Nº 342.*

*Artículo 1.º En una consulta hecha por la Junta de Administración Militar, con fecha 19 del corriente mes el Poder Ejecutivo resolvió que los cuerpos del ejército usen las siguientes denominaciones con el agregado del número que á cada uno corresponda: - Batallón de Infantería número; Compañía de Infantería Nº; Regimiento de Caballería Nº; Escuadrón de Caballería; Regimiento de Artillería y Batería de Artillería Nº, y dispuso á la vez que los Batallones de Infantería Nos. 1 y 3 antepongan á la denominación de Infantería, respectivamente, las de "Florida" y "24 de Abril" y que el Regimiento de Caballería Nº 6 anteponga á la denominación de Caballería la de "Atanasildo Suárez" de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 24 de Enero de 1906-*

*Segundo Bazzano"*[13]

**Primeras actividades de la Unidad en la guarnición de Minas**

En su período fundacional, según datos consignados en el Libro de Marchas y Operaciones, además de sus actividades como fuerza de guarnición en Minas, la Unidad realiza frecuentes ejercicios de tiro al blanco en el Polígono de Tiro de San Francisco, situado a ½ hora de distancia del cuartel, además de efectuar distintos ejercicios de entrenamiento (orden disperso, orden cerrado, esgrima de bayoneta y manejo del arma, etc.). Los citados ejercicios, tenían una duración aproximada de tres horas, y eran realizados dentro o fuera del recinto del cuartel.

El 9 de abril de 1908, un asiento en el libro de marchas y operaciones detalla el siguiente evento, que sin duda constituye el primer caso significativo de apoyo comunitario brindado por la Unidad:

*"Fue pedida la cooperación de la Compañía para extinguir un incendio en la Calle 25 de Mayo esq. 18 de Julio á la 5 y 45 a.m. se marcharon 32 hombres de tropa y 3 Oficiales trabajaron hasta las 10 y 15 a.m. resultaron contusionados el Sgto. 2º Juan Millar, Cabo Norberto Silveira y soldado Ceferino Tabeira. A las*

[13] Archivo del Estado Mayor del Ejército, Dpto. de E.E.H.H. del E.M.E., Libro Copiador de Ordenes Generales Nº 50, Folios 121 y 122.

*3 p.m. volvieron 30 individuos de tropa y 3 oficiales á remover los escombros" retirándose sin novedad á las 6 p.m.*"[14]

El 29 de abril de 1909, efectúa su primer marcha de resistencia, saliendo de su cuartel a las 5 ½ de la mañana del día citado, al mando del Teniente Coronel graduado Don Floro Wintelhalter. Junto a los efectivos de la compañía, marcharon solo dos oficiales de la misma: el Teniente 1º Agustín Parodi y el Teniente 2º graduado Braulio R. Correa.[15]
Esta sería repetida mensualmente desde entonces, incrementándose gradualmente la duración y las distancias a recorrer.

**Promociones de Oficiales de la Compañía de Infantería Nº 5**

Por el artículo 1º de la Orden General Nº 464 del 26 de agosto de 1908.- Artículo 1º. (Decreto del Poder Ejecutivo con motivo del aniversario patrio del 25 de agosto de 1908) se registraron los siguientes ascensos en la Unidad:

[…] *á Teniente coronel graduado al sargento mayor Luis E. Sodré, á teniente primero al teniente primero graduado Agustín Parodi; á teniente primero graduado al teniente segundo Cárlos D. Lapitz, á teniente segundo graduado al alférez Casimiro Landó y á Alférez graduado al sargento primero Armando Bica;* […]"

Poco tiempo después, por la Orden General Nº 471 del 12 de septiembre de 1908, (Decreto del P.E. del 12 de septiembre de 1908) se producía una reorganización de los cuadros de oficiales del Ejército por el reciente ascenso:

[…] *...; Compañía de Infantería Nº 5; para el cargo de comandante de compañía al capitán Ricardo G. Martínez; para el de teniente 1º al teniente 1º Agustín Parodi; para el de teniente 2º al teniente 2º graduado Casimiro Landó, para el de alférez al alférez Braulio Correa y para el de alférez supernumerario al alférez graduado Armando Bica;* […]"

En el año 1909 se registran nuevos ascensos en la Unidad, según decreto del 19 de abril del año citado:

Orden General Nº 556 del 23 de abril de 1909.- Artículo 1º (Decreto del P.E. del 19 de abril de 1909.- […]; *Compañía de Infantería Nº 5; á sargento mayor al capitán Ricardo G. Martínez; y á teniente segundo graduado al alférez Braulio Correa;* […]

**Las revoluciones nacionalistas del año 1910.**

Los movimientos nacionalistas revolucionarios de 1910 - "barullos de 1910" como se les conoció popularmente - el primero de ellos, liderado por Carmelo Cabrera en los meses de enero y febrero de 1910; y el segundo, desarrollado entre los meses de octubre y noviembre de 1910, acaudillado por Basilio Muñoz, demostraron cabalmente que el

[14] Libro de Marchas y Operaciones del Bn "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Mec Nº 8, "Compañía de Infantería Nº 5. Diario razonado de 'Marchas y Operaciones' practicadas en el campo de maniobras y Polígono de Tiro de San Francisco", folios 24-25

[15] Libro de Marchas… op. cit. folios 33-34

"ciclo de revoluciones", *"que abarca tres cuartos de siglo desde el primer Gobierno de Rivera, hasta el primer Gobierno de Batlle y Ordoñez, quedó realmente terminado en 1904, con la demostración palpable de la eficiencia de los resortes oficiales para asegurar en breve término la estabilidad de la paz."* [16]

Minas, 1910.- De izq. a der: Gral. Pedro Callorda, Comandante Militar de Canelones; Cnel. León R. Muñoz, Comandante Militar de Minas; Gral. Ventura, Cnel. Floro Winterhalter, jefe de la Ca. I 5, junto a otros personajes no identificados, observan la práctica de tiro con el nuevo fusil Mauser 1908, manejados por efectivos de la Compañía de Infantería Nº 5.

No obstante, el eminente historiador nacional Eduardo Acevedo, advierte que aún persistían algunos caudillos *"que no podían convencerse de que hubiera pasado para siempre el período trágico de las guerras civiles."* Rumores de revolución nacionalista comenzaron a correr desde mediados de 1908 hasta tener su corolario en enero de 1910 con el estallido de un movimiento revolucionario en los Departamentos de Treinta y Tres, Cerro Largo, Soriano, Florida y Canelones lo cual llevó a la movilización ordenada por el Presidente de la República Dr. Claudio Williman. [17]

Según el Libro de Marchas y Operaciones de la Unidad, estas serían las operaciones realizadas por la Compañía de Infantería Nº 5 durante los movimientos revolucionarios citados:

**1.ª Revolución de 1910. (enero-febrero)**

[16] Acevedo, Eduardo "Anales del Uruguay", Montevideo, 1929, Tomo IX, pp. 243-246. Cit. por De Santiago, op. cit. pp. 6-8
[17] Ibídem

*18 de enero 1910. A la 1.p.m. por Orden de la Comandancia Militar salieron de esta ciudad el Teniente 2º Gdo Dn Braulio R. Correa y el Alférez Gdo Dn Domingo E. Hiriart con 15 hileras á caballo armados con correaje completo á 400 tiros por cada individuo de tropa, haciendo un recorrido de 60 kilómetros aproximadamente llegando en ese recorrido á las Sierras Abras de Zavaleta regresando en el mismo día y llegando al punto de partida á las 9 y 35 p.m.*

*20 Enero 1910 A las 2 ½ a.m. por Orden de la Comandancia Militar salieron de esta ciudad el que suscribe, el capitán Juan Ventura, Tte 2º Gdo Braulio R. Correa, Alférez Orosmán Vázquez y Alférez Gdo Domingo E. Hiriart, compuesta la Compañía de 35 hileras á caballo armados con correaje completo llevando este 400 tiros de guerra por individuo de tropa, haciendo un recorrido de 400 kilómetros aproximadamente, recorriendo el Río Santa Lucía, hasta la Barra del Arroyo Casupá, por éste hasta la Barra del Arroyo Chamamé y por éste hasta las puntas de su nacimiento, tomando por el Depto. de Florida hasta Cerros Colorados; regresando de este paraje á las Puntas de Chamamé, recorriendo el Arroyo Soldado y de este al punto de partida, llegando á esta el día 27 de Enero á las 9 y 45 p.m.*[18]

**2.ª Revolución de 1910. (23 de octubre al 25 de noviembre).**

*"27 octubre de 1910. Salió la compañía á caballo á las 7 y 35 pm al mando de su Jefe Tte Coronel D. Floro Winterhalter y de los Sres. Oficiales Capitán D. Juan Ventura, Teniente 1º D. Carlos D. Lapitz, idem 2º Braulio Correa y Orosman Vázquez y Alférez D. Domingo E. Hiriart con 1 sargento 1º 4 idem 2dos 7 cabos y 50 soldados llevando cada uno de ellos el fusil, correaje, portamuniciones y 400 tiros y 4 cangallas con 8000 tiros, con rumbo á la Sierra de las Animas, marchando hasta las 3 y 45 am del día siguiente haciendo un recorrido de 60 kilómetros acampando en las costas de Mataojo (Solis). A las 5 y 30 AM se recibió orden de seguir la marcha hasta la Cueva del Tigre (sierra de las Animas), haciéndose un recorrido de 15 kilómetros donde recién llegados sostubese un pequeño tiroteo con fuerzas revolucionarias al mando de Juan J. Muñoz. A las dos horas después se acampó á la entrada de la misma Sierra.*
*A las 5 y 40 pm se volvió á ensillar y marchóse en dirección á Mataojo Solis donde se acampó hasta la madrugada del día siguiente (6 am) hora que se volvió a emprender la marcha llegando hasta la Sierra de Zabaleta haciendo un recorrido de 20 Kilómetros, donde se volvió á acampar permaneciendo hasta el día 30 del expresado mes, regresando ese día al punto de partida.*

*1.º Nbre 1910. A las 5 y 40 pm se nombró una comisión compuesta del Teniente 2. D. Orosman Vázquez con 1 Sargto 2do. 1 corneta y 16 soldados armados de fusil correaje porta munición y 400 tiros c/u que salió á las ordenes del Coronel D. León E. Muñoz regresando al cuartel el día 25 del mismo mes á las 10 am."* [19]

A pesar de su magro desarrollo, las dos revoluciones nacionalistas de 1910 impactaron notablemente en la organización de la institución armada. Siendo necesaria una adecuación a los nuevos tiempos, hubo una tendencia a la modernización, acelerándose el proceso ya iniciado de adquisición de moderno armamento en Europa y la reestructura en la organización de las Unidades. En este sentido, el Poder Ejecutivo en

[18] Libro de Marchas..., op. cit. folio 37
[19] Ibídem, folios 40-41

su mensaje del 15 de febrero de 1910, se refería al mejoramiento del armamento:

*"El material de artillería adquirido es excelente. Ya están aquí los cañones Schneider que fueron probados con un éxito notable, y llegarán dentro de pocos días las piezas Krupp, que ya han sido ensayadas por nuestra Comisión Militar en Alemania con resultados óptimos. Hemos comprado también numerosas ametralladoras Hotchkiss, probadas asimismo por la comisión respectiva en Francia, con igual éxito y una cantidad de fusiles ametralladoras sistema Madsen, armas de grandes efectos de combate y de facilísimo transporte, que distribuidas en los cuerpos, aumentan notablemente el poder de sus fuerzas. Asimismo se han comprado millares de fusiles y carabinas Mauser, último modelo 1906, lo mismo que varios millones de munición "pointus". Hemos uniformado el calibre de nuestras armas de modo que la misma munición sirve para el armamento portátil nuevo y el de otros sistemas que teníamos en depósito. "*[20]

Ya finalizada la primera revolución, en su mensaje del 28 de marzo de 1910, el Poder Ejecutivo ponía mayor énfasis en la necesidad de acrecentar nuestras fuerzas armadas. Por Ley Nº 3603 del 1º de abril de 1910 y decreto complementario del 12 del mismo mes y año se creaban nuevas unidades de las tres armas.[21]

Este decreto era dado a conocer en el Ejército por la Orden General Nº 678, y en base a lo dispuesto por la ley citada, se crearon las siguientes unidades:

- Regimiento de Caballería Nº 10 — Base: Destacamento de Caballería del Arapey
- Regimiento de Artillería Nº 2 — Base: Batería de Artillería Nº 2
- Batallón de Infantería Nº 8 — Base: Contingente del Bn de I Nº 7
- Compañía de Infantería Nº 7 — Base: Destacamento de I. de J. Batlle y Ordoñez [22]

Las celebraciones de la Fiesta Patria del 25 de agosto de 1910, fueron el marco propicio para que la Superioridad por decreto de igual fecha, concediera ascensos a los Oficiales del Ejército Nacional. En la Compañía de Infantería Nº 5, se registraron los siguientes:

- A Teniente Coronel, al teniente coronel graduado don Floro Wintelhalter
- A Teniente 1º al teniente 1º graduado don Carlos D. Lapitz
- A Teniente 2º al teniente 2º graduado don Braulio Correa
- A Teniente 2º graduado al alférez don Orosmán Vázquez [23]

Ocurrido el segundo movimiento revolucionario, en el mensaje dirigido a la Honorable

[20] José Claudio Williman "El Dr. Claudio Williman. Su vida pública", p. 492

[21] La Ley promulgada había sido tratada el día 29 de marzo por la Cámara de Representantes *y* el día 30 por la Cámara de Senadores, recibiendo el cúmplase del Poder Ejecutivo el 1º de abril, e identificada con el número 3603.

[22] Este destacamento, que prestaba servicios en el pueblo José Batlle y Ordoñez (Lavalleja), había sido creado por decreto del 25 de setiembre de 1908 (O.G. Nº 480), compuesto por 4 oficiales y 64 de tropa. Este es el origen del actual Batallón "Brig. Gral. J. A. Lavalleja" de Infantería Nº 11.

[23] Revista del Centro Militar y Naval Nº 73, Setiembre 1910, año VIII, p. 388

Cámara de Senadores el 23 de noviembre de 1910, el Presidente Dr. Claudio Williman solicitaba *"mayores elementos de acción que los que se cuentan"* a efectos de no dar tiempo *"a la formación de grupos* [revolucionarios] *numerosos cuyo sometimiento exige después mayor movilización de fuerzas y operaciones más importantes y erogaciones considerables.-"*

De acuerdo a las ideas sustentadas por el Poder Ejecutivo, la Cámara aprobó, entre otras medidas, una ley (Nº 3727 del 28 de noviembre de 1910) para la creación de un batallón Guardia de Cárceles además de seis nuevos batallones y seis nuevos regimientos que se sumarían a los ya existentes, tomando como base las compañías y escuadrones independientes creados en 1907. Asimismo, se aprobó posteriormente el aumento de personal en los Regimientos de Caballería, siendo elevados estos a 350 efectivos por Unidad, además de elevar a 176 el efectivo de la Compañía de Infantería Nº 7 (Ley Nº 3730 del 13 de diciembre de 1910). [24]

**La creación del Batallón de Infantería Nº 13 en base a la Compañía de Infantería Nº 5**

Emblema reglamentario para kepí y gorra durante el período 1911-1917

Notable fue la labor del Dr. Claudio Williman durante su período presidencial (1º de marzo de 1907 al 1º de marzo de 1911), en aras de dotar a las Fuerzas Armadas uruguayas de una organización y un armamento tal que le permitieran enfrentar futuras insurrecciones. Como apreciamos anteriormente, los movimientos revolucionarios de 1910, motivaron la promulgación de leyes para la creación de nuevas unidades de las tres armas, y una nueva comandancia militar de zona, llevando a un aumento de 1.000 plazas en el Ejército. [25]

Ocurrido el segundo movimiento revolucionario de 1910, el Poder Ejecutivo solicitó a las Cámaras la aprobación de un aumento de plazas en los regimientos de caballería, así como la transformación de los escuadrones de caballería en regimientos **y de las compañías de infantería en batallones.** Es interesante transcribir un fragmento del Mensaje presidencial a la Asamblea General:

*'Montevideo, Noviembre 23 de 1910 "Al Honorable Cuerpo Legislativo.*

[24] Por el artículo 3º de la Ley Nº 3730 del 13 de diciembre de 1910, se disponía "Elévase a trescientas cincuenta plazas el personal de tropa de cada uno de los actuales Regimientos de Caballería. […]"
[25] Acevedo, Eduardo "Historia Nacional desde el coloniaje hasta 1915", Edición donada por su autor….., p. 881-882

*"La alteración de la paz pública, producida últimamente y la forma en que ella se realizó, han evidenciado la necesidad de tener en determinado paraje de la República mayores elementos de acción que los que se cuentan actualmente, a fin de evitar en su origen cualquier intentona contra el orden público.*

*"Los altos intereses del Estado, el crédito de que goza la República en el exterior, la tranquilidad y el bienestar de los habitantes de la campaña, están fundamentalmente interesados en que no sean posibles las insurrecciones, y el medio de evitarlas o de atenuar sus consecuencias en el caso desgraciado de que se produzcan, además de una elevada y correcta gestión gubernativa, es disponer de elementos militares que de inmediato sofoquen toda tentativa, sin dar tiempo a la formación de grupos numerosos cuyo sometimiento exige después mayor movilización de fuerzas y operaciones más importantes y erogaciones considerables.*
*"Respondiendo a este propósito, el Poder Ejecutivo tiene el honor de solicitar de Vuestra Honorabilidad la sanción del adjunto proyecto de Ley por el cual se aumenta el número de plazas adscriptas a la planilla del Cuerpo de Estado Mayor General del Ejército a un mil, en vez de las trescientas ochenta que hoy le acuerda la Ley de Presupuesto.*
*"El Poder Ejecutivo considera también necesario, de acuerdo con las ideas expuestas, el aumento de personal en los Regimientos de Caballería, pero deja librada a Vuestra Honorabilidad la realización de este propósito.*
*"Vuestra Honorabilidad tendrá a bien considerar este asunto incluído entre los que motivaron la convocatoria a sesiones extraordinarias.*
*"Con este motivo el Poder Ejecutivo reitera a Vuestra Honorabilidad las seguridades de su más distinguida consideración. CLAUDIO WILLIMAN. Eduardo Vázquez."* [26]

Votado el Proyecto de Ley, luego de la lectura del Mensaje del Poder Ejecutivo, fue aprobado. Entre otras modificaciones, se sustituyeron las planillas correspondientes a las Compañías de Infantería. Esto daría origen al primer Batallón de Infantería que ostentó el ordinal 13, creado acorde a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de febrero de 1911 (Orden General Nº 793 de igual fecha) sobre la base de la Compañía de Infantería Nº. 5, la cual remontada a nivel batallón, constituyó una unidad de pequeño porte – como las restantes que se formaron en base a las compañías de infantería independientes - organizada a dos compañías sin banda de música y de acuerdo a la siguiente planilla presupuestaria aprobada por Ley Nº 3727 del 28 de noviembre de 1910[27]:

PLANILLAS N.os 36 AL 41

BATALLONES DE INFANTERÍA
Oficiales

[26] Diario de Sesiones de la H. Cámara de Senadores, sesión del 25 de noviembre de 1910. Cit. por De Santiago, Rafael. "Historia de los Regimientos de Caballería Nos. 11, 12, 13, 14, 15 y 16", en Boletín Histórico del Ejército, No. 275-278, pp. 81-82.
[27] Compilación de Leyes y Decretos, pp 282-283

| | | |
|---|---|---|
| Un primer Jefe…….…… | $ | 2.916.- |
| Un segundo idem…… | $ | 1.800 – |
| Un Capitán Ayudante ……. | $ | 1.260.- |
| Dos Capitanes, a ……$ 1.260.- …… | $ | 2.520 – |
| Dos Tenientes primeros, a …….” 840.- …… | $ | 1.680.- |
| Dos Idem segundos. a ……” 720.- …….. | $ | 1.440.- |
| Cuatro Alféreces, a ……” 564.- …….. | $ | 2.256.- |

Tropa

| | | |
|---|---|---|
| Dos Sargentos primeros a…….. $ 384.- …… | $ | 768 – |
| Ocho ídem segundos, a ……. $ 264.- ……. | $ | 2.112 – |
| Diez y seis Cabos, a ……...$ 204.- …… | $ | 3.264 – |
| Cuatro Cornetas, a …….$ 156.- …… | $ | 624 – |
| Cuatro Tambores, a…….$ 156.-…….. | $ | 624 – |
| Cuatro Soldados distinguidos, a….$ 168.-…….. | $ | 672 – |
| Cien veintocho Soldados, a …… ..$ 150.- …….. | $ | 19.200 – |
| | $ | 41.136.- |

Varios Gastos

| | | |
|---|---|---|
| De Oficina y eventuales ……... | $ | 360.– |
| Para mesa de un Jefe ……. | $ | 180.- |
| Para idem de cuatro Oficiales, a …$ 120.-…… | $ | 480.- |
| Raciones para ochenta y dos individuos de tropa, a ……$ 60.-……... | $ | 4.920.- |
| | $ | 47.076.- |
| Seis Batallones …… | $ | X 6 |
| | $ | 282.456.- |

Minas, ca. 1911.- De izq. a derecha: Sentados Gral. Salvador Tajes, Comandante Militar de Minas; Cnel. Telémaco Braida, Juez Militar. Parados nn., Teniente Coronel Héctor Bazzano, Jefe del Batallón de Infantería Nº 12; Teniente Coronel Floro Winterhalter, Jefe del Batallón de Infantería Nº 13; Teniente 1º Juan Ianicelli.

El decreto que organiza a los batallones de infantería creados por la ley mencionada, tiene fecha del 16 de febrero de 1911, y por el se establecieron asimismo sus señores Jefes, siendo designados para comandar el Batallón de Infantería Nº 13 - denominación que tomaba la Unidad que hasta entonces había sido Compañía de Infantería Nº 5 - el Teniente Coronel Floro Winterhalter y el Sargento Mayor Angel I. Rodriguez.

> *"Art. 1 Las seis compañías de Infantería existentes pasarán por su orden a constituir los batallones números 9,10, 11, 12, 13, 14 y 15 de Infantería [...].*
> *"Art. 2 Nómbrese respectivamente, jefe de los batallones de Infantería números 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, al teniente coronel Don José F. Eyras, coronel graduado Don Cándido Acuña**,** teniente coronel Don Tomás de la Fuente, teniente coronel Don Héctor Bazzano, **teniente coronel Don Floro Winterhalter**, teniente coronel graduado Don Juan Fassoli y coronel Don José Polero"*
> […]
> *"Art. 4 Nómbrese respectivamente segundos jefes de los batallones de infantería Nos. 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 a los sargentos mayores Don Orestes Ballestrino, Don Eduardo Flores, Don Laurencio Torres. Don Tomás Barrios, **Don Angel I.***

***Rodríguez*** *y Don Luis F. Segundo y teniente coronel graduado Don Pedro Mattos.*
[...]".[28]

**El primer cambio de asiento. Traslado a Santa Clara de Olimar**

Según el historiador Aníbal Barrios Pintos, en 1912, Enrique y Alberto Ladós venden al Estado la manzana de terreno que limitan las calles Molles, Juan Farina, Enrique Ladós e Ituzaingó con sus edificios. El gobierno tiene el propósito de destinarlas para cuartel del batallón de infantería N.º 13, pero pese al deseo gubernativo, el edificio seguirá siendo "El Molino Viejo" de la ciudad de Minas. [29]

Poco antes del año de haberse convertido en Batallón, la Unidad se aleja de la ciudad donde tuvo lugar su creación. El cambio de guarnición se produjo en la madrugada del 17 de enero de 1912, cuando el Batallón de Infantería Nº 13, inició su marcha hacia la localidad de José Batlle y Ordóñez. Era subrogado en la guarnición por el Batallón de Infantería Nº 2, que desde el 24 de enero de 1912 hasta el 25 de noviembre de 1913 ocuparía el cuartel de Minas.

El 20 de enero de 1912, la Unidad, luego de un recorrido de 150 kilómetros, llegaba a José Batlle y Ordoñez. Había realizado el siguiente itinerario tal como lo describe el libro de marchas y operaciones de la Unidad:

| | |
|---|---|
| *"17 Enero 1912* | *Salió el Batallón á las 3 y 45 p.m. con destino á Batlle y Ordoñez, arribando el día 20 á las 12 p.m.*<br>*<u>Ruta:</u>*<br>*Salida á las 3 y 45 p.m. – marcha 35 km – campamento en el Soldado – campos de Gregorio P. Ramos.* |
| *18 Enero 1912* | *Partida de este punto hasta las Puntas del arroyo del Soldado – marcha 10 Km – Campamento en campos de Castellanos y Alvariza.* |
| *19 Enero 1912* | *Salida de este punto hasta Laureles y Manguera Azul – marcha 45 Km. – campamento en campos de Manuel Mª Fuente.-* |
| *20 Enero 1912* | *Partida de Manguera Azul y Paso del Sarandí en las Costas de Cebollatí – Se acampó unas 6 horas después de 15 Km de marcha, continuándola hasta el destino á las 6 de la tarde, habiendo marchado 40 Km.-*<br>*Total del recorrido: 150 Kilómetros.-*<br>*Se componía el Batallón de 1 Jefe, 2 Capitanes, 1 Capitán Ayudante, 1 teniente 1º, 2 tenientes 2os y Alférez y 165 individuos de tropa.-"*[30] |

[28] Artículo 1º de la Orden General Nº 793 del 18 de febrero de 1911. AEME, Libro Copiador de Ordenes Generales No. 52, fojas 99-100.

[29] Breviario cronológico de Minas, Tomo I (Sinopsis de hechos acaecidos desde el año 1900 hasta 1936 inclusive) Editorial Minas, Vol. Nº 89, Oct. 1953, Año XVII, Montevideo, Recopilación, ordenación, responsabilidad editorial: Anibal Barrios Pintos

[30] Libro de Marchas…, op. cit. folio 42

Su estada en la localidad de José Batlle y Ordoñez, será de apenas 8 días, ya que transcurridos estos, marcha nuevamente para un asiento más duradero en Santa Clara de Olimar. Los jalones del recorrido de la Unidad fueron los siguientes:

| | |
|---|---|
| *"28 Enero 1912* | *Salió el Batallón de Batlle y Ordoñez á las 3.a.m. con destino á Santa Clara de Olimar. Llegados el 30.- 9.a.m.* |
| | *<u>Ruta:</u>* |
| | *Salida á las 3.a.m. marcha 38 Km. – Campamento en Caídas á las Averías.-* |
| *29 Enero 1912* | *Salida de este punto hasta las Pavas – marcha 20 Km.- Salida de este punto hasta Cuchilla Grande – marcha 30 Km.* |
| *30 Enero 1912* | *Salida de ésta Cuchilla hasta Santa Clara de Olimar marcha 20 Km.* |
| | *Total de marcha: 108 Km.- en 53 horas.- Se componía el Batallón de 1 Jefe – 2 capitanes, 1 Teniente 1º, 2 tenientes 2dos. y 170 de tropa.* |
| | *Equipo y Armamento que llevaba la tropa: Fusil, cuchillo bayoneta, correaje, proveedora y 300 tiros.- Uniforme de brin, kepí de paño, polainas, botines, bolsa de aseo y poncho y platos y cubiertos."*[31] |

En Santa Clara de Olimar, releva al Regimiento de Caballería Nº 14, que había sido la Unidad que inauguró el cuartel de la localidad, y que pasaba de guarnición a Melo.
El 13 de infantería permaneció algunos años en Olimar, y es allí donde se le otorgan los siguientes ascensos a los Señores Oficiales de la Unidad:

Orden General Nº 1041 del 6 de septiembre de 1912. Artículo 1º (Decreto del P.E. del 25 de agosto de 1912)

[…] *en el Batallón de Infantería Nº 13, á Sargento mayor al sargento mayor graduado Natalio Magallanes y al capitán León Bianchi, á capitán al capitán graduado Carlos D. Lapitz; á teniente primero al teniente primero graduado Saturno Acosta, á teniente segundo al teniente segundo graduado Jorge Silvera, y á teniente segundo graduado al Alferez Brígido Telis;* […]

Orden General Nº 1252, 26 de agosto de 1913 (Decreto del P.E. del 25 de agosto de 1913)

*En el Batallón de Infantería Nº 13, a sargento mayor graduado al capitán Juan Ventura y a alférez graduado al sargento 1º Emilio Morandi;* [32]

**La guarnición en Melo, Departamento de Cerro Largo**

El 15 de enero de 1915, el batallón nuevamente cambia de guarnición. Manteniéndose siempre en el ámbito de la Zona Militar Nº 2 (Este), esta vez en el Departamento de Cerro Largo, e iniciando una marcha de 132 kilómetros, arriba a su destino en la ciudad de Melo el 17 de enero en horas de la noche. Los siguientes asientos en el libro de Marchas y Operaciones, precisan la ruta seguida por la Unidad para llegar a su nuevo

[31] Libro de Marchas… op. cit. folios 42-43
[32] Revista del Centro Militar y Naval, Nº 113, Set 1913, p. 381

asentamiento:

*"15 Enero 1915* *Salió el Batallón á las 5 horas con destino á Melo arribando el día 17 a las 22 horas.*
*Ruta.*
*Salida á las 5 horas – marcha 30 Kms – Campamento en los campos del Sr. Trimble en Tupambaé – Salida de este punto á las 20 horas hasta Caída del Quebracho – Arroyo del Medio – Llegada á las 24 horas – Recorrido 20 Kms.*

*16 Enero 1915* *Salida de Arroyo del Medio á las 5 horas – Llegado á Cerro de las cuentas á las 10 horas – marcha 22 Km. Salida á las 16 horas. Campamento en Frayle Muerto. Llegada á las 19 horas recorrido 14 Km.*

*17 Enero 1915* *Salida de Frayle Muerto á las 5 horas – Campamento Laguna del Negro.- Llegada á las 10 horas – Recorrido 18 Km. Salida á las 16 horas – Llegada á Melo con un recorrido de 28 Km. á las 22 horas.*
*Total de marcha 132 Kilometros.*
*Se componía el Batallón de 1 primer Jefe – 1 segundo Jefe 3 capitanes – 3 tenientes – 2 alféreces y 159 individuos de tropa*."[33]

Melo fue sede de la Zona Militar Nº 2 (hoy División de Ejército IV), por largo tiempo, salvo un breve período en que se trasladó a Treinta y Tres cuando el Comando de Zona era ejercido por el General Basilicio Saravia. Durante aquellos años, generalmente dos unidades ocupaban aquella guarnición.

En el breve período de guarnición de Melo, la Unidad compartió la misma con el Regimiento de Caballería Nº 4 y al poco tiempo de su estada en la capital departamental, por decreto del 12 de febrero de 1915 se llenaron las vacantes existentes en el Batallón de Infantería Nº 13 con los siguientes oficiales:

Para capitán, al de igual jerarquía César Tubino, que prestaba servicios en la Zona Militar Nº 1, para Tenientes 2os., a los de igual jerarquía Emilio Morandi y Horacio Rocha, y para Alférez al Alférez Graduado Federico Wendling.[34]

[33] Libro de Marchas… op. cit. folio 43
[34] Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, años 1915-1917, Decreto del 12 de febrero de 1915.- Ascensos para llenar vacantes en cuadros de unidades, p. 1165

Pruebas realizadas con nuevo material bélico durante la segunda presidencia de don José Batlle y Ordoñez. En la fotografía, el Presidente Batlle acompañado del Ministro de Guerra y Marina Gral. Juan Bernassa y Jerez (sentado), Jefe del Estado Mayor del Ejército Gral. Segundo Bazzano, y numerosos Jefes y Oficiales.

## La reorganización del Ejército Nacional en el año 1915. Repercusiones en la Unidad

En base a una iniciativa del Poder Ejecutivo, siendo Presidente de la República don José Batlle y Ordoñez y Ministro de Guerra y Marina el General de División don Juan Bernassa y Jerez, con arreglo a la sustitución de planillas del presupuesto asignado al Ministerio de Guerra y Marina en 1914, y arrojando una economía sustancial de *"veintidós mil quinientos pesos aproximadamente que provienen de los sueldos en Reemplazo de los Jefes y Oficiales que pasan a ocupar los cargos creados en las nuevas unidades y de la asignación de rancho de las trescientas cinco plazas en que se reduce el total del personal de tropa"* se producía por Ley del 8 de abril de 1915 - siendo ya Presidente de la República el Dr. don Feliciano Viera - una importante variación en la organización de las unidades combatientes del Ejército Nacional, cuyos principales aspectos son evaluados a continuación:

- Se regularizó la misma cantidad de plazas (240), para cada uno de los regimientos 1º y 2º de Artillería.

- Se creó una nueva Batería de Artillería (Nº 2), en base a la supresión de las *"tres Secciones de la misma arma"*, sumándose a la existente entonces (Nº 1). A cada una de estas baterías de carácter independiente, se le asignó una dotación de 120 hombres, por lo que ambas pasaban a guardar *"relación en su efectivo con los Regimientos de Artillería".*

- A la Compañía de Ametralladoras se le aumentó el número de plazas (120).

- A los regimientos de caballería y batallones de infantería con 300 plazas (compuestos a tres escuadrones y tres compañías respectivamente), se les redujo su efectivo a 270 plazas; mientras que a los regimientos y batallones de 200 plazas (compuestos a dos escuadrones y dos compañías respectivamente), se les redujo a 180.

- Se crearon tres nuevos batallones de infantería (Nos. 18, 19 y 20) con ciento ochenta plazas cada uno, elevándose entonces el número de los de esta categoría á doce en vez de nueve que eran los que figuraban en el presupuesto estatal.

En lo que se refiere a nuestra reseña histórica, como observamos, la ley sancionada el 8 de abril de 1915 disminuía el efectivo de los Batallones de Infantería de 200 plazas[35] a 180 plazas de acuerdo a la siguiente planilla:

PLANILLAS N.os 39 AL 50
(Sustitutivas)
(Sustitutivas del 39 al 47 y aditivas del 48 al 50)

BATALLONES DE INFANTERÍA
Oficiales

| | | |
|---|---|---|
| 1 Jefe …….. | $ | 2.916.- |
| 1 2.º Jefe …… | $ | 1.800 - |
| 3 Capitanes, á $ 1.263.00 …… | $ | 3.789 – |
| 2 Tenientes 1.os, á $ 841.92 ……... | $ | 1.683.84 |
| 3 Idem 2.os, á $ 701.64 …….. | $ | 2.104.92 |
| 3 Alféreces, á $ 561.24 …….. | $ | 1.683.72 |

Tropa

| | | |
|---|---|---|
| 2 Sargentos 1.os á $ 384.00 …… | $ | 768 – |
| 8 Idem 2.os, á $ 264.00 …….. | $ | 2.112 – |
| 16 Cabos, á $ 204.00 …….. | $ | 3.264 – |
| 6 Soldados distinguidos, á $ 168.00 ……... | $ | 1.008 – |
| 3 Cornetas, á $ 156.00 …… | $ | 468 – |
| 3 Tambores, á $ 156.00 …….. | $ | 468 – |
| 142 Soldados, á $ 150.00 ……... | $ | 21.300 – |
| | $ | 43.365.48 |

Gastos

| | | |
|---|---|---|
| De Oficina y eventuales ……. | $ | 360 – |
| | $ | 43.725.48 |
| Doce Batallones …… | $ | X 12 |

[35] Los Batallones de Infantería Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 estaban organizados a 3 compañías, y hasta la sanción de la referida Ley del 8 de abril, contaban con 300 plazas cada uno. Los Batallones de Infantería restantes (batallones Nos. 9 al 17), estaban organizados a dos compañías, contando con 200 cada uno.

$ 524.705.76

**Ascensos en la Unidad y regreso a Santa Clara de Olimar**,

Al contrario que en los otros cambios de guarnición, donde se describe pormenorizadamente la ruta seguida por la Unidad, no existe mención en el libro de Marchas y Operaciones sobre la partida de Melo y el regreso a Santa Clara del Olimar. Asimismo, hacemos notar que en algunos historiales de la Unidad, se omite esta segunda estada en la localidad mencionada.

La prensa arachana informaba el 6 de junio de 1915 sobre el traslado de la Unidad a Santa Clara de Olimar, punto que había guarnecido anteriormente:

> *"Ayer partió para Santa Clara de Olimar, donde quedará de guarnición, el Batallón 13 de Infantería que estaba destacado entre nosotros.*
> *El regimiento de caballería nº. 8, vendrá a ocupar el lugar que deja vacante la unidad trasladada.*
> *El Batallón 13 de Infantería, deja entre nosotros muy buenas ausencias."* [36]

Con fecha 1º de junio de 1915, se producen numerosos ascensos militares que alcanzan a los siguientes Oficiales del Batallón de Infantería Nº 13:

- A Mayor al mayor graduado Juan Ventura y al capitán Justo Vertiz
- A Capitán al capitán graduado Pedro Bergara y al Teniente 1º Saturno Acosta
- A Teniente 1º a los Ttes 2os. Agustín Rodríguez y Suárez y Jorge Silvera
- A Teniente 2º al Alférez Osean S. Moreira
- A Alférez a los alféreces graduados Horacio Rocha y Emilio Morandi
- A Alférez graduado al sargento 1º Ramón A. Olivera.[37]

De estas promociones, surge la siguiente corporación de Jefes y Oficiales del Batallón de Infantería Nº 13, con información extractada del Escalafón del Ejército correspondiente a julio de 1915:

Teniente Coronel Floro Winterhalter
Sargento Mayor Natalio Magallanes
Capitán Pedro s Bergara
Capitán Carlos D. Lapitz
Capitán Saturno Acosta
Teniente 1º Agustín Rodríguez y Suárez
Teniente 1º Jorge Silvera
Teniente 2º Osean S. Moreira
Alférez Horacio Rocha
Alférez Emilio Morandi
Alférez graduado Ramón A. Olivera

[36] Periódico El Nacional, Melo, p. 5, 6 de junio de 1915

[37] Memoria del Ministerio de Guerra y Marina 1915-1917, pp. 76-77

**Nuevos nombramientos en el 13 de Infantería**

Por Resolución del Ministerio de Guerra y Marina del 12 de febrero de 1917 – a propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército – se llenaron vacantes en las diferentes Unidades del Ejército Nacional. En el Batallón de Infantería Nº 13 tuvieron lugar los siguientes nombramientos: Capitán Valentín Hernández, Teniente 1º Juan Ledesma (procedente del Bn I 19), y Alférez Ignacio C. Rebollo. [38]

**Guarnición en la Ciudad de Fray Bentos (1920-1925)**

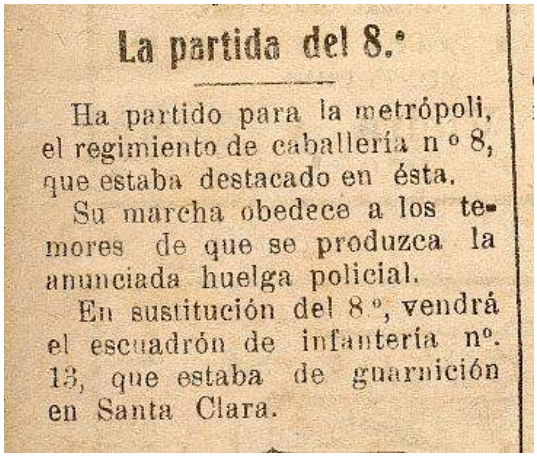

La partida del 8.°

Ha partido para la metrópoli, el regimiento de caballería n ° 8, que estaba destacado en ésta.

Su marcha obedece a los temores de que se produzca la anunciada huelga policial.

En sustitución del 8.°, vendrá el escuadrón de infantería nº. 13, que estaba de guarnición en Santa Clara.

El Deber Cívico, p. 7, 27 diciembre de 1918

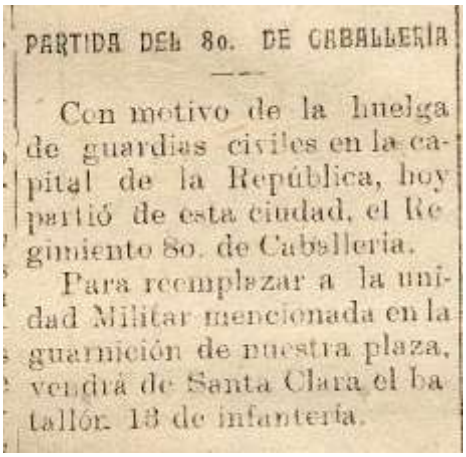

PARTIDA DEL 8o. DE CABALLERIA

Con motivo de la huelga de guardias civiles en la capital de la República, hoy partió de esta ciudad, el Regimiento 8o. de Caballeria.

Para reemplazar a la unidad Militar mencionada en la guarnición de nuestra plaza, vendrá de Santa Clara el batallón 13 de infantería.

La Defensa, Melo, p. 2, 25 diciembre 1918

Estos dos "sueltos" de la prensa arachana de la época, indicarían que hubo un intento de que el Batallón de Infantería Nº 13 volviera a guarnecer Melo. Esto no sucedió, siendo en realidad el Batallón de Infantería Nº 10 (hoy Bn "Rincón" de I Mec Nº 9), el que en marzo de 1919 ocupó la guarnición de Melo, junto al 8º de Caballería que regresaba de Montevideo.

MILITARES

Ha pasado a situación de disponibilidad, el Jefe del Batallón 13o. de Infantería, de guarnición en Santa Clara, teniente coronel D. Natalio Magallanes.

Lo reemplaza en el comando de la unidad militar referida, el teniente coronel Dn. Constante Baldicone.

La Defensa, Melo p. 2, 9 julio de 1919

En esta población permanece el Batallón hasta el 21 de enero de 1920, día en que a las 16 horas de la tarde se traslada a la Ciudad de Fray Bentos. Mientras que el cuartel de

[38] Memoria del Ministerio de Guerra y Marina 1915-1917, p. 1165

Santa Clara de Olimar, era ocupado por el Batallón de Infantería Nº 10 (hoy Bn "Rincón" de I Mec Nº 9), el Batallón de Infantería Nº 13, arribaba a la capital del litoral, con fecha 23 de enero de 1920, luego de recorrer 602 kilómetros en Ferrocarril y 35 kilómetros a pie. La ruta seguida por la Unidad para llegar a Fray Bentos fue la siguiente:

| | |
|---|---|
| *"21 Enero 1920* | *Salió el Batallón del Pueblo de Olimar a las 16 horas, en un convoy del Ferro-Carril-Central, habiendo efectuado el embarque en la Estación Santa Clara.-* |
| *22 Enero 1920* | *Llegó el convoy a la Estación Manga a las 24 horas ; a las 24 y 15 continuó el convoy en marcha para la Ciudad de Mercedes a cuya estación llegó a las 9 horas.-* |
| | *Después de haberse efectuado el desembarque, el Batallón acampó a las inmediaciones de la Estación.-* |
| | *A las 15 horas abandonó el campamento y pasó en balsa el Río Negro frente a la Ciudad, tomando después el camino que vá a la Ciudad de Fray Bentos.-* |
| | *A las 18 horas y 36' el Batallón acampó en el Paso del Pantanoso sobre el arroyo del mismo nombre.* |
| *23Enero 1920* | *Abandonó el Batallón el campamento a las 4 horas y continuó la marcha, llegando a la Ciudad de Fray-Bentos a las 9 horas y 45'.* |
| | *Recorrido: En Ferro-Carril 602 Km. A pié 35 Km.-* |
| | *Se componía el Batallón de: 1 1er. Jefe, 1 2do. id., 1 Capitán, 3 2dos. Tenientes y 130 de tropa.-"* |

25 de agosto de 1924.- Corporación de Jefes y Oficiales del Batallón de Infantería Nº 13 – Cuartel de Fray Bentos. El jefe de la Unidad es el Teniente Coronel Manuel Troncoso y el 2º Jefe, el Mayor Leopoldo Lecour y Reynaud, ambos sentados al centro y a la izquierda de la fotografía respectivamente.

**Destacamentos y maniobras realizados por la Unidad en el período 1920-1925**

Durante el período de su guarnición en Fray Bentos, la Unidad que pasó a depender de la Zona Militar Nº 1, realizó algunas comisiones extraordinarias, teniendo participación en "ejercicios de conjunto", que hoy denominaríamos "divisionarios", y que se hicieron frecuentes a partir de mediados de la primera década del siglo XX.

Entre el 21 de marzo y el 12 de abril de 1921, la Unidad participó con otros cuerpos dependientes de la Zona Militar Nº 1, en un vivac y maniobras en un paraje próximo a la Estación Guichón (Departamento de Paysandú).

| | |
|---|---|
| *"21 Marzo 1921* | *Por orden del Sr. jefe de la Zona Militar Nº 1, salió el Batallón del Cuartel ajustándose al itinerario ordenado por dicho Jefe.* |
| *21 Marzo 1921* | *Salida del Cuartel a las 6 horas.- 10 h. 5'. Gran alto almuerzo a la tropa.- 12 h. Continuación de la marcha 16h 30' 1er Campamento – vivac en Paso del Arena del Arroyo Sauce (Recorrido 37 Km).-* |
| *22 Marzo 1921* | *6 h. Continuación de la marcha.- 9 h. 25'.- Gran alto (Estancia "Nueva Melhen" en Haedo) Almuerzo a la tropa.- 14 h 45' Continuación de la marcha.- 16 h. 30'.- 2º Campamento – vivac en las puntas del Arroyo Abrojal.- De este campamento regresó enfermo para Fray Bentos el 2.º Teniente Dn. Miguel Martínez (recorrido 25 Km).-* |
| *23 Marzo 1921* | *6 h. Continuación de la marcha – 14 h. 3er. Campamento en el Arroyo Minero (Recorrido 29 Km)* |
| *24 Marzo 1921* | *Continuación de la marcha a las 5 h. 14 h. 25' 4º Campamento – vivac en la Cañada de la Tortuga (Recorrido 35 Km.* |
| *25 Marzo 1921* | *4 hm. continuación de la marcha.- 7 h 45', gran alto en la Estancia Menafra (lloviendo) 11 h. 20' sigue la marcha (lloviendo), 17 h. 10'.- Campamento – vivac (recorrido 36 Km). Frente a la Estación Menafra quedó enfermo en el camino el soldado Benito Novillo, siendo conducido a Algorta por medio de un auto.* |
| *26 Marzo 1921* | *Continuación de la marcha a las 13 h. y 20'.- 20 h 10' – Campamento-vivac en el Campo de Maniobras próximo a la Estación Guichón (Recorrido 25 Km)"*[39] |

Los asientos correspondientes en el Libro de Marchas y Operaciones a la participación de la Unidad en las citadas maniobras, lamentablemente quedaron truncos, ya que recién se reabren con el traslado del batallón a Paysandú en 1925. La revista militar Alerta le dedica un espacio a estas maniobras, sin extenderse en detalles sobre los pormenores de las actividades registradas en aquella oportunidad:

> *"Con todo éxito se realizaron las maniobras militares a inmediaciones de la estación Guichón, departamento de Paysandú; se organizó al efecto, una brigada mixta a órdenes del Jefe de la Zona Militar N.º 1 General don Coralio Enciso.*
> *A ella asistieron el Excmo. Sr. Presidente de la República, Excmo. Sr. Ministro*

[39] Libro de Marchas, op. cit. folio 45

*de Guerra y Marina y el Sr. Jefe de Estado Mayor del Ejército.*
*Las tropas se concentraron el día 28 de Marzo último, siguiendo los itinerarios dispuestos, marchando a pie las unidades de infantería y por sus propios medios, las de caballería y artillería; en igual forma regresaron a sus respectivas guarniciones, habiendo sido completamente satisfactorio el estado moral y de salud de toda la tropa cuyo componente era el siguiente: Batallones de Infantería Nos. 2, 5, 13, 16 y 19, Regimiento "A. Suárez" de caballería N.º 6, un escuadrón del de igual arma N.º 5 y una batería del Regimiento de Artillería N.º 3.*
*Servicio de comunicaciones, estación rodante de telegrafía sin hilos, y palomas mensajeras. Servicio de Intendencia, Sanidad y Veterinario."* [40]

En cuanto a destacamentos prestados por el batallón durante su estada en Fray Bentos, solo encontramos el siguiente asiento en el Libro de Marchas y Operaciones:

> *"23 Agosto 1920 A las 20 horas del expresado día salió del Cuartel ubicado en esta Ciudad, una Sección formada por 20 individuos de tropa al mando del 2º Teniente Dn. Pio Astorga, llegando a la Ciudad de Mercedes a las 5 h."*[41]

En el historial dedicado al Batallón de Infantería Nº 13 por la revista militar Alerta (número extraordinario de julio de 1930), se precisa que la Unidad mantuvo esa comisión hasta el 27 de agosto de 1920.[42]

En este período, el batallón no solo desarrolló las tareas específicas de una Unidad de infantería, interviniendo activamente en beneficio del ámbito de la Zona Militar Nº 1. En una entrevista realizada al Jefe del Estado Mayor del Ejército Coronel don Adolfo Méndez Flores por el redactor de la Revista Militar Alerta, el primero consignaba entre otras labores de apoyo comunitario realizadas en los años 1923-1924 por el Batallón de Infantería Nº 13, los trabajos de recarga de material en la carretera que va desde Fray Bentos a Mercedes, así como también limpieza de taludes y apertura de cunetas.[43]

**Visitas de inspección del Jefe de la ZM 1 al Cuartel de Fray Bentos**

El batallón fue inspeccionado con fecha 18 de diciembre de 1923 por el Jefe de la Zona Militar No. 1, Coronel Francisco Borques quien realizó algunas observaciones sobre el estado de presentación de la Unidad de guarnición en Fray Bentos:

> "[…] *he podido comprobar que en todos los locales y dependencias del Cuartel había mucha limpieza y orden. Los libros, archivos y demás documentación llevados con prolijidad y al día. El estado de conservación y limpieza del armamento y material, muy bueno. La tropa con buen espíritu y disciplina."* [44]

---

[40] Informaciones militares - Maniobras militares en Revista Militar ¡Alerta!, Nº 2, Mayo 1921, pp. 14-15

[41] Libro de Marchas, op. cit. folio 45. Precisamos que en 1920 el Batallón de Infantería Nº 2 estaba de guarnición en el Cuartel "General Luna" de la Ciudad de Mercedes.

[42] Rodriguez Herrero, Enrique ¡Alerta! Revista Militar, Año X, Junio y Julio de 1930 Nos. 110 y 111, Número Extraordinario 1830-1930, p. 118

[43] "El ejército en las horas de paz" en ¡Alerta! Revista Militar, Año VI, abril 1926, No. 60, pp. 4-6

[44] Legajo del Coronel Justo Vertiz. Archivo del E.M.E. Sección Oficiales. Legajo 82, Carpeta 7. Cit. por

En cuanto a instrucción, si bien la presentación de conjunto fue aceptable, Borques encontraba *"falta de energía, precisión y uniformidad en los movimientos"*, así como deficiencias en la instrucción de combate. Una nueva inspección del Cnel. Borques el 31 de mayo de 1924, arrojó las siguientes observaciones:

> *"La presentación de conjunto del Batallón fue correcta, pero le falta a la tropa energía, rapidez y precisión en los movimientos".* [45]

El 23 de julio de 1924, asumió el comando del Batallón el Teniente Coronel Manuel Troncoso, subrogando al Teniente Coronel Justo Vertiz. Poco tiempo después – 24 de setiembre de 1924 - el Mayor Leopoldo Lecour y Reynaud, a su vez era sucedido por el Mayor Alejandro Suárez. Con estos dos jefes al frente, la Unidad traslada una vez más su guarnición. Permaneciendo en el ámbito de la Zona Militar Nº 1, su nuevo y definitivo asentamiento será Paysandú.

---

Vega, op. cit. pp. 4-5

[45] Archivo del E.M.E. Sección Oficiales. Leg. 82, Carpeta 7. Cit. por Vega, op. cit. p. 5

## Segunda Parte de la Reseña Histórica del Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8

# Asiento definitivo en Paysandú (1925-1939)

*Una vez más, la Unidad cambia de guarnición. En la fecha Patria del 18 de mayo de 1925, el Batallón se alejaba de Fray Bentos para ocupar su sede en la Ciudad de Paysandú. Comenzaba de esta manera, su proficua y extensa estada en la ciudad que varias veces se transformara en heroico baluarte. En este primer período, en que el Batallón se afinca solidamente en la ciudad del litoral, estableciendo sólidos vínculos con la población sanducera, se destaca principalmente por la adopción del armamento automático (ametralladoras y fusiles ametralladoras) y de nuevos reglamentos tácticos además del crecimiento profesional de los integrantes de esta Unidad básica del Arma.*

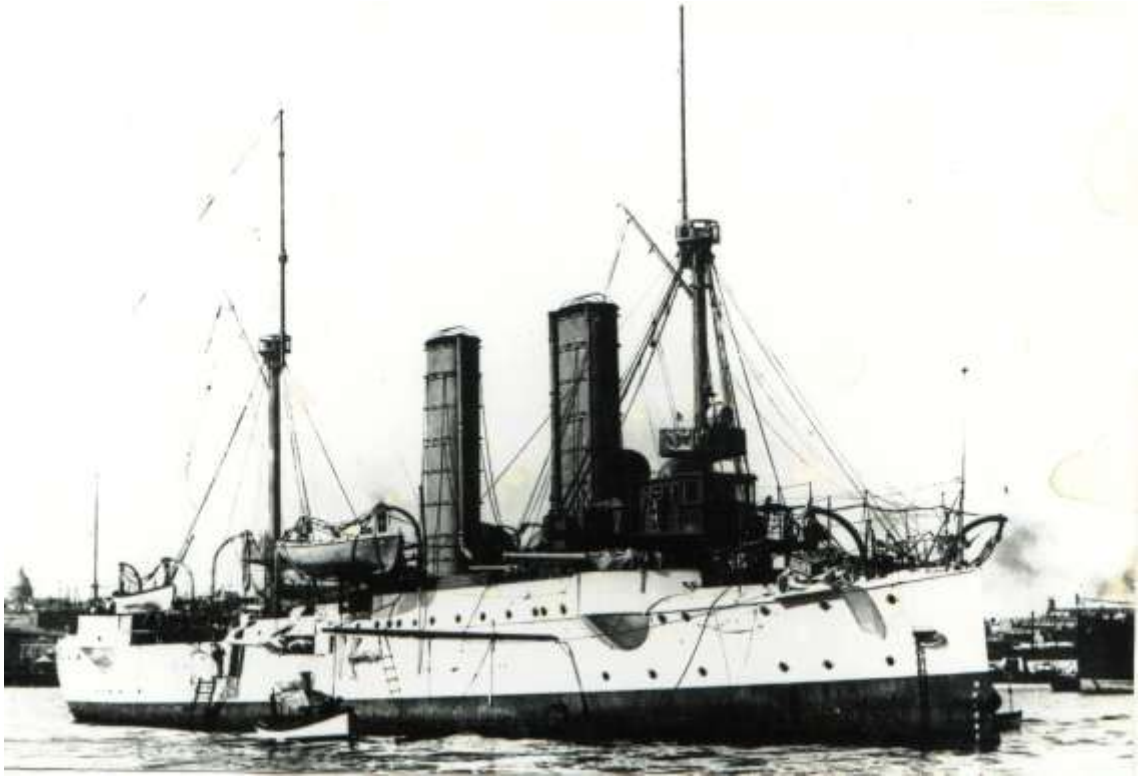

Crucero-Escuela R.O.U. "Montevideo". Este veterano buque de la Armada Nacional, adquirido a la marina de guerra italiana, transportó el 18 de mayo de 1925 al Batallón de Infantería Nº 13 hasta su nuevo asiento en Paysandú.

Por Oficio Nº 610/25 de la Dirección de la Armada, fechado en Montevideo el 6 de mayo de 1925, se daban las directivas al Sr. Comandante del Crucero ROU "Montevideo", Capitán de Fragata Carlos Olivieri a efectos de proceder a conducir por vía fluvial al

Batallón de Infantería Nº 13 de guarnición entonces en Fray Bentos hasta su nuevo asiento en la Ciudad de Paysandú.

Es interesante transcribir algunas de las disposiciones del Capitán de Navío José Aguiar - a la sazón Director de la Armada, comando en jefe naval de la época – relativas al embarque de los efectivos del 13º de infantería:

> "[…] *1º - El día 10, deberá hallarse listo para partir. Recibida la orden, zarpará directamente para el Puerto de Fray Bentos, donde se pondrá de acuerdo con el Sr. Comandante de la unidad de Infantería destacada allí para conducirla al puerto de Paysandú. A tal fin, procurará atracar al muelle local, si es posible. Se le recomienda procure salir de mañana temprano para terminar el desembarco, por lo menos del personal, en el puerto de Paysandú, el mismo día. Como el citado cuerpo embarcará con toda su impedimenta, y aún es posible que lleve consigo las mujeres de su personal de tropa, tratará de alojarlas lo mejor posible. 2.º - En el puerto de Paysandú, permanecerá un tiempo prudencial, según lo aconseje el mejor cuidado de su buque, cuya limpieza interna y recorrido general podrá hacerse en aquella localidad, y zarpará aguas abajo para encontrarse en el puerto de Nueva Palmira, en la fecha acordada, con el Jefe del 'Servicio Hidrográfico'.* […]"[1]

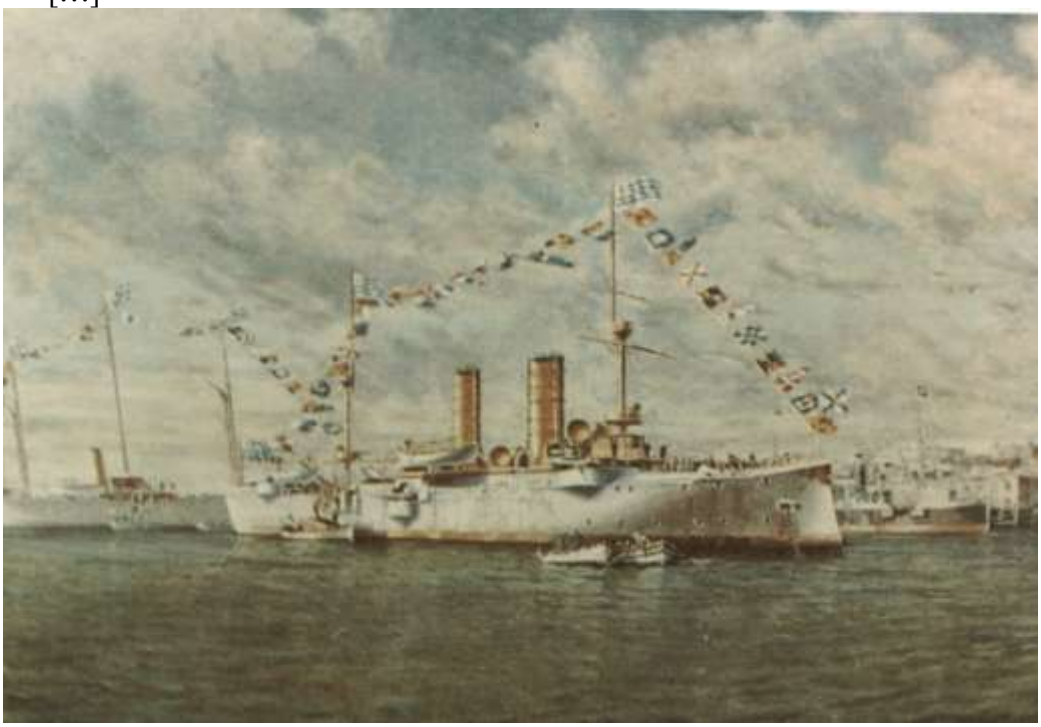

De Gala por la Patria – R.O.U. "Montevideo" empavesado. Óleo de Manuel Larravide Club Naval Montevideo. Otra imagen del buque escuela de la Armada Nacional que condujo al batallón a su definitivo asiento en Paysandú.

La descripción del viaje del buque de guerra indica los siguientes puntos de embarco y desembarco del batallón:

[1] Capitán de Navío Carlos A. Olivieri "Aportes a la Historia de la Marina de Guerra Nacional", II Parte, p. 111

*"Viaje Nº 63 El día 14 de Mayo de 1925, listo el buque para navegar, a las 5 hrs. de la mañana, se larga la amarrazón, enfilando la boca del puerto, y al rebasar el tercer par de boyas del canal de acceso se hace rumbo a la boya de Punta Indio, y de allí se siguió navegando por este canal, hasta entrar en el del 'Farallón, cursándolo sin novedad, hasta fondear en el puerto de Nueva Palmira, a las 11 hrs. de la noche. Después de tomar víveres frescos, se vira el ancla a las 7 hrs.[2] 30 mm. del día 15, navegándose aguas arriba a la orden del puente y fondeando en el puerto de Fray Bentos a las 15 hrs. Una vez autorizado el atraque, se viró el ancla y se procedió a efectuar esta maniobra sin novedad.*

*Viaje Nº 64 En la madrugada del día 18 de Mayo, después de embarcar el batallón 13º de Infantería, se viró el ancla de babor y se largaron las amarras del muelle. Una vez en franquía se navegó aguas arriba en demanda del puerto de Paysandú, donde se fondeó a dos anclas, siendo las 17 hrs. 55mm.*
*Iniciado el desembarco del pasaje e impedimenta de aquella fuerza, se maniobra con alguna dificultad debido a la impetuosidad de la corriente del río, muy crecido en esos días."*

Por oficio Nº 168/25 cursado el día 20 de mayo de 1925 desde el Puerto de Paysandú por el comandante del ROU "Montevideo", nos enteramos de más pormenores de la travesía fluvial de los infantes:

*"A las 6hrs. del día 15 me puse en navegación, bajo una intensa presión del viento, que durante la noche había aumentado. A las 16h.40m. di fondo en Palmira, a fin de embarcar víveres frescos. Desde este punto zarpé en demanda de Fray Bentos, el 16 a las 8h40' en virtud de haberse retrasado las provisiones. Después de navegar normalmente por los canales del río Uruguay, fondeé en este puerto el mismo día a las 15hrs., frente al muelle del ferrocarril, donde ya se encontraba la impedimenta del batallón 13º de Infantería, que debía trasladar al puerto de Paysandú.*

*Allí, se presentó un Oficial de bahía de aquella Capitanía, quien manifestó que el crucero estaba autorizado para atracar al mencionado muelle. Atraqué con toda felicidad. Una vez terminada la maniobra, dispuse se presentaran los saludos a las autoridades de la localidad, quienes retribuyeron cumplidamente. Entre otros, el Presidente del Consejo Departamental, el Jefe de Policía, el Receptor de Aduanas y el Jefe del Batallón 13º, Comandante Troncoso, cuya unidad debía ser embarcada. Además concurrió bastante público a visitar el buque. El día 17, se inició el embarque de toda provisión e impedimenta, que era considerable. El Spardeke, parte del alcázar y toda la batería baja, estaban literalmente ocupadas por tales efectos. El día 18 de Mayo a las 5h. 20m. embarcó el batallón de la referencia, compuesto de 2 Jefes, 12 Oficiales, 150 plazas, 35 mujeres y 45 niños.*

*Efectuado el embarco del Batallón, zarpé en demanda del puerto de destino siendo las 6 hr. y aún oscuro. A las 8 hr., encontrándonos al través de los muelles de Unzué, y en conmemoración del aniversario de la batalla de Las Piedras, se izó medio engalanado con la bandera del Prócer al tope, acompañando estos honores, con una salva de 21 cañonazos, mientras la banda lisa del Batallón 13º de*

[2] Ibídem, p. 112

*Infantería ejecutaba la Diana de Palleja, cantando los coros del batallón, el "Himno Nacional".*

*A las 17h.55m. se fondea a dos anclas frente a Paysandú. Siendo las 18hrs. llegaron abordo el Jefe de la Zona, Cnel. Francisco Borques y su ayudante Tte. Cnel. Julio Lamela Vallejo. Quince minutos después dio comienzo el desembarco del Batallón, quedando terminado a las 19h. 10m sin contratiempos.* […]*"*[3]

***CUADRO DEL VIAJE REALIZADO POR EL CRUCERO ROU "MONTEVIDEO" EN OCASIÓN DEL TRASLADO DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA Nº 13 A PAYSANDÚ***

| **Nº** | **Salida** | | **Llegada** | | **Millas** |
|---|---|---|---|---|---|
| 102 | 14/may/25 | Montevideo | 16/may/25 | Nueva Palmira | 147 |
| 103 | 16/may/25 | N. Palmira | 17/may/25 | Fray Bentos | 62 |
| 104 | 18/may/25 | Fray Bentos | 19/may/25 | Paysandú | 78 |
| 105 | 27/may/25 | Paysandú | 27/may/25 | Fray Bentos | 78 |
| 106 | 2/jun/25 | Fray Bentos | 2/jun/25 | Nueva Palmira | 62 |
| 107 | 12/jul/25 | N. Palmira | 13/jul/25 | Montevideo | 147[4] |

Estos detallados datos del traslado vía fluvial del batallón a su asiento definitivo en Paysandú, contrastan bastante con la magra anotación que existe en el libro de marchas y operaciones del batallón que dice así:

*"18 Mayo 1925* *El Batallón se trasladó a bordo del crucero "Montevideo" desde la Ciudad de Fray Bentos, con destino a la Ciudad de Paysandú arribando a la hora 20 del mismo día.-"*

La prensa sanducera informa también sobre la llegada del buque de guerra conduciendo al batallón y nos brinda la nómina de los Jefes y Oficiales del batallón 13 que no suman 2 jefes y 12 oficiales como indicaba erróneamente el capitán de fragata Olivieri en su oficio al Director de la Armada:

Teniente Coronel Manuel Troncoso
Mayor Alejandro Suárez
Capitanes Francisco López y Rafael Píriz
Tenientes César Aldrovandi y Valentín A. Lamela
Segundos tenientes Julián Viera y Martín García Cardozo
Alférez Orfilio González.

[3] Ibídem, p. 113
[4] Furest, René W. *"Los cruceros "Montevideo" y "Uruguay"*, Documento Nº 10 – Viajes realizados por el Crucero "Montevideo", p. 140.

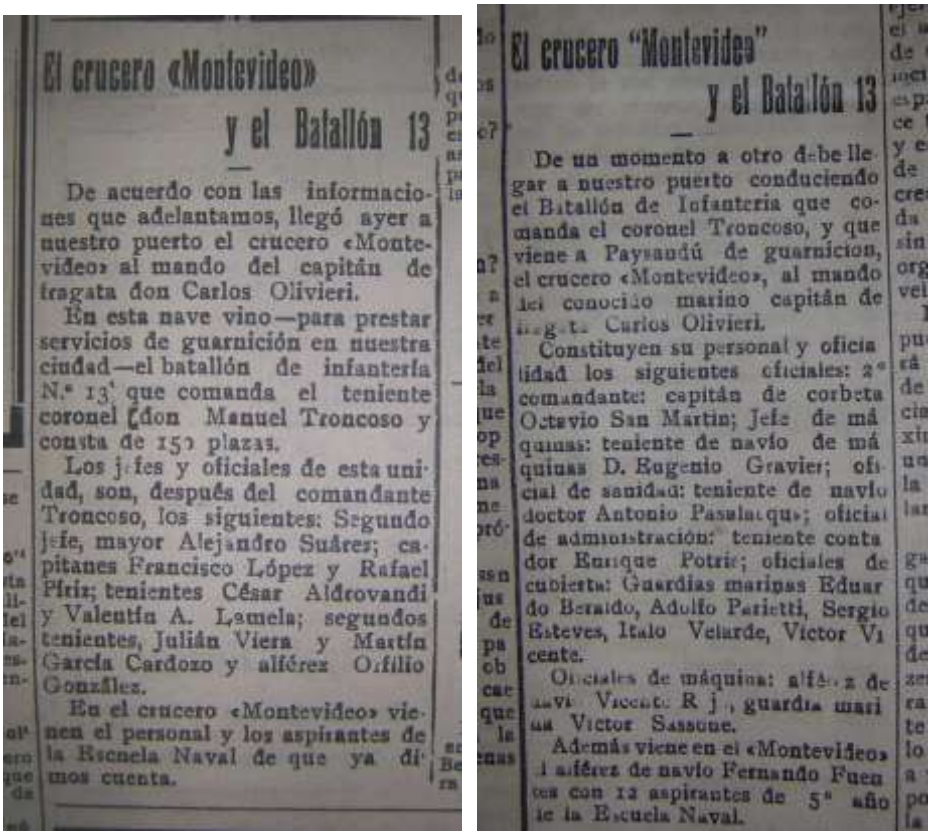

El crucero «Montevideo»
y el Batallón 13

De acuerdo con las informaciones que adelantamos, llegó ayer a nuestro puerto el crucero «Montevideo» al mando del capitán de fragata don Carlos Olivieri.

En esta nave vino—para prestar servicios de guarnición en nuestra ciudad—el batallón de infantería N.º 13 que comanda el teniente coronel don Manuel Troncoso y consta de 150 plazas.

Los jefes y oficiales de esta unidad, son, después del comandante Troncoso, los siguientes: Segundo Jefe, mayor Alejandro Suárez; capitanes Francisco López y Rafael Pirix; tenientes César Aldrovandi y Valentín A. Lamela; segundos tenientes, Julián Viera y Martín García Cardozo y alférez Ofilio González.

En el crucero «Montevideo» vienen el personal y los aspirantes de la Escuela Naval de que ya dimos cuenta.

El crucero "Montevideo"
y el Batallón 13

De un momento a otro debe llegar a nuestro puerto conduciendo el Batallón de Infantería que comanda el coronel Troncoso, y que viene a Paysandú de guarnición, el crucero «Montevideo», al mando del conocido marino capitán de fragata Carlos Olivieri.

Constituyen su personal y oficialidad los siguientes oficiales: 2º comandante: capitán de corbeta Octavio San Martín; Jefe de máquinas: teniente de navío de máquinas D. Eugenio Gravier; oficial de sanidad: teniente de navío doctor Antonio Pasalaqua; oficial de administración: teniente contador Enrique Potrie; oficiales de cubierta: Guardias marinas Eduardo Beraldo, Adolfo Parietti, Sergio Esteves, Italo Velarde, Victor Vicente.

Oficiales de máquinas: alférez de navío Vicente R[illegible], guardia marina Victor Sassone.

Además viene en el «Montevideo» 1 alférez de navío Fernando Fuentes con 12 aspirantes de 5º año de la Escuela Naval.

Sueltos del periódico sanducero "El Telégrafo" que se ocupan de reseñar la llegada del Batallón a la capital departamental.

## Presencia militar en Paysandú. Las Unidades de guarnición

Precediendo a nuestro batallón, numerosas Unidades habían guarnecido Paysandú a lo largo de la historia. Encontramos a compañías urbanas,[5] compañías de infantería independientes, batallones de infantería o compañías segregadas de los mismos, regimientos de artillería… Desde mediados del siglo XIX, la rotación en la guarnición fue prestada por numerosas unidades del Ejército Nacional. Generalmente, cuando se trataba de un batallón que dejaba su guarnición en Montevideo, el mismo guarnecía las ciudades de Salto y Paysandú. La siguiente relación no es exhaustiva y solo pretende dar un panorama de la importancia que tuvo tradicionalmente la plaza de Paysandú, como punto de concentración de fuerzas militares.

**Batallón 3º de Cazadores**
Al mando del Cnel. Benjamín Villasboas. 14 de diciembre de 1864

**Batallón 1º de Cazadores**
Entre enero y febrero de 1870, el batallón destaca la 3ª compañía.

**Batallón "24 de Abril" 3º de Cazadores**
En octubre de 1870, tiene su cuartel en Paysandú.

[5] También denominadas Compañías Auxiliares de Policía, estaban al mando de oficiales del ejército, pero dependían de la Jefatura Política y de Policía departamental.

**Batallón 1º de Cazadores**
Entre los meses de junio-julio de 1875, destaca la 1ª Compañía

**Batallón 1º de Cazadores**
Setiembre 1880 a marzo 1881, destaca la 4ª Compañía
Abril a junio 1881, destaca la Plana Mayor, y las 1ª y 4ª Compañías
Enero 1882, destaca la Plana Mayor, y las 1ª, 2ª y 3ª Compañías
Febrero 1882, destaca la Plana Mayor, y las 1ª y 4ª Compañías
Enero-febrero 1883, destaca la Plana Mayor, y las 1ª y 4ª Compañías

**Batallón 3º de Cazadores**
Marzo-abril 1883, destacado hasta 1886, manteniendo medio Batallón en Salto.

**Batallón 4º de Cazadores**

Teniente Coronel Bernassa y Jérez, comandante del Batallón 4º de Cazadores en 1887. Fotografiado en la época en que la Unidad de Infantería a su mando guarnecía Salto y Paysandú.

El General Juan Bernassa y Jérez, Director Fundador del Colegio Militar, luego de ascender a teniente coronel, pasó a comandar el Batallón 4º de Cazadores, siendo subrogado en la dirección del Colegio Militar el 17 de febrero de 1887 por el coronel Juan J. Gomensoro. Es en este período que el joven comandante funda el periódico "El Ejército Uruguayo", interesante publicación castrense de la época, la cual sigue publicando en la ciudad de Salto cuando el batallón 4º de Cazadores pasaba a guarnecer aquella capital de nuestro litoral, además de mantener la mitad del batallón en la ciudad de Paysandú. Ascendido a coronel graduado el 26 de febrero de 1890, abandona el comando del batallón.

En los años 1888-1889 - bajo el comando de su jefe el Tte Cnel Juan Bernassa y Jérez - el 4º de Cazadores adquiere el nombre de "Resistente" por las marchas de resistencia que ejecuta en continuas jornadas desde Paysandú a Salto y San Eugenio. En el Departamento de Estudios Históricos del E.M.E. se conserva un álbum de fotografías relacionado con este tópico que lleva el siguiente título: *"Vistas tomadas en los departamentos del Salto, Paysandú, Tacuarembó, Rivera y Artigas por el Batallón 4º de Cazadores en su viaje de instrucción – y en los años 88 y 89".*

Bernassa y Jérez que se desempeñó al frente del batallón entre los años 1887-1890 nos dejó una semblanza de los dos asientos que ocupó la Unidad durante su estada en el litoral:

*"**Los cuarteles en el litoral***

*Obligados con El Soldado, meced á la cariñosa hospitalidad que sus directores nos depararon, desde que apareció, en sus hojas, la aprovechamos pagando la deuda como podemos y emitiendo una opinión siquiera desautorizada, sobre un asunto que consideramos importante: los cuarteles del litoral.*

*Bajo este rubro, si bien se comprenden muchos cuarteles, mejor ó peor instalados en diversos puntos, deseamos comprender solamente dos, para poder concretarnos á ellos: son los que ocupa el 4.° de Cazadores destacado en los pueblos de Salto y Paysandú.*

*En el primero de estos pueblos, y merced á la empeñosa y eficaz iniciativa del Jefe Político, Coronel Córdoba, encuéntrase á la fecha (acabado recientemente), un buen cuartel, que sino en capacidad, en condiciones generales al menos, puede sufrir sin temor la inspección del más severo higienista. Munido de tarimas individuales (que no tenía), bien aireado, con techo y pisos en el mejor estado posible, gracias á la casi total refacción que sufrió, - refacción que llegó hasta la edificación de una cuadra, el ensanche de otra y la exigidísima mejora de todas; capaz para doscientos hombres que abrigados en él, pueden vivir cómodamente, al abrigo de tantas enfermedades que se engendran y otras tantas que se adquieren por contagio y se desarrollan fatalmente en los sitios cargados de carbono, por la rarefacción del aire respirable. En cambio, en Paysandú, la tropa se ve en el caso de dormir poco menos que á la intemperie, por falta absoluta de local en que alojarla.*

*¡Y eso que están tan reducidas las dos compañías que rebosan en el exiguo cuartel! El techo de las cuadras, menos alto de cuatro metros, aplana sobre la tropa una atmósfera pesada, que no es parte suficiente á purificar el escrupuloso estado de limpieza que se observa, garantizado y sostenido por la más severa vigilancia. Para hacer insalubre un cuartel, en tales condiciones, no es necesario el desaseo con la respiraciones no desalojadas basta para hacer del airé interior un dócil agente de a primera enfermedad que se importe del exterior ó se incube en el cuartel.*

*No hay tarimas individuales, y la tropa duerme en grandes tablados, comunicándose vahos, miasmas, ropas, sudores, y todo cuanto forma la promiscuidad que á la mañana se nota en las grandes camas, á pesar de la vigilancia de las imaginarias.*

*Con lo dicho bastará, á mi ver, para darse cuenta del mal que esta anormalidad ocasiona y de lo que urge el remedio. No nos parece que sea éste muy costoso ni muy difícil de aplicar, tanto más si se tiene en cuenta que, el Salto y Paysandú son ciudades destinadas constantemente á alojar un batallón cuando menos, en tiempo de paz, y muchos centenares de hombres en época de guerra.*

*Con tal seguridad, el remedio se manifiesta de por si. La edificación de cuarteles cómodos, capaces para alojar un buen número de plazas (500 á lo menos) en buenas condiciones de higiene, y habilitados á todo evento con naturales recursos estratégicos, es la solución que creemos más sensata y de mayor facilidad práctica.*

*Refaccionar el cuartel de Paysandú, no vale la pena; sus malas condiciones de edificación, su pequeñez y dificultad de ensanche, harían necesaria la demolición, si se quería hacer algo útil; esto es, traería erogaciones equivalentes al coste de un cuartel nuevo. Poco menos puede decirse del Salto; pues, si bien como apuntamos al principio, es muy bueno el cuartel de allí para doscientas plazas, no hay el menor sitio para alojar un soldado más en el caso de una guerra ó de que llegase á ir allí de guarnición un batallón remontado. Se harían necesarios nuevos ensanchamientos. Además de no descontar la premisa de que solo debe haber donde alojar soldados en tiempo de guerra, pues la posición geográfica del Salto, no menos que sus condiciones topográficas, lo harán sin disputa el cuartel general del cuerpo de operaciones al Norte, y natural es que entonces se haga necesario alojamiento para un considerable número de plazas.*

*En cuanto al cuartel de Paysandú, la necesidad de refacción es inmediata, y opinamos que, conocido esto, es evidente que conviene hacer de una vez un cuartel bueno, que pueda servir en parecidas circunstancias á las apuntadas al hablar del Salto. Sobre todo, que tenga la guarnición casa donde vivir, ya que no se trata de uno, ni de dos, ni de seis meses; pues si bien las fuerzas se relevan, la guarnición es permanente. Edificado en cada uno de los dos pueblos*

*un buen cuartel, capaz para alojar la tropa que pudiera requerirlo en un caso anormal, la guarnición ordinaria ocuparía una parte de cada uno, encargándose al mismo tiempo del cuidado y conservación de lo demás*
*En cuanto á las dificultades prácticas de este proyecto, hacia cuya consideración concitamos la ilustrada atención de la superioridad, nos atrevemos á indicar que quizás no fuesen tan importantes ni crecidas, dándose el caso, como puede, de utilizar, para levantar los cuarteles, los brazos de los soldados. Hemos observado los buenos resultados que está dando este procedimiento, que á todas luces es acertadísimo, y reconocemos gran tino en los países que lo utilizan. Últimamente hemos visto en Buenos Aires al Coronel Gil levantar un magnífico cuartel de Artillería en Palermo, empleando, á sus soldados como obreros, bajo la vigilancia y dirección de los oficiales que, á su vez, dirigidos por un ingeniero, venían á ser como maestros de obra. Y finalmente, la construcción de una línea telegráfica dirigida también por oficiales y hecha por soldados, trajo la interpelación al Gabinete Brasilero, que motivó la recientemente publicada carta del barón de Capanema.*

*JUAN BERNASSA Y JEREZ."*

**Batallón 3º de Cazadores**
Desde el año 1891, el Batallón 3º de Cazadores fue destacado en las ciudades de Paysandú y Salto. En octubre de 1893, un destacamento de esta Unidad guarneció la Villa de San Eugenio (hoy Artigas). Se mantuvo en estas guarniciones hasta noviembre de 1893 en que volvió a Montevideo, arribando a la capital de la república el 24 de noviembre de 1893, a bordo de las cañoneras "Suárez" y "Gral. Rivera". [6]

**Batallón de Artillería de Plaza**
Este batallón de artillería, deja su asiento en Montevideo, para pasar a servicio de guarnición en Salto y Paysandú. Se embarcó el 18 de noviembre en las cañoneras "Suárez" y "Gral. Rivera", llegando a Salto el 20 de noviembre de 1893, donde relevó al Batallón 3º de Cazadores que regresó a Montevideo. [7]

Poco tiempo guarnece el litoral el Batallón de Artillería de Plaza. Según un informe de su jefe Coronel Zenón de Tezanos, este fue nombrado por el superior gobierno por decreto del 28 de febrero de 1894, haciéndose cargo del comando de la unidad artillera el 4 de marzo de 1894 *"en la ciudad del Salto, donde se encontraba de guarnición,* ***con una Compañía en la ciudad de Paysandú****, y un destacamento en Santa Rosa; recibí la órden de marchar para ésta* [Montevideo] *el día 19 del mismo mes, llegando en tren expreso al día siguiente y posesionándose del antiguo Cuartel de este Cuerpo, en el que hoy me hallo, del cual estaba encargado el Regimiento de Artillería Ligera."*[8]

**Batallón 1º de Cazadores**
Entre abril de 1894 y febrero de 1897, la 4ª Compañía del Batallón guarnece Paysandú, estando destacado el resto del batallón en Salto, Rivera y otros puntos.

**Batallón "Florida" 1º de Cazadores**
Durante la guerra civil de 1904, en marzo de 1904 se encuentra en Paysandú la Unidad completa.

**Destacamento del Batallón de Infantería Nº 2**
En febrero del año 1905, las compañías se reunieron en Salto, en donde quedó el Batallón de guarnición. En ese mismo mes desprendió un destacamento a Artigas y otro a Paysandú. El 6

[6] El Ejército Uruguayo, 3ª época, Año 3, Montevideo, Noviembre 28 de 1893, Tomo III, Núm. 25, p. 725
[7] El Ejército Uruguayo, 3ª época, Año 3, Montevideo, Noviembre 28 de 1893, Tomo III, Núm. 25, p. 726
[8] Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, año 1894, p. 575

de diciembre de 1906, el Batallón fue relevado por el 7º de Infantería pasando de guarnición a la Capital, ocupando el Cuartel del Camino Castro en el Paso del Molino.[9]

**Batallón de Infantería Nº 7 (hoy Bn. I. Bldo. 13)**
Por decreto del 21 de diciembre de 1905, se designa como asiento del Batallón 7° de Línea a la ciudad de Salto a donde llega el 24 del citado mes, relevando al Batallón 2º de Cazadores. En su reseña histórica del Batallón de Infantería Nº 7, el Profesor Rafael De Santiago agrega al respecto que en órganos de prensa de *"la ciudad norteña* [Salto], *solo se ha podido recoger la siguiente información: 'El gobierno ha dispuesto cambiar la guarnición de esta ciudad llevándose a Montevideo el batallón 2.º de Cazadores y mandarnos en su reemplazo el 7.º de la misma arma*. (…)' *('La Prensa', Salto, 22 de diciembre 1905*)".[10]

El 24 de diciembre de 1905, al llegar a la guarnición de Salto, destacó una compañía de guarnición en la ciudad de Paysandú, y un destacamento de 2 oficiales con 25 efectivos de personal de tropa a la Ciudad de San Eugenio (hoy Artigas). [11]

En dicha ciudad permanece hasta el 17 de abril de 1907 en que, por decreto se dispone su regreso a Montevideo, pasando a ocupar el Cuartel donde antiguamente tuvo su sede el Club "Iai-Alaí", antigua cancha de pelota vasca, ubicado en la calle 18 de Julio frente a la Plaza de los Treinta y Tres, en el lugar donde hoy se ubica al edificio "19 de Junio" del Banco de la República. [12]

**Compañía de Infantería Nº 4 (luego Bn I 12, hoy Bn "Asencio" I 5)** Desde su creación en febrero de 1907, esta compañía de infantería guarnece Paysandú, ocupando el edificio que actualmente ocupa la Jefatura de Policía de Paysandú. Al convertirse en Batallón – o quizás antes aún - se aleja de la capital departamental para pasar a guarnicionar provisoriamente Minas y desde marzo de 1911, San José.

[9] Alerta, número extraordinario, p. 79
[10] De Santiago, Rafael "Historia del 7º de Infantería".
[11] "Historial del Batallón". Libro manuscrito del Archivo del Bn. I Bldo Nº 13. F. 37. Esta información no es coincidente con la que nos brinda Rodriguez Herrero en el número extraordinario de 1930 con historiales de las Unidades del Ejército Nacional. Según este autor, la Unidad está de guarnición en Salto desde el 17 de abril de 1907, y en ese año posee dos destacamentos cubriendo guardia de cárceles, uno en Artigas y otro en Paysandú.

[12] Revista de Infantería N° 51, Año IX, Oct/Dic 1966, pp. 10-11

**Batallón de Infantería Nº 5 (luego Bn I 14, disuelto en 1946**) La prensa sanducera constata la presencia segura de este batallón - al mando del Coronel Víctor M. Cantón - desde febrero de 1911. De acuerdo a lo que indica el periódico "El Telégrafo", ocupó dos sedes diferentes durante su estada en Paysandú. El primero, un local arrendado conocido por Barraca Santamaría[13]; y otro local posterior, arrendado a la Sra. Margarita S., viuda de Casaretto, ubicado en la calle Montevideo, esquina Colón, conocido por Barraca Solferino.

Posteriormente, el Estado adquirió por compra un terreno ubicado en la calle Ituzaingó esq. 33 Orientales, destinado al futuro cuartel del batallón, propiedad de Doña Enriqueta A. de Barú, y comisionó al Sr. Augusto Malet para la construcción de un cuartel. Según la prensa, la "*edificación que contiene ese terreno, será apenas aprovechable en mínima parte."* [14]

**Sección de Artillería Nº 1**
Creada en abril de 1910 y disuelta en la reorganización de 1915. Esta sección de artillería, de carácter independiente, al mando del Capitán José Buenafama, compartió en Paysandú las mismas sedes del Batallón de Infantería Nº 5, y quizás también acompañó al Regimiento de

[13] El Telégrafo de Paysandú, en su edición del 12 de abril de 1911, anunciaba el cambio de local del 5º de infantería en "breves días": *"Las autoridades militares superiores que se mostraban sordas á las quejas y á los reclamos del arrendatario de la Barraca Santamaría, á quien la permanencia de ese cuerpo causaba perjuicios de consideración, han cedido por fin á las razones que reiteradamente se le expusieron, y ha autorizado á la jefatura del batallón para alquilar otro local aparente. El coronel Cantón, contrató al efecto, el edificio situado en la calle Colón esquina Montevideo, conocido por la Barraca Solferino. Antes de que el batallón se traslade, se efectuarán algunas reformas en el nuevo local."*

[14] El Telégrafo, Paysandú, 15 de enero de 1911

Artillería Nº 2 cuando este pasó a guarnicionar Paysandú en 1912.[15] Según un suelto de El Telégrafo, el 30 de mayo de 1911 se anunciaba el traslado del 5º de Infantería y de la Sección de Artillería Nº 1, al nuevo local, *"ubicado en la calle Artigas y Montevideo, propiedad de la viuda de Casaretto por $ 120 mensuales. (Plazo : 1 año con opción a otro) Se acepta la propuesta del Sr. Pedro Passerini, quién por $ 1400, se compromete a realizar la adaptación proyectada."* [16]

**Batallón de Infantería Nº 6 (hoy Bn "33 Orientales" de I Mec Nº 10).**
Un suelto del diario El Telégrafo, del 23 de marzo de 1911, nos informa sobre una rotación de sedes entre batallones. Según este anuncio de prensa, comienza a guarnecer Paysandú el Batallón de Infantería Nº 6, procedente de San José. Sin embargo, esta información es contradictoria ya que en otras ediciones de El Telégrafo, se indica que en mayo de 1911, aún guarnecían Paysandú el Batallón de Infantería Nº 5 y la Sección de Artillería Nº 1.

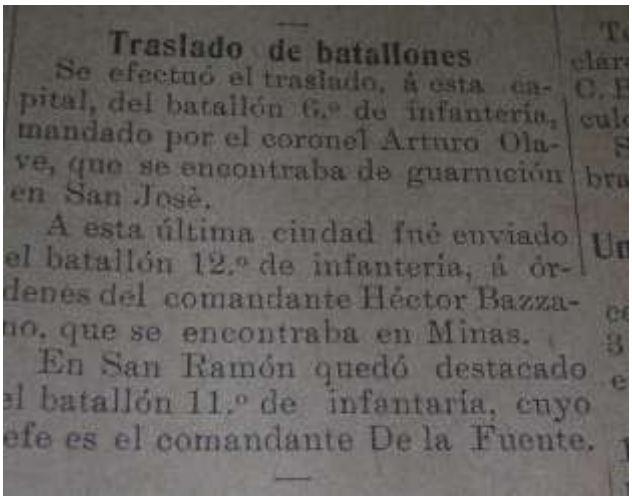

Traslado de batallones

Se efectuó el traslado, á esta capital, del batallón 6.º de infantería, mandado por el coronel Arturo Olave, que se encontraba de guarnición en San José.

A esta última ciudad fué enviado el batallón 12.º de infantería, á órdenes del comandante Héctor Bazzano, que se encontraba en Minas.

En San Ramón quedó destacado el batallón 11.º de infantería, cuyo jefe es el comandante De la Fuente.

**Destacamento (1/2 Ca.) del Batallón "24 de Abril" de Infantería Nº 3** Con guarnición en Salto, desde el 10 de marzo de 1913, mantiene un destacamento de ½ compañía.

**Regimiento de Artillería Nº 2**
Desde mediados del año 1912 a junio de 1919

**Regimiento de Artillería Nº 3**
Desde junio de 1919 hasta su disolución en febrero de 1925

**Batallón de Infantería Nº 13**
Desde el 18 mayo 1925 hasta abril de 1939

**Batallón de Infantería Nº 8 (ex Bn I 13)**
Desde abril de 1939 hasta la fecha

## Primeros tiempos del Batallón de Infantería Nº 13 en su nueva guarnición

Por ley del 26 de noviembre de 1926, se fija la dotación del batallón en 128 efectivos, lo que significaba una nueva disminución en la plantilla constitutiva del mismo.

[15] El Telégrafo, Paysandú, 26 de febrero de 1911

[16] El Telégrafo, Paysandú, 30 de mayo de 1911

Antiguo cuartel, posteriormente sede la Jefatura de Policía de Paysandú. Este cuartel, ubicado en la calle Montevideo entre 18 de Julio y Leandro Gómez, es anterior al Cuartel "General Rivera", el cual fue construido y culminado pocos años después de la llegada del Batallón de Infantería Nº 13 a su nueva guarnición.

A lo largo del año 1926, según consigna el Licenciado Uruguay Vega Castillos, la Unidad se aboca activamente a las tareas de construcción del nuevo cuartel levantado en

Paysandú (calles Treinta y Tres e Ituzaingó), y que posteriormente recibiría la denominación "General Rivera".

> *"Las tareas de contracción no impidieron realizar un nutrido programa de instrucción así como el adecuado funcionamiento de la Academia de Oficiales, desarrollándose una importante tarea de capacitación del personal del Cuerpo. A título de ejemplo, debe señalarse que la corporación de Oficiales tuvo mensualmente una elevada cantidad de clases, (de diez a quince) pudiendo ser tratadas en ellas un amplio espectro de materias profesionales."* (Archivo del E.M.E. Secc. Ofis. Legajo 437, Carp. 1.)[17]

Portada del cuartel "General Fructuoso Ri

La adquisición del terreno sobre el cual se construiría el cuartel es muy anterior a la llegada del batallón a Paysandú. Ya en 1911, el futuro General de División y Arquitecto Alfredo Ramón Campos, inspeccionaba el lugar, dando una visión contraria a la idea de construir un alojamiento de tropas en aquel lugar. Contaba para ello – a pesar de su juventud – con una amplia experiencia, ya que recientemente se había inaugurado el bello y amplio edificio para sede de la Escuela Militar y Naval, ambicioso proyecto arquitectónico de su autoría:

***EL NUEVO CUARTEL***
*Llegada del mayor Campos*

—

*Buscando terreno aparente*

[17] Vega, op. cit. p. 5

*Las dificultades con que ha tropezado el comando del cuerpo que está de guarnición en esta ciudad para alquilar un local; si no cómodo, siquiera, suficientemente amplio, para instalar el cuartel, ha inducido al señor Ministro de la Guerra á apresurar la construcción, ya decretada, de un edificio destinado á ese objeto.*

*En virtud de órdenes trasmitidas por el general Bernassa y Jerez, se encuentran en esta ciudad el mayor Alfredo R. Campos y el señor Agustin Malet, proyectista y contratista, respectivamente, de las obras que se llevarán á cabo.*

*El mayor Campos es una joven y distinguido oficial, que á su grado reune el título de arquitecto, habiéndose especializado en construcciones militares. Últimamente proyectó y dirigió el edificio de la Escuela Militar y Naval, que personas entendidas han juzgado un modelo en su clase.*

*Como es notorio, el gobierno anterior adquirió, para destinarla á cuartel, la finca establecida en la calle 33 Orientales esquina Ituzaingó, que era propiedad de la señora Enriqueta A. de Barú.- El mayor Campos la visitó ayer, y desechó de plano toda idea de construir el cuartel en el terreno de la referencia, que además de estar mal ubicado, por ser demasiado céntrico, está lejos de presentar el área superficial requerida para una obra de esa naturaleza.*

*El mayor Campos entiende, y entiende bien á nuestro juicio, que en la obra á realizarse, que vá á insumir algunos miles de pesos, deben tenerse en cuenta no solo las necesidades del presente sino también las exigencias del porvenir, y que por lo tanto el terreno ha de hacer posibles ulteriores ampliaciones, aparte de ofrecer desde ahora las conveniencias de una acertada situación.*

*El paraje por el cual ha mostrado preferencia el mayor Campos, después de una excursión realizada por la ciudad y sus alrededores, es el conocido por Bella Vista, que es un sitio de una altura dominante, próximo á la estación del Ferro Carril Midland, y algo despoblado todavía, por lo que no ha de resultar difícil la adquisición de una manzana de terreno, que se calcula como necesaria para el objeto.*

*Se nos dice que ya ha habido ofertas, pero todavía nada se ha resuelto.* [18]

Por Resolución del Ministerio de Guerra y Marina del 15 de marzo de 1927, se aprobaba la solicitud elevada por nota del Jefe del Batallón de Infantería Nº 13 Teniente Coronel Manuel Troncoso *"solicitando autorización para designar con el nombre de "Cuartel General Rivera" el edificio que por su iniciativa y bajo la dirección de "Construcciones Militares" se construye en la calle Treinta y Tres e Ituzaingó de la Ciudad de Paysandú".*

Por el artículo 1º de la citada resolución – que lleva la rúbrica del presidente Campisteguy y de su ministro General de División Estanislao Mendoza y Durán, se autorizaba al Jefe del Batallón de Infantería Nº 13.[19]

En el transcurso del año 1927, el batallón fue inspeccionado en dos oportunidades por el Jefe de la Zona Militar Nº 1, Coronel Arturo Olave. Del documentado trabajo del Lic.

[18] El Telégrafo, Paysandú, 13 de abril de 1911

[19] *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina desde el 1º de marzo de 1927 al 29 de febrero de 1928*. Imprenta Militar, 25 de mayo 273, Montevideo, 1928, p. 7

Uruguay Vega Castillos sobre los Batallones de Infantería No. 13 en el Ejército Nacional, extraemos el siguiente fragmento:

*"El 3 de julio, en ocasión de su primera visita de inspectiva el Coronel Olave destaca la corrección del personal. El 12 de noviembre, efectúa el Jefe de Zona su segunda inspección, estableciendo:*

> *"que la apostura, marcialidad y corrección de la tropa en filas, demuestra un buen espíritu de disciplina. El armamento, correajes, munición, equipo y demás efectos fue presentado en buen estado de conservación y limpieza. Del arreglo y aseo del cuartel nada tuve que decir, el archivo, detalle y contabilidad de la Mayoría del Cuerpo y de las compañías, llevado al día con prolijidad y orden. La instrucción general de la tropa a pesar de las dificultades que se le presentan de tener que destacar los servicios de "Guardia de Cárcel" y otros fuera de su cuartel, es buena". (Archivo del E.M.E. Sección Oficiales. Legajo 286, Carp. 2.)*

*En el mes de abril el Batallón en el marco de las actividades propias del arma realiza una marcha de 24 kilómetros y posterior maniobra. (Archivo del E.M.E. (en adelante A.E.M.E.) Sección Oficiales. Legajo 437, Carp. 1)*

*En los meses de agosto y setiembre se producen dos nuevas visitas del Jefe de la Zona Militar No. 1, el ahora General de Brigada Arturo Olave, quien reitera las muestras de conformidad con el estado del Batallón, la corrección de sus oficiales y orden reinante en todas las dependencias. (A.E.M.E. Sección Oficiales. Legajo 286, Carp. 2.)*

*El cuerpo realiza maniobras durante el mes de octubre, teniendo ocasión de aplicar en el terreno toda la variedad de movimientos puntillosamente explicadas por la corporación de Oficiales con el Jefe del Batallón llevando la iniciativa.*

*En este sentido, el General de Brigada Olave resalta la actuación que le cupo al Jefe Teniente Coronel Valentín Hernández. (Ibídem)*

*El 14 de marzo de 1929, se produce la ceremonia de relevo de Jefe del Batallón, presidiendo la misma el General de Brigada Olave. Asumía el cargo el Teniente Coronel Raymundo Perruchetti.*

*Durante el acto 'La tropa desfiló con marcialidad; los oficiales demostraron de que se preocupan de su deber y la conservación del local que ocupa el Batallón...' (Ibídem)*

*El cuerpo durante el transcurso del año prosigue con el cumplimiento de los planes de instrucción, y desarrolla eficazmente su preparación."* [20]

**Las Unidades constitutivas del Arma de Infantería en 1930. Su organización y equipo.**

En el año 1930, en que la República vivía el regocijo de festejar el Centenario de la Jura de la Primera Constitución, el Arma de Infantería estaba representada por 8 batallones a

[20] Vega, op. cit. pp. 5-6

3 compañías cada uno (Batallones Nº 1 al Nº 8 inclusive); y 11 batallones a 2 compañías cada uno (Batallones Nº 9 al Nº 19 inclusive).

El Batallón de Infantería Nº 13, de guarnición en Paysandú, integraba entonces la Zona Militar Nº 1 con sede en Salto, cuyo Jefe lo era el Coronel Manuel Troncoso (quién previamente había ejercido el comando del batallón), y su jurisdicción alcanzaba a la región comprendida por los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro.

Además del Batallón de Infantería Nº 13, pertenecían a dicha Zona Militar las siguientes unidades:

- Batallón de Infantería Nº 12 (Salto)
- Batallón de Infantería Nº 16 (Artigas)
- Regimiento "Atanasildo Suárez" de Caballería Nº 6 (Arapey)
- Destacamento del Batallón de Infantería Nº 2 (Fray Bentos)

El armamento portátil reglamentario estaba compuesto por el fusil y bayoneta Mauser Modelo Uruguayo, conocido también como máuser modelo 1908.
El correaje de cuero color avellano con porta bayoneta, era el denominado "Modelo Uruguayo" con dos cartucheras chicas adelante portando cada una 4 cargadores y una cartuchera grande con 8 cargadores.

En el "Tren de Combate", formado por el carro de Batallón (TC-1) de cuatro ruedas, y los Carros de Compañía (TC-2) de dos ruedas conocidos familiarmente en nuestro medio como "carros suizos" - correspondiente a la dotación reglamentaria se distribuían los cargadores de las ametralladoras y la munición excedente para el fusil máuser modelo uruguayo en calibre 7 mm .

La mayoría de los batallones de infantería llevaba una sección de ametralladoras Hotchkiss modelo 1903 [21] así como también fusiles ametralladores del mismo sistema.
En mayo de 1930, según lo determinado en el Boletín del Ejército Nº 140. 2.ª Parte, la Superioridad dispuso la realización de un *"Curso de Armas Automáticas"* a fin de *"unificar procedimientos y propender a que exista un perfecto dominio en la técnica del manejo de las armas automáticas, así como en su conservación y entretenimiento y en la forma de armarlas y desarmarlas, familiarizándose con ellas de manera que las interrupciones causadas por el tiro puedan ser subsanadas de inmediato, siempre que esos entorpecimientos no requieran la intervención de un Maestro-Armero. Y con el objeto también de que cuando sean distribuidos los Equipos de Tiro Reducido a las Unidades, éstas cuenten con personal capacitado en su manejo, para la carga de la munición destinada a servir para la instrucción de ese tiro* […] *y en síntesis, que se tenga el más completo conocimiento en el manejo de esos equipos,* […]"[22]

Los uniformes eran los reglamentarios desde 1928 compuestos por cazadora, gorra y pantalón con correaje y espada para el Personal Superior; y blusa, gorra y pantalón con

[21] De origen francés, en nuestro medio se conocen como modelos 1909 y 1929-37, presumiblemente por los años de adquisición de las mismas por nuestro Gobierno.
[22] Boletín de Informaciones Nº 3, Junio 1930, Montevideo, Imprenta Militar, p. 76

pantorrilleras para la tropa. En gala los oficiales vestían casaquillas y pantalones azules con kepí con aro verde, pompón dorado y el número de la Unidad bordado al frente.[23]

## Destacamentos mantenidos en el período 1925-1939

El libro de marchas y operaciones es esquivo en este período para dar detallada información sobre los destacamentos prestados por la Unidad. En base a la fuente citada y a otras, se puede determinar que en el período 1925-1939 el Batallón mantuvo los siguientes destacamentos:

Desde el 7 de febrero hasta el 7 de marzo de 1927, mantuvo 1 oficial y 20 de tropa, en la Ciudad de Fray Bentos. [24]

## Instrucción y otras actividades realizadas por la Unidad en 1930

Por disposición del mando, publicada en el Boletín de Ejército Nº 169 del 13 de agosto de 1930, se dispuso una modificación y ampliación de las "Directivas Generales para la Instrucción" vigentes, a efectos de "intensificar perfeccionar la instrucción de compañía y escuadrón, dado que a causa de las continuas lluvias no ha sido posible realizar esos ejercicios con la regularidad debida y considerando, que la escuela de compañía y escuadrón es la base de la de Batallón y Regimiento", se dispuso que se extendiera la instrucción a nivel subunidad, durante el período correspondiente a batallón o regimiento, determinándose que en la segunda quincena del mes de octubre, las unidades de Infantería y Caballería realizarán un período de ejercicios de Combate, Servicio en Campaña y Tiro de aplicación por compañías o escuadrones.

> *"Para esto se completará una compañía o escuadrón con todo el personal del Batallón o Regimiento, si es necesario, para darles el efectivo de pié de guerra y dotarlos de todos sus elementos. (Sección de Ametralladoras, pelotón de comando, agentes de enlaces, etc.).*
> *Los señores Jefes de Unidad formularán los temas correspondientes, para ser desarrollados por esas Compañías o Escuadrones y los elevarán a la aprobación de los señores Jefes de Zona o de este Comando, según corresponda, antes del 15 de Setiembre próximo.*
> *Los ejercicios podrán durar hasta dos o tres días, bajo la dirección del Jefe, alternándose los Capitanes y demás Oficiales subalternos, en forma que todos puedan participar en ellos.*
> *Estos ejercicios deben realizarse, de acuerdo con la situación que se plantee, en terrenos apropiados, que serán conseguidos por los Jefes de Unidad.*
> *Dentro, de lo posible los señores Jefes de Zona e Inspectores de Armas estarán presentes, participarán de las críticas y elevarán de cada uno, el informe correspondiente."*[25]

---

[23] Fuente: Revista Militar Alerta! Número Extraordinario, Julio de 1930 y dotación de material de guerra portátil (Abreviatura: D.M.G.P.), 1932, Imprenta del Estado Mayor del Ejército, Montevideo

[24] Alerta, número extraordinario, p. 118

[25] Boletín de Ejército Nº 169, 13 de agosto de 1930, en Boletín de Informaciones Nº 4, Año 1, septiembre 1930, pp. 71-72

También se ordenaba, que durante los 10 primeros días del mes de noviembre, se efectuarán algunos ejercicios de cuadros de batallón o regimiento, a cargo de sus Jefes y bajo la dirección de los señores jefes de Zona, Inspectores de Armas o de los Jefes que este Comando designe al efecto, según corresponda. Los Temas para esos ejercicios serían puestos por los señores Jefes de Zona o los señores Inspectores de Armas.

En la Unidad, este ciclo de ejercicios y maniobras se realizó de acuerdo a lo dispuesto anteriormente, según consta en el libro citado del Licenciado Uruguay Vega, indicando este que el batallón *"realiza a mediados del mes de octubre distintos ejercicios y maniobras a nivel compañía."* (A.E.M.E., Secc. Oficiales. Legajo 358, Carp. 2.)[26]

En cuanto a reforma y mejoramiento de las instalaciones del Cuartel "General Rivera", en el año 1930 se lleva a cabo acondicionamiento y blanqueo exterior e interior del mismo. [27]

**Acontecimientos destacados sucedidos en el año 1931**

Siendo Jefe de la Unidad, el Teniente Coronel Elbio P. Quinteros, el General de Brigada Jaime F. Bravo, Jefe de la Zona Militar No. 1, realiza una visita de inspección el día 15 de marzo de 1931, haciendo la siguiente anotación respecto a la Unidad que comanda Quinteros:

> *"Constaté el mayor orden y disciplina, corrección y orden puesto de manifiesto en ese acto; - los locales del cuartel que se prestan para una eficaz vigilancia se encuentran perfectamente cuidados, bien pintados y la higiene no deja nada que desear. Con motivo del vivac militar policial realizado en la ciudad de Paysandú, la Unidad tomó parte en actos de carácter militar y social, pudiendo constatar... la simpatía que ... había despertado en la ciudad de Paysandú.* (A.E.M.E., Secc. Oficiales. Legajo 241, Carp. 2.)"[28]

En el transcurso del año, se apoya la confección de la carta geográfica zonal, aportando muy precisas informaciones en lo relacionado con el departamento de Paysandú.

El 28 de octubre de 1931, llega de visita a la ciudad de Paysandú el Presidente de la República Dr. Gabriel Terra.

> *"A las 11 y 30 de la mañana, el Presidente de la República y su comitiva arribaron al local de la Jefatura de Policía... Luego presenció el desfile del Batallón de Infantería No. 13 destacado en la localidad".* (Aníbal Barrios Pintos; "Paysandú Historia General" Tomo II, Cap. XVII. Pag.599.) [29]

En el mes de noviembre con motivo del acto eleccionario, el Batallón debe brindar cobertura y protección, mereciendo por su corrección las felicitaciones del Jefe de la Zona Militar No. 1, de acuerdo con la Orden del Día No. 20:

---

[26] Vega, op. cit. p. 7
[27] Ibídem
[28] Vega, op. cit. p. 7
[29] Ibídem, pp. 7-8

*"Al haberse concentrado en sus respectivos cuarteles, el personal que se encontraba destacado en los servicios de vigilancia sobre la costa del Río Uruguay, en la parte correspondiente a la jurisdicción de esta Zona Militar No. 1, este Comando deja expresa constancia del excelente comportamiento observado por la tropa en los distintos cometidos confiados a su cuidado. Cumplo con un deber de expresar por medio de esta orden para satisfacción del personal a que me refiero y para ejemplo.., tal comisión de servicio, que constaté personalmente, un gran espíritu de sacrificio al tenerse que desempeñar en condiciones bastantes críticas, circunstancia esta que demuestra que las tropas a mis órdenes poseen un excelente espíritu militar, lo que es un reflejo indiscutible, de la escuela inculcada por los Comandos superiores y subalternos, a los que envío mi palabra de aliento y mis felicitaciones. Firmado: General de Brigada Jaime F. Bravo."* (A.E.M.E., Secc. Oficiales, Leg. 241, Carp. 2.)[30]

**El Batallón de Infantería Nº 13 en 1933**

Del álbum de "El Diario" de Paysandú correspondiente a 1933, extraemos la siguiente nota correspondiente al Batallón de Infantería Nº 13, que nos brinda algunos interesantes datos:

*"BATALLON DE INFANTERIA NUM. 13*

*Se halla destacado en Paysandú el Batallón de Infantería núm. 13, del que es primer jefe el comandante Elbio P. Quinteros.*
*Está constituido por el jefe, el segundo jefe, 10 oficiales y 200 soldados. Depende este Batallón del Comando de la Zona núm. 1, que tiene su sede en Salto, abarcando, además de ese departamento y el nuestro, los de Artigas y Río Negro. Es jefe de la zona el general Bravo.*

Capitán de Voluntarios
Sr. Juan Stagno.

*Además de los servicios de fuerzas y guarnición general, el Batallón núm. 13 realiza el de guardia de Cárcel; coopera en la extinción de la langosta y, en los momentos necesarios, es un valioso refuerzo de la entidad policial.*
*El batallón tiene por residencia un amplio y nuevo edificio de material con frente a las calles Treinta y Tres Orientales, Ituzaingó y Asamblea. Un pabellón esta destinado al comando y oficinas, otro a las habitaciones de oficiales y otro al alojamiento de la tropa y distintos servicios; cocinas, lavadero, cuartos de baño, etc., etc.*
*Entre los pabellones hay un amplio patio y en él, una pista gimnástica. Dos salones están destinados*

*a escuela y a enseñanza de la esgrima. Se dispone además de una enfermería con los servicios médicos correspondientes.*

*Con el fin de contribuir a dar mayor brillo a las fiestas del centenario y por iniciativa del entonces capitán del Batallón núm. 13, don Ramón Albicetti Olivera, se formó con carácter transitorio, un batallón de voluntarios en el que se inscribieron 350 jóvenes que en pocos días adquirieron la instrucción militar indispensable, cooperando de brillante modo en los actos conmemorativos de la patriótica fecha.*

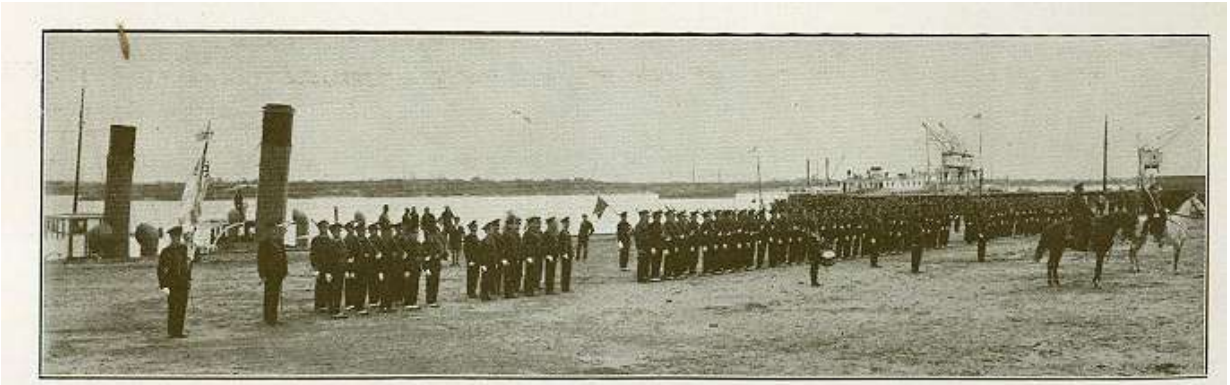

Batallón de voluntarios N.º 2 de Paysandú, formado en la explanada del Puerto

*De dicho batallón era jefe el nombrado capitán Albicetti; segundos jefes, los cadetes Juan R. Stagno, Alberto Quintana, Adolfo J. Guarch, Norberto Cánepa y Manuel Mawad; tenientes, Adoldo Montaubán, Modesto Bazzano, Amadeo Chapuis, Héctor J. Rivas y Ulises Serra; segundos tenientes, Asdrúbal Alberti, Ricardo Verocay, Silvestre Olivera, Bernardo Bulanti y Roberto Martigani; alféreces: Héctor Martigani, Alberto Perruchetti, José San Martín, José Carlos Farinha, Pedro Demichelli y Oscar L. Todeschini; sub-oficiales, Ramón Do Carmo, Adolfo Acosta Cartabia, Osvaldo Quintana y Domingo Burgos."*[31]

**Actividades realizadas durante el período 1932-1935**

Del libro de marchas y operaciones, extraemos los siguientes asientos:

*"31 Mayo 1932* — *A la hora 10.15 – cumpliendo lo dispuesto por un Alto Comando, embarcados en 4 camiones se trasladó a la Ciudad de Fray Bentos, la 2ª Compañía, al mando del Cap. Orfilio González con 1 Teniente, 1 Suboficial, 3 sargentos, 7 cabos, 2 Sdo. Dgdo, 2 Tambores, 1 Corneta y 34 Soldados – Total: 2 oficiales y 50 de tropa.-*

*8 junio de 1932* — *Hora 17: Presente la 2.º compañía, al mando del Cap Orfilio González, con 1 oficial y 50 de tropa que estaban en comisión en Fray Bentos."*

[31] Álbum "El Diario", Paysandú, 1933, pp. 151-152

En febrero de 1935, mantenía un destacamento en la localidad de Guichón. Aunque no figura anotación alguna en el libro de marchas y operaciones, por una Resolución del Ministerio de Defensa Nacional del 20 de febrero de 1935, se contrataba la provisión de leña y víveres frescos al destacamento del Batallón de Infantería 13 en la localidad citada.[32]

Desde el 31 de mayo de 1932, como vimos anteriormente, la Unidad destacó en Fray Bentos a la 2ª Compañía al mando del Capitán Orfilio González, para apoyar al batallón de guarnición en la localidad citada, a resultas del conflicto obrero en el Frigorífico Anglo.

Maniobras del Batallón de Infantería Nº 16 en 1933, durante el comando del Teniente Coronel Esteban Cristi. La 2º Compañía del Batallón de Infantería Nº 13 apoyo al 16º de infantería cuando este último estaba de guarnición en Fray Bentos.

Debido a la ponderable actividad desplegada por la subunidad, en apoyo directo al Teniente Coronel Esteban Cristi, Jefe del Batallón de Infantería Nº 16, a través del Oficio Nº 1618, el Ministro de Defensa Nacional Doctor Alberto Mañé, con fecha 23 de junio de 1932, al Jefe del Estado Mayor del Ejército:

> *"Impuesto este Ministerio de la actuación distinguida y eficaz que cupo al Batallón de Infantería Número 16 y 2a. Compañía del de igual arma núm. 13 bajo la directriz del señor Jefe de la Zona Militar núm. I y el comando inmediato del señor Jefe Teniente Coronel Esteban Cristi, en el reciente conato de huelga acaecido en la Ciudad de Fray Bentos contra el Frigorífico Anglo del Uruguay, se complace en expresar a Vd. la viva satisfacción que siente por ese comportamiento destacado, que enalteciendo los prestigios de nuestro Ejército,*

[32] Boletín del Ministerio de Defensa Nacional Nº 40, 23 de febrero de 1935, pp. 962-963

*pone de manifiesto el alto grado de preparación alcanzado y la superior comprensión de los deberes que le incumben en defensa del orden y las Instituciones. Con la felicitación de esta Secretaría de Estado a los señores Jefes, Oficiales y personal de tropa que intervino en los referidos acontecimientos les hará conocer la complacencia que su conducta produjo en la Superioridad. Saluda a Vs. atentamente. Alberto Mañé".* (Boletín Del Ejército No. 450, lª parte.)[33]

El 24 de setiembre de 1932, murió en Paysandú, ya nonagenario, el General de Brigada Mauricio Rodríguez (n. el 22 septiembre de 1840 en Montevideo). Veterano de las guerras civiles de 1863-1865, 1870-1872, de la Guerra del Paraguay, y comandante de la División Paysandú durante las guerras civiles de 1897 y 1904, en razón de su alta jerarquía militar, el Batallón de Infantería Nº 13 le rindió honores durante el sepelio realizado en la plaza.

Como desarrollaremos en el próximo apartado, la Unidad debió prepararse para la eventualidad de contrarrestar un conato subversivo contra el gobierno surgido del golpe de estado de marzo de 1933. Por orden del General de División Jaime Bravo, Jefe de la Región Militar Nº 1, en abril de 1934 el Batallón de Infantería Nº 13 pasó a guarnecer Salto, ocupando el cuartel del Batallón de Infantería Nº 2.[34]

El 4 de setiembre de 1934, el Jefe de la Región Militar Nº 1,[35] imparte mediante el Oficio No. 368/934 la orden al Jefe de Estado Mayor Regional Teniente Coronel Severo Ramón Casanova, de realizar una exhaustiva revista al Batallón de Infantería Nº 13, atendiendo a los aspectos de funcionamiento del cuerpo así como detectar actitudes discrepantes con las autoridades nacionales.

De la documentada obra del Licenciado Vega, que venimos siguiendo, extraemos la siguiente información:

*"De acuerdo con lo dispuesto, el 5 de setiembre se traslada el Jefe de Estado Mayor Regional, procediendo a dar cumplimiento de la orden recibida. Luego de dos días de detallada inspección el 8 de septiembre eleva un minucioso memorandum, que pone muy en alto y prestigia la organización y funcionamiento del Cuerpo. Del citado documento se extracta:*

*"b) Disciplina, (manifestaciones exteriores de respeto, conducta del personal en sus momentos de esparcimiento, lecturas a que se entrega, etc.).*

*La disciplina es excelente y bien cimentada, el Batallón tiene un personal joven, bien instruido, con ausencia de viciosos, trabajador, en el que cada elemento siente cariño por el cuerpo y vela por su prestigio. Tiene algunos elementos de buena familia de la ciudad que se sienten orgullosos de vestir el uniforme y que vinculan al Batallón con la población civil, trayendo como consecuencia que la población civil sienta verdadero afecto por la Unidad.*

[33] Vega, op. cit. pp. 8-9
[34] Ibídem, p. 10
[35] Denominación que había adoptado la Zona Militar Nº 1, desde la promulgación de la Ley No. 9079. Lic. Uruguay R. Vega Castillos "Historia de la División de Ejército III", Montevideo, Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, p. 23

*Se cometen pocas faltas, en general leves, y de las que son corr en todas partes, tales como llegar con retardo a listas, tener desarreglados sus efectos, no vestir correctamente, etc. y todos se castigan con equidad.*

*c) Detalle de las compañías: (Partes diarios, listas de castigos, causas y tiempos de los mismos, etc.).*

*Todo él detalle de las compañías está perfectamente ordenado, los libros bien llevados y limpios y con las anotaciones al día. Las causas y tiempos de los castigos, son ... los corrientes ... y me llamó sobre todo la atención la circunstancia de que el Jefe del Batallón (Mayor Dámaso González) ejerce un contralor minucioso en la actuación de los capitanes: cada casillero del parte diario es rubricado y aquellos que contienen algún asunto en que corresponda intervenir, llevan un asiento firmado en que se expresa sintéticamente la opinión del Jefe ya sea aprobando lo resuelto por el Capitán, y haciendo indicaciones sobre algo que lo merezca o resolviendo aquello que escape a las facultades de los Comandantes de Compañía.*

*El Jefe mantiene un enlace muy sólido con su Batallón y los oficiales lo secundan muy bien...."* (A.E.M.E., Secc. Oficiales, Leg. 358, Carp. 2.) [36]

A fines de 1935, a resultas de una creciente del Río Uruguay, y las consiguientes inundaciones, personal de la Unidad apoya a la filial sanducera de la Planta de Combustibles de la A.N.C.A.P El Directorio de este organismo, cursó en consecuencia un Oficio al Ministerio de Defensa Nacional, agradeciendo la ayuda proporcionada. (Oficio 1137/35-D 25271/1175-1, firmado por el Presidente de A.N.C.A.P, Carlos de Castro y el Pro Secretario Carlos Melogno Cal, dirigido al Señor Ministro de Defensa Nacional General Arquitecto Alfredo Baldomir, datado el 5 de noviembre de 1935). [37]

**Participación de la Unidad durante el levantamiento armado de 1935**

Rumores de movimientos subversivos acompañaron desde un principio al régimen surgido luego del golpe de estado de marzo de 1933. A poco de instaurarse el mismo, se instalaron destacamentos de la Escuela de Aviación Militar en los aeródromos civiles de Melilla y Pando, controlando todos los vuelos de los aviones civiles los cuales prácticamente quedaron paralizados. Durante el año 1934 se formaron patrullas con aviones Potez 25 armados, patrullando la zona de fronteras, estacionándose una en Artigas con tres aviones y otra destacada en Montevideo con dos aviones. Ambas cumplieron numerosos vuelos entre abril y mayo.[38]

Precisamente en el mes de abril de 1934 - ya desde los primeros meses de ese año se percibe el ambiente insurrecional – se organiza un alzamiento cívico-militar contra el presidente Gabriel Terra que es frustrado, al dispersar las autoridades brasileñas a la mayoría de los conspiradores antiterristas.

[36] Vega, op. cit. p. 11
[37] Ibídem, p. 13
[38] Maruri, Juan Tte 1º (Av) "Historia de la Fuerza Aérea", Tomo I, p. 240

*"El gobierno,* - escribe Juan Carlos Luzuriaga – *por su parte complementaba lo sucedido desarticulando el apoyo militar a la revolución prevista, mediante el traslado de oficiales y la disminución de efectivos de la unidad militar de guarnición en Rivera. Esta fuerza militar era la que se esperaba hubiera encabezado el alzamiento, cívico y castrense a la vez, ante el plebiscito del 19 de abril."* [39]

A resultas de este intento revolucionario, por orden del comando regional, la Unidad se traslada provisoriamente a Salto. El libro de marchas y operaciones detalla este hecho de la siguiente manera:

*"9 Abril de 1934* *El Batallón embarca en un convoy del Ferrocarril, desde Paysandú con destino a Salto, con motivo de una probable convulsión interna en el país.*

*28 Abril de 1934* *El Batallón embarcó en la Ciudad de Salto, en un F.C. de pasajeros, pasando nuevamente a ocupar la guarnición en Paysandú, en esta misma fecha.*" [40]

Todas estas alarmas previas tendrían su corolario entre el 26 de enero y el 6 de febrero de 1935 al producirse finalmente un movimiento revolucionario contra el gobierno del Presidente Terra, liderado por el caudillo blanco Basilio Muñoz el cual unió a blancos independientes y colorados batllistas.

Según Fernando Aparicio, este levantamiento no era una antigua "patriada" sino que partía "*de una apreciación que para aquellos hombres era indiscutible: el rechazo de la mayoría de la ciudadanía al régimen instaurado el 31 de marzo. No pensaba imponerse militarmente a las fuerzas militares y policiales del gobierno. Pensaba servir de detonante para una reacción ciudadana y como elemento de presión ante ciertos sectores del ejército que, frente a una situación de ese tipo, podían romper la pasividad demostrada hasta entonces y que, de hecho, los colocaba en situación de sostenedores tácitos de la situación."* [41]

El plan revolucionario estaba ideado para actuar en el sur del país, con grupos operando en Colonia, Soriano, Flores y Florida, mientras Basilio Muñoz desterrado en Brasil, ingresaba a territorio nacional desde la frontera, donde se le incorporarían contingentes de Cerro Largo y Rivera. Según el documentado trabajo del Licenciado Juan Carlos Luzuriaga, en Florida se esperaba la sublevación de la Unidad destacada en ese punto. Esta actuaría como el pivote militar decisivo de los revolucionarios. El lunes 28 de enero el General Jaime Bravo informaba sobre "*la detención de civiles y suboficiales retirados por haber intentado la sublevación de una unidad militar" en la ciudad de Florida."* [42]

---

[39] J.C Luzuriaga/L. de los Santos "Paso Morlan. La protesta armada del 35" , p. 19. La Unidad de guarnición en la Ciudad de Rivera era el Regimiento de Caballería Nº 3, que luego sería trasladado a Minas de Corrales.

[40] Libro de Marchas, op. cit. folio 45

[41] Fernando Aparicio, "Basilio Muñoz: Caudillo Blanco entre dos siglos", Montevideo, 1984, p 192 cit. por De Santiago, Rafael, "Historia del 7º de Caballería", p. 23

[42] J.C Luzuriaga, op. cit. p. 33. La unidad destacada en Florida era el Batallón de Infantería Nº 9.

En vista de la grave situación el gobierno decidió la constitución de "destacamentos de descubierta" - contando con ametralladoras y fusiles ametralladoras. - los cuales generalmente estuvieron a cargo de los Comandantes de Región Militar o Comandantes Militares departamentales, integrados por fuerzas de las diferentes armas del Ejército, efectivos policiales y elementos civiles encuadrados en Milicias voluntarias (Voluntarios de Montevideo, de Durazno, de Soriano, del Norte, etc. que sumarían unos 3.600 hombres). La Aeronáutica Militar intervendría con aviones Potez 25 y Tiger Moth apoyando constantemente las acciones militares con una actuación realmente eficaz durante la breve campaña de 15 días de operaciones militares (25 de enero a 9 de febrero de 1935).

El movimiento armado contra el gobierno del Dr. Terra, sorprendió a la Unidad en su guarnición de Paysandú. El 29 de enero de 1935, según consta en el libro de marchas y operaciones, *"movilizó un Sección a pie de guerra, la cual siendo reforzada con elementos Policiales y civiles voluntarios, recibió ordenes de hacer un reconocimiento en el interior del Departamento; regresando al cuartel 'sin novedad' el día 7 de Febrero del mismo año.-"*

**Una visita de inspección del Jefe de Estado Mayor de la Región Militar Nº 1**

El 30 de octubre de 1935, de acuerdo con una orden del Jefe de la Región Militar No. 1, el Jefe del Estado Mayor Regional Teniente Coronel Eduardo Montautti, inspecciona el batallón y del parte redactado se recogen valiosos datos sobre el estado de organización y las instalaciones de la Unidad en aquel año:

> *"1º INSPECCION GENERAL DE CONJUNTO:*
>
> *Es óptima dentro de los recursos y pese a la forma inadecuada del Cuartel se penetra en un ambiente de limpieza hasta la pulcritud, o corrección general.*
>
> *El Cuartel es de construcción mixta con lo que quiero significar que parte de él está constituido por una vieja casa de familia y parte construida expresamente. No obstante, se observa en todos los detalles una atención cuidadosa constante y halagadora al espíritu. Se ve en este sentido que se ha trabajado y se trabaja mucho. Tiene agregado al Cuartel un predio Municipal de un cuarto de manzana aproximadamente donde se ha construido una pequeña huerta, stand de tiro reducido, cancha de bochas, etc., además esta parte del cuartel completa algunas construcciones internas del mismo relacionadas con la práctica de numerosos deportes.*
>
> *2º MATERIAL, ARMAMENTO Y MUNICION:*
>
> *Está completo y perfectamente entretenido*
>
> *3º EQUIPO DE CAMPAÑA Y VESTUARIO.*
>
> *Dentro de las características generales de nuestros aprovisionamientos el Batallón se encuentra perfectamente dotado de todo lo preciso.....*

***4º OFICIALES:***

*Se presentan con toda corrección y alardean de un verdadero espíritu de Unidad y buena voluntad. Se convive con ellos agradablemente*

***5º TROPA:***

*Durante la inspección y al pasar revista de armamento, munición y equipo realicé por sorpresa en forma salteada breves interrogatorios eligiendo los soldados que por su apariencia demostraban menos soltura y alternándolos con clases y distinguidos, sin excepción lo que constituye el valor de la opinión que voy a emitir, fui contestado correctamente y sin vacilar en todos los casos. Entiendo por ello, que la instrucción individual y de guarnición, en la fase que puede observarse de esa manera, ha cumplida perfecta y completamente*

***6º SERVICIOS:***

*En la recorrida de la inspección general del cuartel, en visita inopinada al Casino de Tropa, en varios pasajes que hice, por la Guardia de Prevención y el trato con los ordenanzas .... pude comprobar que las cosas se hacen seriamente en el Batallón de Infantería No. 13."* (A.E.M.E., Secc. Oficiales, Leg. 358, Carp. 2.)[43]

1936.- Corporación del Batallón de Infantería Nº 13 en el Cuartel "General Rivera" de la Ciudad de Paysandú. De izquierda a derecha: Sentados: Capitán Rodrigo Pucurull - Teniente Coronel Dámaso González - Mayor Alberto Suárez Parados: Capitán Manuel Julián Cabaleiro – Teniente 1º Juan L. Suárez - Teniente 1º Manuel Clodomiro Rocha - Alférez Manuel R. Morosini (Colección del Sr. José Luis Brignoni)

[43] Vega, op. cit. pp. 11-13

**El 30º aniversario de la creación de la Unidad y entrega de una bandera**

El 26 de febrero de 1937, el Batallón festejaba sus primeros treinta años de vida militar, recordando su creación como Compañía de Infantería Nº 5 en la Ciudad de Minas. Entre los actos realizados, cuya descripción seguidamente ofrecemos, la Unidad recibió una bandera:

> *"La Plaza de Armas de la Unidad, profusamente embanderada y con reciente enjardinado que le dá hermoso aspecto sirvió de marco a la fiesta.*
>
> *Desde tempranas horas de la tarde el público empezó a afluir en gran cantidad, lo que hizo que en el momento de iniciarse la ceremonia no menos de 500 personas ocuparon los corredores adyacentes de la Plaza de Armas.*
>
> *Se inició el Acto con la llegada del Sr. Jefe de la Región, a la Unidad.*
>
> *Coincidiendo con el Aniversario de la fundación del Batallón se hizo entrega a la Unidad de la Bandera que perteneció al Batallón de Voluntarios No. 2 de Paysandú.*
>
> *La mencionada Bandera fue donada por el pueblo sanducero al Batallón "Vanguardias de la Patria", posteriormente, habiéndose dispuesto la disolución de la Unidad, su Bandera después de cierto tiempo pasó en custodia a la Jefatura de Policía, por último, una feliz iniciativa del Jefe de Policía Ingeniero Mendívil, hizo que esa bandera pasara a custodia del Batallón. La ceremonia de entrega, dio motivo a que se pusiera en evidencia el calor con que el pueblo acogió la iniciativa del Sr. Jefe de Policía.*
>
> *Terminada, lo que podemos llamar ceremonia militar; es necesario recalcar la faz social de la fiesta; es digno y altamente reconfortante ver como lo más distinguido y culto del pueblo sanducero sin distinción, de clases ni de ideas filosóficas o políticas, rodeó y estimuló todos los actos realizados en la Unidad, y como si aún esto fuese poco, en la horas de la noche sentóse a la mesa de nuestros soldados a compartir, con ellos su misma y modesta cena."* (A.E.M.E. Secc. Oficiales, Leg. 358, Carp. 2.) [44]

**Participación de la Unidad en el desfile conmemorando el Centenario de la creación del Departamento de Salto**

El 11 de junio de 1937, el Batallón se embarcó en ferrocarril con destino a la ciudad de Salto a fin de tomar parte en los festejos a realizarse con motivo de la conmemoración del centenario de la fundación de dicha ciudad.[45]

[44] Vega, op. cit. pp. 13-14

[45] Libro de Marchas…, op. cit. folio 46

En la mañana del 16 de junio de 1937, tuvo lugar la colocación de la piedra fundamental del monumento al General Artigas. Luego de una serie de discursos de importantes autoridades civiles y militares, cerraba la parte oratoria, el Sr. Inspector General del Ejército General José M. Gomeza, *"quien leyó un magnífico y galano discurso que fue largamente ovacionado y motivó tan favorables comentarios que reflejan honor sobre la familia militar.*
*Inicióse entonces el desfile de las tropas del Ejército y la Marina que colmó ampliamente la expectativa reinante y cuyo recuerdo quedará en el espíritu de cuantos la presenciaron como una inigualable explosión de patriotismo.*
*Una clarinada de bronce y un cohete señalero que trazó en el espacio una línea de humo blanco, dieron la orden de comienzo. Encabezó el desfile el Coronel Julio Herrero, el que saludó con su espada a las autoridades instaladas en un palco levantado ex profeso y que presidía el señor Inspector General del Ejército quien tenía su derecha al señor Jefe de la Región Militar Nº 1. General de División don Jaime F. Bravo, y a su izquierda a la señora María Ilarraz de Terra, esposa del señor Presidente de la República, quien con su presencia puso una nota amable dentro del severo marco del estrado."*

Las fuerzas militares y navales desfilaron en el siguiente orden:

Compañía de desembarco integrada por alumnos de las Escuelas Naval, de Mecánicos y Marineros y las dotaciones de los guardacostas "Salto", "Paysandú" y "Río Negro".
Banda de Música de la Escuela Militar
Compañía del Batallón "Florida" de Infantería Nº 1, con banderas y escolta
Batallón de Infantería Nº 2, al mando del Teniente Coronel Tomás Antonio Manzino
**Batallón de Infantería Nº 13**
Compañía del Batallón de Infantería Nº 16

*"Terminado el desfile de los infantes, pasó veloz al galope de sus caballos una batería del Regimiento de Artillería Montada N.º 2 y por último el Regimiento de Caballería Nº 6, al galope tendido, con las lanzas enhiestas en las que flameaba el clásico gallardete."*

Participaron además, 12 aviones de la Aeronáutica Militar comandados por los Mayores Hernán S. Barú y Oscar D. Gestido.

Posteriormente, un vivac de tropas que reunió unos 900 efectivos, culminó con un almuerzo compartido con el pueblo salteño, ofrecido por la Comandancia de la Región Militar Nº 1.[46]

El 19 de junio de 1937, el Batallón de Infantería Nº 13 regresó en ferrocarril a su guarnición en Paysandú.[47] Por su impecable presentación en el desfile del día 16, la

[46] Revista Militar y Naval, Julio y agosto de 1937, Año XVIII, Nos. 203 y 204, pp. 89-94
[47] Libro de Marchas…, op. cit. folio 46

Unidad puso *"de manifiesto una excelente preparación que merece el elogio del Inspector General del Ejército, y una nota de felicitación del Jefe de Región Militar."* [48]

**Nuevos nombramientos en el Batallón de Infantería Nº 13**

Por decreto del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1938 se efectuaron los siguientes nombramientos, para prestar servicios en la Unidad, los que fueron dados a conocer por la OIGE Nº 302, del 21 de abril de 1938:

Capitanes Juan C. Mombrú; Pablo Manuel Vidal y Julián Cabaleiro; Teniente 1º Juan Simón Suárez; Tenientes 2dos. Antonio Nese y José M. Alburquerque; Alféreces Juan Carlos Retamoso y Raúl Hermenegildo Mernies.

**El breve comando del Teniente Coronel Doddy Javier Nieto**

El 1º de julio de 1938, el Teniente Coronel Doddy Javier Nieto, era nombrado Jefe del Batallón de Infantería Nº 13, quién se había desempeñado al mando del Batallón de Infantería Nº 19 de guarnición en Maldonado, en el período 14 de diciembre de 1936 al 20 de abril de 1938. De este destino, pasó como Secretario de la Inspección de Armas, Escuelas y Servicios y Comisión Calificadora de Retiros, y en la fecha citada, asumió como jefe del Batallón de guarnición en Paysandú.

Por la O.I.G.E. Nº 331 del 6 de julio de 1938, Doddy Nieto fue designado Jefe Departamental de la Lucha contra la Langosta en Paysandú, pero una grave falta disciplinaria motivo su relevo inmediato, ocupando en forma interina el cargo el Mayor Orfilio González. A continuación, transcribimos la resolución superior por la que Nieto fue separado prematuramente del mando de la Unidad:

> *"Ministerio de Defensa Nacional. - Montevideo, Noviembre 25 de 1938. - Visto: que el señor Jefe del Batallón de Infantería núm. 13, Teniente Coronel don Doddy Javier Nietto, se ha dirigido directamente y en forma oficial, al Señor Ministro de Defensa Nacional con un escrito en el que sin habérsele recabado opinión, expone su punto de vista respecto a cuestiones que están completamente fuera de los límites de su función militar y que son privativas del Poder Ejecutivo.*
> *Considerando: que semejante actitud entraña una subversión flagrante de las normas disciplinarias, por cuanto significa una intromisión indebida en funciones superiores de gobierno que atañen a este Ministerio, con el agravante de permitirse "considerar inconveniente" un proyecto de ley del Poder Ejecutivo.*
> *Considerando: además, por lo expuesto, que dicho Oficial ha faltado a elementales disposiciones militares, pues prescindió de todos sus superiores inmediatos, y ha olvidado principios de respeto y subordinación lo que es inadmisible, - que regulan los actos de relación militar, trasgrediendo así, en forma evidente, los fundamentos de la jerarquía, dando un lamentable ejemplo a sus subordinados, lo que se agrava en su situación al encontrarse al mando de una Unidad.*

[48] A.E.M.E. Secc. Oficiales, Leg. 358, Carp. 2. Cit. por Vega, op. cit. p. 14

*Considerando: que en sus excesos de expresión, además del acto de injerencia indebida, se permite el uso de términos inconvenientes, calificando repetidamente de situaciones injustas, las que provocará el Poder Ejecutivo, dando un juicio y opinión que nadie le pidió y arrogándose la facultad de colegislador al hacer objeciones a una ley cuyo texto sólo le pudo haber llegado, además, por vía irregular, señalando así una actitud de indiscreción, y en esos excesos se permite indicarle al Señor Ministro "que es necesario buscarle remedio" a un mal, que él entiende sea así, y llega su falta absoluta de contralor en sus expresiones, a manifestar he pensado en la posible solución y no encuentro otras, como si alguien le hubiera encomendado misión alguna.*
*Considerando: que su preocupación se basa en las pruebas que tienen que rendir Oficiales de su grado, lo que implica que toda ella reside en una situación personal, que quita todavía la posibilidad de que su impulso de indisciplina fuera guiado por un sentimiento superior de desear la perfección de una Ley en cuestiones de orden técnico.*
*Atento: a que el expresado Jefe ha olvidado totalmente su situación militar desde el punto de vista funcional y disciplinario. El Presidente de la República, Decreta: Art. 1.° - Pase a "Disponibilidad", por falta muy grave contra la disciplina, el señor Teniente Coronel don Doddy Javier Nieto, actual Jefe del Batallón de Infantería núm. 13, aplicándose a su caso lo que determina el inciso b) del Artículo 50 de la Ley de Cuadros núm. 9330. - Art 2.° - Comuníquese. publfquese, insértese y agréguese copia a su legajo personal. - BALDOMIR. – General Alfredo R. Campos."*[49]

**Período de maniobras realizadas en 1938**

Por Orden de la Inspección General del Ejército Nº 347 del 9 de agosto de 1938, considerando *"la imperiosa necesidad de sentar las bases de una doctrina nacional, que además de responder a las características que nos son particulares, facilite el perfeccionamiento constante de los cuadros, cimentando en un sólida unidad intelectual, moral y material."*, el Superior ordenó la ejecución de "ejercicios de demostración" anualmente en las inmediaciones de las cabezas de Región y en los meses que se determinarían. Cada concentración en un campo de instrucción, no debería ser mayor de 6 días a fin de no entorpecer la labor de las Escuelas y el servicio corriente de las unidades.

Se determinaba asimismo, que los ejercicios prácticos a efectuar sobre el terreno comprenderían:

a) Tiros de instrucción y de combate por las diferentes armas incluyendo aquí las prácticas correspondientes al nuevo material adquirido o que pueda en adelante adquirirse.
b) Escuelas de fuego
c) Ejercicios de combate de las pequeñas Unidades en el cuadro de un agrupamiento táctico.
d) Funcionamiento en el cuadro de la gran Unidad elemental, de los diversos servicios (transportes, trasmisiones, intendencia, sanidad, armamento, ingenieros, aeronáutica, veterinaria, etc.)

[49] Libro de Ordenes de la Inspección General del Ejército, O.I.G.E. Nº 408 del 28 de noviembre de 1938, pp. 234-235

El éxito de los "Ejercicios de Demostración" realizados en octubre de 1938 en la región de Mosquitos, en donde participaron la Escuela Militar, el Batallón "Florida" de Infantería Nº 1, y los Servicios de Intendencia, Sanidad y Veterinaria, motivaron la O.I.G.E. Nº 390 del 29 de octubre de 1939 por la que se ordenaba la ejecución de un período de ejercicios preparatorios en las Regiones Militares, destinado especialmente a efectuar escuelas de fuego y tiros con armas automáticas, hasta adquirir un dominio absoluto en el manejo de las mismas, aprovechando además, los desplazamientos para desarrollar pequeños temas de servicio en campaña.

Se determinaba asimismo, que los Sres. Jefes de Región adoptaran las medidas necesarias para que las unidades terminaran las prácticas antes del 25 de diciembre, pudiendo consumir las unidades de infantería y caballería hasta 100 proyectiles modelo uruguayo-belga por cada arma automática.

El libro de Marchas y Operaciones de la Unidad, registra dos asientos relacionados con la ejecución de estos "Ejercicios Preparatorios":

*"9 Dbre 1938* — *A la hora 4, el Batallón marchó con destino al campo de Maniobras Establecimiento del Sr. Juan Galbis, próximo a Parada Kilómetro 171, llegando a la hora 10 del día 10, después de haber efectuado un recorrido de 47 y ½ Kilómetros, a fin de realizar ejercicios preparatorios, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Inspección Gral. del E. Nº 390 y Orden de la Región Nº 15.-*

*15 Dbre 1938* — *A la hora 4, el Batallón inició la marcha de regreso al cuartel Fructuoso Rivera en Paysandú, llegando el día 16 a la hora 10; después de haber realizado un período de 7 días de maniobras."* [50]

**El 2º jefe se hace cargo provisionalmente del mando de la Unidad**

Desde el cese del Teniente Coronel Doddy Nieto, la Unidad había quedado al mando accidental del segundo jefe, Mayor Orfilio González.

Al tener este que realizar el curso de pasaje de grado, el superior determinó por la O.I.G.E. Nº 450 del 15 de febrero de 1939, que se hiciera *"cargo provisionalmente del mando de dicha Unidad el señor Mayor Luis A. Díaz."* Por decreto del 17 de febrero de 1939 (O.I.G.E. Nº 451 del 18 de febrero de 1939), se confirmó al Mayor Luis Amildo Díaz, en carácter de 2º Jefe efectivo de la Unidad.

Un mes después, por la O.I.G.E. Nº 466 del 21 de marzo de 1939, se determinaba que el mayor Florentino Saucedo, pasara como segundo jefe del Batallón de Infantería Nº 13 en sustitución de Díaz. Creemos que este relevo no se operó, debido al inminente cambio de organización que se haría efectivo en abril de 1939, donde efectivamente Saucedo sería el primer jefe del batallón que pasaría a adoptar desde entonces el número ordinal 8 en la nomenclatura de las Unidades del Arma de Infantería.

[50] Libro de Marchas…, op. cit. folio 46

Es interesante observar que desde el cese del Teniente Coronel Doddy Nieto en noviembre de 1938, la Unidad estuvo al mando de Mayores, situación que quedaría regularizada con el decreto del 19 de abril de 1939, aspecto que se analizará en la tercera parte de esta reseña.

# Tercera Parte de la Reseña Histórica del Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8

# Cambio de número y modernización (1939-1995)

*En 1939 a resultas de una gran reorganización del Ejército Nacional, la Unidad cambia de número adoptando el ordinal 8. Esta reforma trae aparejada la regimentación de la infantería, pasando a depender del Regimiento de Infantería Nº 3 el cual - en sus primeros años - comparte la sede del batallón en Paysandú. Se viven tiempos de la Segunda Guerra Mundial, y está gran conflagración trae aparejada contemporáneamente la instrucción militar a los ciudadanos ante la eventualidad de vernos envueltos en el conflicto. El batallón se convierte en un activo centro de instrucción y recluta, estrechando aún más su relación con la población sanducera. El comienzo de la llegada del material estadounidense y la paulatina adopción de los reglamentos de la nación norteña, nos lleva a una nueva reforma organizacional. La llegada de una profunda crisis económica y social, marca la década de los sesenta y el comienzo de una nueva lucha para la cual el Ejército Nacional no estaba debidamente preparado: la guerra interna. Derrotada militarmente la guerrilla urbana y restablecida la paz, en el año 1976 suceden dos hechos significativos para el historial de la Unidad. Recibe el honroso título "Gral. Leandro Gómez" que desde entonces orgullosamente ostenta y estrena su moderna y actual sede. A comienzos de la década de 1980, moderniza su armamento individual y colectivo y en la próxima década de 1990, última del siglo XX, comienza a participar activamente en las misiones operativas de mantenimiento de la paz.*

**La reorganización del Ejército Nacional de 1939 y el cambio de número de la Unidad.**

En el transcurso del año 1939 se opera una importante reestructura de la organización del Ejército Nacional. En el año 1938 se habían modificado los ámbitos de las Regiones Militares así como también sus Unidades dependientes. La reorganización de 1939 crea cinco Regimientos de Infantería, orgánicos de cada de las Regiones Militares dependientes de la Inspección General del Ejército. El decreto del Poder Ejecutivo, refrendado por el entonces Presidente de la República, General Arq. Don Alfredo Baldomir y su Ministro de Defensa Nacional, General de División Arq. Don Alfredo Ramón Campos establece lo siguiente:

"*Decreto Nº 161/39.*

*"Ministerio de Defensa Nacional.- Montevideo, Abril 19 de l939. "Visto: lo preceptuado en los Arts. 10, 20, y 21 de la Ley núm 9079 referente a la constitución en detalle de las Unidades, Divisiones y elementos orgánicos del Ejército.-*

*Atento: a lo establecido en los Arts. 12, 13, y 14 del Decreto núm. 81 referente a organización, constitución, distribución y las guarniciones a ocupar por las diferentes Unidades, contemplando en lo posible las guarniciones existentes.- El Presidente de la República, Decreta:*

*Art. 1º Créase de acuerdo con lo establecido en el apartado 1) del Art. 8º del Decreto núm. 81, las siguientes Unidades de Infantería:*

[…]

*"Regimiento de Infantería núm. 3 (Región Militar núm. 3) constituído con los Batallones núm. 7 - actual núm 8 - sede en la ciudad de Salto: núm 8 – actual núm. 13 – con sede en la ciudad de Paysandú, y núm. 9 – actual núm 10 – con sede en la ciudad de Fray Bentos."*

[…]

Se disponía en el artículo 2º del citado decreto, que los *"Comandos de los Regimientos de Infantería tendrán las siguientes sedes:*

[…]

*"núm. 3, en el Cuartel del Batallón de Infantería núm. 8; ..."*
[…]"

Otros artículos que cabe mencionar por su gravitación en el historial de los batallones del Arma de Infantería son los siguientes:

*"Art. 5º.- El acerbo [sic] histórico de los Cuerpos se conservará en las mismas unidades que lo poseen actualmente, aún cuando cambien de numeración.*

[…]
*"Art. 7º.- Sin perjuicio de la fiscalización que cada Jefe de Regimiento efectuará cuando lo creyere oportuno, cada uno de los Batallones de Infantería seguirá, en lo administrativo, el mismo régimen y las mismas prácticas actualmente en vigencia."*[1]

[…]

Asimismo, por decreto de igual fecha que el anterior, se designaron los Señores Jefes y Oficiales que integrarían los Comandos de Regimiento y sus Unidades dependientes:

*"Destinos en los Regimientos de Infantería*

*"La Superioridad con fecha 19 de abril de 1939, Decretó: Nombrar para prestar servicios en la Unidades de Infantería que a continuación se expresan, a los siguientes señores Jefes y Oficiales*:
*"*[…]
*"En el Regimiento de Infantería Nº 3: Jefe Teniente Coronel Walter J. Garrasino:*

[1] Libro de Ordenes de la Inspección General del Ejército, Año V, Nº 480, 22 de abril de 1939, pp. 79- 81

[…]
*En el Batallón de Infantería núm. 8: Jefe. Mayor Florentino E. Saucedo; Capitanes Manuel Julián Cabaleiro y Manuel Clodomiro Rocha; Teniente 1º Juan Simón Suárez; Teniente 2.os Ventura Felipe Rodriguez y Antonio Nese; Alféreces Raúl Hermenegildo Mernies y Luis E. J. Ferrando.-"*

Por la O.I.G.E. Nº 480 del 22 de abril de 1939, se disponía que se encargaran provisoriamente de la *"Dirección Departamental de Lucha contra la Langosta"* a distintos Jefes de Unidades del Ejército Nacional. En el Departamento de Paysandú se designaba al Jefe del Batallón de Infantería Nº 8 Mayor Florentino E. Saucedo.[2]

En el mes de septiembre de 1939, se consolida el proceso de constitución en detalle de las Unidades, siendo aprobada la distribución de fuerzas del Arma de Infantería propuesta por la Inspección General del Ejército. Por varios decretos del mes mencionado, (Ordenes de la Inspección General del Ejército Nº 547 y 548 del 11 y 16 de setiembre de 1939 respectivamente), se disuelven los Batallones de Infantería números 16, 18 y 19; se les da nuevo destino a los Jefes y Oficiales de las Unidades disueltas; y se fija la *"Organización y Efectivos de las Pequeñas Unidades en tiempo de Paz"*, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto Nº 81 del 17 de febrero de 1939.[3]

El Decreto Nº 81 indicaba la distribución de las tropas de cada División en tiempo de paz, correspondiéndole un Regimiento de Infantería a cada una de ellas. A su vez, el art. 8.º detallaba el número y composición de las *"unidades menores"*, indicándose para el Arma de Infantería, *"5 regimientos a tres batallones, uno por lo menos con efectivos aproximados a los de guerra."* En las disposiciones transitorias se establecía que la organización, constitución y distribución de las tropas *"se irá efectuando en vista de no producir trastornos para los servicios y en el tiempo que considere necesario la Inspección General del Ejército" (art. 12)* y que por resoluciones especiales *"se fijará la constitución en detalle de las unidades y divisiones, así como los demás elementos orgánicos del Ejército (Art. 19 de la Ley N.º 9079)." (art. 13)*

En cuanto a la nueva organización adoptada, de acuerdo con lo propuesto en la "*Organización y Efectivos de las Pequeñas Unidades en tiempo de Paz"*, el Batallón de Infantería Nº 7 (ex Nº 8) - por su ordinal, la primera Unidad del Regimiento Nº 3 - pasaría a poseer una Compañía más, denominada de Ametralladoras, así como mayores efectivos que el de los Batallones de Infantería Nos. 8 (ex Nº 13) y 9 (ex Nº 10) que solo poseían dos Compañías cada uno.

De acuerdo a la nueva organización, el regimiento pasaba a contar con una Compañía de Plana Mayor, un batallón de maniobra o de 1ª clase, contando con una Sección Comando, tres compañías y una compañía de ametralladoras; y dos batallones "cuadro" o de 2ª clase, contando cada uno de estos, con una Plana Mayor (Sección Comando y Sección Ametralladoras) y dos compañías. Con la disolución en septiembre de 1939 del Batallón de Infantería Nº 16 (Artigas), con sus efectivos se creaba una compañía del Batallón de

[2] Ibídem p. 88

[3] Este decreto, se ocupaba de la Organización General del Ejército, y en detalle de la organización de las tropas. En su artículo 1.º, describía las diferentes agrupaciones de las fuerzas del Ejército Permanente. La primera de ellas era la agrupación en "*pequeñas unidades de armas, que comprenderán: Infantería, Artillería, Caballería, Ingenieros y Aeronáutica, formando cuerpos de cada arma".*

Infantería Nº 7 (Salto) – Unidad de maniobra del regimiento que tenía la siguiente distribución:

- En Salto la 1ª y 2ª compañías, 2 secciones de la Compañía de Ametralladoras y la Sección de Comando.
- En Artigas la 3ª compañía y la 1 sección de ametralladoras

Los restantes dos batallones del regimiento, (Nº 8 y Nº 9) con efectivos reducidos (128 plazas cada uno), y la organización mencionada anteriormente, continuaron en sus correspondientes guarniciones.

Es interesante consignar que en esta primera etapa, el comando del regimiento tuvo su cuartel en Paysandú, ocupando el Cuartel "General Rivera", tradicional sede del Batallón de Infantería Nº 8, y luego el local de la calle 18 de julio Nº 1045 de dicha ciudad. [4]

**Ecos de la nueva organización en la prensa sanducera**

Será Reorganizada La Infantería

Con la creación del Regimiento No. 3, comienza la ejecución de un plan para dotar a esa arma de eficiencia técnica

Su Jefe, el teniente coronel Wálter J. Garrasino, nos facilita pormenores de la importante iniciativa

El Telégrafo

Oficina: calle 18 de Julio 1037 PAYSANDU.

Refugiados españoles en Francia

*"Tuvimos ayer el placer de recibir en nuestra redacción, la visita de nuestro coterráneo, el teniente coronel Walter J. Garrasino, que trae a Paysandú una misión militar de suma importancia y a quien acompañaba en su visita su ayudante eventual, el teniente segundo Arturo Nesse.*
*El teniente coronel Garrasino, que es un "casseur" amenísimo y de amplia ilustración, mantuvo con nosotros una plática sumamente interesante, en cuyo transcurso nos enteramos de los rasgos generales de una vasta tarea de reorganización del arma de infantería que ha sido puesta en pie de ejecución y cuya dirección le corresponde a él, principalmente.*

[4] Revista de Infantería, Nº 48, Marzo de 1966, Historial de nuestras Unidades, Regimiento de Infantería Nº 3, pp. 3/4

Teniente Coronel Walter Garrasino, Jefe del Regimiento de Infantería Nº 3, de cuyo comando regimental pasó a depender el Batallón de Infantería Nº 8 (ex Bn I 13) al reorganizarse el Arma de Infantería en abril de 1939.

*En el deseo de dotar a nuestro Ejército de positiva eficiencia técnica, en forma de ampliar la capacidad militar de sus efectivos, ha sido puesta en vigor una ley de organización de la infantería, de la que es autor el Presidente de la República, general Alfredo Baldomir y que ha sido reglamentada por el actual Ministro de Defensa.*

*Se ha iniciado el cumplimiento de esa ley, de indudable trascendencia militar, con la constitución del Regimiento No. 3, del que es Jefe el teniente coronel Garrasino.*

*Este Regimiento consta de tres batallones, distribuidos así: el 1º. es el Batallón No. 7, destacado en Salto y comandado por el teniente coronel Fajardo, que es a la vez Segundo Jefe del Regimiento; el segundo es el Batallón No. 8, radicado en Paysandú, bajo la jefatura del Mayor Florentino Saucedo; el tercero es el Batallón No. 9, con sede en Fray Bentos, comandado por el Mayor Conrado Ledesma.*

*El Regimiento cuenta con una plana mayor constituida por un grupo de comando regimental, que estará al mando del teniente coronel Garrasino y que se radicará en Paysandú.*

*Contará entre sus efectivos con una sección de morteros, con una o dos secciones de ametralladoras, como reserva de fuego del regimiento, con un grupo de jinetes regimentarios, y con un cuerpo de ayudantes y banda de músicos.*

*El Jefe del Regimiento tendrá a su cargo, exclusivamente, la superintendencia técnica, quedando la faz administrativa bajo la dependencia de los jefes de los respectivos batallones.*

*Cada Jefe de Batallón será, además, Comandante Militar del Departamento de su unidad.*

*Se impartirá una instrucción absolutamente técnica, destinada a dotar de verdadera eficiencia militar a la infantería, desnaturalizada en su carácter por las rutinarias prácticas seguidas hasta ahora, ya que se le ha afectado exclusivamente a los servicios de guarnición y vigilancia.*

*Se trata, en adelante, de darle una verdadera organización militar, de modo de lograr que alcance el máximo de eficiencia bélica posible y pueda constituir una real fuerza defensiva del país. Han sido seleccionadas, al efecto, las enseñanzas y métodos de las mejores escuelas militares, adaptándolas a nuestras posibilidades y necesidades. Un grupo de jefes y oficiales muy capacitados tendrá a su cargo esta importante tarea, destinada a transformar completamente la fisonomía de los efectivos militares de nuestro país.*
*Desde luego que, debiéndose comenzar por la base y crear totalmente la organización técnica que se procura, aguarda a sus realizadores una tarea enorme.*
*Pero, nos decía el teniente coronel Garrasino, están poseídos todos del mayor optimismo, de un deseo enorme de hacer las cosas bien y de la seguridad inquebrantable de alcanzar el objetivo propuesto.*
*Cabe destacar, de paso, pues tiene no escasa importancia, que toda esa transformación que se procura, se hará sin recargar en un solo centésimo el presupuesto militar, lo que confiere a la iniciativa un carácter aún más simpático y acredita la sinceridad de propósitos que anima a quienes se han empeñado en su realización.*
*El teniente coronel Garrasino, que es sanducero por su nacimiento y por su invariable amor al solar nativo, nos decía que siente verdadera satisfacción en iniciar aquí la obra que le ha sido encomendada.*
*Nosotros le deseamos el éxito que merece en su actividad y no dudamos de que sabrá salir airoso de la empresa, merced a su amplia capacidad y a su dinamismo.*
*Oportunamente daremos nuevos y más amplios detalles acerca de la interesantísima novedad militar que hoy consignamos a grandes rasgos."* [5]

**Campeonato interno de Esgrima de Sable y Tiro de Revólver**

Por la O.I.G.E. Nº 582 del 27 de noviembre de 1939, se brindó el resultado de los campeonatos internos de esgrima de sable y tiro de revólver. En el Batallón de Infantería Nº 8 se obtuvieron los siguientes resultados:

Espada: Alférez Raúl Hermenegildo Mernies
Sable: Alférez Luis E. J. Ferrando
Tiro de revólver: Teniente 1º Juan Simón Suárez[6]

[5] Diario El Telégrafo, Paysandú, sábado 6 de mayo de 1939

[6] Libro de Ordenes de la Inspección General del Ejército. Año V, Nº 582, 27 de noviembre de 1939, p. 281

**1940 - Corporación de Oficiales del Batallón de Infantería Nº 8**

Sentados Izquierda: Cap. Germán G. Vico.- Mayor Horacio A. Pintos, Jefe del Batallón – Cap. Cédar Viglietti..- Parados Izquierda: Alf. Raúl H. Mernies – Tte 2º Huáscar C. Toscano – Tte 1º Diemo W. Verter – Alf Luis E. J. Ferrando y Oficial Funcionante Víctor José Fortunatto. (Armas de la Patria, Revista de Actualidad Militar, Nº 40, noviembre 1940, año IV)

## Los reservistas voluntarios de 1940 y su instrucción en la Unidad.

Los reservistas voluntarios del año 1940 fueron una magnífica exteriorización de la pujante ciudadanía uruguaya ante el desborde bélico de la Segunda Guerra Mundial. La neutralidad de nuestro país había quedado vulnerada ante la presencia del acorazado de bolsillo alemán *"Graff Von Spee"* en aguas del puerto de Montevideo. Cuando todo indicaba que la gran conflagración iba afectar también a la Patria, a través de la Ley Nº 9.943 del 20 de julio de 1940 se formalizó la legislación sobre instrucción militar que establecía la conscripción entre los 18 y 45 años formando las reservas activa, móvil y territorial.

Voluntarios y Enfermeras de la Defensa Pasiva, en la Plaza de Armas del Cuartel "General Rivera", asiento del Batallón de Infantería Nº 8

El Batallón de Infantería Nº 8, al igual que el resto de las Unidades dependientes del Regimiento de Infantería Nº 3, se destacó por el celo y la actividad desplegada para la formación militar de los primeros núcleos de ciudadanos sanduceros que en importante número se volcaron a recibir instrucción en el cuartel "General Rivera" de la Ciudad de Paysandú. Este alojamiento de tropas se convertía en el Centro de Reclutamiento Nº 1 de la zona urbana de Paysandú, operando además en el departamento como centros de recluta voluntaria, los siguientes:

*1 - Ciudad de Paysandú:* atendido por el Batallón de Infantería N.º 8. – Lugar de funcionamiento: Cuartel del Batallón de Infantería N.8. calle Ituzaingó 958.

*2 – Ciudad de Paysandú*: atendido por el Batallón de Infantería N.º 8.- Lugar de funcionamiento: Escuela Industrial, Avda. Brasil 357.

*3 – Ciudad de Paysandú:* atendido por el Regimiento de Infantería N.º 3. – Lugar de funcionamiento: Local Exposición Feria, Camino de las Palmas s/n.

*Pueblo Guichón:* atendido por el Batallón de Infantería N.º 8. – Lugar de funcionamiento: Comisaría de l 5.ª Sección Urbana.

*Pueblo Quebracho*: atendido por el Batallón de Infantería N.º 8.- Lugar de funcionamiento a disponer.

*Pueblo Tambores*: atendido por el Batallón de Infantería N.º 8.- Lugar de funcionamiento: comisaría de la 7.ª Sección Rural.[7]

[7] Centros de Instrucción dependientes del Ejército, según la Orden de la Inspección General del Ejército, Año VII – N.º 838, Montevideo julio 7 de 1941, p. 176

Nuevo casino de Oficiales en el Cuartel “General Rivera”, construido en el año 1940, en el marco de reformas edilicias realizadas en el antiguo edificio.

**Una citación en la Orden de la I.G.E. que honra a efectivos de la Unidad**
Por la Orden de la Inspección General del Ejército Nº 648 del 2 de mayo de 1940 se hacía saber al Ejército Nacional de la abnegada actitud de un Corneta y un soldado de la Unidad, que prestaban servicios en el Destacamento en el Puente del Arroyo San Francisco, al socorrer a varios ciudadanos que corrían riesgo de vida:

***"Citación.-***

*Para su debida difusión en el Ejército, se da a conocer el rasgo de Abnegación y Valor demostrados por el Corneta Heráclito Dos Santos y Soldado Isidro Ferreira del Batallón de Infantería núm. 8, componentes del Destacamento que esa Unidad tiene en el puente del Arroyo San Francisco.*

*El día 20 de Marzo ppdo. y en circunstancias que se acercaba un tren de carga, sintieron gritos en demanda de auxilio, proferidos por dos señoras acompañadas de dos menores, que se hallaban estacionados en el puente; acudieron de inmediato y sin medir el peligro a que ellos mismos se exponían, lograron sacar en brazos a los menores y ayudar a las señores, evitando así la inminente tragedia, que a no mediar su oportuna intervención, hubiera sido inevitable.*

*Esta Inspección General, se complace en felicitar al Corneta y Soldado mencionados por haber cumplido en forma abnegada y valiente con su deber, y a la vez dispone se hagan las anotaciones correspondientes en sus Hojas de Servicios y Hechos, otorgando a los mismos una licencia extraordinaria.*

*Esta citación deberá ser leída en todas la Unidades y Reparticiones, ante la tropa formada, a la Lista Principal.*

*El Inspector General del Ejército*

*General MARCELINO BERGALLI"* [8]

**Entrega de un pabellón de guerra al Batallón de Infantería Nº 8**

El 16 de junio de 1941, el Sr. Coronel de Artillería don Héctor J. Medina fue designado para representar al Ministerio de Defensa Nacional y al Ejército en las ceremonias de entrega de una bandera al Batallón de Infantería. Nº 8 (Oficio 140/941 de la I.G.E.) [9]

Ofrecemos el largo y conceptuoso discurso pronunciado por el coronel Medina el día 19 de junio de 1941, con motivo de la donación de la enseña patria a la Unidad, el cual fue publicado en el diario "El Telégrafo", en su edición correspondiente al día 21 de junio de 1941:

[8] Libro de Ordenes de la Inspección General del Ejército Año VI, O.I.G.E. Nº 648, mayo 2 de 1940, p. 100

[9] Memorias inéditas del General Héctor J. Medina, Tomo I, foja 98, Tomo II, fojas 266-269

*"Exactamente a veinte años, día por día, desde la etapa que alegró mi juventud con la acogida fraterna que Paysandú brindara al Regimiento de Artillería Nº 3 al afincamos en la guarnición de esta hermosa ciudad ribereña, de cuya tradición heroica aún brotan ecos perdurables, que sobre las rizadas ondas del Uruguay, lanzan al mundo por la sonriente boca del Plata, resonancias de viriles epopeyas, vengo otra vez, para celebrar con vosotros, en nombre del Ejército y representación del Señor Ministro de Defensa Nacional, la entrega de una enseñanza patria al Batallón de Infantería Nº 8, que sobre el brillo fulgente de sus bayonetas ostentará orgulloso el pabellón que la generosidad de Paysandú le ofrece, y entre cuyos pliegues, manos de mujeres dejaron perfumados jirones de su exquisita feminidad, que al animarlo en inciertos trances pondrá luz en los ojos, rectitud en las almas y ardor en los corazones, creando sublime inspiración en la ruta del deber, en defensa de los postulados de justicia, libertad y democracia, trilogía de principios que son la esencia misma de nuestro definido e inalienable patrimonio republicano.*

*Profundamente emotiva es esta ceremonia, que trae hasta una unidad militar el palpitante latido de nuestro pueblo, congregando a la sombra protectora de la insignia nativa a la ciudadanía y al ejército, fragmentos preciosos de un sistema social indiviso; porque ella simboliza comunión augusta de ideales al reavivarse los fermentos recogidos por igual de la heredad que nuestros antepasados labraron en el crisol de la era emancipadora; porque ella despierta en los espíritus la conciencia de tributos solidarios impuestos por un pasado irrevocable al través de muchas generaciones, y certifica que el honor de servir a la patria y asegurar su inviolabilidad en el correr de los tiempos, no es privilegio exclusivo de las fuerzas armadas sino imposición debida, igualitaria y obligatoria, que adjudica sin distingos la más digna de las cargas comunes cuando se siente e interpreta en su intensa amplitud el verdadero concepto de la democracia, organización política que nos es tan cara, porque da vida a nuestras instituciones en el orden interno, y personalidad al Estado en el exterior, colocándonos decididamente entre los pueblos que aun no hacen escarnio de los derechos individuales sobre quienes se asienta la dignificación del hombre libre.*

*Pero si la emoción es tan intensa como destacable, por la finalidad que consagra y los sentimientos que enfervoriza, su significado cobra luminosidades de aurora entre las sombras amenazantes que un tenebroso vendaval acumula sobre todos los confines del horizonte, en esta encrucijada de la historia en que la fuerza se erige en dogma frente a la razón, los prejuicios raciales desgarran la fraternidad humana, los espacios vitales sustituyen a la soberanía de los pequeños países, la necesidad brutal justifica todas las herejías, y la pasión desenfrenada que como afloración de un ancestral fondo bárbaro se disimula con el pretensioso ropaje de culturas superiores, mancillando la pasión de luz, de vida, de paz, de trabajo y de mutuo respeto, que alimentando la inmensa voluntad del presente constituyen el solo sentido divino de la existencia.*

*Esta hermosa ceremonia de hoy, que asocia el patriotismo de Paysandú a la conmemoración del jubiloso día reservado por la gratitud nacional para venerar la memoria impoluta del prócer máximo, comienza a colocar un jalón en la ruta de categóricas definiciones y actitudes resueltas en que se cifran las esperanzas de los libres del mundo, y muy especialmente de las naciones que bajo el puro cielo de nuestro continente desenvuelven sus ansias de supervivencia, dando hijos a la vida, brazos al trabajo, fecundidad a la tierra, herramientas a la industria, objetividad al pensamiento, amor al corazón y sentido humano a la ley, proyectando sobre el basamento*

*inconmovible del suelo americano el resplandor de una civilización magnífica, a cuyo influjo se disipen las sombras y ante cuya coraza se quiebren las garras de las fieras ensoberbecidas.*

*Si; el relevo de la vieja bandera del batallón asume el amplio significado de un pronunciamiento, porque la enseña patria es la simbólica expresión de una nacionalidad a la que no renunciamos; es el trasunto de nuestra tradición centenaria; es sudario de gloria de nuestros mayores, sagrada inspiración para nuestros hijos, y carnet de identidad de una nación soberana.*

*Y por sentirlo así, es que cuando la acción inexorable del tiempo ataca la muerte las células de su estructura material, vosotros, nobles compatriotas sanduceros, ofrendáis en su reemplazo una más joven y gallarda, nimbada de la misma gloria, de colores igualmente diáfanos y luciendo el mismo son cuyos rayos potentes alimentan diariamente vuestras ansias de vivir, documentando así en este hermoso gesto la inequívoca voluntad del Uruguay, para sobrevivir en el caos en que naufragan muchas centurias de labor constructiva.*

*Pero los gastos aislados carecen de proyecciones, grabándose apenas en la fugacidad de un instante; y siendo estáticos por no ajustarse a la ley general del movimiento, sólo acusan un principio de acción, sin otra consecuencia que dejar un sedimento plástico de belleza, tal cual nos lo ofrece la contemplación del Discóbolo de Miron, maravilla de mármol en la estatuaria griega, que si estremece la sensibilidad por los trazos expresivos de la voluntad que anima un esfuerzo, convence también de la estéril transitoriedad de las impulsiones discontinuas.*

*Por eso mismo, damas y conciudadanos de Paysandú, es menester que a la promisoria esperanza que este acto pone en los ojos de cuantos tenemos una clara visión del porvenir de la patria y deseamos preservarla para siempre de toda decapitación o castración de sus atributos, se agreguen la prédica y el ejemplo pertinaz, induciendo a los hombres a capacitarse para la defensa nacional, ante la trágica realidad que nos viene de afuera, y muestra envueltos en ruinas, desesperación y miseria, a los que no quisieron, o no pudieron, o no supieron salvaguardar la estabilidad de la patria.*

*Es menester recordar a la ciudadanía que el ingenuo canto de sirenas con que a veces se arrullan los oídos y se obnubila la mente, diciéndonos cándida o arteramente que el menor asomo de ataque a nuestras libertades todos los uruguayos acudirían presurosos a la defensa a nuestras libertades todos los uruguayos acudirían presurosos a la defensa del solar nativo, si puede ser verdad en cuanto a los nobles impulsos que nos son característicos, esconde la otra verdad mas tremenda, de que sólo ofreceríamos un rebaño indefenso e inepto, expuesto a la saña disciplinada, adiestrada, sincronizada y diabólicamente armada de los buitres de la guerra moderna, guerra que se burla de los desplantes heroicos o histéricos, porque ni el número, ni el valor, ni el entusiasmo, ni la justicia de una causa, representan nada ante la fría precisión asoladora del aparato bélico manejado por manos expertas.*

*Tan solo así; cuando hayamos comprendido bien en nuestra tierra, que democracia no significa solamente derechos para todos, sino también y muy especialmente deberes para todos; cuando hayamos comprendido que no es posible, sin inferir agravio a nuestra cultura, pretender rescatarse de la sagrada prestación de servicios militares*

*perfectamente cívicos, mediante la paga de soldados profesionales, dejando vilmente, que sólo a unos pocos corresponda la honrosa obligación de muchos, recién entonces estaremos en una vía cierta de posibilidades efectivas para encarar con éxito la misión que a cada uruguayo incumbe, de la que seremos capaces por nuestra propia aptitud educada y sin la humillante claudicación de tener que acudir a las caras ayudas extrañas.*

*Señores Jefes, Oficiales y Soldados del Batallón de Infantería Nº 8:*

*Habéis recibido en los cuadros de vuestro Batallón, el preciado emblema de la patria. Que siempre os inspire soluciones de honor, que en los día venturosos de la paz os incita a la labor profesional, tan digna cuanto más silenciosa y abnegada, propiciando vuestra eficiencia para el porvenir; y si el angustioso llamado de la guerra os pone de pie para enfrentar la catástrofe, que ella os acerque en el valor, en la idealidad, en el estoicismo y en el sacrificio a la gloria inmortal de las generaciones próceres, cuya inmolación generosa estructuró la grandeza de la República Oriental del Uruguay.*

*Señoras y Señores:*

*Veréis desfilar el Batallón, vástago destacado entre vosotros del Ejército Nacional, como una prolongación de las visiones que pueblan el pensamiento cuando elevamos los espíritus a las jornadas homéricas que glorificaron nuestro acervo.*

*Abrigo la seguridad de que tras esa bandera, generoso donativo de vuestra sensibilidad, que agradezco en nombre del Ejército y en representación del Señor Ministro de Defensa Nacional, se volcara si es necesario hasta el último aliento, hasta el último esfuerzo, hasta la última gota de sangre en aras del bienestar colectivo y de la independencia nacional, ansía suprema y única recompensan, a que por vuestra propia felicidad aspiramos los soldados orientales."*

El 24 de junio de 1941, el Sr. Inspector General del Ejército General Marcelino Bergalli, por nota felicita al Jefe de la Región Militar Nº 3, y por su intermedio a los Jefes de la Brigada de Caballería Nº 1 y del Regimiento de Infantería Nº 3, *" y al Comando y Oficiales del Batallón de Infantería Nª 8 por el éxito alcanzado en las ceremonias con motivo de la entrega por la Asociación Patriótica de Paysandú de la Bandera de Guerra al Batallón de Infantería Nº 8.* [...]" [10]

**Nuevo cambio de organización**

El 29 de febrero de 1948 por Orden del Regimiento de Infantería Nº 3, el efectivo de la Unidad se elevó a 232 plazas, y el 29 de abril de 1948 el Comando del Regimiento de Infantería Nº 3 que se hallaba en Salto, tomó la denominación de *Infantería Divisionaria de la Región Militar Nº 3* y pasó a la sede del comando regional en Paso de los Toros. [11]

El 15 de diciembre de 1950, retoma su antigua denominación de *Regimiento de Infantería Nº 3*, regresando a su asiento en la ciudad de Salto. [12]

---

[10] Vega Castillos, Uruguay, Lic. "Historia de la División Ejército III", p. 30

[11] Revista de Infantería, Nº 48, Marzo de 1966, Historial de nuestras Unidades, Regimiento de Infantería Nº 3, pp. 3/4

[12] Vega Castillos, División Historia III, p. 31

## Equipamiento y uniformidad

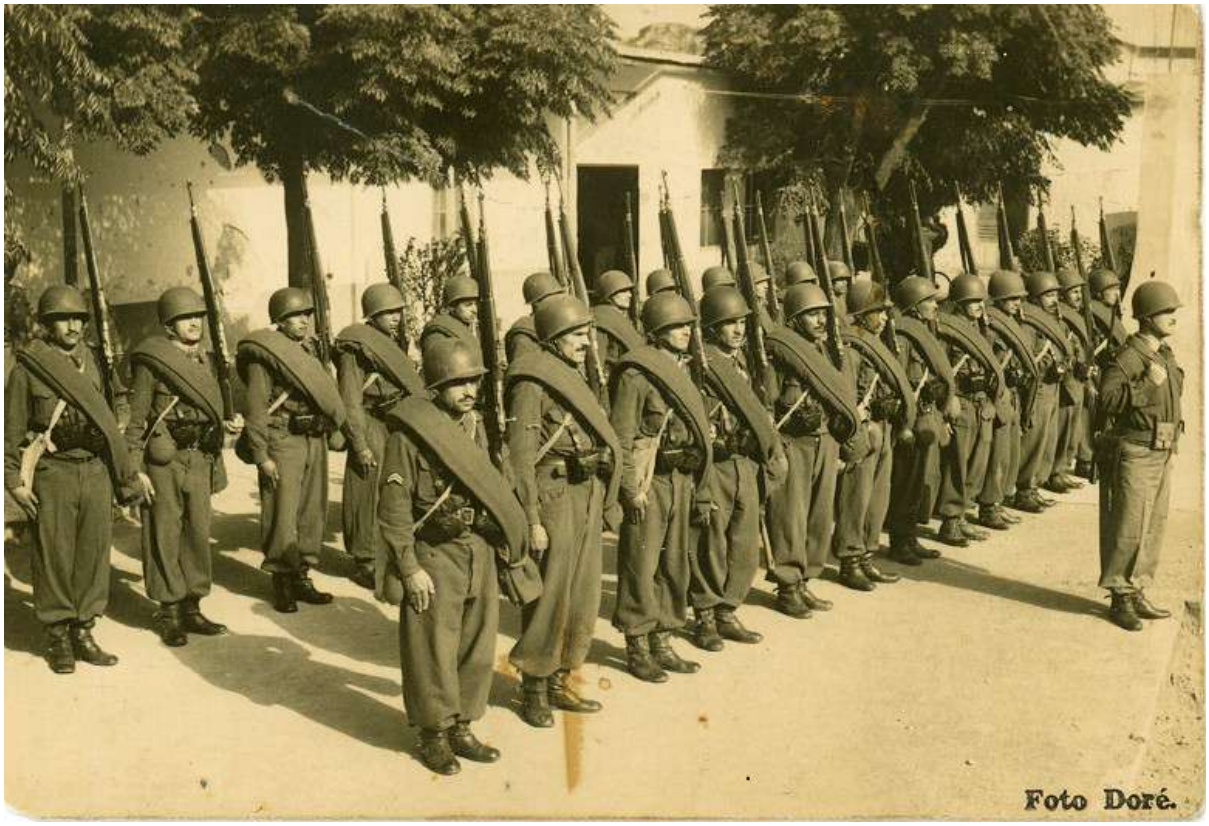


1956.- Formación de una sección del batallón antes de partir a maniobras. El oficial está armado con la pistola Colt Government y su correspondiente correaje de lona de origen americano, mientras que el Personal Subalterno, viste el uniforme de campaña introducido en 1948, confeccionado en paño yerba mate. Lleva terciada la "boa", como se denominaba familiarmente a la frazada o capa arrollada. El correaje modelo uruguayo y el fusil máuser modelo uruguayo 1908, contrastan con el nuevo casco en uso, modelo americano que sustituyó al de modelo francés de aluminio, hasta poco antes en servicio.

1956 .- Ejercicio en campaña en verano. El vestuario de invierno, daba lugar a otro compuesto por camisa, corbata y pantalón de brin, color yerba mate. El resto de la indumentaria (correaje, casco y fusil), es el mismo que describimos para la imagen anterior.

**La tragedia del Yacuy**

Las tareas de control del contrabando involucraron una importante parte del quehacer del Ejército Nacional. El Batallón de Infantería Nº 8, cubrió con destacamentos este servicio, custodiando los caminos nacionales y vecinales de los departamentos fronterizos. A fines de la década de 1940, se intensificó el Servicio de Represión de Contrabando (S.R.C.), y en agosto de 1951, se le asignó al Regimiento de Infantería Nº 3 el Sector I, que corresponde a la frontera brasileña del Departamento de Artigas, siendo cubiertos los servicios de represión del contrabando por los Batallones de Infantería 7 y 8 alternativamente.[13]

Este servicio insumía un promedio de entre 5 SS.OO. y 100 a 135 P/S durante un período de cuatro meses anuales, llegándose a cubrir en reiteradas oportunidades, hasta dos períodos en el año. Precisamente el S.R.C. trajo aparejado un luctuoso episodio que enluto desde entonces a la Unidad.

Luego de 3 meses de cumplir S.R.C., en la zona que se extiende desde Bella Unión, confluencia del Cuareim y el Uruguay, hasta los marcos de Masoller, volvían a Paysandú los oficiales de la Unidad, Capitán Otto Gilomen, Tte 2º Alberto T. Quintana y Alférez Enrique González Lence, al mando de 99 soldados que habían prestado el servicio mencionado, divididos en destacamentos.

A resultas de una huelga de AFE, el retorno que generalmente se realizaba por vía férrea, se realizó un frío y lluvioso sábado 10 de junio de 1961, en una columna motorizada, al mando del Capitán Gilomen, conduciendo a los oficiales y personal mencionado del Batallón de Infantería Nº 8 en cinco camiones con sus respectivos remolques pertenecientes al Batallón de Infantería Nº 13 y tripulados por choferes-soldados de esta última Unidad, al mando del Alférez Milton Kuster.

Al llegar al puente sobre el arroyo Yacuy, se precipitó al mismo, uno de los camiones que por desperfecto técnico, venía remolcado, y en el cual viajaban unos treinta efectivos. Se vivieron en la circunstancia escenas de arrojo, valor y heroísmo en el rescate, dificultado por la fuerte correntada al estar fuera de cauce el arroyo. Pese a los esfuerzos, fallecieron en el accidente el Alférez Eduardo Mario Barbato, los Sargentos Filomeno Roberto Acosta Arévalo y Julio Leónidas Benítez Canales, el Cabo Miguel Ángel Casa Amante, los Soldados de 1ª Benjamín Da Costa y Julio Cazzis Puyol, y los Soldados de 2ª Beltrán Leyes Fagúndez, Ramón Venancio Perochena y Teófilo Dutra, todos efectivos del Batallón de Infantería Nº 8, además del conductor del camión, Sargento 1º Witman Ramos, este último perteneciente al Batallón de Infantería Nº 13.

El Diario El Telégrafo, se ocupo inmediatamente de este dramático hecho, dándole una amplia cobertura enviando por vía aérea a sus reporteros hasta el lugar del luctuoso episodio:

> "[…] *Media hora bastó para que con viento favorable, el avión transportara a los enviados especiales de El Telégrafo, ayer cerca del medio día, desde nuestra*

[13] Revista de Infantería, Nº 48, Marzo de 1966, Historial de nuestras Unidades, Regimiento de Infantería Nº 3, pp. 3/4

*ciudad hasta el puente del arroyo Yacuy sobre la Ruta 3 en el departamento de Artigas, poco más allá del río Arapey que establece el limite con Salto.*
*No hay modo de bajar sin riesgo porque se trata de suelos pedregosos y en los lugares que pudieran servir para el aterrizaje, la tierra estaba empapada por la lluvia. No quedaba más remedio que enderezar hacia Belén, un poco al sur y hacia el Uruguay, en busca de una pista de carrera donde poco después pisamos. En auto cruzamos el pueblo histórico donde hace 150 años el Capitán Redruello fue el primer anuncio de Independencia y quince minutos después estábamos en el puente de la tragedia.* […]*"*[14]

A pesar de la baja temperatura, personal de Bomberos de Salto se abocó desde el principio a una intensa y desesperada búsqueda de los desaparecidos. De Salto arribaron también – por disposición de la Inspección General del Ejército y acompañados por un grupo de periodistas capitalinos - el Jefe del Estado Mayor Gral. Hugo R. Tiribocchi, el Sub Jefe del Estado Mayor, Cnel. Florencio Gravina, el Jefe del Batallón de Infantería Nº 13, Tte. Cnel. Oscar César Lence, el Sub Jefe del Regimiento de Infantería Nº 3 Tte. Cnel. Alfredo L. Bocage, el 2º Jefe del Batallón de Infantería Nº 8 Mayor Amauri Prantl y el Capitán Carmelo A. Spinelli, perteneciente este último oficial al Batallón de Infantería Nº 13.

El Telégrafo así describe como se produjo el luctuoso episodio:

*"COMO SE PRODUCE EL ACCIDENTE.*
*Anteayer sábado al mediodía un convoy de 8 camiones cargados de soldados pertenecientes al Bat. de Infantería Nº 8 de nuestra ciudad, que acababan de ser relevados del servicio de represión de contrabando, luego de cumplir otra de sus periódicas permanencias en la frontera, se desplazaba por la Ruta 3 hacia el sur. Comandaba la caravana el Capitán Otto Gilomen.*

*A las 1245 horas, el primer camión cruzó el puente del arroyo Yacuy, que estaba muy crecido y un instante después se produjo la tragedia, cuya narración escuchamos de los labios del Tte. Cnel Berago.*

*"En la cola del Convoy uno de los camiones remolcaba a otro, dotado de zorra acoplada que se había descompuesto. La matrícula del segundo es E-1301 y lo conducía el Sargento Witman Ramos, con quien viajaba en la cabina el Alférez Eduardo Mario Barbato, perteneciente a una apreciada familia de nuestra ciudad.*
*En la caja habían tomado ubicación 22 soldados más.*
*Se presume que al llegar al puente, ese vehículo se deslizo en el barrizal, hacia la izquierda, rozando el pilar del puente (que es muy angosto). La maroma de 3 mts. que vinculaba los dos camiones, se habría enganchado entonces en el pilar, rompiéndose.*
*Y entonces el camión descompuesto, escapando al control de Ramos e impulsado por la fuerza de la zorra posterior, corrió sobre la derecha rozando los pilares de ese lado, para luego precipitarse de nuevo hacia la izquierda arrasando ocho pilares y cayendo junto con el acoplado al arroyo cuyas aguas lo cubrieron en un instante.*
*Ya estaba sellado el destino fatal de diez hombres. Mientras casi milagrosamente los otros catorce, despedidos de la caja del camión, arrastrados*

[14] *"Tragedia militar en Yacuy",* Diario El Telégrafo de Paysandú, 12 de junio de 1961

*por la corriente o prendidos algunos a la maroma del puente que bajaba hasta el agua como una mano salvadora, pudieron de una forma o de otra, escapar a una muerte que parecía inevitable.*
*De aquellos diez infortunados, quedaron encerrados en la cabina, el Alférez Barbato y el conductor. Otros perecieron más abajo del puente, por una fuerte correntada.*

*TRES SON LOS RESCATADOS*

*Tan pronto como se tuvo noticia del suceso concurrió desde Salto una dotación de Bomberos. Las condiciones reinantes dificultaron la búsqueda de las víctimas para lo cual además no se contaba con los recursos adecuados. Apenas disponiéndose con un bote.*
*Al caer la tarde pudo ubicarse el lugar donde se encontraba el transporte. Y ayer de mañana comenzaron las tareas de rescate. La zorra fue extraída aproximadamente a las 13 y 30 horas. Rato más tarde comenzaba a ser extraído el camión hasta quedar asomado más o menos dos metros el sector posterior de la caja.*
*Pasadas las 1400 horas fue hallada una de las víctimas en una picada del arroyo, alrededor de veinte cuadras hacia el Oeste. Se trataba del Soldado Teófilo Dutra, cuyo cuerpo fue entregado a su padre y un hermano presentes en el lugar y que residen en Belén.*
*Y al promediar la tarde, tras penosos esfuerzos pudieron ser extraídos de la cabina del camión, aún sumergida los cuerpos del Alférez Barbato y del conductor Ramos.*
*El primero fue conducido posteriormente a Paysandú produciéndose el arribo en las primeras horas de la noche.*
*Sus padres, otros familiares y sus compañeros Tte. Alberto Quintana y Alférez Enrique González, le acompañaron en el póstumo regreso a su ciudad nativa.*

Honor al camarada de armas

Tocante emoción hubo en el sepelio del Alférez Barbato, trágicamente desaparecido

*RETORNO A MEDIA NOCHE*

*Digamos finalmente que pasada la medianoche, en los primeros minutos del día de hoy, volvió al Cuartel sanducero la totalidad del personal, Oficiales y soldados que integraban el Convoy. Con ellos también retorno el Jefe de la Unidad Teniente Coronel Omar Pereyra Pérez, quien ayer se había trasladado también a Salto acompañando al Jefe del Región N° 3, Coronel Héctor Alburquerque, llegando de Paso de los Toros donde tiene su sede.* […]" [15]

Con un elocuente "10 vidas", encabezaba El Telégrafo la nómina de las víctimas de la tragedia:

> *"Alférez Eduardo Mario Barbato Zardo, de 21 años de edad. Ingresó a la Escuela Militar en marzo de 1956, egresando como Oficial en diciembre de 1959; y en enero de 1960 fue destinado a la Unidad Militar de Paysandú, su ciudad natal.*
> *Sargento Julio Leonidas Benítez Canales, 28 años; Sargento Filomeno Roberto Acosta Arévalo, 31 años; Cabo de 2ª Miguel Angel Casas Amante, 26 años; Soldados de 1ª Benjamín de Costa, 23 años y Julio Cazziz Puyol, 29 años;*

[15] *"Tragedia militar en Yacuy",* Diario El Telégrafo de Paysandú, 12 de junio de 1961

*Soldados de 2ª Beltrán Leyes Fagúndez, 23 años; Teófilo Dutra, 22 años; y Ramón Venancio Perochena, 21 años.*
*A todo ese personal de la guarnición de Paysandú se agregó en póstuma compañía el Sargento 1º Witman Ramos, del Batallón de Infantería Nº 13 (Montevideo), quien conducía el trágico camión."*

**Los 14 sobrevivientes de la tragedia del Yacuy**

Los 14 militares integrantes del Batallón 8º de Infantería sobrevivientes de la catástrofe del sábado en el puente sobre el arroyo Yacuy, fueron reintegrados anteanoche a su unidad en Paysandú. Ayer Graniero obtuvo la presente fotografía de todos ellos en el patio del Cuartel del Batallón 8.º.- Aparecen sentados, de izquierda a derecha: Soldados de 1ª Santos César Ferraro Rodríguez, Ramón Alvascio Lairihoy, Arturo Ubaldo Agüero, Mario Las Dolores, Ríos Dolores, Alcides Abel Rodríguez, Bentancurt Benítez Murieda y Cabo de 1ª Santiago Cabrera.- Parados en el mismo orden: Soldados de 1ª Atahídes Machado, Ernesto Catan Aramburu, Gaudencio Elías Bueno, Heriberto Perdomo, Juan Carlos Ferreira Báez, Omar Santellano Bordenave y Cabo de 2ª José Luis Sosa Gracés.

*"LA TRAGEDIA DEL YACUY. LA RESPONSABILIDAD QUE INCUMBE A LOS GRANDES CONTRABANDISTAS.*

*La intensa congoja causada en nuestro ambiente por la inmolación de la vida de los diez jóvenes militares que perecieron en la tragedia del Yacuy emocionado en la Cámara de Representantes, a través de la palabra del diputado por Paysandú Dr. Lerena, a la que se sumó la del también legislador sanducero Dr. Giosa.*
*No sólo el dolor por aquella tremenda injusticia del destino, vibró en la palabra de ambos legisladores, sino la indignación por la naturaleza de las circunstancia, y de quienes las provocan, que han sido la causa fundamental de tamaña desgracia.*
*Consigna la crónica parlamentaria que Lerena censuró a los que considera responsables indirectos de este desgraciado suceso a los contrabandistas, muchos de ellos con inmensas fortunas, que parecen insaciables y en el intento de aumentar sus ganancias exponen criminalmente, en este caso como en otros a jóvenes integrantes del ejército y la policía peligros tan grandes. Añade la crónica que el Dr. Giosa "comparte*

*la emoción y la protesta del Dr. Lerena y tiene palabras muy duras para lo que llama estancieros contrabandistas".*
*El contrabando fronterizo, el gran enemigo de la economía del país, ha sido exhibido, pues, en el Parlamento, en otro de sus funestos aspectos; en el de la amenaza constante que representa para las vidas juveniles y esforzadas que deben afrontar peligros y vicisitudes sin cuento, en el cumplimiento de su deber. Ojalá que la irreparable tragedia del Yacuy, pueda ser por lo menos, el impacto emocional que llame a las autoridades a la noción de sus responsabilidades y las nuevas a plantearle al contrabando – sobre todo al de proporciones, al que demanda una constante movilización de numerosos efectivos militares – una lucha decisiva.*

*Es inadmisible que un país no pueda defenderse con éxito de esa ingente actividad delictuosa que, efectivamente, alimenta apetitos insaciables y se apoya en organizaciones poderosas, de cuyas vastas maniobras suele enterarse esporádicamente la opinión pública con renovado asombro.*
*La historia es antigua y nutrida pero no esta de más recordar algunos episodios mas recientes.*

*A principios del año pasado, el ministro de Hacienda hizo pública denuncia de los caudalosos contrabandos de lanas por la frontera, que eran un drenaje para la economía nacional, Pocos meses antes, la Comisión Interministerial de Represión, había descubierto un enorme contrabando desde nuestro país a Brasil, de maquinas de escribir, calcular y coser, en el que estaban confabulados fuertes comerciantes de Rivera. Por ese mismo tiempo, el diario de Livramento "A Platela", denunciaba que la lana uruguaya cruzaba tranquilamente la frontera sobre el lomo de decena de millares de ovinos, ocurriendo otro tanto con los bovinos: y que en cambio entraban al Uruguay cargamentos de té y whisky brasileños, que se vendían en nuestro país como si provinieran de Ceilán o de Escocia.*

*Simultáneamente, el entonces ministro de Industria informaba, a la prensa de los formidables trasiegos de arroz, harina alambre, durazno, enlatados, etc. que se hacían por frontera describía la maniobra, anunciaba que la justicia estaba en posesión de copiosos documentos probatorios de esos delitos y prometía una poderosa acción represiva porque "no es posible que se siga atentando contra el país en esa forma"*
*Hemos citado solamente algunos ejemplos entre muchos otros conocidos a lo que debe agregarse que lo que se descubre y pública no es sino una parte ínfima de aquel ingente tráfico.*

*En cada oportunidad, ante esos sucesos que causan sensación, las autoridades se manifiestan dispuestas a hacer frente a sus responsabilidades, y en cada oportunidad bastan unos meses para que todo caiga en silencioso olvido y las cosas continúan como siempre.*

*Por ahora el contrabando se ha cobrado de un solo golpe diez preciosas vidas y se descubre, tal como se señalará en Cámara, como un asesino potencial que directa o indirectamente esta amenazando a quienes tienen la obligación de controlarlo.*

*Aparte de la obligada ayuda que debe prestar a las familias de las jóvenes viudas, el Gobierno tiene que dar a la tragedia del Yacuy la única respuesta posible que es la de una sanción profunda y total para terminar con el contrabando."* [16]

El 16 de junio de 1961, el cuerpo de otra de las infortunadas víctimas era rescatado del traicionero cauce. Se trataba del Soldado Leyes Fagúndez lo cual motivo esta nota del diario "El Telégrafo":

> *"CONDUCIDO A NUESTRA CIUDAD, SERÀ INHUMADO HOY. EL NÙMERO DE VICTIMAS NO RESCATADAS ASCIENDE AHORA A SEIS. LA COLECTA LLEGÒ ANOCHE A $ 3.845,12 EN EFECTIVO.*
>
> *Luego de cinco días de angustiada expectativa, la familia de otro de los infortunados soldados del 8º de Infantería que perecieran trágicamente el sábado pasado, al caer en el cause desbordado del arroyo Yacuy el camión en que volvían de la frontera tuvo el postrer consuelo de recibir el cuerpo del querido familiar, a quien el destino cortó en un minuto la esperanza del reencuentro en el hogar.*
> *El hallazgo de los restos del joven soldado Beltran Leyes Fagúndez, de 23 años de edad, elevó ayer a cuatro el número de las victimas que han podido ser rescatadas del trágico arroyo norteño. Por lo tanto ahora son seis los soldados que todavía no han podido ser hallados, a medida que se acrecienta la ansiedad por recuperar sus despojos para entregarlos a la tierra definitivamente.*
> *Custodiados por dos soldados, los restos de Leyes Fagúndez llegaron ayer a las 18 horas a Paysandú. A su arribo al domicilio de los suyos, en calle Libertad y Minas, se produjeron escenas de patético dolor y muy honda emoción. Por la capilla ardiente viene desfilando, desde entonces numeroso público que testimonia así su solidaridad.*
> *El féretro, será conducido esta mañana a las 9 horas al Batallón de Infantería Nº 8,. Permanecerá en el Casino de Tropa hasta las 1030, y entonces será acompañado por el Jefe, Oficiales y soldados de la Unidad Militar hasta su última morada.*
>
> *SE ACRECIENTA EL APORTE POPULAR*
>
> *En la sede del Bat. de Infantería Nº 8, la Comisión de Damas de Ayuda al Hijo del Soldado prosiguió recibiendo ayer donaciones para el fondo que ha sido creado, con sustentación en la generosidad del pueblo, para acudir en ayuda de las modestas familias que han sido sacudidas por el drama y que de tan cruda manera se han visto privadas de su sostén principal.*
>
> *Los donantes de ayer fueron estos: A nombre del Alf. Eduardo Mario Barbato (de sus padres) $ 100,00, Alberto M. Molinelli, 50, 00; Julio C. Fleitas, 50, 00; Zulmita y Luis A Cerfoglio González, 20,00; Josefa G. De Pesce e hijas, 20,00;*

[16] Diario "El Telégrafo", Paysandú 16 de junio de 1961

*Juan M. Betanzo y Sra.,20,00; Ezequiel Amarillo 15,00; María R. Alonso 10,00; T. M. 3,00; Angélica Silveira de Capecce 10,00."* [17]

El 17 de junio, un día después de haber rescatado de las aguas del Yacuy el cuerpo del soldado Beltrán Leyes Fagúndez, pudo hacerse lo propio con el cuerpo del Cabo 2º Miguel Ángel Casas Amantes, hallado no lejos de donde apareció el cadáver del anterior (aproximadamente a 600 metros del puente, aguas abajo).

Entre el sábado 24 y el domingo 25 de junio de 1961, eran rescatados de las aguas, los cuerpos sin vida del Sargento Filomeno Roberto Acosta Arévalo (31 años, soltero), del Soldado de 1ª Julio Cazziz Puyol (29 años, soltero), y del Soldado de 2ª Ramón Venancio Perochena (21 años, soltero). Los cuerpos de estos tres integrantes de la fatídica nómina de los caídos en el Yacuy, habían sido rescatados mediante la utilización de una bomba especial traída desde Montevideo, con la cual se inyectaba aire a presión en el caudal de agua provocando la remoción de la misma, obteniéndose éxito en la penosa tarea de búsqueda de las victimas de aquel trágico suceso.

*"Cazziz Puyol y Perochena fueron rescatados anteayer sábado, sobre el mediodía, con escasa distancia de tiempo entre uno y otro, y rápidamente conducidos primero a Salto y luego a Paysandú. Ambos fueron velados en nuestro Batallón Nº 8, realizándose la inhumación de Perochena a las 17 horas del mismo sábado y le de Cazziz Puyol ayer domingo a las 9 y 30 horas.*

*En cuanto al Sargento Acosta Arévalo, fue hallado poco antes del mediodía de ayer. El arribo a nuestra ciudad de sus restos tuvo lugar en las primeras horas de la tarde. Se le condujo también al Cuartel, por espacio de breves minutos; y luego continúo el póstumo viaje hacia Nuevo Berlín, donde reside su familia.*
*Ahora resta encontrar al último de los diez soldados que cayeron en la celada mortal tendida por el Yacuy. Uno solo cuya ausencia seguramente no habrá de prolongarse, se trata del joven Benjamín Da Costa. Será el postrero en desfilar por su Cuartel, donde día tras día se ha venido prolongando la congoja abierta, como se abre de pronto una herida, en un sábado de hace dos largas y pesarosas jornadas."* [18]

*<u>FUE ARRANCADO AL YACUY SU ÚLTIMA PRESA</u>*

*<u>Epilogándose una dramática búsqueda de largos días, fue hallado el cuerpo del Sdo. Da Costa.</u>*

*Cerróse ayer definitivamente el doloroso capitulo de la tragedia del Yacuy, en la que perdieran la vida diez jóvenes servidores del Ejército, cuyos nombres sintetizan lo que será un recuerdo perdurable en el Batallón de Infantería Nº 8 cuyo cuadro integran.*

---

[17] *"El cuerpo del Soldado Leyes Fagúndez fue devuelto por el Yacuy"*, Diario El Telégrafo de Paysandú, 16 de junio de 1961

[18] *"Rescataron el cuerpo de otros tres soldados, de los diez caídos en el Yacuy"*, Diario El Telégrafo, Paysandú, lunes 26 de junio de 1961.

*Finalmente ayer pudo ser extraído de las aguas del Yacuy el único cuerpo que todavía no había podido ser hallado. Se trataba del Sdo. 1ª Claudio Benjamín Da Costa, sanducero de 23 años de edad, que había ingresado al Cuartel hace poco más de cuatro años, y era padre de una niña de apenas cuatro meses de edad.*

*Los restos de Da Costa como antes había sucedido con los de sus demás infortunados compañeros, fueron conducidos a nuestra ciudad y velados brevemente en la sede del Batallón, realizándose posteriormente la inhumación en la necrópolis, a mitad de la tarde."*

Alf. Eduardo Barbato

Sgto Filomeno R. Acosta Arévalo

Sgto. Julio L. Benítez Canales

Cabo 2º Miguel A. Casas Amante

Soldado 1º Benjamín da Costa

Soldado 1º Julio Cazzis Puyol

Soldado. 2º Ramón Venancio Perochena

Sdo. 2º Teófilo Dutra

Sdo. 2º Beltrán Leyes

**Dos Oficiales del 8º de Infantería narran en detalle el regreso de la frontera y el drama en el Yacuy**

Testimonio extraído del Diario "El Telégrafo" de fecha 26 de junio de 1961

Pormenorizado relato sobre el trágico episodio del Yacuy publica en su edición de ayer "El Día" de Montevideo. Los enviados especiales de ese colega viajando en un bimotor, pero al encontrar dificultades para el descenso de la nave en la zona del drama optaron por llegar a la ciudad de Salto y de allí cubrir en automóvil los 190 kilómetros hasta la zona del Yacuy. La escala en la capital salteña fue aprovechada por ellos, entonces, para entrevistar a dos de los oficiales que viajaban en el convoy y que ahora estando de regreso en nuestra ciudad, estructurado el texto que transcribimos: en el "Batallón de Infantería Nº 7 de Salto" pudimos conversar con el Tte. Alberto Quitana y el Alf. Enrique González. Dos Oficiales que venían en la caravana nos dicen lo siguiente: "Luego de tres meses de cumplir la tarea de controlar y vigilar la frontera, regresábamos a nuestro Batallón, el 8º de Infantería de Paysandú.

¿Cuál fue Señores Oficiales la frontera patrullada?

La que se extiende desde Bella – Unión con el río del Cuareim y el Uruguay, hasta Massoller.

¿Con que personal cumplieron esa tarea?

Con tres Oficiales y noventa y nueve Soldados.

¿Quiénes eran los Oficiales?

El comandante el de mayor grado, Cap Otto Gilomen, luego el Tte. Quintana y el Alf González Lence.

¿Cómo se programó el regreso?

De acuerdo a un plan ajustado y a la reglamentación al respecto.

¿Cómo se cumplió ese plan? ¿Acostumbran a regresar en camiones?

No señor en otras ocasiones, los Batallones destinados a la represión de contrabando han vuelto a su lugar de origen en ferrocarril, esta vez, sin embargo – Nos dicen los Oficiales Quintana y González debido a la huelga del personal de AFE, se dispuso que retornáramos en camiones del Ejército, los mismos que organizados en convoy, habían traído a los destacamentos para suplantarles.

¿Cómo se organizó el convoy?

Llegaron a Artigas para devolvernos a nuestro lugar de origen, cinco camiones con sus respectivos remolques, provenientes de la división de transporte del 13 de Infantería de Montevideo. Cada uno de estos camiones traía su Soldado chofer, al mando del Alf Milton Kuster, cuya abnegación y capacidad no nos cansaremos de elogiar.

El convoy se reúne a las 10 horas.

"De acuerdo al plan, a las 6 horas partieron de Artigas cuatro camiones llevando, cada uno, entre 22 y 25 Soldados: otro a la misma hora salió de Bella Unión con otro destacamento también de Artigas salió al camión "recuperador" que cerraba la marcha del convoy. Este camión era el único que no arrastraba un remolque, ya que su función era conducir repuestos, un pequeño guinche y otros implementos, para ayudar a solucionar cualquier desperfecto mecánico en los vehículos que le precedían. En el camión "recuperador" iba (junto al chofer) el Tte. Kuster. Con toda perfección se cumplió el plan estudiado: a las 10 hs, en el empalme de las rutas 30 y 3 se encontraron los camiones que venían de Artigas con el de Bella Unión.

El orden del convoy se altera por parte de un camión.

Cuando tomamos la ruta 3 (nos siguen informando) el camión que iba a cargo del Alf Barbato marchaba en cuarto lugar. Pero apenas habíamos andado dos o tres kilómetros sufrió una pérdida por rotura en la junta de aceite, era un percance que no se podía solucionar en el camino y tras una brevísima deliberación se resolvió que fuese remolcado por el camión "recuperador" de tal manera, pues, el convoy, a partir de ese momento quedó así integrado: adelante, el camión recuperador que tiraba aquel que manejaba el Sdo. Wilson Ramos y a cuyo lado, en la cabina iba el Alf Barbato. Cada camión como hemos dicho (con excepción del "recuperador") lleva su respectivo remolque.

¿A que distancia iba un camión del otro?

Ajustándose estrictamente al reglamento.
Este manda que la distancia entre uno y otro nunca debe ser menor de los cincuenta metros. La distancia mayor tiene cierta elasticidad y la impone, a veces la condición del camino. Así por ejemplo en determinado lugar llegó a ser de quinientos a cuatrocientos metros y entre el primero y el último el que sufría la pérdida y era remolcado llegó a ser de algunos pocos kilómetros.

Frente al lugar del accidente

¿En que condiciones era remolcado el camión al mando del Alf Kuster?

Mediante una maroma de acero, muy sólida, de entre 2.50 y 3 metros de longitud.

Y a su vez ¿Cómo llevaba al remolque?

El camión es de seis ruedas : los conocidos camiones de transporte del Ejército ,con todo, el remolque de dos ruedas ,tiene una poderosa caja de acero y va unido al camión por una junta de acero , que se cierra con un dispositivo de tipo "trampa".

¿Quiénes iban en el camión?

En la cabina a cargo del volante el Sdo. del 13º de Infantería de Montevideo, Wilson Ramos y a su lado el Alf Barbato: en la caja iban veintidós soldados.

¿A que hora llegaron al puente?

Los primeros camiones pasaron alrededor de las 1230 el siniestrado que venía remolcado muy despacio, unos 15 minutos después.

¿En que condiciones venía la tropa?

Hacía un frío muy intenso, los Soldados según narran los sobrevivientes venían arropados en sus ponchos durmiendo en su mayoría, hay que tener en cuenta que para disponer la marcha del convoy, y ordenar ropas y equipos se habían levantado de madrugada.

¿Qué iba en el remolque?

Tiendas de campaña, ropas de soldados, algunas valijas con pertenencias.

No hay altibajos pronunciados de la carretera y el puente ni curvas, al contrario, es la pronunciación de la recta pero como sucede frecuentemente, se ha formado un bache.
Los Camiones que venían delante pasaron sin ningún inconveniente, el penúltimo justamente nos precisa el Alf González Lence (venía bajo mi comando, lo traspasamos y seguimos en dirección al Arapey, unos cuatrocientos metros atrás, llegó al puente el camión recuperador remolcando al del Alf Barbato.

<u>Se produce el accidente</u>

¿Qué velocidad podía desarrollar ese camión?

Apenas tres millas por hora.

¿Cómo se produjo el accidente?

Nuestras referencias no pueden ser rigurosamente exactas, la investigación de nuestro Ejército lo precisará con exactitud. Solo le daremos ahora (nos dicen los Oficiales) una impresión recogida de los compañeros que venían mas cerca.

De acuerdo a esas impresiones ¿Cómo pudo producirse el accidente?

Vea usted: el camión recuperador entró derechamente y sin problema en el puente y tras suyo, el vehículo enganchado pero el remolque con las ruedas embarradas y resbaladizas por el mal estado del camino (debió haber chicoteado violentamente) quizás al tomar el bache. Este coletazo del remolque, muy recio, pudo repercutir en el camión de tal manera que lo torció, dirigiéndose contra los bordes del puente. La repentina torción, rompió la maroma que lo ataba al camión guía y lo precipitó a las aguas.

Catorce logran salvarse: inmediato socorro. Actos de abnegación.

De acuerdo a las distintas versiones que recogimos de labios de varios de los protagonistas (el envión fue tan violento que el camión, tumbándose se llevó 8 pilastras y cayó al arroyo). El sacudón arroyó ya en el aire, a siete de los soldados que iban en la caja fuera de la misma. Estos hombres casi instintivamente se tomaron de los bordes del puente y así salvaron la vida. Los demás cayeron a las turbulentas aguas.
El desdichado chofer y el Alférez que viajaba a su lado quedaron encerrados en la cabina sin perspectivas de salvación. Otros mientras el camión y el remolque en facción de segundos desaparecían en las cenagosas aguas lograron zafar de la caja convertida en una trampa mortal y fueron arrastrados por la corriente. Algunos, a nado, liberándose de las pesadas ropas pudieron mantenerse a flote hasta que los socorrieran.
Ocho soldados, sin embargo, perecieron y con el Alférez y el chofer encerrados en la cabina suman las diez víctimas que enlutan a nuestro Ejército con cuyo dolor, solidariamente, se identifica todo el pueblo.

El socorro: Actos de Abnegación.

El Alférez Kuster, al mando del camión recuperador sintió el cimbronazo al rompérsele la maroma y dio instantáneamente la orden de detención. Pero tan rápido ocurrió el accidente que cuando descendió el camión siniestrado había desaparecido bajo las aguas. De inmediato con sus hombres se lanzó a la orilla del arroyo. Se desnudó el Alf kuster y se lanzó a las aguas, con riesgo de su vida, procurando bucear para rescatar víctimas pero antes sin perder la serenidad ordenó a sus hombres recorrer las orillas del arroyo e ir auxiliando a los que fueran arrastrados aguas abajo. Tras desesperados minutos el Alf Kuster regresó a la orilla y en su intento avanzó a gran velocidad para alcanzar a los restantes que se alejaban arrastrados por la corriente.

**Conmemoración del primer aniversario de la tragedia del Yacuy**

Año tras año, el día 10 de junio es respetuosamente dedicado por la Unidad, para concurrir al cementerio local, y rendir homenaje depositando ofrendas florales en el Panteón del batallón, donde descansan los restos de las víctimas, o en formaciones en la Plaza de Armas del Cuartel, donde se presta un minuto de silencio en honor a las víctimas de la recordada tragedia. De una forma u otra, siempre se honra la memoria de los caídos en aquella infausta jornada, la cual, sin duda alguna, constituye la más triste de la historia del Batallón de Infantería Nº 8.

El primer aniversario del luctuoso episodio, tuvo una especial significación y por lo tanto, los actos realizados en memoria a los caídos de la Unidad fueron mayores que los se sucederían cada 10 de junio.

El primer aniversario de la tragedia del Yacuy, conmemoróse ayer

EL TELEGRAFO
DIARIO DE LA MAÑANA

LOS 50 AÑOS DEL BANCO HIPOTECARIO FUERON CELEBRADOS EN PAYSANDU CON REUNION INTIMA

Simon habla para EL TELEGRAFO

*El Telégrafo*, dedicó una nota gráfica al cumplirse el primer aniversario de la tragedia del Yacuy, y efectuarse con dicho motivo, una concurrida ceremonia recordatoria celebrada en el Cementerio Nuevo. En las imágenes, se aprecia a la izquierda, las autoridades militares que concurrieron al acto, al centro, los infantes del 8º, en momentos previos a realizar la salva de fusilería; y a la derecha, parte del público asistente. Asistieron a los actos realizados, el Sr. Ministro de Defensa Nacional Gral. Modesto Rebollo, el Inspector General del Ejército Gral. Omar Porcíuncula, el Jefe de la Región Militar Nº 3 Gral. Giorgi, el Jefe del Regimiento de Infantería Nº 3 con sede en Salto, Cnel. Madrid, además del Jefe del Batallón de Infantería Nº 8 Tte. Cnel. Oscar Ferreira Pérez, el Jefe de Policía de Paysandú Sr. Oscar Ferreira Henderson y autoridades civiles.

Previamente, por la mañana, se había descubierto un monolito recordatorio del luctuoso suceso en el lugar mismo del accidente, puente Yacuy en el Departamento de Salto, con asistencia de los jerarcas militares mencionados.[19]

Monolito recordatorio

[19] El Telégrafo, Lunes 11 de junio de 1962

**Cambio de denominación del Regimiento de Infantería Nº 3**

Según lo dispuesto por Decreto Nº 571 (BMDN Nº 1638) de fecha 17 de julio de 1973 (O.C.G.E. Nº 7078 de fecha 2 de agosto de 1973), los Comandos y las Unidades modernizaron sus denominaciones. El Regimiento de Infantería Nº 3, del cual dependía el Batallón de Infantería Nº 8, pasó a denominarse Brigada de Infantería Nº 3 Asimismo el Jefe pasó a ser denominado Comandante. [20]

**Un título de alta honra y cambio de denominación de la Unidad**

El 24 de noviembre de 1976, mediante el Decreto Nº 769/976 del Poder Ejecutivo, el batallón era honrado con un nuevo título que se agregaba a su ordinal. Desde entonces, ostentaría la denominación de Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Nº 8. A continuación se transcribe el decreto que lo impuso:

> *"Ministerio de Defensa Nacional.- Montevideo, 24 de noviembre de 1976.- Visto la gestión promovida por el Comando General del Ejército con el fin de distinguir con el nombre de "Batallón General Leandro Gómez de Infantería Nro. 8", a la Unidad Militar que tiene asiento actualmente en la Ciudad de Paysandú.- Considerando: I) que no sólo ya es tradición en el Ejército Nacional honrar la memoria de quienes lo integraron sirviendo a nuestra patria con bravura y honor, muchas veces con el holocausto de sus vidas, sino que en el caso muy especial de la gestión que se promueve el General Leandro Gómez, fervoroso seguidor de Artigas, como en sus proclamas tantas veces lo demostrara, constituye el paradigma mismo de lo que debe ser el Oficial Oriental.- II) que es de estricta justicia el homenaje que por la forma propuesta se proyecta rendir a perpetuidad a quien entregara su vida defendiendo la guarnición como Comandante de la Patria y de las Instituciones.- Atento, a los fundamentos expuestos.- El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1ro.- Desígnase con el nombre de "Batallón General Leandro Gómez de Infantería Nro. 8", a la Unidad Militar con asiento actualmente en la Ciudad de Paysandú.- Artículo 2do. Comuníquese, publíquese y archívese.- MENDEZ.- Dr. Walter Ravenna."*

[20] Vega Castillos, Uruguay, Lic. "Historia de la División Ejército I", p. 22

**Paysandú: escenario de luchas, heroísmo y defensa de la soberanía nacional bajo la consigna de "la libertad".**

Paysandú, 3 de enero de 1865. Biblioteca Nacional

Paysandú es conocida como ***"la Heroica***" tanto a nivel nacional como regional.
No es un título otorgado a la ligera, sino es el justo agradecimiento a la defensa de la libertad y la soberanía nacional , que siempre protagonizó.

*"Heroica Paysandú, yo te saludo*
*hermana de la patria en que nací,*
*tus hechos y tus glorias esplendentes*
*se cantan en mi patria como aquí".*

Gabino Ezeiza
Poeta y payador argentino

*PAYSANDÚ es un lugar estratégico que los hechos de nuestra Historia Nacional así lo señalan.*

*En el período colonial como integrante de la gran estancia de Yapeyú; en la época revolucionaria, en la Conspiración de Casablanca y el período Artiguista y en los diferentes momentos de "Sitios y Defensas" que vivió en el siglo XIX, así como su relevancia en el camino a la modernización del Uruguay y su empuje comercial e industrial de mediados del siglo XX.*

Al hablar de ***"la Heroica Paysandú"*** se piensa en los sucesos acaecidos entre diciembre de 1864 y enero de 1865, por su magnitud tanto en hombres enfrentados, nacionalidades participantes, caudillos de notoriedad y sus consecuencias nacionales y regionales. Pero los historiadores locales han acordado señalar otras situaciones de Defensa de esta ciudad , que le han validado para el reconocimiento de su heroicidad.
Las más importantes se ubican cronológicamente en los años de 1811 ,1846 y 1864-65.

**La Defensa de Paysandú en tiempos de Francisco Bicudo. Año 1811.**

La Villa de Paysandú, en los inicios de la Revolución Oriental, era un conjunto de ranchos de terrón con unas pocas casas de ladrillo. Pero su posición geográfica y su profundo puerto la convertía en un lugar codiciado por todos.
Las tropas portuguesas que invadieron el territorio oriental en julio de 1811 comenzaron a destinar partidas militares a distintas zonas del territorio para observar y enfrentar a los revolucionarios orientales. Paysandú era uno de sus objetivos.
Por orden de sus superiores portugueses , Bentos Manuel Ribeiro se apoderó de Paysandú. La ocupación se realizó con total normalidad, debido a la ausencia de los patriotas, quedando la Plaza de Paysandú a cargo del Teniente Coronel Benito Chaín, de origen español y propietario de un latifundio en la zona de San Javier. La opresión luso-española no duró mucho tiempo porque los patriotas se propusieron reconquistarla a cualquier precio; el Jefe de la misión fue **Francisco Bicudo**, quién en agosto de 1811 al frente de un pequeño ejército formado por gauchos e indios logró apoderarse de Paysandú. Fueron sitiados el día 30 de agosto, por las fuerzas unificadas del Comandante Bentos Manuel Ribeiro y de Manuel Carvalho. Los portugueses rodearon la plaza y atacaron por los cuatro costados. Los defensores hacían frente al enemigo en un combate desigual, tanto por la superioridad numérica de los atacantes como por el armamento que éstos tenían.
Al cabo de una hora la lucha había terminado. Las fuerzas portuguesas habían vencido; pero fue una victoria sin rendición de la Plaza, y sin ser conquistada por asalto; el ejército portugués se apoderó de ella cuando ya no quedaba *"en pie ninguno de sus defensores"* asumiendo nuevamente el mando de la plaza de Paysandú desde el 4 de setiembre, el Teniente Coronel Benito Chaín.

Interpretación de Perla Rubiolo.
M.H.M de Paysandú.

China María vestida de varon, combatió a la par de los hombres por defender a Paysandú.

*"Allí quedan los cincuenta:*
*Y de Bicudo se cuenta*
*Que, al sentir manar la herida,*
*Volcó la sangre encendida*
*En el cuenco de la mano*
*Y la arrojó al lusitano,*
*Como bofetón de vida"*
Pedro Leandro Ipuche

**La Defensa de Paysandú en tiempos de Felipe Argentó, Año 1846.**

En *"aquella larga y desastrosa contienda fraticida*" como caracteriza el historiador Aníbal Barrios Pintos a la Guerra Grande, Paysandú no se mantuvo ajena y sufrió los enfrentamientos de los caudillos nacionales en medio de una muy complicada trama geo-política donde intervienen también argentinos, brasileños y europeos.

Paysandú fue nuevamente sitiada en diciembre de 1846. En esos momentos la defensa de la Plaza estaba al mando de **Felipe Argentó** con una guarnición de alrededor de 1000 hombres. El ejército sitiador- al mando de Fructuoso Rivera- estaba constituido por 1.200 soldados de infantería y 500 de caballería, que además contaban con el apoyo de las cañoneras "L'Alsacienne" y " Pandeur"de la escuadrilla francesa.

Al cabo de cinco horas de lucha incesante, con más de 200 hombres sin vida, muchos heridos, y las casas que rodeaban el recinto fortificado en escombros, se levantó la Bandera de rendición. En el medio de la Plaza, rodeado por algunos de sus oficiales, se encontraba el Coronel Felipe Argentó, Jefe de esa "Heroica Defensa". En su mano todavía mantenía la espada de mando que un oficial vencedor le ordenó entregar. El Coronel Argentó introdujo ésta en el hueco de un poste, partiéndola en dos.

Luego entregó sus trozos , expresando: "*La espada del Jefe de estos valientes se entrega como ellos han entregado sus armas"*

Felipe Argentó
Álbum Diario "El Diario". 1933

Acuarela de Francisco Vincent. 1846
M.H.Nacional

**La Defensa de Paysandú en tiempos de Leandro Gómez. Años 1864-65.**

*"Berro finalizó el término de su gestión en circunstancias dolorosas para la vida del país, en que se repetían, una vez más, las agresiones extranjeras, servidas por las pasiones locales."*

Juan E .Pivel Devoto

El Presidente Bernardo P. Berro a pesar de sus gestiones por las vías diplomática y militar no logró vencer la revolución que se auto tituló "Cruzada", iniciada el 19 de abril de 1863 por el caudillo del Partido Colorado,

Venancio Flores. El 1º de marzo de 1864 Berro entregó el gobierno a Atanasio Aguirre.

Los acontecimientos se precipitaron con el apoyo del argentino Bartolomé Mitre y de estancieros riograndenses. El 4 de agosto Flores atacó y se apoderó de Villa de Florida, también capitularon las guarniciones de Durazno y Porongos y por su parte la escuadra brasileña al mando del Almirante Tamandaré remontó el río Uruguay aislando el Litoral uruguayo. También sitiaron Montevideo.
En setiembre del mismo año, las tropas del General brasileño Mena Barreto traspasaron la frontera.
El 28 de noviembre el ejército revolucionario intimó la rendición de Salto y tras un breve combate, la ciudad se rindió. Paysandú permaneció como la única oposición al norte del río Negro.
Si bien se esperaba la ayuda militar prometida por el Gobierno de Aguirre, ésta nunca llegó. El ejército que estaba en camino hacia Paysandú, fue detenido al sur del Río Negro, por las fuerzas del coronel Máximo Pérez.

Desde 1863 Venancio Flores sitió varias veces Paysandú. El definitivo fue iniciado el 1º de diciembre de 1864.

El 3 de diciembre, Flores envía una nota de rendición donde garantiza la vida y propiedad de jefes, soldados y ciudadanos y permiso para emigrar.
***"¡Cuándo sucumba!",*** fue la respuesta de Leandro Gómez.

*"Alrededor de 3.000 hombres del ejército de Flores, se movilizaron por el Este y el Sur, acampando en un principio a orillas del arroyo Sacra, con cuatro cañones. El General Antonio de Souza Netto, que había sido uno de los más activos promotores de la intervención armada imperial, comandó una vanguardia de 500 soldados brasileños, a los que se sumó posteriormente el ejército de 9.000 hombres al mando del Mariscal Juan Propicio Mena Barreto, con cuarenta cañones. Por el río, la escuadra imperial del Brasil al mando del Barón de Tamandaré desplegaba su poderío: seis cañoneras mayores y otras de menor porte, y vapores de rueda armados a guerra, todos con artillería de largo alcance"*

Buques brasileños que desde el 11 de noviembre de 1864, impidieron la llegada de barcos, el desembarco de pasajeros y todo tipo de correspondencia, lo que ocasionó perjuicios notorios al comercio de la ciudad.

Pintura de Roberto Castellanos
Álbum diario"El Diario". 1933

El cañonero "Ivahí", (Nº4); vapor de ruedas armado a guerra "Concordia" (Nª5); cañonera "Belmonte" (Nº6); cañonera "Paraguay" (Nº7) el buque insignia a vapor "Recife", comandado por el vice-almirante brasileño Barón de Tamandaré (Nº9); a su lado, la cañonera "Araguay". También se ubican a quienes oficiaban de observadores, la fragata francesa "Decidée", con el Nº10, junto a la corbeta española "Wad-Ras" (Nº12), los buques argentinos "25 de Mayo" y el "Guardia Nacional", al mando del almirante argentino Murature (Nº11).
También aparece el "Villa del Salto" (Nº8) vapor de guerra uruguayo, quemado el 7 de setiembre por los defensores en las costas sanduceras para evitar que los brasileños se apoderaran de él.

Fuerzas brasileñas. Biblioteca Nacional

La guarnición de Paysandú, se componía de 1.080 hombres en total: 742 hombres de Milicia, a los que se suman el piquete de Mercedes al mando de Juan María Braga- Jefe Político de Soriano-, la caballería de Lucas Píriz, un destacamento de Salto, 100 urbanos sanduceros al mando del coronel Tristán Azambuya (brasileño) y la legión argentina del mayor Rojas.
La Defensa de Paysandú estaba al mando del Comandante Militar del norte del Río Negro, General Leandro Gómez.

General Leandro Gómez

Biblioteca Nacional

*"**JOSÉ MARÍA LEANDRO GOMEZ CALVO**, nació en Montevideo el 13 de marzo de 1811, siendo el décimo de dieciocho hijos. Falleció en Paysandú, el 2 de enero de 1865. Contrajo enlace con Faustina Lenguas, con quien tuvo 4 hijos. Viudo, se casó nuevamente, en 1855, con Carmen Lenguas, su cuñada, con quien tuvo 3 hijos.*
*Muy joven, en 1824, emigró a Buenos Aires, siguiendo a Manuel Oribe, cuya personalidad despertaba en el entusiasta admiración. Un pasaporte exhumado por el profesor Juan E. Pivel Devoto, correspondiente a ese año 1824, permite reconstruir el retrato del entonces joven Leandro Gómez: .de estatura baja, cuerpo delgado, faz de color blanco, profundos ojos pardos y cabello rubio.*

*En Buenos Aires, se inició en actividades comerciales, que desarrolló junto a su hermano, hasta 1837. Se incorporó a la Guardia Nacional, alcanzando a fines de 1838, el grado de Teniente Primero. Integró las fuerzas blanco-federales que actuaron sobre el litoral entrerriano, siendo uno de los vencedores de la sangrienta batalla de Arroyo Grande, en 1842 y participó en el Sitio de Montevideo, como ayudante de Oribe. Luego de la paz de 1851, bajo la presidencia de Giró, Leandro Gómez permaneció como Agregado al Estado Mayor General. En julio de 1853, propuso dejar bajo custodia del Senado la espada que la Provincia de Córdoba había ofrendado a Artigas, cuando se puso bajo su protectorado, trofeo que poseía desde 1842. Luego de la caída de Giró, Gómez fue dado de baja y volvió a sus actividades comerciales, radicándose en Salto. Bajo el gobierno de Gabriel Pereira, se le otorgó el grado de Sargento Mayor graduado de Caballería, con destino en el estado Mayor.*

*Discrepancias con Pereira lo llevaron a reiniciar negocios ganaderos, especialmente en la Provincia de Entre Ríos. En 1858, fue ascendido a Teniente Coronel y dos años después a Coronel de Caballería. En julio de 1863, fue puesto al frente de la división de Salto y a fines de ese año, se le designó Comandante Militar de Paysandú.*

*Participó en el ámbito empresarial, siendo propulsor del establecimiento de los ferrocarriles en el Uruguay y propiciando el inicio de una empresa de Balización del Uruguay, junto a varios socios. En esa fecha, al norte del país, quedaban solamente en poder del Gobierno, Salto y Paysandú. Esta última fue sitiada, por primera vez, a comienzos de 1864. Es en esa oportunidad, que luego de estar sitiados por espacio de tres días, pronuncia una frase que luego será muy elocuente: "Moriremos todos antes de rendirnos". El 1ª de noviembre de 1864, es nombrado Comandante del Litoral. Salto se entrega sin pelear, " no para salvarme", como dice su jefe, sino "para salvar a un pueblo manso que no merece ese sacrificio".*

*Entonces, Flores concentra sus esfuerzos en Paysandú, restableciendo el sitio, el 1º de diciembre. Frente a una intimación a rendirse, Leandro Gómez contesta que lo hará "cuando sucumba". El ataque se intensifica, las fuerzas son absolutamente desparejas. Leandro Gómez no pierde la calma. Y así llega el 2 de enero de 1865. Las fuerzas sitiadoras le dicen "Ríndase, con la guarnición de su mando, en calidad de prisionero de guerra, en cuya condición serán tratados con las consideraciones debidas". Pero se dispuso su fusilamiento. Y Leandro Gómez es fusilado. En una mano tenia la nota en que los jefes superiores le habían ofrecido garantías por su vida".*
Paysandú en tiempos de trincheras

El perímetro del recinto fortificado de la ciudad de Paysandú abarcaba cinco cuadras de Este a Oeste y dos de Sur a Norte, construyéndose una trinchera en cada boca calle de

las transversales, que de tanto en tanto tenían parapetos de tabla clavadas sobre postes, aspilleras en los muros y fardos de lana para tapar las aberturas.

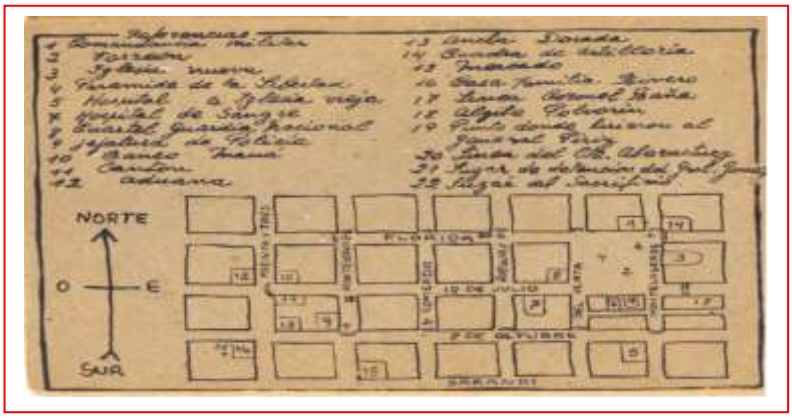


Ilustraciones realizadas por el Profesor Gustavo Gallinal en el libro ”*Recuerdos de Paysandú”,* de Orlando Ribero

*“Las entradas principales al radio fortificado eran los extremos de la calle 18 de Julio, cerradas por un portón de fierro y un puente levadizo por medio de roldanas, cuyo puente se mantenía echado*

Jefatura de Policía. Biblioteca Nacional

**Jefe de Defensa de la Plaza:** el Coronel Lucas Píriz, entrerriano.
**Cantones del Este:** Coronel Emilio Raña, sanducero.
**Jefe de la línea Oeste**: Comandante Pedro Ribero- Jefe Político de Paysandú-, sanducero.
**Jefe línea Norte:** Comandante Federico Aberastury, sanducero
**Encargado del Estado Mayor**: Sargento Mayor Carlos Larravide, argentino.
**Jefe de Artillería de la Plaza** : Capitán Federico Fernández.
**Jefe del Batallón de Defensores de Infantería**: Teniente Coronel Belisario Estomba, oriental.

Uno de los lugares más altos de la ciudad fue la Iglesia nueva – hoy Basílica de Nuestra Señora del Rosario y Benito de Palermo- blanco constante de la artillería sitiadora. Sobre la cúpula principal ondeó hasta el final del Sitio,la Bandera Nacional *"con insufrible osadía*".

El centro del recinto sitiador lo constituía "La plaza Libertad"- hoy Constitución- en donde se erigía la Estatua a la Libertad, obra de José Livi, que fue tirada abajo el 6 de diciembre de 1864 por los bombardeos.

En el ángulo S.E., estaba construido un polvorín en ladrillo, con una explanada para subir las piezas de artillería :"El Baluarte de la Ley".

La Jefatura de Policía, construida bajo la administración Pinilla, también sufrió los bombardeos y ataques. Aún hoy pueden apreciarse en su fachada.

Biblioteca Nacional

Entre el primer cañonazo de los sitiadores que explotó junto a los muros de la Iglesia Nueva, el 6 de diciembre de 1864 hasta el trágico final de los Defensores de Paysandú, el 2 de enero de 1865, se suceden 33 días de intensos y desiguales enfrentamientos que convirtieron a la ciudad de Paysandú, en escombros materiales y pérdidas humanas.

**"*Un solo médico***

***Doctor V. Mongrell***

*Español, se radicó en Uruguay en el año 1853, y tenía 37 años en el momento de la Defensa de Paysandú. Solidario y valiente, la atención de los heridos estuvo a su cargo, ayudado por la viuda del médico Berengell, y sus hijas, y tres Hermanas de Caridad.*
*El Hospital de Sangre, se instaló en la Escuela Pública, donde hoy funciona la Inspección Departamental de Primaria, ya que el hospital quedaba fuera del recinto fortificado en las actuales Leandro Gómez y Montecaseros, edificio de UTU".*
"Paysandú en tiempos de trincheras"

Foto de Mongrell

31 de diciembre

"*Por cada una de las balas, el enemigo nos envía cincuenta de mayor calibre...*
Una nube de humo y polvo envuelve el recinto de la Plaza. Los cascotes saltan como lluvia incesante del parapeto del Baluarte, de la Iglesia y de los edificios de la Plaza. El Baluarte está acribillado a balazos, y en medio de aquel fuego infernal se empiezan a poner bolsas de lana para tapar las averías de dicha batería...

*Solamente pelean los artilleros, porque el resto de la guarnición no tiene a quien disparar un tiro, pues los sitiadores están fuera del alcance de nuestros fusiles."*

*Capitán Hermógenes Masanti*

***La isla "De la Caridad"***

El 9 de diciembre se dispuso una tregua por varias horas para evacuar las familias que aún permanecían en la sitiada ciudad por intervención de los observadores extranjeros. Fueron alrededor de 1500 personas las transportadas por marinos de los barcos extranjeros a la isla argentina, que a partir de ese momento fue bautizada "De la Caridad".

Algunos quisieron compartir la suerte con los Defensores, y no salieron de la ciudad , como la señora del Doctor Mongrell, la familia del Mayor Torcuato González, del Coronel Raña, de Merentiel, del Comandante Aberastury, la señora Josefa Catalá de Ribero, Dolores Francia de Vidal, la señora de Vila y *"otras mujeres de soldados y mujeres anónimas que colaboraron y compartieron las penurias del sitio"*

Biblioteca Nacional

12 de diciembre

*"La señorita Magdalena Pons, logró burlar la vigilancia de los sitiadores y entró a la Plaza, trayendo noticias de las familias refugiadas en la isla: "son muy atendidas, y bien tratadas por el Gobernador de Entre Ríos, habiéndoles dado carpas, ollas, platos, calderas y demás utensilios domésticos, así como zarazas, madrás. , lienzos y otros géneros", y del Gobierno: el General Saa con su ejército, se dirige hacia Paysandú, en auxilio a la Plaza"*

*Capitán Hermógenes Masanti*

*"La mayor parte de la gente que no había podido disponer de tiempo para proveerse de vituallas ya que el pánico había invadido a casi todos los espíritus ante los preparativos del bombardeo, tenía que dormir sobre la arena de la isla..."*

*"...tal era el desespero de la gente de la plaza por abandonar cuanto antes la ciudad, que las lanchas abarrotadas, especialmente de mujeres y niños, casi se hundían en el agua en su trayectoria hacia la isla."*

Testimonio de la señora Larrazabal de Aguiar

**"2 de enero de 1865: Paysandú ha caído.**

*La bandera brasileña, flameó en todas las azoteas. Han muerto peleando Lucas Píriz, Pedro Ribero, Tristán Azambuya, Emilio Raña, han muerto peleando tantos otros, unos 300, cuyos nombres no trascendieron, pero sí su coraje; han muerto fusilados por sus compatriotas, antes que prisioneros de los brasileros, Leandro Gómez, Juan María Braga, Federico Fernández y Eduviges Acuña".*

*"He recorrido la ciudad – dice un testigo -. No hay pluma capaz de describir esto. Es todo realmente un montón de ruinas husmeantes, y de cadáveres, diseminados por todos lados. El cuadro es de una desolación que espanta... La miseria es horrible y falta hasta el agua. Los aljibes están llenos de cadáveres, como el de la Jefatura y otros, porque no había tiempo de enterrarlos durante la acción librada."*

*Baldomero M. Vidal*

Quinta de la casa de Maximiliano Ribero, predio que pertenece hoy al Partido Nacional.

*"Una visita á las ruinas de Paysandú. Paysandú, enero 10 de 1865"*
*... la iglesia (...)esta perforada en todas direcciones. En su interior la encontré llena de uniformes militares desgarrados, mochilas, gorras, etc...todo el recinto de la Plaza estaba sembrado de fusiles rotos, mochilas, cartucheras, sables, cientos de gorras, balas de cañón y de rifle, botellas, documentos oficiales, divisas blancas y coloradas, etc..."*
Gunnybags. (Traducido del Standard)

*"La caída y los fusilamientos de Paysandú tuvieron diferente significado en la historia oriental y en la brasileña. Para los imperialistas, Paysandú fue el desquite de Ituzaingó. ... Para los orientales, los fusilamientos de Paysandú eran el complemento martirologio de Quinteros".*
José Pedro Barrán

"*No se trata para Leandro Gómez de vencer o ser vencido. Victorioso en su más cabal sentido, ya lo es y para siempre. Porque las dos opciones "Independencia o Muerte", una u otra, son igualmente expresión de victoria. Porque no se trata de él, de un triunfo de Leandro Gómez; la victoriosa será La Patria.*

Washington Lockhart

Este acontecimiento histórico fue descrito por algunos contemporáneos como Orlando Rivero en su "Diario" y Hermógenes de Masante en su "Diario del Sitio-Defensa"como Jefe de Escolta del General Leandro Gómez.

También lo han hecho Historiadores de todos los tiempos.

La serie de seis fotografías tomadas por la firma Bates y Co. publicadas en Le Monde Ilustrée de Paris, así como las obtenidas por Emilio Lahore el 3 de enero de 1865, al otro día del trágico final del Sitio de Paysandú, - que hoy se conservan en la Biblioteca Nacional-, son espectacularmente significativas y de un alto valor histórico, que lo complementan iconográficamente.

Es un tema de interés , especialmente en los escritores de novelas históricas, como el de la reconocida argentina Ma. Esther de Miguel en "Jaque a Paysandú" y del uruguayo Mario Delgado Aparaín en "No robarás las botas de los muertos", que han sido premiados en diferentes ámbitos.

También ha sido tema en el área del turismo histórico –cultural nacional y regional.

Por todo ello podría afirmarse que en **"la Heroica Paysandú"** los valores que siempre se defendieron fueron "PATRIA", "SOBERANÍA", "INDEPENDENCIA" y "LIBERTAD".

***Prof. María Julia Burgueño***
Paysandú , enero 2007.

## BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA


*ACEVEDO EDUARDO "ANALES HISTÓRICOS DEL URUGUAY" TOMO III. Ed. Barreiro y Ramos. Mont.,1934.*

ALBUM "El Diario". Paysandú ,1933.

ÁLBUM PAYSANDÚ "EXPOSICIÓN INDUSTRIAL Y AGRARIA"- 1948

BARRÁN, JOSÉ PEDRO "APOGEO DEL URUGUAY PASTORIL Y CAUDILLESCO". Ed..B.O. Mont., 1998.

BARRIOS PINTOS, ANÍBAL: "HISTORIA GENERAL" TOMO II.IMP-Imp. Rosgal. Mont.,1988.

BARRIOS PINTOS, ANÍBAL:"PAYSANDÚ EN ESCORZO HISTÓRICO".IMP-Imp. Pcio. Legislativo. Mont.,1979.

BATALLAS QUE HICIERON HISTORIA: "DEFENSA DE PAYSANDÚ. La gesta de los sitiados".Miniserie gráfica. Diario "El País". Mont.,2005.

CASTELLANOS, ALFREDO: "LEANDRO GOMEZ. INDEPENDENCIA O MUERTE". Cuad. Marcha no. 61.Mont., 1972.

CAPITÁN HERMÓGENES MASANTI: "DIARIO" . En : PONS-ERAUSQUIN: ob.cit.

FERNÁNDEZ LAVEQUE, ALICIA: "LA FOTOGRAFIA COMO DOCUMENTO HISTÓRICO". La Gaceta- Rev. APHU. Mont.,2002.

FERNÁNDEZ SALDAÑA, JOSÉ: "DICCIONARIO URUGUAYO DE BIOGRAFÍAS".Mont. ,1943.

IPUCHE PEDRO LEANDRO "LA DEFENSA DE PAYSANDÚ. Mont., 1962

LANTERNA, WASHINGTON – DEL PINO, LUISA: "CRÓNICAS DEL HOSPITAL PINILLA" . Paysandú , 1858-1994

LOKHART,WASHINGTON:"LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA".Ed.B.O..Mont,. 1998.

MELOGNO, TABARÉ: Conferencia: “LEANDRO GÓMEZ Y LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA”. CASA DE LA UNIVERSIDAD. Paysandú, 23 de agosto 2001.
PEREDA, SETEMBRINO E.: “PAYSANDÚ PATRIÓTICO” – TOMO I.Imp. El Siglo Ilustrado. Mont.,1926.
PIVEL DEVOTO, Juan E.-RANIERI, Alicia: :”HISTORIA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Ed. Medina .Mont., 1966.
PONS, RAFAEL A.-ERAUSQUIN, DEMETRIO: “DEFENSA DE PAYSANDÚ”.Mont.,1887.
REYES ABADIE , W.- VAZQUEZ ROMERO,A: “CRÓNICA GENERAL DEL URUGUAY”. Ed. B.O. Mont.,1979-86.

*“RICHARD BURTON EN EL URUGUAY”. TRADUCCIÓN DE Ana Inés Larre Borges. Ed. Cal y Canto. Mont.,, 1976*

RAICES: “PAYSANDÚ EN TIEMPOS DE TRINCHERAS”.Ed. diario "El Telégrafo". Paysandú , 2006.
RIVERO ORLANDO: “RECUERDOS DE PAYSANDÚ”. Ed. Barreiro y Ramos. Mont.,1901.
ROSSI RÓMULO F.: “EPISODIOS HISTÓRICOS. PUBLICADOS EN “EL DIARIO”
SHULKIN, AUGUSTO. “HISTORIA DE PAYSANDÚ. DICCIONARIO BIOGRÁFICO”. TOMO II. Editorial Von Roosen, B.Aires, 1958.
SCHULKIN,FERNANDO: “SITIADOS. LA EPOPEYA DE PAYSANDÚ”. Imp. Tradinco. Mont.,2000.
VIDAL, BALDOMERO M.: “APUNTES HISTÓRICOS DE PAYSANDÚ” . Imp. Junta de Vecinos. Paysandú ,1976.

**Inauguración de las nuevas instalaciones del Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Nº 8**

A partir del año 1973 se comienza la planificación para trasladar la Unidad a sus actuales instalaciones, en un predio ubicado en las calles Bulevar Artigas y Antonio Estefanell, comenzando en el año citado la construcción del alojamiento para una Compañía, lo que finaliza en 1974. También se construye una edificación destinada a alojamiento de Oficiales, Casino-Comedor de Tropa y Cocina.

Paralelamente se construyó un tanque elevado con depósito subterráneo con capacidad para 36.000 litros de agua potable y se comienza la construcción de un segundo alojamiento con capacidad para 154 hombres, el cual se culmina durante 1976.

Dos imágenes del Cuartel “General Rivera”, antigua sede del batallón, poco antes de ser abandonada para pasar a ocupar las nuevas instalaciones

El día 29 de noviembre de 1976, con grandes actos, se traslada oficialmente el Batallón a su nueva y definitiva sede actual. Del periódico “El Telégrafo” de Paysandú, trascribimos la descripción del evento:

*“Quedó inaugurada ayer la nueva sede del Batallón “Gral. Leandro Gómez” de Infantería Nº. 8, ubicada en Bulevar Artigas y Nro. 9.*

*A*

*tales efectos vinieron a nuestra ciudad el Comandante en Jefe del Ejército Teniente Gral. Julio César Vadora Rozier, el Comandante de la División Ejército III, Gral. Rodolfo Zubía, altos oficiales de la misma y de la Brigada de Infantería Nro. 3, el Ministro Interino de Defensa Nacional Dr. Armando Chiarino Aguirre, el Ministro del Interior Gral. Hugo Linares Brum, consejeros nacionales, jerarcas civiles y militares de Departamentos vecinos, autoridades diplomáticas, etc.*
*El programa cumplido en la oportunidad, nucleo a todas las autoridades sanduceras, delegaciones de diversas ramas de la enseñanza, la salud pública, el comercio, la industria, instituciones de servicio y numeroso público en general.*
*Los distintos actos se llevaron a cabo de acuerdo a lo previsto, con la sola excepción de la demostración de paracaidistas del Aero Club Paysandú, cuya realización se vio impedida por el mal tiempo.*

Momento en que los tres P/S más antiguos de la Unidad, arrían los pabellones Nacional, de Artigas y de los Treinta y Tres para llevarlos al nuevo asiento del batallón

*Las autoridades llegaron al antiguo Cuartel – sito en calle 33 Orientales 777- y allí pasaron revista de tropas. Los tres elementos más antiguos de la Unidad arriaron luego los Pabellones, ceremonia que llenó de profunda emoción al público presente. De inmediato las autoridades firmaron el Álbum de la Unidad y se dirigieron hacia la nueva sede, donde se formaron para escuchar en primer término el Himno Nacional y luego la lectura de la Orden de la Brigada de Infantería Nro. 3, específicamente relacionada con la ceremonia llevada a cabo.*

*Los Comandantes de la División Ejército III y Brigada de Infantería Nro. 3 y el Jefe del Batallón de Infantería Nro. 8 izaron los pabellones en los mástiles ubicados en la entrada a la nueva sede militar.*

*Luego usó de la palabra el Jefe del Batallón de Infantería N.º 8 Teniente Cnel. Mario Meireles quien inició su oratoria destacando: "Gracias al apoyo de la superioridad, la colaboración de las instituciones privadas y estatales, pero principalmente al trabajo tesonero y callado del cuadro de oficiales y personal subalterno tenemos hoy el orgullo de inaugurar esta nueva sede."*

El Cte JE acompañado del Tte Cnel Meireles, visitan el alojamiento de una de las Compañías del Batallón en las nuevas instalaciones de Bulevar Artigas y Estefanell.

*Agregó más adelante: "Es mí deber destacar el esfuerzo del personal subalterno, que además de cumplir con su misión específica en base a sacrificios propios y de su familia, sin tener en cuenta la adversidad de las condiciones climáticas, construye con sus propias manos, demostrando su versatilidad, desde el modesto ladrillo de campo hasta estos edificios que albergarán en el futuro a nuestra querida Unidad".*
*También tuvo el Teniente Cnel. Mario Meireles palabras para sus predecesores: "Debemos hacer mención al esfuerzo realizado por los anteriores integrantes de la Unidad, que con su entusiasmo, lograron acrecentar cada vez más el prestigio de que hoy goza el Batallón de Infantería Nro. 8, recogiendo nosotros esa cosecha abundante y hermosa, donde se conjuga el deber y la integración para con el pueblo.*

*Queda todavía un largo camino – dijo luego – tanto, que esto para nosotros es un alto en la labor diaria.*
*Al referirse a la recomendación aprobada por el superior gobierno, para designar con el nombre del Gral. Leandro Gómez a este Batallón, dejó expresa constancia de que "nos sentimos orgullosos de llevar su nombre desde este momento; seguiremos su ejemplo de abnegación, honestidad, honor y sacrificio para orgullo de la sociedad que integramos teniendo siempre presente la personalidad de este excepcional soldado".*
*Finalizó su oratoria en estos términos: "Sólo nos queda en este momento tan histórico para el Batallón de Infantería Nº. 8, agradecer la compañía de autoridades y pueblo sanducero lo cual nos llena de júbilo y nada más oportuno entonces que recordar para tenerlo siempre presente, no sólo en el verbo sino también en la acción la preclara idea de nuestro Gral. Artigas que nada ni nadie sea capaz de contrariar nuestra unión y en lo sucesivo sólo se vea entre nosotros una gran familia de hermanos".*

*Tras las palabras alusivas del Jefe del Batallón, se procedió al corte de la cinta, ceremonia que estuvo a cargo del Comandante en Jefe del Ejército Teniente Gral. Vadora y el Ministro Interino de Defensa Dr. Chiarino Aguirre.*

*En el interior de la nueva sede, se realizó un homenaje al Gral. Artigas ante su busto consistente en el saludo de autoridades y ofrendas florales por parte de las instituciones representadas en la oportunidad.*

*Más tarde se efectuó el homenaje de las autoridades por parte de los efectivos del Batallón, acto atentamente seguido por el público presente contagiado del respeto que impone la disciplina militar.*

*Un digno broche de oro lo constituyó la demostración a cargo de perros de guerra con sus instructores, pertenecientes al Batallón de Infantería Nro. 8 lo que brindaron un brillante espectáculo."* [21]

Vehículos de la Unidad trasladan a los efectivos del batallón a su nueva sede

[21] Diario El Telégrafo, 27 de febrero de 1976 "Inauguraron la nueva sede del Batallón "Gral. Leandro Gómez"

**Se cumplen 77 años de creación de la Unidad**

Celebración del 77 aniversario del Batallón "Gral Leandro Gómez" de Infantería número 8

Con la presencia del Comandante de la División de Ejército III, Gral. Hugo Medina y demás jerarcas militares e invitados especiales se llevó a cabo en la noche de ayer, en la sede del Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería N° 8, la celebración del 77 aniversario de la mencionada unidad militar. En la nota gráfica se destacan autoridades militares y civiles momentos antes de entonar las estrofas del Himno Nacional uruguayo. (Foto "Estudio 3").

El 26 de febrero de 1984, el Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Nº 8 conmemoraba su septuagésimo séptimo aniversario de creación, desarrollando en su asiento de la Ciudad de Paysandú una serie de actos recordatorios.

En primer término, a las 20.30, frente al Monumento a los Caídos en la lucha contra la sedición se procedió a la ejecución del Himno Nacional, encendiéndose luego la llama votiva y realizándose una recordación a los caídos. Seguidamente se colocó una ofrenda floral y un toque de silencio daba fin a ese tocante acto.

Media hora después, en el cuartel del batallón, luego de entonar las estrofas del Himno Nacional, se realizó un brindis de honor entre los presentes, contándose entre las autoridades departamentales, civiles y militares presentes, con la presencia del Sr. Comandante de la División de Ejército III. Gral. Hugo Medina.

El Tte Cnel Felipe Caballero exhibe el presente otorgado por el Sr. Cte DE III, durante la cena que tuvo lugar en el Casino de Oficiales de la Unidad en el marco de los festejos del 77º aniversario de la creación del batallón.

A las 21.30 el Comandante de la unidad, Tte. Cnel. Felipe Caballero, hizo uso de la palabra recordando la especial fecha. Durante la cena aniversario, prevista como final de los actos se procedió a la entrega de pergaminos a los integrantes de la Unidad Militar que se destacaron en diversas competencias a nivel de División y Brigada.

**Traslado de los restos del Gral. Leandro Gómez a Paysandú**

El 1º de enero de 1984, se trasladan desde su asiento en Paysandú, 6 Sres. Oficiales y 95 Personal Subalterno de la Unidad con destino a la Ciudad de Montevideo, a efectos de rendir honores en el Cementerio Central al General Leandro Gómez, y posteriormente, acompañar el traslado de la urna conteniendo los restos del héroe de la inmortal defensa, al mausoleo construido para resguardarlos en la Ciudad de Paysandú.

El 2 de enero de 1984, luego de cumplida la honrosa comisión, los efectivos del batallón estuvieron presentes a las 17:30 del día citado en su cuartel en Paysandú.

Mausoleo realizado en Paysandú para cobijar los restos del héroe de la defensa de la plaza sitiada durante 1864-1865.

Vehículo Cóndor E-4046 del R C Mec Nº 5 que condujo junto a la torreta, la urna conteniendo los restos del Gral. Leandro Gómez

La urna conteniendo los restos del Gral. Leandro Gómez, en el momento de ser bajada del vehículo Cóndor del Regimiento de Caballería Mecanizado Nº 5 (Tacuarembó), que la condujo a su nueva ubicación en el mausoleo erigido en Paysandú.

# Cuarta Parte de la Reseña Histórica del Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8

# Los desafíos del nuevo milenio (1995-2007)

*Los últimos años del siglo XX, están llenos de retos para la Unidad. La mecanización operada a mediados de la década de los noventa pauta un poco este proceso dinámico de transformación y cambio de una típica Unidad básica del Arma de Infantería hasta convertirla en una moderna Unidad mecanizada. Continúa en este período el aporte del batallón a las Misiones de Paz, así como también el importante papel que le confiere su especialización, como "unidad escuela" en el empleo de mecanizados y centro de instrucción y punto de concentración de fuerzas para la participación en Misiones de Paz. La rápida irrupción del nuevo milenio encuentra al Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8 enfrentando con optimismo y profesionalidad a un proceso de modernización y adecuación a los nuevos tiempos en el marco general de la Fuerza.*

**Visita del Sr. Ministro de Defensa Nacional**

El Bn "Gral. Leandro Gómez" de I Mec Nº 8 rindiendo honores al Sr. Ministro de Defensa Nacional

El 16 de agosto de 1996, el Sr. Ministro de Defensa Nacional, Dr. Raúl Iturria visitó Paysandú, en el marco de una gira por el litoral del país, que incluyó visitas a Artigas y Salto, para apreciar no solamente las dependencias militares, sino también otras dentro de la órbita de su Ministerio.

Procedente de Salto arribó a la Terminal aérea local a las 10 hs., acompañado entre otros por el Director Nacional de Comunicaciones, Cnel. Dehl, el director interino de Meteorología, Cnel. Michelini, el ayudante militar, Cnel. Mesa, el ayudante Naval, Capitán de Navío Lazbal y el jefe de la Oficina de Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa Nacional, Cnel. Chiesa. El secretario de estado, visitó las instalaciones de Meteorología en Paysandú, dirigiéndose luego al Palacio Municipal, donde se entrevistó con el Intendente Municipal de Paysandú Dr. Jorge Larrañaga y demás jerarcas municipales.

Tras la entrevista con el jefe comunal, el Dr. Iturria se trasladó a la sede del Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8, donde a las 10.30, recibió los honores correspondientes a su alto cargo, recorriendo posteriormente las instalaciones del mismo en compañía del Sr. Jefe de la Unidad, Tte. Cnel. Roberto Díaz.

El Sr. Ministro de Defensa Nacional Dr. Raúl Iturria acompañado de SS.OO. del Bn "Gral. Leandro Gómez" de I Mec. Nº 8

Luego del almuerzo efectuado en la Unidad, en horas de la tarde concurrió a la Prefectura del Puerto de Paysandú y a partir de la hora 16, realizó una visita a cada uno de los diversos medios de comunicación sanduceros culminado así su breve estadía en Paysandú.

**“Operación Ceibo 97”. Ejercicios combinados de FF.AA. uruguayas y argentinas**

La denominada “Operación Ceibo 97”, nace en base a la acreditada y vasta experiencia de las FF.AA. de Argentina y Uruguay, en su participación en operaciones de mantenimiento de la paz. El primero por sus destacadas misiones en Chipre y Croacia y su experiencia en Malvinas y en el Golfo Pérsico; y el segundo por su reciente participación en Camboya, Mozambique y Angola, además de ser pionero en Sudamérica, cuando en 1935, observadores militares uruguayos fueron nominados por la Sociedad de Naciones para intervenir en el conflicto fronterizo mantenido entre Paraguay y Bolivia.

# Ejércitos de Uruguay y Argentina inician mañana ejercicio conjunto

Comienza mañana en Río Negro un ejercicio combinado entre los ejércitos de Uruguay y Argentina, cuyo objetivo central es estrechar lazos de cooperación entre ambas fuerzas, desarrollando la capacidad de interacción en la planificación y ejecución de operaciones combinadas de mantenimiento de la paz.

El escenario simulado se ubica en el ámbito de la División de Ejército III (que tiene jurisdicción al Norte del río Negro), al Sur de la ciudad de Fray Bentos, extendiéndose por el balneario Las Cañas y la colonia «Tomás Berreta».

En total participarán 900 efectivos militares de ambos países, de los cuales 350 pertenecen al Ejército argentino y 500 al Ejército nacional, agregándose efectivos de la Armada y la Fuerza Aérea, observadores de otras naciones latinoamericanas, representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y extranjeras.

Los presidentes Julio María



Mañana en el Departamento de Río Negro, los ejércitos de Uruguay y Argentina inician un ejercicio combinado. El área donde se desarrollarán las acciones está lista y en orden.

que indiscriminadamente se realizan en las calles de Montevideo. Por lo contrario, cuentan con un importante grupo de apoyo, compuesto por no menos de diez integrantes que transportan las armas de grueso calibre en ómnibus urba-

**PIDEN CENSO DE ASENTAMIENTOS ILEGALES**

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente pretende que se realice un inventario de los terrenos ocu-

El Ejercicio Combinado tuvo lugar entre los días 9 y 13 de junio de 1997 en un escenario de conflicto simulado en el Departamento de Río Negro al sur de la Ciudad de Fray Bentos, abarcando la misión que la ONU imponía al batallón cuatro puntos a saber:

- Desmovilización y desarme
- Asistencia a la restauración de la ley y el orden
- Apoyo a la ayuda humanitaria
- Apoyo a la preparación de elecciones

Ejercicio final de la Operación Ceibo 97

El teatro simulado (localidad "Las Cañas"), fue denominado "Reino de Apolonia", donde coexistían dos grupos étnicos enfrentados: los "boadai" y los "talmucos", lo que propuso interesantes aspectos culturales que diferenciaban a las referidas etnias que nos hablan del mosaico de actitudes y situaciones a que se enfrentan diariamente los soldados uruguayos de los contingentes multinacionales en las distintas misiones de paz.

Palco de autoridades que asistieron a la finalización de la Operación Ceibo '97

Se plantearon interesantes situaciones como el intercambio de prisioneros y de muertos entre los grupos adversarios, donde hipotéticamente intervendrían representantes de las partes en pugna, elementos de la fuerza multinacional de paz y la Cruz Roja Internacional, los que se abocarían al ajuste de los detalles del canje.

El enriquecedor aporte que significó este ejercicio, posibilitando el entrenamiento de un batallón combinado helitransportado de unos 900 efectivos (350 argentinos y 500 uruguayos), enfrentado a una situación que es común en los diferentes teatros de operaciones donde desempeñan su misión efectivos de la ONU, sirvió para capacitar profesionalmente aún más a los 6 SS.OO. y 48 P/S del Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Nº 8 que participaron tanto en el Ejercicio Combinado, como en apoyo a las operaciones realizadas.

En especial, robusteciendo la preparación requerida por nuestros soldados para intervenir prestando seguridad y asistencia en cualquier punto del planeta.

**El proceso de mecanización y la adopción de la actual denominación de la Unidad.**

En el transcurso del año 1995, la Unidad recibió material mecanizado y se convirtió en una de las más noveles unidades del Arma de Infantería en esta especialidad. Es interesante analizar este proceso de mecanización en el marco del Ejército Nacional, y como afecta particularmente a las demás Unidades básicas del Arma.
En la década de los noventa la reforma impuesta según el plan de modernización del Ejército Nacional produjo cambios que afectaron sensiblemente su organización, llevando a una considerable potenciación de los medios blindados y mecanizados en dotación. Dentro del marco de acuerdo económico realizado con la República Checa, la República Oriental del Uruguay comenzó a recibir material blindado de aquel país, financiado con sumas recibidas por la participación uruguaya en las misiones de paz de la ONU, estando actualmente representado por cuatro modelos a saber: el transporte blindado anfibio de personal OT-64 (T.B.P), en sus versiones M-64 y M-93; el vehículo de combate de infantería BMP-1 (VCI); el obús autropopulsado 2S1 "Gvozdika" 122mm., y el vehículo multipropósito MTLB

Mientras que los dos primeros blindados son orgánicos en las Unidades Básicas de las Armas de Infantería y Caballería, los dos últimos están actualmente en servicio en el Grupo "Exodo del Pueblo Oriental" de Artillería Autopropulsado Nº 2.

Los contratos de compra del material han sido realizados por misiones oficiales del Ejército Nacional ante la República Checa y acorde a las condiciones de compra se previó el arribo de delegaciones con la finalidad de aportar cursos. Varios instructores checos han permanecido largo tiempo en Uruguay, dando clases prácticas y teóricas sobre el material OT-64, BMP-1 y 2S1 122mm., así como también, oficiales uruguayos han realizado cursos en la República Checa de mantenimiento y operación de los diferentes modelos adquiridos.

El material encargado por Uruguay ha sido preparado en la Planta de Reparaciones Militares V.O.P. Nº 026 con asiento en la ciudad de Sternbek, la cual se encuentra a 350 km. de Praga en la región de Moravia, actual República Checa.

El proceso de adquisición del material T.B.P. se operó en la siguiente forma. En febrero de 1995 se puso en conocimiento de la Fuerza, sobre la adquisición en la República Checa de 60 vehículos blindados OT-64 (SKOT) en sus versiones M-93 (32 unidades del modelo con torreta y una ametralladora UK-59 cal 7,62) y M-64 (28 unidades sin torreta), siendo contemplada la posibilidad de adquirir 30 vehículos más.

El criterio utilizado al principio era distribuir el material OT-64 a efectos de mecanizar solo cuatro unidades; asignando pues el grueso del material a unidades de la Brigada de Infantería Nº 5 (Batallones 14 y 15 de la Reserva General); y el resto a unidades de la Brigada de Caballería Nº 1 (Regs. 3 y 10), según lo dispuesto por O.C.G.E. Nº 9441 (anexo 2) del 10 de febrero de 1995. Sin embargo, al recibirse entre mayo y junio de 1995 la totalidad de los primeros 60 T.B.P., estos comenzaron a distribuirse en diez unidades básicas del Ejército Nacional, cinco de ellas pertenecientes al Arma de Infantería (Bns. I 3, 6, 8, 12 y Mot.15).

La distribución realizada fue inicialmente a seis T.B.P. OT-64 en sus versiones M-64 y M-93 por batallón o regimiento, si bien en las unidades de la Brigada de Caballería Nº 1, se recibieron dos M-64 y cuatro M-93 en cada uno sus regimientos constitutivos (RC 3 y RC 10).

La llegada de este material modificó sustancialmente la *Tabla de Organización y Equipo* (T.O.E.) de las Unidades involucradas en el Arma de Infantería. Con la nueva organización la *Compañía de Fusileros* se transformaba en *Compañía de Fusileros Mecanizada* y la *Compañía de Armas Pesadas* en *Compañía de Apoyo al Combate*. De esta manera, básicamente el Batallón de Infantería Mecanizado pasaba a quedar organizado en la siguiente forma:

- Compañía de Comando y Servicios. Comprende órganos de comando y administrativos y se compone de un Grupo comando del Batallón y secciones de Comunicaciones, Reconocimiento, Mantenimiento, Transporte y Sanidad.

- Compañía de Fusileros Mecanizada. Comprende el elemento de maniobra del batallón, compuesta por un comando de compañía y tres secciones de Fusileros Mecanizadas.

- Compañía de Apoyo al Combate.- Comprende el apoyo de fuego, cuya potencia está dada por sus secciones de morteros 81mm. y antitanque con fusiles S/R 106mm.

**Llegada del T.B.P. al Cuartel de Paysandú y cambio de denominación de la Unidad.**

EL TELEGRAFO

2 Información

De infantería Mecanizada, es la nueva categoría del Batallón «Gral Leandro Gómez», al serle incorporada una compañía de seis transportes blindados anfibios

# Batallón local recibió unidad mecanizada

## Los TBA

A principios de 1995 se decide que el Bn "Gral. Leandro Gómez" de I Nº 8 sea la Unidad de la B. I. 3 que reciba los T.B.P.

La decisión tomada por el Sr. Teniente General Juan C. Curutchet al asignar estos vehículos, modificaba la idea inicial de distribución. La Unidad vivió con gran expectativa este proceso previo a la llegada del material y comenzó un período de capacitación

El 14 de junio de 1995 fueron asignados los primeros vehículos SKOT para el

Batallón "Gral. Leandro Gómez" de I Nº 8. Se trataba en esta ocasión de tres T.B.P. M-93 (Nos. E-4093, E-4095, y E.4097). Dicha dotación fue complementada el día 26 de Julio de 1995 con tres T.B.P. M-64 (Nos. E-4128, E-4129 y E-4130).

La capacitación adquirida por un SS.OO. y 3 P/S en el C.I.B.M. (Centro de Instrucción de Blindados y Mecanizados), arrojo los siguientes resultados:

Curso de Operación y Mantenimiento de OT-64 y OT-93 para SS.OO.
Realizado entre el 20 de junio y el 7 de julio de 1995 (11 alumnos)

| Puesto | Alumno | Puntaje |
|---|---|---|
| 10 | Tte. 1º Mario Castro | 7,30 |

Curso de Operación y Mantenimiento de OT-64 y OT-93 para P/S.
Realizado entre el 10 de julio y el 7 de julio de 1995 (25 alumnos)

| Puesto | Alumno | Puntaje |
|---|---|---|
| 12 | Sdo. 1ª Luis Olivo | 8,68 |
| 15 | Sdo. 1ª Luis Alderete | 8,61 |
| 18 | Cbo. 2ª Félix Ponzoni | 8,10[1] |

El cambio de denominación de nuestra Unidad y el nuevo material que pasaría a formar parte de la misma, llevaría consigo, cambios en su infraestructura al tener que elaborar un lugar físico para su correcto mantenimiento y cuidado. Esto condujo a la construcción del actual cobertizo de la Unidad.

Más tarde, y con la necesidad de formar e instruir conductores para estos vehículos, se construyó, en los predios de la Unidad, una pista que cuenta con obstáculos que simulan los diferentes terrenos, con los cuales eventualmente se puede enfrentar un conductor.

El 8 de septiembre de 1995, culminado el período de capacitación, se inició en Montevideo y desde el cuartel del Regimiento Caballería Mecanizado Nº 4, la marcha motorizada de los 6 T.B.A. asignados a la Unidad. Se hizo cargo del traslado de la columna, el Tte. 1º Mario Castro quién se encontraba a cargo de la Sección de la Unidad, apoyado por una camioneta Toyota y un camión IFA.

Sin duda fue una tarea ardua y difícil la que debió emprender el mencionado Oficial para trasladar los medios mecanizados que se habían asignado a nuestra Unidad, lo cual colmaría las expectativas de los SS.JJ., SS.OO. y P/S del Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Nº 8.

[1] Información obtenida por gentileza del Sr. Cnel. (R) Raúl G. Urioste

El Batallón incorporó compañía mecanizada

Columna de T.B.P. a su llegada al Cuartel de Paysandú. Imagen de "El Telégrafo·.

Se marcho junto a medios mecanizados similares, asignados a los regimientos de caballería 3 y 10 hasta la Ciudad de Paso de los Toros, donde finalizó la primera etapa del traslado, debiendo evacuarse al Servicio de Material y Armamento, el TBA E-4097 por desperfectos de embrague.

El día 9, se continúa la marcha hasta llegar a la Ciudad de Tacuarembó, sede la División de Ejército III, culminado la segunda etapa del traslado.

El 10 de setiembre, se dio inicio a la etapa final, partiendo de la División de Ejército III por R.5, R..26 y R.3 para culminar en la Unidad aprox. a la H 15.15.

El Personal Subalterno comisionado para el traslado de los vehículos desde Montevideo a Paysandú fue el siguiente:

Jefes de Carro: Sgto. O. Vázquez, Sgto. C. Flores, Sgto. J. Tabárez, Cabos de 1ª. F. Barragán, Cabos 2ª Omar Corona y J. Silva.

Conductores: Sdos. L. Olivo, L. Alderete, F. Ponzoni, N. Caraballo, J. Fernández y M.Merino. [2]

Para nuestros conductores y Jefes de Carro, realizar una marcha de estas características representó un gran desafío.

Se efectuaron varios altos en la marcha, buscando extremar las medidas de seguridad y de mantenimiento y verificar su buen funcionamiento, debiendo enfrentarse las dificultades de los primeros desperfectos mecánicos y poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en los cursos realizados anteriormente sobre el material que, a partir de ese momento formaba parte de nuestra unidad.

[2] Libro de Marchas y Operaciones del Bn. "Gral. L. Gómez." de I. Mec. Nº 8, foja 112

A consecuencia de la llegada de los nuevos medios, y su transformación en infantería mecanizada, la Unidad adopta su actual denominación acorde al siguiente decreto:

*DECRETO 333/995*

*Ministerio de Defensa Nacional*

*Montevideo, 5 de setiembre de 1995*

*Visto: la gestión promovida por el Comando General del Ejército, por la cual solicita el cambio de denominación de los Batallones de Infantería Nros. 3, 6, 8 y 12 y Batallón de Infantería Motorizado Nro. 15.- Resultando: que se trata de adecuar la estructura de una parte del Ejército a los avances tecnológicos y medios disponibles. Considerando que es necesario precisar que por diferentes normas, a los actuales Batallones de Infantería Nros 3, 6, 8 y 12, se los ha distinguido con nombres de hechos y figuras de reconocido relieve histórico, lo cual no se ve afectado por el presente Decreto - Atento a lo establecido en el artículo 11 del Decreto Ley 15.688 "Orgánico del Ejército" y al informe de la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional - El Presidente de la República, Decreta: ARTICULO. 1ro – Modificase la denominación actual de los Batallones de Infantería Nros. 3, 6, 8 y 12; y Batallón de Infantería Motorizado Nro. 15 los que pasan a denominarse de la siguiente manera: "Batallón 24 de Abril de Infantería Mecanizado Nro. 3"; "Batallón Capitán Manuel Artigas de Infantería Mecanizado Nro. 6";* ***"Batallón General Leandro Gómez de Infantería Mecanizado Nro. 8"****; "Batallón Leonardo Olivera de Infantería Mecanizado Nro. 12" y "Batallón de Infantería Mecanizado Nro. 15".- ARTICULO. 2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a sus efectos. Cumplido, vuelva y archívese.- BATALLA.- Raúl Iturria.-*[3]

El 12 de septiembre de 1995, de acuerdo a la O.C.G.E Nº 9485, en una ceremonia presidida por el Sr. Cte. D.E.III Gral. Raúl G. Mermot y con la presencia de autoridades civiles y militares del Departamento de Paysandú, se procedió a realizar el acto de Mecanización oficial de la Unidad que pasaba a denominarse *Batallón* "*General Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nro. 8"*

[3] Boletín del Ministerio de Defensa Nacional Nº 9579, 7 de septiembre de 1995.

El Cte de la D.E.III., Gral. Raúl Mermot y el Jefe del Bn. "Gral. L. Gómez de I. Mec. Nº 8, Tte Cnel. Roberto Díaz pasando revista de efectivos de la Unidad en formación.

## Primeras actividades con los nuevos medios

Un vehículo T.B.P. M-93 antes de adoptar el camuflaje reglamentario para este modelo de blindado.

Vehículo T.B.P. M-64 (E-4128) con el esquema de camuflado adoptado poco tiempo después

Con la llegada de los vehículos al Bn. “Gral. L.Gómez” de I. Mec. Nº 8, dio comienzo a un dinámico proceso de transformación.

La llegada del nuevo material motivó que se reorientara la instrucción para la formación de Conductores, Tiradores y Jefes de Carro, realizándose en consecuencia, Cursos de Conducción y Mantenimiento para oficiales, que luego impartirían la instrucción al personal.

No solo se debió llevar adelante la instrucción técnica, sino también la táctica de Infantería Mecanizada y exigió asimismo una organización en la que ahora había pasado a ser una Compañía de Fusileros Mecanizada /Ca.Fus.Mec.)

Apresto de la Ca. Fus. Mec. antes de partir a una maniobra

No debemos obviar la organización logística necesaria para los mecanizados de la unidad, ya sea por los primeros escalones de mantenimiento, reparación de roturas que en muchos casos representaron un problema (al ser el suministro de repuestos desde el S.M.A. bastante reducido) y en la mayoría de los casos la Unidad debió hacerse cargo de los mismos buscando tener la totalidad de los vehículos operativos.

Desde su llegada, los vehículos fueron asignados a la Ca.Fus.Mec.; donde su distribución fue de 2 TBP por sección. A partir de ser asignados a la misma, se emprendieron diferentes actividades de instrucción y mantenimiento. Entre ellas, las marchas mecanizadas con la totalidad de la flota táctica de la Unidad por los diferentes caminos vecinales y localidades de la zona tales como Pueblo Porvenir, Constancia, ciudades de Young y Salto, etc.

También a lo largo del tiempo nuestra Unidad ha conseguido utilizar varios establecimientos de la zona (Estancia Las Delicias, El Relincho, Paso de la Balsa sobre arroyo Negro, y Cantera de Ancap sobre R3 y R26), para realizar, sus actividades de instrucción, tales como transposición de cursos de agua o tiro con la ametralladora del vehículo.

El 11 de Noviembre de 1995 tiene lugar el primer desfile de nuestros mecanizados, acompañado de los demás vehículos tácticos, en Pueblo Porvenir, al conmemorarse los 120 años de su fundación.

EL 22, 23 y 24 de Julio de 1996, la Ca.Fus.Mec., realiza en predios del establecimiento Estancia “El Relincho”, su primera experiencia de transposición de un curso de agua con los vehículos TBP y la totalidad de la subunidad.

El 25 de Agosto de 1997, la Unidad participa en los festejos de los 90 años de la fundación de la ciudad de Guichón; con la presencia del Sr. Presidente de la República. Se realiza un desfile cívico-militar por calle 18 de Julio finalizando en Plaza Artigas, en el cual desfilan personal y medios mecanizados del batallón.

**Maniobras Conjuntas con el Bn. I. Mec. Nº 15.**

El 24 de marzo de 1998, arribó a nuestra ciudad la columna mecanizada de vehículos Rad Panzer 4 X 4 Condor del Bn. I. Mec. Nº15, la cual concentró sus medios en la Cantera Ancap conjuntamente con los de nuestra unidad, para realizar al día siguiente un ejercicio conjunto en el cual se efectúa una marcha y transposición de un curso de agua. Al día siguiente, el Bn. I. Mec Nº15 emprendió la marcha de retorno hacia la ciudad de Montevideo.

Columna de vehículos Condor del Bn I Mec Nº 15 en el transcurso de las maniobras conjuntas con nuestra Unidad.

**Participación en ceremonia de entrega de nuevos vehículos OT-64**

El 24 de enero del 2000, se realizó una marcha hasta el Bn. I. Mec. N.º 7 (Salto) a los efectos de participar en la ceremonia de entrega de vehículos mecanizados en dicha ciudad, a las Unidades del Bn I Mec Nº 7 y Bn I. Mec Nº 9.

La entrega oficial fue realizada por parte del Sr. Cte. en Jefe del Ejército Tte. Gral. Fernán Amado, regresando los efectivos del Bn I Mec Nº 8 participantes en la ceremonia, el día 25 de enero luego de realizar un total de 250 kilómetros.

**Ejercicio conjunto realizado con el Bn. de I. Parac. Nº 14**.

El 27 de Julio del 2000 se llevó acabo por la Ca. Especial Antiterrorista del Bn. de I. Parac. Nº 14 y la Ca. Fus. Mec. de nuestra unidad , un ejercicio de rescate de rehenes en el Aeropuerto Departamental de la Ciudad de Paysandú. La Ca. Fus. Mec., tuvo como misión aislar el objetivo y una escuadra de vehículos ingresó al objetivo con la fuerza de asalto.

La Ca. Fus. Mec., realizó un desplazamiento desde la unidad hasta el objetivo (Aeropuerto Departamental) utilizando los aparatos de visión nocturna de los vehículos.

**La reorganización del Ejército Nacional en el año 2002. Nueva asignación de vehículos T.B.P. para la Unidad.**

En el año 2002 tuvo lugar una importante reorganización del Ejército Nacional, la cual fue dispuesta por el Sr. Comandante en Jefe del Ejército, en ese entonces Teniente General Don Carlos Daners a través de la O. C. G. E Nº 10.001 de fecha 11 de octubre de 2001, la cual establece la Reorganización de los medios de Combate.
Se implemento una redistribución de los medios de combate que se poseía, sin ocasionar gastos, mejorando su empleo, de acuerdo a la doctrina de cada arma. En el caso de Infantería, se centralizaron los medios motorizados, lo que facilitaba la operación y mantenimiento de los mismos, bajando costos. [4]

Quedaron motorizados de esta manera la Brigada de Infantería Nº 1 en Montevideo, y los Batallones Nº 5 (Mercedes), Nº 7 (Salto) y Nº 11 (Minas), siendo entregados los medios mecanizados que poseían estas Unidades al resto de los Batallones del Arma, a efectos de darles mayor capacidad de transporte y operatividad.

De esta manera se opera la siguiente recepción por la Unidad de vehículos T.B.P. - que completa la flota actual de nueve vehículos T.B.P. – la cual tuvo lugar el 30 de diciembre de 2002 -, al ser distribuidos los vehículos pertenecientes al Batallón "Ituzaingó" de Infantería Mecanizado Nº 7 Eran recibidos en esta oportunidad tres nuevos T.B.P. – dos M-93 (Nos. E-4173 y E-4170) y un M-64 (Nº E-4148) – todos procedentes de la Unidad mencionada.

También se reciben del S.M.A dos camiones Ural (un vehículo 4x4 y oto 6x6).

[4] "Ejército Nacional: Reorganización del Ejército de cara al Siglo XXI" en "Vocación de Servicio", Revista del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas" Diciembre 2001, Año 1, Nº 1, p. 20

Debido a ello, nuestra Unidad es designada por el Centro de Instrucción de Infantería para desempeñarse como Centro de Instrucción del Curso de Operación y Mantenimiento de T.B.P M-93 y M-64 en los años 2002 y 2004 al cual concurrieron alumnos de distintas Unidades del Ejército.

**Primer Curso de Operación y Mantenimiento de T.B.P M-64 y M-93**

El 13 de setiembre del 2002 se llevo adelante, el primer Cso. de Op. y Mant. de T.B.P M-64 y M-93 dispuesto en el P.AE /2002 y dictado por el C.I.I.

En ese momento se encontraba como Jefe de nuestra Unidad el Tte. Cnel. Gustavo Molina, siendo 2º Jefe de la misma, el May. Dorival Moraes y el que en aquel momento se desempeñó como Jefe de Cso. el Cap. Adolfo Majfud.

**<u>Nómina de alumnos que aprobaron el Curso</u>**

| | |
|---|---|
| Sdo 1ª Angel Rivero | Bn. de I. Mec. Nº 9. |
| Sdo 1ª Wilfredo Sosa | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Gerardo Villavicencio | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Leonardo Cuello | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Cabo 2º Rocky Nievas | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Nelson Yanni | Bn. de I. Mec. Nº 9. |

| | |
|---|---|
| Sdo 1ª Rafael Pereira | Bn. de I. Mec. Nº 12. |
| Sdo 1ª Alvaro Manssi | Bn. de I. Mec. Nº 12. |
| Sdo 1ª Alvaro Scagni | Bn. de I. Mec. Nº 6. |
| Sdo 1ª Elis Villaba | Bn. de I. Mec. Nº 9. |
| Sdo 1ª David Tolosa | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Maximiliano Pérez | Bn. de I. Mec. Nº 9. |
| Sdo 1ª Ruben Falco | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Richard Rossano | Bn. de I. Mec. Nº 9. |
| Sdo 1ª Angel Grande | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Mauricio Monsalvo | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Juan García | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Leonardo Figueroa | Bn. de I. Mec. Nº 8. |

**Segundo Curso de Operación y Mantenimiento de T.B.P M-64 y M-93**

El 9 de Marzo de 2004 se llevo a cabo el segundo Cso. de Op. y Mant. de T.B.P M-64 y M-93. Siendo Jefe del Bn. el Tte. Cnel. Walter Menoni, 2º Jefe Ricardo Kautz y el Cap. Carlos Scanziani se desempeño como Jefe de Curso.

**Nómina de alumnos que aprobaron el Curso**

| | |
|---|---|
| Cabo 2ª Emigdio Olivera | Bn. de I. Mec. Nº 7. |
| Sdo 1ª Nelson Casella | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Richar Read | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Roberto Monfil | Bn. de I. Mec. Nº 9. |
| Sdo 2º Henry Reyes | Bn. de I. Mec. Nº 6. |
| Sdo 1ª Aldrin Verne | Bn. de I. Mec. Nº 9. |
| Sdo 1ª Gonzalo Brun | Bn. de I. Mec. Nº 6. |
| Sdo 2ª Oscar Rocca | Bn. de I. Mec. Nº 9. |
| Sdo 1ª Cristian Masaguez | Bn. de I. Mec. Nº 6. |
| Sdo 1ª Richard Bergara | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Juan Batistessa | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Jose Rotti | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Daniel Correa | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Daniel Guinchón | Reg. C. Nº 10. |
| Sdo 1ª Marcelo Moreira | Reg. C. Nº 9. |
| Sdo 1ª José Arrua | . Reg. C. Nº 9. |
| Sdo 1ª Nelson Arias | Bn. de I. Mec. Nº 9. |
| Sdo 1ª José Hidalgo | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Cristian Galmarini | Bn. de I. Mec. Nº 8. |
| Sdo 1ª Enrique Belen | Reg. C. Nº 10. |
| Sdo 1ª Carlos Risero | Reg. C. Nº 10. |
| Sdo 1ª Wilson Fernández | Bn. de I. Mec. Nº 6. |
| Sdo 1ª Gerardo Gallo | Bn. de I. Mec. Nº 7. |
| Sdo 1ª Fabian Cueva | Bn. de I. Mec. Nº 9. |

**Características técnicas del Transporte Blindado Anfibio de Personal OT-64 (T.B.A.)**

El T.B.A. o T.B.P. OT-64 como se conoce en nuestro medio (Transporte blindado anfibio de personal ) – Skot ( **S**- Mediano, **K**- Ruedas, **O**- Blindado, **T**- Transporte ), es un vehículo capaz de transportar en su versión con torreta M-93, 13 hombres, incluyendo jefe de carro, conductor y tirador de ametralladora y hasta un peso de 1.460 kgs) ; y en su versión sin torreta M-64, 20 hombres, incluyendo jefe de carro y conductor y hasta 2.000 kgs, con capacidad para operar sobre carretera, a campo traviesa o sobre agua

**Distribución interna del personal embarcado en un M-93**

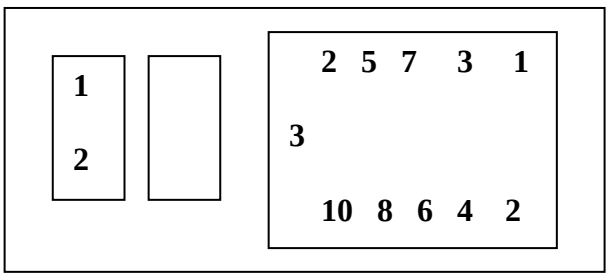


**1- Jefe de Carro**
**2- Conductor**
**3- Tirador de Ametralladora**
**1- J. Grp. Nº 1.**
**3- J. Esc. Bravo.**
**5- F. A.**
**7 - L.G / Fus.**
**9 - Fus.**
**2 - J. Esc. Alfa.**
**4 - F. A.**
**6 - L.G / Fus.**
**8 - Fus.**
**10- Tir. Pza. Amet. Nº 1.**

**MODELO M-93**

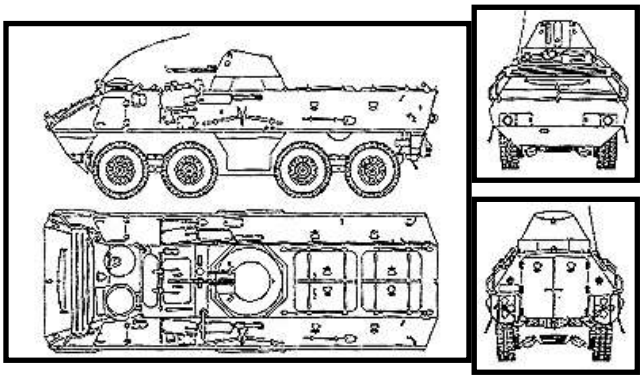

**MODELO M-64**

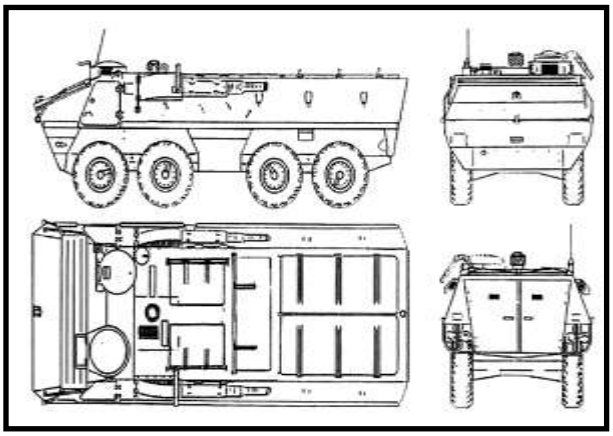

Estos transportes son vehículos de carrocería totalmente blindada, lo cual les provee de protección contra armas de pequeño calibre, esquirlas de granadas, morteros y contra polvo radiactivo. Su diseño le permite participar en combate, transportando personal y proporcionando apoyo logístico continuo a unidades blindadas. Poseen un sistema central de inflado y desinflado de neumáticos, el cual puede ser usado inclusive con el vehículo en movimiento.

Cuentan con dos hélices traseras, que en transposición de curso de agua, es conducida por dos pares de timones accionados hidráulicamente desde el compartimiento del conductor. Asimismo poseen un sistema especial de filtrado y ventilado que permite a estos transportes pasar a través de terrenos contaminados por agentes químicos o radiactivos.

**Preparando contingentes para Misiones Operativas de Paz.**

La División de Ejército III tiene entre sus tareas, conformar y preparar contingentes nivel Sub Unidad para ser desplegados en las Misiones Operativas de Paz, encontrándose en este momento generando fuerzas para la conformación de los Equipos de Combate Eco y Fusil.

Una vez conformados, la responsabilidad por la preparación se distribuye entre las Brigadas de Infantería Nº 3 y de Caballería Nº 1.

A su vez, el Comando de la Brigada de Infantería 3 designó como sede para entrenamiento (en los casos que le compete la responsabilidad) al Batallón "Gral. Leandro Gómez de Infantería Mecanizado N°8.

Dicha designación se basó en la ubicación geográfica central del Cuartel, así como la disponibilidad de instalaciones, áreas de entrenamiento (espacios verdes, polígono de arma larga, etc.) y particularmente por contar la Unidad con los mismos vehículos mecanizados que utilizarán las secciones mecanizadas de los Equipos de Combate, al ser desplegados.

Se realizan promedialmente dos concentraciones por año, lo que al haberse recientemente establecido los períodos de despliegue por seis meses quedará definitivo.

Dependiendo del Equipo de Combate que se trate, varían las condiciones de entrenamiento, ya que si bien ambos pasaron a integrar el recientemente creado Batallón "Uruguay" V, en sus inicios el Equipo de Combate Eco fue creado como reserva del Comandante de la fuerza. Esto motivó una constitución con más efectivos y con otro tipo de entrenamiento.

La instrucción de este Equipo de Combate se realizó en forma concurrente y multiescalonada, orientada a la ejecución, abarcando en la Fase II (11 jornadas) y en la Fase III (33 jornadas), donde en esta última se priorizó las tareas de combate urbano y control de disturbios civiles.

En mencionado entrenamiento la Unidad utilizó todas sus áreas de instrucción contando para ello con torre de deslizamiento, polígono de tiro de arma larga (200 mts.), polígono de tiro de arma corta (35 mts.), módulo acondicionado para Cbte. Urbano, sala táctica, campo para maniobras, cobertizos, etc.

Para las diferentes materias de instrucción la Unidad apoyó con 10 SS.OO y 5 P/S en las diferentes especialidades.

Se recibió el apoyo de Instructores externos:

1 Oficial y 1 P/S del Bn. Ing. Cbte. Nº 3 para la instrucción de minas y explosivos.
1 Oficial y 4 P/S del Bn. I. Paracaidista Nº 14 para la instrucción de Cbte. Urbano.
1 Oficial y 5 P/S de la UNAPO para la instrucción de disturbios civiles.
Se recibió del centro de instrucción de infantería en apoyo a la instrucción:

- Miras nocturnas para Fusil F.A.L.
- Visores nocturnos
- Fusil AK-101

Del Centro de Instrucción de Blindados: lanzagranadas CIS40AGL de 40 mm.

Se agregaron luego a la instrucción, clases de idioma francés para SS.OO. y Sgtos., contando para ello con 2 profesoras que concurrían a la Unidad con una carga horaria de 10 horas semanales.
Las concentraciones posteriores se realizaron utilizando como base la planificación inicial con las variaciones de acuerdo al número de integrantes y misión a cumplir una vez desplegados.

Ceremonia entrega de Gallardete al 1er. Contingente entrenado en la Unidad.

07 de Diciembre 2005.-

# EQ.CBTE.ECO

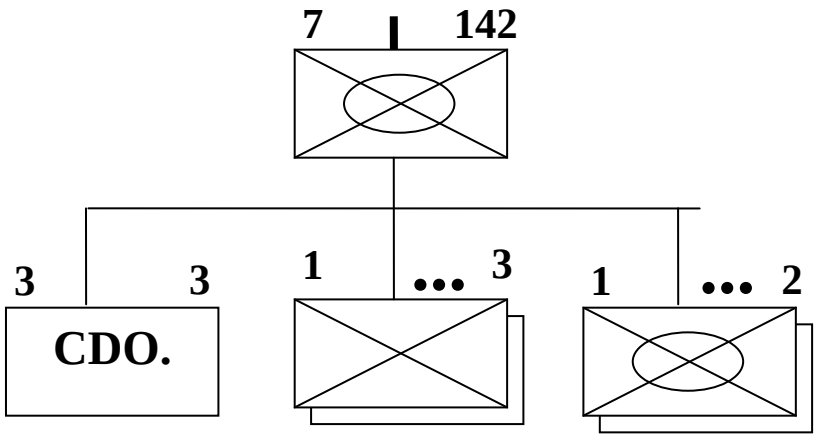


# EQ.CBTE.FUSIL

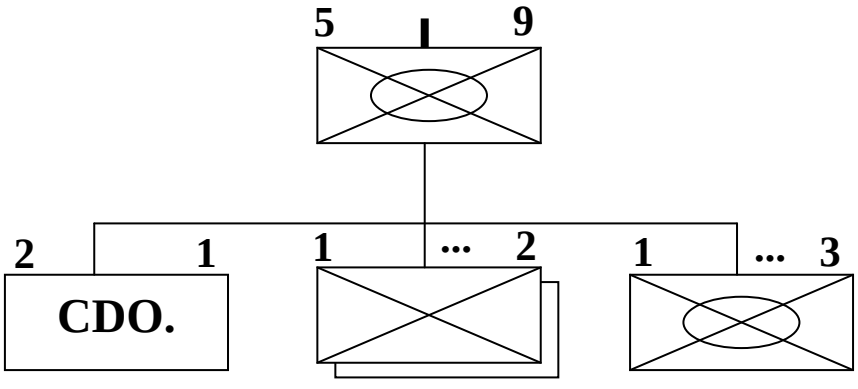

**Presente mi General!!!. Marcha a la Meseta de Artigas.**

23 de septiembre de 2004. Cada año se reitera el homenaje, al pie del monumento al Prócer Gral. José Artigas.

Como forma de rendirle homenaje al prócer en el aniversario de su muerte, el Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado N° 8 ha realizado anualmente y sin interrupciones desde el año 2001 una marcha a pie, hasta la Meseta que lleva su nombre, la que se encuentra en su ZA.

## Preparación

Acorde a los programas quincenales de Instrucción se comienza en el mes de agosto a realizar marchas de entrenamiento de 8 Km en las proximidades de nuestra sede. La distancia de las marchas van aumentando progresivamente, hasta llegar a marchar 12 Km. ya que es esta la distancia aproximada a recorrer en una media jornada durante la marcha a la Meseta.

## La primer marcha

La primer Marcha a la Meseta de Artigas comenzó a las 8:00 horas de la mañana del día 18 de setiembre de 2001, participando en ella 2 Señores Jefes, 8 Señores Oficiales y 111 Personal Subalterno, utilizándose los siguientes vehículos:

- 1 camión IFA
- 1 camión URO con remolque de agua
- 1 camioneta Chevrolet 4 X 4 con cocina de campaña
- 1 camioneta Chevrolet S 10 como vehículo comando y ambulancia.

En la marcha, se recorrieron un total de 96 km. en 5 jornadas.

A la hora 11:50 estuvieron presentes en la Meseta de Artigas todos los integrantes del Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado N° 8, rindiéndole homenaje al Prócer al pie del monumento con la frase "Presente mi General".

A las 20:00 la Banda de Músicos actuó al pie del monumento al Prócer entonando el Personal presente "A Don José" y la Marcha de la Infantería, además de ejecutarse marchas militares varias y de regreso al campamento se entonaron temas populares variados, lo que fuera muy aceptado por el público que se encontraba acampando en la Meseta

Cuesta arriba, cada año marcha el Batallón "Gral. Leandro Gómez" de I Mec Nº 8, con sus abanderados al frente a rendir emotivo homenaje al Prócer.

El día 23, las actividades comenzaron a desarrollarse desde más temprano (llamada a las 04:30, café a las 05:00). A las 06:00, salida rumbo al Monumento al Prócer por parte del Personal Superior y Subalterno que participó en la Marcha, a efectos de realizar el acto de homenaje.

Cronograma de actividades del Acto:

- Izado de Pabellones Patrios y de Paysandú.
- Entonación del Himno Nacional.
- Lectura de la Orden de Batallón.

- Lectura del trabajo alusivo a la fecha por parte de un Señor Oficial
- Toque de silencio.
- Presentación de la Unidad y Diana de Palleja.

El reintegro motorizado a la Unidad comenzó a las 07:30 para poder llegar a tiempo al acto central en la sede de la Unidad, donde se incineraron los Pabellones Nacionales en desuso.

Septiembre 2003, una vez más: "PRESENTE MI GENERAL!!!"

En los años 2002, 2003 y 2004 el PI se estableció en el empalme de las RR.3 y 26, totalizando 63,300 km. de marcha, y durante el 2005 y el 2006 se volvió a la realización de la marcha desde la Unidad, llevándose a cabo en 4 días, a un promedio de 24 Km. diarios.

ARTIGAS
22 16:57

Un alto en la marcha.

En lo diferentes años se han recibido, durante el recorrido, diferentes visitas, ya sea para saludarnos o para acompañarnos. Como ejemplo citamos que en el año 2002, marcharon junto al Batallón, Personal Superior y Subalterno del Comando de Brigada de Infantería Nº 3 y de los Batallones "Ituzaingó" de Infantería Nº 7 y "Rincón" de Infantería Nº 9.

El Batallón marchando en columna por la Ruta 1

Asimismo, se han recibido a los diferentes Comandantes de Brigada y de División, quienes en algunas ocasiones marcharon junto a la Unidad, así como el Sr. Inspector del Arma. En el año 2006, la Sra. Ministro de Defensa Nacional saludó a los efectivos en la ruta.

**GENERALIDADES**

Todos los años se arriba al día 22 de setiembre al PD (frente al monumento), donde con una gran fatiga pero con la satisfacción de haber cumplido con el objetivo, y ante el requerimiento del Jefe de Unidad, todo el Personal Superior y Subalterno grita "Presente mi General!!!", transformándose éste en uno de los momentos más emotivos; concurriendo posteriormente al campamento.

Cada 23 de setiembre al amanecer, se vuelve a formar frente al monumento, donde se izan los pabellones y se realiza un toque de silencio presentando armas. Si bien este acto constituye el principal homenaje al General José Artigas en el día de su muerte, el llevarlo a cabo en ese lugar y luego de varios días de esfuerzo físico, reviste un especial significado para quienes lo concretan; una satisfacción difícil de describir, sintiéndose más influenciado que nunca por el ideario del Prócer y más arraigado que nunca nuestro ser Nacional.

Esta actividad, enmarcada dentro de las de Conciencia Colectiva - que por cierto produce un fuerte efecto en quienes la llevan a cabo - si bien cuenta aún con una corta historia, fue intención de quienes la implementaron por primera vez, así como de quienes decidieron continuarla, transformarla en una rica tradición, marcando presencia en nombre del Ejército Nacional cada 23 de setiembre, en este lugar tan representativo.

**Una fuerza para el Tercer Milenio**

Francotiradores de la Unidad

Tiro con reductor Mortero 81 mm

Práctica de Tiro con ametralladora MAG

Fusileros desplegados junto a un TBP

Tiro con fusil FAL

Patrulla

Prueba intercompañías 2005

Paracaidistas de la Unidad, desfilan en Quebracho con la tradicional boina gris

Desfile del 25 de agosto de 2904

Desfile del 18 de mayo de 2005

Se ha hecho familiar en los desfiles realizados en Ciudad de Paysandú, la presencia de los medios mecanizados con que cuenta la Unidad

Desfile del 25 de agosto de 1904. Desfilan los boinas azules del 8º.

Desfile del 18 de mayo de 2005

# CORPORACIÓN DE OFICIALES EN EL AÑO DEL CENTENARIO

| | |
|---|---|
| Tte. Cnel. | José Olivera |
| May. | Rafael Aguzzi |
| Cap. | Carlos Scanziani |
| Cap. | Edgardo Púa |
| Cap. | Federico Fantoni |
| Tte. 2º | Christian Rosso |
| Tte.2º. | Pablo Grignoli. |
| Tte.2º. | Roberto Díaz |
| Tte.2º. | Robert Silva. |
| Alférez | Miguel Conti. |
| Alférez | Nancy Galli |
| Alférez | Félix Sosa |
| Alférez | Horacio Santander |
| Alférez (Apy) | John Bing |
| Tte.2° (M) | Gonzalo Cabrera |
| Alf. (M) | Carmelo Alonso |
| Eq. Tte.1º.(O) | Enrique Gutierrez |
| Eq. Tte.1º.(O) | German Patrone |

De izquierda a derecha sentados: Alférez Miguel Conti, Cap. Edgardo Púa, May. Rafael Aguzzi, Tte. Cnel. José Olivera, Cap. Carlos Scanziani, Tte.2º. Pablo Grignoli.
De izquierda a derecha parados: Alférez Horacio Santander, Alférez Santos Coelho, Alférez (Apy) John Bing, Alférez Félix Sosa, Alférez Nancy Galli, Tte.2° (M) Gonzalo Cabrera, Alf. (M) Carmelo Alonso, Eq. Tte.1º.(O)Enrique Gutierrez, Eq. Tte.1º.(O) German Patrone.
Ausentes: Cap. Federico Fantoni, Tte. 2º Christian Rosso, Tte.2º.Roberto Díaz, Tte.2º. Robert Silva.

# PERSONAL SUBALTERNO EN EL AÑO DEL CENTENARIO

## COMPANIA COMANDO Y SRVICIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1. | Sgto. 1º | Julio | Roca. |
| 2. | Sgto. 1º | Sergio | Salas. |
| 3. | Sgto. | Felipe | Ibarra |
| 4. | Sgto. | Alberto | Bustamante |
| 5. | Sgto. | Mario | Vega |
| 6. | Sgto. | Sergio | Reyes |
| 7. | Sgto. | Elbio | Sosa |
| 8. | Sgto. | Leonardo | Bargas |
| 9. | Sgto. | Jorge | Diperna |
| 10. | Cabo 1ª | Carlos | Volpi |
| 11. | Cabo 1ª | Osvaldo | Leites |
| 12. | Cabo 1ª | Santos | Correa |
| 13. | Cabo 1ª | Félix | Leguisamo |
| 14. | Cabo 1ª | Jorge | Silva |
| 15. | Cabo 1ª | José | Elizalde |
| 16. | Cabo 1ª | Alberto | Onetto |
| 17. | Cabo 1ª | Nelson | Caraballo |
| 18. | Cabo 1ª | Luis | Billaverde |
| 19. | Cabo 1ª. | (EC)Daniel | Navas |
| 20. | Cabo 2ª | Fernando | Barga |
| 21. | Cabo 2ª | Marcelo | Velásquez |
| 22. | Cabo 2ª. | (EC) José | Romero |
| 23. | Cabo2ª | Raúl | Marquez |
| 24. | Sdo. 1ª. | Angel | Wilkinson |
| 25. | Sdo. 1ª. | Miguel | González |
| 26. | Sdo. 1ª. | Alfredo | Álvarez |
| 27. | Sdo. 1ª. | Héctor | Martínez |
| 28. | Sdo. 1ª. | Adán | Pintos |
| 29. | Sdo. 1ª. | Ruben | Lalindre |
| 30. | Sdo. 1ª. | Luis | Olivo |
| 31. | Sdo. 1ª. | Boyd | De Sosa |
| 32. | Sdo. 1ª. | Garmaus | Medina |
| 33. | Sdo. 1ª. | Sandra | Núñez |
| 34. | Sdo. 1ª. | Walter | Perroni |
| 35. | Sdo. 1ª. | Carlos | Fernández |
| 36. | Sdo. 1ª. | Cesar | Fernández |
| 37. | Sdo. 1ª. | Sergio | Ojeda |
| 38. | Sdo. 1ª. | Walter | Amarillo |
| 39. | Sdo. 1ª. | Gerardo | Osores |
| 40. | Sdo. 1ª. | Leandro | Acuña |
| 41. | Sdo. 1ª. | Lorenzo | Likai |
| 42. | Sdo. 1ª. | Julio | Ojeda |
| 43. | Sdo. 1ª. | Carlos | Valls |
| 44. | Sdo. 1ª. | Jorge | López |
| 45. | Sdo. 1ª. | Jorge | Centena |
| 46. | Sdo. 1ª. | Oracildo | Viera |
| 47. | Sdo. 1ª. | Henry | Peralta |
| 48. | Sdo. 1ª. | Juan | Alvez |
| 49. | Sdo. 1ª. | Francilibio | Rosales |
| 50. | Sdo. 1ª. | Julio | Soler |
| 51. | Sdo. 1ª. | Esperanza | Rodriguez |
| 52. | Sdo. 1ª. | Mario | Merino |
| 53. | Sdo. 1ª. | Sonia | Bustos |
| 54. | Sdo. 1ª. | Walter | Ojeda |
| 55. | Sdo. 1ª. | Luis | Ponzoni |
| 56. | Sdo. 1ª. | Guilliana | Bernardoni |
| 57. | Sdo. 1ª. | Silvia | Lust |
| 58. | Sdo. 1ª. | Wilson | Silva |
| 59. | Sdo. 1ª. | Hugo | Texeira |
| 60. | Sdo. 1ª. | Víctor | Curbelo |
| 61. | Sdo. 1ª. | (BM) Gustavo | Ferreira |
| 62. | Sdo. 1ª. | Juan | Rodríguez |
| 63. | Sdo. 1ª. | Roberto | Maristán |
| 64. | Sdo. 1ª. | Rodolfo | Mattos |
| 65. | Sdo. 1ª. | (BM) Leticia | Ferreira |
| 66. | Sdo. 1ª. | (BM) Jonathan | Cóccaro |
| 67. | Sdo. 1ª. | Rodrigo | Martínez |
| 68. | Sdo. 1ª. | José | De Los Santos |
| 69. | Sdo. 1ª. | Richard | Read |
| 70. | Sdo. 1ª. | (BM) Ruben | Fernández |
| 71. | Sdo. 1ª. | Ingrid | Geymonat |
| 72. | Sdo. 1ª. | Elbio | Francolino |
| 73. | Sdo. 1ª. | Andrea | Sayanes |
| 74. | Sdo. 1ª. | Luis | Boggio |
| 75. | Sdo. 1ª. | Robert | Carneiro |
| 76. | Sdo. 1ª. | Álvaro | Menoni |
| 77. | Sdo. 1ª. | Andrea | Paredes |

**COMPANIA DE APOYO DE FUEGO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1. | Sgto.1o. | Alcides | Tapia |
| 2. | Sgto | Oscar | Vázquez |
| 3. | Sgto | Fernando | Rosas |
| 4. | Sgto | Nery | González |
| 5. | Sgto | Mauro | Sosa |
| 6. | Sgto. | Ruben | Vázquez |
| 7. | Cabo.1ª | Juan | Guzmán |
| 8. | Cabo.1ª | Carlos | Likai |
| 9. | Cabo 1ª | Javier | Leguisamo |
| 10. | Cabo 1ª | Néstor | Da Costa |
| 11. | Cabo.1ª | Javier | Lorant |
| 12. | Cabo.1ª | Richard | Sosa |
| 13. | Cabo.1ª | Jorge | Odriozola |
| 14. | Cabo 2ª | Omar | Corona |
| 15. | Cabo 2ª | Hugo | Freitas |
| 16. | Cabo 2ª | Joselo | Pérez |
| 17. | Cabo 2ª | Sergio | Torres |
| 18. | Cabo.2ª | Walter | Silvera |
| 19. | Cabo.2ª | Fabio | Barreto |
| 20. | Cabo.2ª | Darcy | Piriz |
| 21. | Cabo 2ª | Ramón | Pedrozo |
| 22. | Cabo 2ª | Leonardo | Figueroa |
| 23. | Sdo. 1ª. | Ricardo | De Los Santos |
| 24. | Sdo. 1ª. | Ricardo | Silva |
| 25. | Sdo. 1ª. | Israel | Ferreira |
| 26. | Sdo. 1ª. | Fernando | Jesús |
| 27. | Sdo. 1ª. | Rafael | Azpiroz |
| 28. | Sdo. 1ª. | Miguel | Lima |
| 29. | Sdo. 1ª. | Alcides | Fontoura |
| 30. | Sdo. 1ª. | Leandro | Silva |
| 31. | Sdo. 1ª. | Adolfo | Quiroga |
| 32. | Sdo. 1ª. | Jorge | Ruiz Díaz |
| 33. | Sdo. 1ª. | Wilson | Ortiz |
| 34. | Sdo. 1ª. | Alberico | Ojeda |
| 35. | Sdo. 1ª. | Heroicolino | De Los Santos |
| 36. | Sdo. 1ª. | Cesar | Massa |
| 37. | Sdo. 1ª. | Mauro | Torrens |
| 38. | Sdo. 1ª. | Claudio | Ortiz |
| 39. | Sdo. 1ª. | Milton | Gutiérrez |
| 40. | Sdo. 1ª. | Carlos | Gérez |
| 41. | Sdo. 1ª. | Pablo | Rodríguez |
| 42. | Sdo. 1ª. | Angel | Grande |
| 43. | Sdo. 1ª. | Daniel | Correa |
| 44. | Sdo. 1ª. | Antonio | Borges |
| 45. | Sdo. 1ª. | Diego | Silveira |
| 46. | Sdo. 1ª. | Carlos A. | Martínez |
| 47. | Sdo. 1ª. | Angel | Figueroa |
| 48. | Sdo. 1ª. | Esteban | Cuervo |
| 49. | Sdo. 1ª. | Rubens | Dores |
| 50. | Sdo. 1ª. | Eliseo | De Los Santos |
| 51. | Sdo. 1ª. | Gustavo | Ortiz |
| 52. | Sdo. 1ª. | Walter | Silveira |
| 53. | Sdo. 1ª. | Emilio | Olivera |
| 54. | Sdo. 1ª. | Gustavo | Centena |
| 55. | Sdo. 1ª. | Fabián | Ledesma |
| 56. | Sdo. 1ª. | Henry | Silva |
| 57. | Sdo. 1ª. | Joan | Duarte |
| 58. | Sdo. 1ª. | Edgardo | Preste |
| 59. | Sdo. 1ª. | Mauricio | Linares |
| 60. | Sdo. 1ª. | (Ec) Pablo | Beron |
| 61. | Sdo. 1ª. | Mauricio | Nieto |
| 62. | Sdo. 1ª. | Nelson | Acosta |
| 63. | Sdo. 1ª. | Elder | Valdez |
| 64. | Sdo. 1ª. | Julio | Benítez |
| 65. | Sdo. 1ª. | Pablo | Vega |
| 66. | Sdo. 1ª. | Julio | Roca |
| 67. | Sdo. 1ª. | Carlos | Leites |
| 68. | Sdo. 1ª. | Alejandro | Centena |
| 69. | Sdo. 1ª. | Federico | Dávila |
| 70. | Sdo. 1ª. | Eduardo | Acosta |

**COMPANIA DE FUSILEROS MECANIZADA**

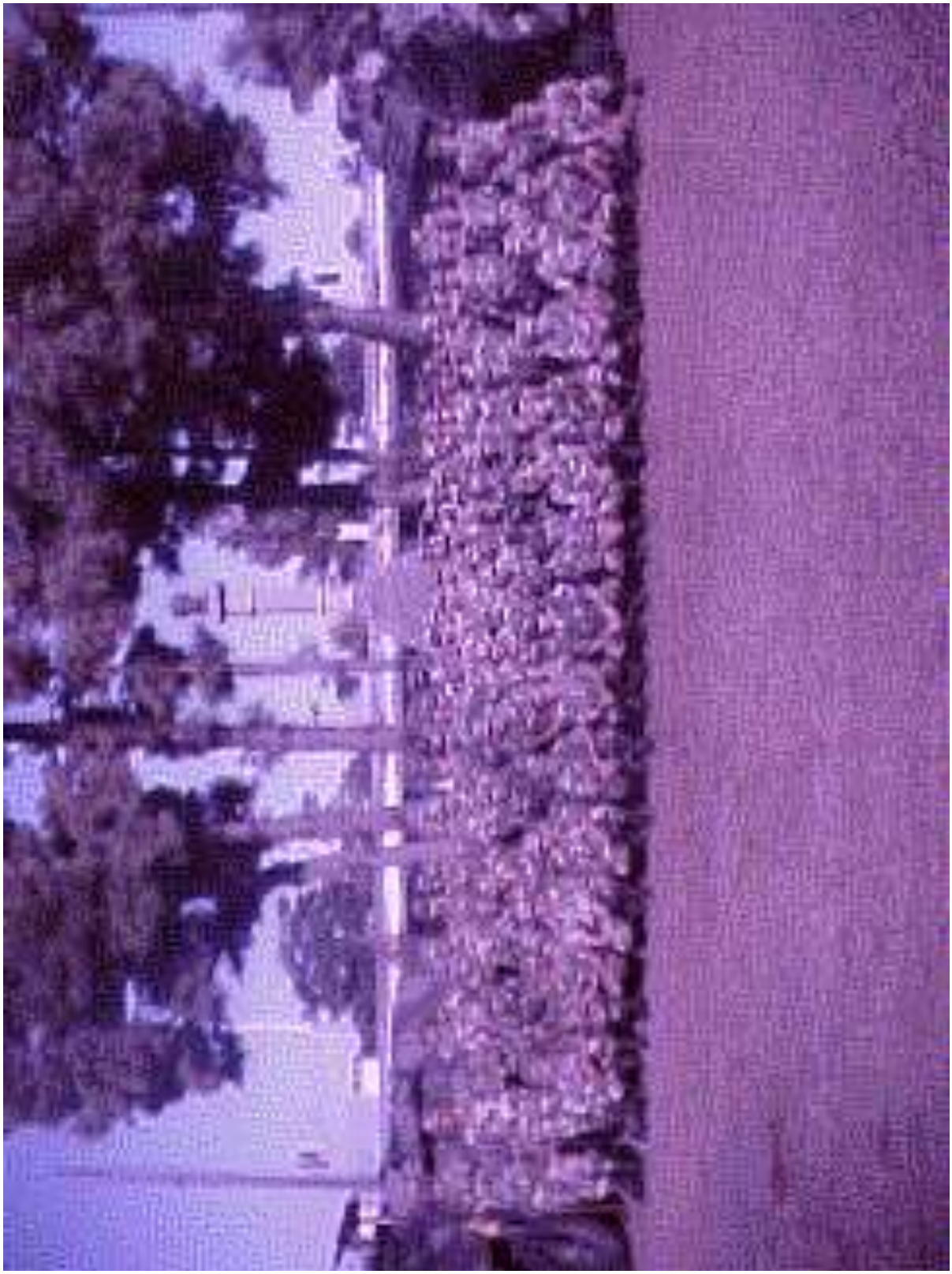

1. Sgto. Mario Fredo
2. Sgto. José Dure
3. Sgto. Mauricio Sánchez
4. Sgto. Carlos Da Silva
5. Sgto. Héctor Ledesma
6. Sgto. Guillermo Pintos
7. Sgto. Cesar Soberdia
8. Sgto. Juan De Los Santos
9. Cabo 1ª. Oldemar Bazzini
10. Cabo 1ª. Carlos Soza
11. Cabo 1ª. Roberto Rodríguez
12. Cabo 1ª. Guillermo Ferreira
13. Cabo 1ª. Samuel Bustamante
14. Cabo 1ª. Aníbal Cáceres
15. Cabo 1ª. Edison Sánchez
16. Cabo 1ª. Oscar Martínez
17. Cabo 2ª. Gustavo Larrosa
18. Cabo 2ª. Modesto Romero
19. Cabo 2ª. José Piriz
20. Cabo 2ª. Gerardo Villavicencio
21. Cabo 2ª. Hugo Aguiar
22. Cabo 2ª. Raúl López
23. Cabo 2ª. Marcelo Torrens
24. Cabo 2ª. Juan Aguirre
25. Cabo 2ª. Carlos Funes
26. Cabo 2ª. Álvaro Gerez
27. Cabo 2ª. Mario Alzamendi
28. Cabo 2ª. Esteban Lamela
29. Cabo 2ª. Juber Benítez
30. Cabo 2ª. Juan Battistessa
31. Sdo. 1ª. Mario Vázquez
32. Sdo. 1ª. Carlos Pereira
33. Sdo. 1ª. Sandro Silva
34. Sdo. 1ª. Sandro Larrosa
35. Sdo. 1ª. Daniel Da Silva
36. Sdo. 1ª. Wilson Fernández
37. Sdo. 1ª. José Branca
38. Sdo. 1ª. William Moyano
39. Sdo. 1ª. Leonardo Risotto
40. Sdo. 1ª. Walter Acosta
41. Sdo. 1ª. Jorge Cabrera
42. Sdo. 1ª. Robert Rivas
43. Sdo. 1ª. Mauricio Olivera
44. Sdo. 1ª. José Luis Fernández
45. Sdo. 1ª. Cesar Velásquez
46. Sdo. 1ª. Luis Alberto Silva
47. Sdo. 1ª. Nelson Laenen
48. Sdo. 1ª. Alfredo Campos
49. Sdo. 1ª. Luis Mendietta
50. Sdo. 1ª. Freddy Figueroa
51. Sdo. 1ª. Carlos Do Santos
52. Sdo. 1ª. Pablo Pintos
53. Sdo. 1ª. Pablo Odriozola
54. Sdo. 1ª. Carlos A. Martínez
55. Sdo. 1ª. Osvaldo Martínez
56. Sdo. 1ª. Fernando Ortiz
57. Sdo. 1ª. Wilfredo Sosa
58. Sdo. 1ª. Coronilla Castro
59. Sdo. 1ª. Leonardo Cuello
60. Sdo. 1ª. Alem Fernández
61. Sdo. 1ª. William De Los Santos
62. Sdo. 1ª. Richard Gallardo
63. Sdo. 1ª. José Duarte
64. Sdo. 1ª. Juan Garcia
65. Sdo. 1ª. Juan Preste
66. Sdo. 1ª. Ruben Falco
67. Sdo. 1ª. Richard Acosta
68. Sdo. 1ª. José Hidalgo
69. Sdo. 1ª. Gilberto Cabrera
70. Sdo. 1ª. Juan Betancourt
71. Sdo. 1ª. David Tolosa
72. Sdo. 1ª. Ruben Lamela
73. Sdo. 1ª. Fran Rey
74. Sdo. 1ª. Raúl Curbelo
75. Sdo. 1ª. Asdrúbal Batista
76. Sdo. 1ª. Nelson Casella
77. Sdo. 1ª. Walter Cuello
78. Sdo. 1ª. Juan J. Arregin
79. Sdo. 1ª. (Ec)Álvaro Navas
80. Sdo. 1ª. (Ec)Ricardo Pereira
81. Sdo. 1ª. Juan Moraga
82. Sdo. 1ª. Fernando Zabala
83. Sdo. 1ª. Héctor Mattiauda
84. Sdo. 1ª. Carlos Guillama
85. Sdo. 1ª. José Rotti
86. Sdo. 1ª. Robert Rodriguez
87. Sdo. 1ª. Claudio Mazondo
88. Sdo. 1ª. Juan R. Rodriguez
89. Sdo. 1ª. Cristian Galmarini
90. Sdo. 1ª. Diego Garcia
91. Sdo. 1ª. Walter Amarillo
92. Sdo. 1ª. Gustavo Oroña

93. Sdo. 1ª. Luis González
94. Sdo. 1ª. Gualberto González
95. Sdo. 1ª. Pablo Cuello
96. Sdo. 1ª. José Romero
97. Sdo. 1ª. Carlos Garcia
98. Sdo. 1ª. Franco Sosa
99. Sdo. 1ª. Denys Aguiar
100. Sdo. 1ª. Walter Monzón
101. Sdo. 1ª. Carlos Silva
102. Sdo. 1ª. Renzo Rastelli
103. Sdo. 1ª. Nicasio Arévalo
104. Sdo. 1ª. Ruben Cuello
105. Sdo. 1ª. Humberto Jesús
106. Sdo. 1ª. Víctor Fuidio
107. Sdo. 1ª. Víctor Milesi
108. Sdo. 1ª. Richard Guzmán
109. Sdo. 1ª. Miguel Cáceres
110. Sdo. 1ª. Nelson Marabot
111. Sdo. 1ª. Sergio Farias
112. Sdo. 1ª. Leonardo Rivas
113. Sdo. 1ª. Wilmar Rodriguez
114. Sdo. 1ª. Natanael López

# Apéndice I

# Jefes de la Unidad
# (1907-2007)

### Compañía de Infantería Nº 5 (23 de febrero de 1907)

| | |
|---|---|
| Sargento Mayor Luis E. Sodré | 23 de febrero de1907 |

### Batallón de Infantería Nº 13 (16 de febrero de 1911)

| | |
|---|---|
| Teniente Coronel Florentino Winterhalter | 16 de febrero de 1911 |
| Teniente Coronel Ernesto Escobar | 20 de diciembre de 19l5 |
| Coronel Santos Manginou Pereyra | 18 de febrero de 1916 |
| Teniente Coronel Natalio Magallanes | 01 de febrero de 1917 |
| Teniente Coronel Constante Baldizzone | 05 de julio de 1919 |
| Teniente Coronel Carlos Dufrechou | 10 de junio de 1920 |
| Teniente Coronel Antonio Paz | 20 de mayo de 1921 |
| Teniente Coronel Justo Vertiz | 23 de marzo de 1922 |
| Teniente Coronel Manuel Troncoso | 23 de julio de 1924 |
| Teniente Coronel Valentín Hernández | 29 de marzo de 1927 |
| Teniente Coronel Raimundo Perruchetti | 05 de marzo de 1929 |
| Teniente Coronel Elbio P. Quinteros | 06 de marzo de 1931 |
| Mayor Dámaso González (interino) | 01 de marzo de 1934 |
| Teniente Coronel Dámaso González | 26 de marzo de 1935 |
| Teniente Coronel Doddy Javier Nieto | 01 de julio de 1938 |
| Mayor Orfilio González | 25 de noviembre de 1938 |
| Mayor Luis A. Díaz | 17 de febrero de 1939 |

### Batallón de Infantería Nº 8 (19 de abril de 1939)

| | |
|---|---|
| Mayor Florentino Ernesto Saucedo | 19 de abril de 1939 |
| Mayor Horacio A. Pintos | 15 de abril de 1940 |
| Teniente Coronel Florentino Ernesto Saucedo | 21 de octubre de 1942 |
| Teniente Coronel Bernardo Bajac | 27 de octubre de 1944 |
| Mayor Germán G. Bico (accidental) | 05 de mayo de 1945 |
| Teniente Coronel Leonardo Pucurull | 02 de febrero de 1947 |
| Teniente Coronel Juan C. Heguy | 29 de marzo de 1947 |
| Teniente Coronel Uberfil Robaina (accidental) | 26 de junio de 1948 |
| Teniente Coronel Omar Porcíuncula | 16 de julio de 1948 |
| Teniente Coronel Máximo J. Martínez | 21 de agosto de 1950 |

| | |
|---|---|
| Teniente Coronel Luis M. Chávez | 02 de septiembre de 1950 |
| Teniente Coronel Gilberto Pereira | 20 de diciembre de 1951 |
| Mayor Enrique T Clark | 12 de diciembre de 1952 |
| Teniente Coronel Rogelio R. Ubach | 01 de mayo de 1953 |
| Teniente Coronel Juan I. López (accidental) | 01 de febrero de 1955 |
| Teniente Coronel Antonio Nese | 05 de agosto de 1955 |
| Teniente Coronel Juan I. López | 10 de mayo de 1956 |
| Teniente Coronel Omar Pereyra Péres | 10 de mayo de 1960 |
| Teniente Coronel Juan A. Briano | 03 de enero de 1963 |
| Teniente Coronel Walter Regueiro Oreiro | 11 de diciembre de 1963 |
| Mayor Marcos Silveira | 06 de diciembre de 1964 |
| Teniente Coronel Oscar L. Maciá | 28 de diciembre de 1964 |
| Teniente Coronel Agustín Andrés | 25 de abril de 1968 |
| Teniente Coronel Salvador Brasca | 22 de mayo de 1971 |
| Teniente Coronel Mario D. S. Meirelles | 28 de noviembre de 1972 |

## Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Nº 8 **(Dec. Nº 769/976 24 de noviembre de 1976)**

| | |
|---|---|
| Teniente Coronel Mario D. S. Meirelles | 24 de noviembre de 1976 |
| Teniente Coronel Carlos M. Rombys | 15 de marzo de 1978 |
| Teniente Coronel Felipe Caballero | 24 de marzo de 1982 |
| Teniente Coronel Walter J. Miralles | 20 de marzo de 1984 |
| Teniente Coronel Víctor Pertusatti | 04 de enero de 1988 |
| Teniente Coronel Roberto Silvera | 27 de febrero de 1989 |
| Teniente Coronel Wilmer Bentos | 26 de febrero de 1992 |
| Teniente Coronel Roberto Díaz | 26 de febrero de 1994 |

## Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8 **(Decreto 333/995 5 de setiembre de 1995)**

| | |
|---|---|
| Teniente Coronel Roberto Díaz | 05 de septiembre de 1995 |
| Teniente Coronel Nery de Sosa | 24 de enero de 1997 |
| Teniente Coronel Gustavo Molina | 10 de diciembre de 2000 |
| Teniente Coronel Walter Menoni | 30 de enero de 2003 |
| Teniente Coronel José Olivera | 10 de febrero de 2005 |

# Jefes de la Unidad
# (1907-2007)

Sgto Mayor Luis E. Sodré
23 de febrero de1907

Tte Cnel Floro Winterhalter
16 de febrero de 1911

Tte Cnel Ernesto Escobar
20 de diciembre de 19l5

Cnel Santos Manginou Pereyra
18 de febrero 1916

Tte Cnel Natalio Magallanes
01 de febrero de 1917

Tte Cnel Constante Baldizzon
05 de julio de 1919

Tte Cnel Carlos Dufrechou
10 de junio de 1920

Tte Cnel Antonio Paz
20 de mayo de 1921

Tte Cnel Justo Vertiz
23 de marzo de 1922

Tte Cnel Manuel Troncoso
23 de julio de 1924

Tte. Cnel. Valentín Hernández
29 de marzo de.1927

Tte.Cnel.Raimundo Perruchetti
5 de marzo de 1929

Tte. Cnel. Elbio P. Quinteros
6 de marzo de 1931

Mayor Dámaso González
1º de marzo de 1934 (interino)
26 de marzo de 1935 (efectivo)

Tte. Cnel. Doddy Javier Nieto
1º de julio de 1938

Mayor Orfilio González
25 de noviembre de 1938

Mayor Florentino E. Saucedo
19 de abril de 1939

Mayor Horacio A. Pintos
15 de abril de 1940

Tte Cnel Bernardo Bajac
27 de septiembre de 1944

Tte. Cnel. Leonardo Pucurull
02 de febrero de 1947

Tte Cnel Omar Porcíuncula
16 de julio de 1948

Tte. Cnel. Máximo J. Martínez
21 de agosto de 1950

Tte Cnel Luis M. Chávez
2 de septiembre de 1950

Tte Cnel Gilberto Pereira
20 de diciembre de 1951

Mayor Enrique T Clark
12 de diciembre de 1952

Tte Cnel Rogerio R. Ubach
01 de mayo de 1953

Tte Cnel Juan I. López (accidental)
01 de febrero de 1955

Tte Cnel Omar Pereyra Péres
10 de mayo de 1960

Tte Cnel Juan A. Briano
03 de enero de 1963

Tte Cnel Oscar L. Maciá
28 de diciembre de 1964

Tte Cnel Agustín Andrés
25 de abril de 1968

Tte Cnel Salvador Brasca
22 de mayo de 1971

Tte Cnel Mario Meirelles
28 de noviembre de 1972

Tte. Cnel. Carlos M. Rombys
15 de marzo de 1978

Tte Cnel Felipe Caballero
24 de marzo de 1982

Tte. Cnel. Walter J. Miralles
20 de marzo de 1984

Tte Cnel Víctor Pertusatti
4 de enero de 1988

Tte Cnel Roberto Silvera
27 de febrero de 1989

Tte. Cnel. Wilmer Bentos
26 de febrero de 1992

Tte Cnel Roberto Díaz
26 de febrero de 1994

Tte Cnel Nery de Sosa
24 de enero de 1997

Tte. Cnel Gustavo Molina
10 de diciembre de 2000

Tte. Cnel Walter Menoni
30 de enero de 2003

Tte. Cnel. José Olivera
10 de febrero de 2005

Se deja constancia de que a pesar de los esfuerzos de la Comisión de Investigación , no se pudieron obtener las fotos de los siguientes Señores Jefes :

Tte Cnel Florentino Saucedo
21 de octubre de 1942

Mayor Germán G. Bico (accidental)
05 de mayo de 1945

Teniente Coronel Juan C. Heguy
29 de marzo de 1947

Teniente Coronel Uberfil Robaina (accidental)
26 de junio de 1948

Teniente Coronel Antonio Nese
5 de agosto de 1955

Tte Cnel Walter Regueiro Oreiro
11 de diciembre de 1963

Mayor Marcos Silveira
6 de diciembre de 1964

# Apéndice II

# Segundos Jefes de la Unidad (1911-2007)

## Batallón de Infantería Nº 13 (16 de febrero de 1911)

| | |
|---|---|
| Sargento Mayor Angel I. Rodríguez | 16 de febrero de 1911 |
| Sargento Mayor Natalio Magallanes | 3 de febrero de 1912 |
| Mayor Pedro S. Bergara | 21 de febrero de 1917 |
| Mayor Justo Graña y Olivera | 05 de julio de 1919 |
| Mayor Alejandro Sandoval | 04 de septiembre de 1919 |
| Mayor Francisco Porta | 05 de febrero de 1920 |
| Mayor Leopoldo Lecour y Reynaud | 14 de marzo de 1923 |
| Mayor Alejandro Suárez | 24 de setiembre de 1924 |
| Mayor Esteban Cristi | 08 de setiembre de 1926 |
| Mayor Casimiro Lucio Landó | 17 de marzo de 1928 |
| Mayor Dámaso González | 17 de junio de 1930 |
| Mayor Justino E. Olivera | 06 de marzo de 1931 |
| Mayor Dámaso González | 14 de enero de 1932 |
| Mayor Alberto M. Suárez | 26 de marzo de 1935 |
| Mayor Orfilio González | 04 de marzo de 1937 |
| Mayor Luis Díaz | 19 de febrero de 1939 |
| Mayor Florentino Ernesto Saucedo | 21 de marzo de 1939 |

## Batallón de Infantería Nº 8 (19 de abril de 1939)[1]

| | |
|---|---|
| Mayor Alberto Laporte | 14 de febrero de 1944 |
| Mayor Germán Vico | 05 de mayo de 1945 |
| Mayor Uberfil Robaina | 19 de octubre de 1946 |
| Mayor César Viglietti | 24 de noviembre de 1949 |
| Mayor Luis Chavez | 02 de septiembre de 1950 |
| Mayor Juan López | 09 de febrero de 1953 |
| Mayor Eusebio Ibáñez | 01 de mayo de 1956 |
| Mayor Edison Buadas | 01 de abril de 1957 |
| Mayor Amauri Prantl | 01 de febrero de 1958 |
| Mayor Walter Regueiro | 03 de mayo de 1962 |
| Mayor Marco Silvera | 19 de julio de 1963 |
| Mayor Hugo Canobra | 25 de abril de 1968 |
| Mayor Luis Pirez | 20 de octubre de 1971 |
| Mayor Adi Bique | 12 de mayo de 1975 |

[1] Según la nueva organización operada en abril de 1939, en los batallones de segunda clase no existió segundo Jefe ya que la Unidad era comandada por un Mayor.

## Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Nº 8 **(Dec. Nº 769/976 24 de noviembre de 1976)**

| | |
|---|---|
| Mayor Adi Bique | 24 de noviembre de 1976 |
| Mayor José Castro | 01 de mayo de 1979 |
| Mayor Enrique Galo | 24 de marzo de 1981 |
| Mayor Franklin Fernández | 24 de marzo de 1984 |
| Mayor Enzo Castro | 04 de marzo de 1987 |
| Mayor Lepoldo Lecour | 29 de febrero de 1990 |
| Mayor Nery de Sosa | 29 de diciembre de 1992 |
| Mayor Ramón Morales | 20 de febrero de 1995 |

## Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8 **(Decreto 333/995 5 de setiembre de 1995)**

| | |
|---|---|
| Mayor Ramón Morales | 5 de setiembre de 1995 |
| Mayor Rodolfo Costas | 23 de febrero de 1998 |
| Mayor Dorival Moraes | 14 de febrero de 2001 |
| Mayor Ricardo Kautz | 29 de Enero de 2003 |
| Mayor Rafael Aguzzi | 10 de febrero de 2006 |

# Apéndice III

# Corporaciones de Señores Jefes y Oficiales de la Unidad (1907-2007)

**Batallón de Infantería Nº 13**

**1907**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sgto. Mayor | Luis E. Sodré | Alférez | Raymundo Perruchetti |
| Capitán | José P. Carbonell | Capitán | Ricardo Martínez |
| Teniente 2° | Florentino Razquin | Teniente 1° | Cesar Valenzani |
| Alférez | Cándido F. Melo | Alférez | Damián Herrera |
| Alférez | Casimiro Landó | Teniente 2° | Carlos Lapitz |

**1908**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sgto. Mayor | Luis E. Sodré | Teniente 2° | Casimiro Landó |
| Capitán | Ricardo Martínez | Alférez | Armando Bica |
| Teniente 1° | Cesar Valenzani | Alférez | Cándido F. Melo |
| Teniente 1° | Agustín Parodi | Alférez | Damián Herrera |
| Teniente 1° | Carlos Lapitz | Alférez | Braulio Correa |

**1909**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sgto. Mayor | Luis E. Sodré | Teniente 1° | Agustín Parodi |
| Capitán | Ricardo Martínez | Teniente 2° | Braulio Correa |
| Capitán | Juan Ventura | Alférez | Orosmán Vázquez |
| Teniente 1° | Carlos Lapitz | Alférez | Domingo Hiriart |

**1910**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sgto. Mayor | Luis E. Sodré | Teniente 2° | Braulio Correa |
| Capitán | Juan Ventura | Alférez | Orosmán Vázquez |
| Teniente 1° | Carlos Lapitz | Alférez | Domingo Hiriart |
| Teniente 1° | Agustín Parodi | | |

**1911**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Coronel | Florentino Winterhalter | Teniente 2° | Braulio Correa |
| Capitán | Juan Ventura | Teniente 2° | Ciriaco M. Silveira |
| Capitán | León E. Bianchi | Alférez | Orosmán Vázquez |
| Teniente 1° | Carlos Lapitz | Alférez | Domingo Hiriart |
| Teniente 1° | Horacio Pintos | | |

**1912**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Coronel | Florentino Winterhalter | Teniente 2° | Ciriaco M. Silveira |
| Sgto. Mayor | Natalio Magallanes | Teniente 2° | Isidro Acosta |
| Capitán | Juan Ventura | Teniente 2° | Jorge Silvera |
| Capitán | León E. Bianchi | Teniente 2° | Agustín Rodriguez |
| Capitán | Carlos Lapitz | Alférez | Orosmán Vázquez |
| Capitán | Justo Vertiz | Alférez | Domingo Hiriart |
| Teniente 1° | Saturno Acosta | Alférez | Brigido Telio |
| Teniente 1° | Horacio Pintos | Alférez | Ossean Moreira |
| Teniente 2° | Braulio Correa | Alférez | Horacio Rocha |

**1913**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Coronel | Florentino Winterhalter | Teniente 2° | Isidro Acosta |
| Sgto. Mayor | Natalio Magallanes | Teniente 2° | Jorge Silvera |
| Capitán | Juan Ventura | Teniente 2° | Agustín Rodriguez |
| Capitán | Carlos Lapitz | Alférez | Ossean Moreira |
| Capitán | Justo Vertiz | Alférez | Horacio Rocha |
| Teniente 1° | Saturno Acosta | Alférez | Emilio Morrandi |
| Teniente 1° | Horacio Pintos | | |

**1914**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Coronel | Florentino Winterhalter | Teniente 2° | Isidro Acosta |
| Sgto. Mayor | Natalio Magallanes | Teniente 2° | Jorge Silvera |
| Capitán | Juan Ventura | Teniente 2° | Agustín Rodriguez |
| Capitán | Carlos Lapitz | Alférez | Ossean Moreira |
| Capitán | Pedro Bergara | Alférez | Horacio Rocha |
| Capitán | Justo Vertiz | Alférez | Emilio Morrandi |
| Teniente 1° | Saturno Acosta | | |

**1915**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Coronel | Florentino Winterhalter | Capitán | Saturno Acosta |
| Tte. Coronel | Ernesto Escobar | Teniente 2° | Isidro Acosta |
| Sgto. Mayor | Natalio Magallanes | Teniente 2° | Jorge Silvera |
| Capitán | Juan Ventura | Teniente 2° | Agustín Rodriguez |
| Capitán | Carlos Lapitz | Alférez | Ossean Moreira |
| Capitán | Pedro Bergara | Alférez | Horacio Rocha |
| Capitán | Justo Vertiz | Alférez | Ramón Olivera |
| Capitán | Enrique Ruiz | Alférez | Emilio Morrandi |

**1916**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Coronel | Santos Mainginou | Teniente 2° | Agustín Rodriguez |
| Capitán | Carlos Lapitz | Alférez | Ossean Moreira |
| Capitán | Pedro Bergara | Alférez | Horacio Rocha |
| Capitán | Enrique Ruiz | Alférez | Ramón Olivera |
| Teniente 2° | Jorge Silvera | Alférez | Emilio Morrandi |

**1917**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sgto. Mayor | Natalio Magallanes | Alférez | Ossean Moreira |
| Coronel | Santos Mainginou | Alférez | Ramón Olivera |
| Sgto. Mayor | Pedro Bergara | Alférez | Emilio Morrandi |
| Capitán | Carlos Lapitz | Alférez | Horacio Rocha |
| Capitán | Enrique Ruiz | Alférez | Federico Wendlen |
| Capitán | Cesar Tubino | Alférez | Arturo Sánchez |
| Teniente 1° | Jorge Silvera | Alférez | Julián Mas de Ayala |
| Teniente 2° | Agustín Rodriguez | | |

**1918**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sgto. Mayor | Natalio Magallanes | Alférez | Jorge Chiappara |
| Sgto. Mayor | Pedro Bergara | Alférez | Ramón Olivera |
| Capitán | Carlos Lapitz | Alférez | Emilio Morrandi |
| Capitán | Cesar Tubino | Alférez | Federico Wendlen |
| Teniente 1° | Jorge Silvera | Alférez | Arturo Sánchez |
| Teniente 2° | Agustín Rodriguez | Alférez | Julián Mas de Ayala |
| Teniente 2° | Horacio Rocha | | |

**1919**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Constante Baldizzone | Teniente 2° | Nicanor Perdomo |
| Mayor | Justo Graña | Teniente 2° | Agustín Rodriguez |
| Mayor | Justo Sandoval | Teniente 2° | Horacio Rocha |
| Capitán | Luis Romen Fernández | Alférez | Jorge Chiappara |
| Sgto. Mayor | Pedro Bergara | Alférez | Ramón Olivera |
| Capitán | Carlos Lapitz | Alférez | Emilio Morrandi |
| Capitán | César Tubino | Alférez | Arturo Sánchez |
| Capitán | Alfredo Ganduglia | Alférez | Julián Mas de Ayala |
| Teniente 1° | Jorge Silvera | | |

**1920**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Carlos Dufrechou | Teniente 2° | Nicanor Perdomo |
| Mayor | Francisco Porta | Teniente 2° | Francisco Beltrán |
| Mayor | Justo Sandoval | Teniente 2° | Pio Astorga |
| Capitán | Luis Romen Fernández | Teniente 2° | Juan Núñez |
| Capitán | Cesar Tubino | Alférez | Miguel Martínez |

**1921**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Antonio Paz | Teniente 2° | Juan Núñez |
| Mayor | Francisco Porta | Teniente 2° | Lorenzo M. Castellani |
| Capitán | Luis Romen Fernández | Teniente 2° | Martín Caballero |
| Capitán | Cesar Tubino | Alférez | Miguel Martínez |
| Capitán | Juan Tejera | Alférez | Valentíno Lamela |
| Teniente 2° | Francisco Beltrán | Alférez | Ángel Hermida |
| Teniente 2° | Pio Astroga | | |

**1922**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Justo Vertiz | Teniente 2° | Pio Astorga |
| Mayor | Francisco Porta | Teniente 2° | Hebert Juan Miller |
| Capitán | Luis Romen Fernández | Teniente 2° | Lorenzo M. Castellani |
| Capitán | Rafael Piriz | Alférez | Cesar Aldrovandi |
| Capitán | Cesar Tubino | Alférez | Miguel Martínez |
| Capitán | Bonifacio Acosta | Alférez | Valentín Lamela |
| Teniente 2° | Francisco Beltrán | Alférez | Ángel Hermida |

**1923**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Justo Vertiz | Teniente 2° | Hebert Juan Miller |
| Mayor | Francisco Porta | Alférez | Florentino Ernesto Sánchez |
| Mayor | Leopoldo Lecour y Reynaud | Alférez | Cesar Aldrovandi |
| Capitán | Rafael Piriz | Alférez | Miguel Martínez |
| Capitán | Bonifacio Acosta | Alférez | Valentín Lamela |
| Teniente 2° | Francisco Beltrán | Alférez | Julian Viera |
| Teniente 2° | Prudencio Barboza | | |

**1924**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Manuel Troncoso | Teniente | Francisco López |
| Mayor | Alejandro Suarez | Teniente | Atilio Díaz |
| Mayor | Leopoldo Lecour y Reynaud | Alférez | Cesar Aldrovandi |
| Capitán | Rafael Piriz | Alférez | Orfilio González |
| Capitán | Bonifacio Acosta | Teniente 2° | Valentín Lamela |
| Teniente | Juan C. Iglesias | Alférez | Martín Garcia Cardozo |
| Teniente | Francisco Beltran | Alférez | Julian Viera |
| Teniente 2° | Prudencio Barboza | | |

**1925**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Manuel Troncoso | Teniente | Pedro Tovanza |
| Mayor | Alejandro Suárez | Teniente 2° | Valentín Lamela |
| Capitán | Francisco López | Teniente 2° | Julian Viera |
| Capitán | Rafael Piriz | Alférez | Enrique Ferrando |
| Capitán | Bonifacio Acosta | Alférez | Orfilio González |
| Capitán | Ramón Olivera | Alférez | Martín Garcia Cardozo |
| Teniente | Cesar Aldrovani | | |

**1926**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Manuel Troncoso | Teniente | Angel Hermida |
| Mayor | Alejandro Suárez | Teniente 1° | Valentíno Lamela |
| Mayor | Esteban Cristi | Teniente 2° | Orfilio González |
| Capitán | Rafael Piriz | Alférez | Gilberto Bertola |
| Capitán | Ramón Olivera | Alférez | Juan M. Delgado |
| Teniente | Cesar Aldrovani | Alférez | Julian Viera |
| Teniente | Pedro Tovanza | | |

**1927**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Valentín Hernández | Teniente 2° | Ángel Hermida |
| Mayor | Esteban Cristi | Teniente 2° | Valentíno Lamela |
| Capitán | Rafael Piriz | Alférez | Orfilio González |
| Capitán | Sergio Sosa | Alférez | Gilberto Bertola |
| Capitán | Ramón Olivera | Alférez | Francisco Caracciolo |
| Teniente 2° | Juvencio Aispuro | Alférez | Mario Tassano |
| Teniente 2° | Pablo Dutra | Alférez | Juan M. Delgado |
| Teniente 2° | Margarito Beledo | Alférez | Julián Viera |

**1928**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Valentín Hernández | Teniente 1° | Pablo Dutra |
| Mayor | Casimiro Landó | Teniente | Margarito Beledo |
| Mayor | Esteban Cristi | Teniente | Ángel Hermida |
| Capitán | Sergio Sosa | Teniente | Orfilio González |
| Capitán | Sandalio Saldaña | Alférez | Mario Tassano |
| Capitán | Ramón Olivera | Alférez | Juan M. Delgado |
| Teniente | Edison Heguerte | Alférez | Osorio Gomez |
| Teniente | Miguel Álvarez | Alférez | Omar Porciuncula |
| Teniente | Juvencio Aispuro | Alférez | Manuel Clodomiro Rocha |

**1929**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Raimundo Perrucchetti | Teniente 2° | Orfilio González |
| Tte. Cnel. | Valentín Hernández | Teniente 2° | Juan M. Delgado |
| Mayor | Casimiro Landú | Alférez | Osorio Gomez |
| Capitán | Sandalio Saldaña | Alférez | Omar Porciuncula |
| Capitán | Ramón Olivera | Alférez | Manuel Clodomiro Rocha |
| Teniente 2° | Rodrigo Leandro Pucurull | Alférez | Arturo Profeto Perez |
| Teniente | Ramón Pérez | Alférez | Raúl Maffia Pescader |
| Teniente | Miguel Álvarez | Alférez | Jorge Chiappara |
| Teniente | Juvencio Aispuro | Alférez | Raúl Aquiles Amighetti |
| Teniente 1° | Pablo Dutra | Alférez | Carlos Ferreira Gómez |

**1930**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Raimundo Perrucchetti | Teniente | Pablo Dutra |
| Mayor | Dámaso González | Alférez | Orfilio González |
| Mayor | Casimiro Landó | Alférez | Ananis Sebastian Gomez |
| Capitán | Hector Blanco | Alférez | Osorio Gomez |
| Capitán | Ramon Olivera | Alférez | Raúl Maffia Pescader |
| Capitán | Sandalio Saldaña | Alférez | Jorge Chiappara |
| Teniente | Rodrigo Leandro Pucurull | Alférez | Julio C. Martínez |
| Teniente | Juan M. Delgado | Alférez | Raúl Aquiles Amighetti |
| Teniente | Juvencio Aispuro | Alférez | Carlos Ferreira Gómez |

**1931**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte.Cnel | Elbio Quinteros | Teniente | Pablo Dutra |
| Mayor | Juan A. Fernández | Teniente 2° | Raul Esteban Manzino |
| Mayor | Justino Olivera | Teniente 2° | Juan Olivera |
| Capitán | Héctor Bascou | Teniente 2° | Manuel Clodomiro Rocha |
| Capitán | Ramon Olivera | Teniente 2° | Dionisio Julio Socas |
| Capitán | Sandalio Saldaña | Capitán | Orfilio González |
| Teniente | Modesto Rebollo | Alférez | Ananis Sebastian Gómez |
| Teniente | Juan M. Delgado | Alférez | Osorio Gomez |
| Teniente | Rodrigo Leonardo Pucurull | Alférez | Raúl Giuria |
| Teniente | Juvencio Aispuro | Alférez | Julio C. Martínez |
| Teniente | Alberto Fossemale | | |

**1932**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte.Cnel | Elbio Quinteros | Teniente | Juvencio Aispuro |
| Mayor | Dámaso González | Capitán | Alberto Fossemale |
| Mayor | Juan A. Fernández | Teniente 2° | Juan Olivera |
| Capitán | Florentino Saucedo | Teniente 2° | Manuel Clodomiro Rocha |
| Capitán | Orfilio González | Teniente 2° | Ananis Sebastian Gomez |
| Teniente | Juan Segovia | Teniente 2° | Osorio Gomez |
| Teniente | Juan M. Delgado | Alférez | Dulcineano Castroman |
| Teniente | Rodrigo Leonardo Pucurull | | |

**1933**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte.Cnel | Elbio Quinteros | Teniente | Juan Segovia |
| Mayor | Dámaso González | Teniente | Juan M. Delgado |
| Mayor | Justino E. Olivera | Teniente | Rodrigo Leonardo Pucurull |
| Capitán | Florentino Saucedo | Teniente | Juvencio Aispuro |
| Capitán | Julian Viera | Teniente 2° | Manuel Clodomiro Rocha |
| Capitán | Angel Delgiorgio | Alférez | Filadelfo Rodriguez |
| Capitán | Orfilio González | Alférez | Dulcineano Castroman |

**1934**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mayor | Damaso González | Teniente 1° | Isidoro Venancio Pereira |
| Capitán | Florentino Saucedo | Teniente 1° | Juan Simón Suárez |
| Capitán | Julian Viera | Teniente | Severino Barrios |
| Capitán | Angel Delgiorgio | Teniente | Juan M. Delgado |
| Capitán | Rodrigo Leonardo Pucurull | Teniente | Juvencio Aispuro |
| Capitán Ado. | Dr. Alberto B. Langon | Alférez | Santiago Lucio Arias |
| Teniente 1° | Juan Olivera | Alférez | Filadelfo Rodriguez |

**1935**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Dámaso González | Teniente 1° | Francisco Perez Masoller |
| Mayor | Alberto Suárez | Teniente 1° | Juan Simón Suárez |
| Capitán | Juan M. Delgado | Teniente | Severino Barrios |
| Capitán | Julian Viera | Alférez | Antonio Nese |
| Capitán | Angel Delgiorgio | Alférez | Santiago Lucio Arias |
| Capitán | Rodrigo Leonardo Pucurull | Alférez | Filadelfo Rodriguez |
| Capitán Ado. Dr. Alberto B. Langon | | | |

**1936**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Dámaso González | Capitán | Rodrigo Leonardo Pucurull |
| Mayor | Alberto Suárez | Teniente 1° | Juan Simón Suárez |
| Capitán | Juan M. Delgado | Alférez | Manuel R. Morosini |
| Capitán | Manuel Julian Cabaleiro | Alférez | Antonio Nese |
| Capitán | Angel Delgiorgio | Alférez | Filadelfo Rodriguez |

**1937**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Dámaso González | Teniente | Rodrigo Leonardo Pucurull |
| Mayor | Alberto Suárez | Alférez | Wilfredo Gutierrez |
| Mayor | Orfilio González | Alférez | Fernando R. Blanco |
| Capitán | Juasto Varela | Alférez | Manuel R. Morosini |
| Capitán | Manuel Julian Cabaleiro | Alférez | Antonio Nese |
| Teniente 1° | Juan Simon Suárez | Alférez | Filadelfo Rodriguez |
| Teniente 2° | José M. Alburquerque | | |

**1938**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Doddy Javier Nieto | Teniente 2° | José M. Alburquerque |
| Mayor | Orfilio González | Alférez | Raúl Hermenegildo Mernies |
| Capitán | Manuel Vidal | Alférez | Wilfredo Gutierrez |
| Capitán | Juan C. Mombrú | Alférez | Fernando R. Blanco |
| Capitán | Justo Varela | Alférez | Manuel R. Morosini |
| Capitán | Manuel Julian Cabaleiro | Alférez | Antonio Nese |
| Teniente 1° | Juan Simon Suarez | | |

# Batallón de Infantería Nº 8

**1939**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mayor | Luis A. Díaz | Teniente 2° | José M. Alburquerque |
| Mayor | Orfilio González | Alférez | Luis E. Ferrando |
| Mayor | Florentino Saucedo | Alférez | Raúl Hermenegildo Mernies |
| Capitán | Manuel Julian Cabaleiro | Alférez | Manuel R. Morosini |
| Teniente 1° | Juan Simon Suarez | Alférez | Antonio Nese |
| Teniente 2° | Diemo W. Herter | | |

**1940**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mayor | Horacio A. Pintos | Teniente 2° | Huascar L. Toscano |
| Mayor | Florentino Saucedo | Teniente 2° | Diemo W. Herter |
| Capitán | Germán G. Bico | Alférez | Victor Fortunato |
| Capitán | Vicente Galo Nuñez | Alférez | Carlos Lavarello |
| Capitán | Julian Asarian | Alférez | Luis E. Ferrando |
| Capitán | Galo Galvez | Alférez | Raúl Hermenegildo Mernies |
| Capitán | Cédar Viglietti | Alférez | Manuel R. Morosini |
| Teniente 1° | Juan Simon Suarez | | |

**1941**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mayor | Horacio A. Pintos | Teniente 2° | Diemo W. Herter |
| Capitán | Germán G. Bico | Alférez | Victor Fortunato |
| Capitán | Cédar Viglietti | Alférez | Carlos Lavarello |
| Teniente 1° | Mario O. Aguerrondo | Alférez | Luis E. Ferrando |
| Teniente 1° | Pedro Berdin Pampillón | Alférez | Raúl Hermenegildo Mernies |
| Teniente 1° | Hugo R. Tiribocchi | Alférez | Manuel R. Morosini |
| Teniente 2° | Huascar L. Toscano | | |

**1942**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Florentino Ernesto Saucedo | Teniente 2° | Huascar L. Toscano |
| Mayor | Orfilio González | Teniente 2° | Diemo W. Herter |
| Mayor | Horacio A. Pintos | Teniente 2° | Raúl Hermenegildo Mernies |
| Capitán | Jacinto Juan Colina | Alférez | Julio Vadora Rozier |
| Capitán | Agustín Acosta | Alférez | Hermes Cabrera Villareal |
| Capitán | Germán G. Bico | Alférez | Victor Fortunato |
| Capitán | Cédar Viglietti | Alférez | Carlos Lavarello |
| Teniente 1° | Julian Ibarra | Alférez | Luis E. Ferrando |
| Teniente 1° | Mario O. Aguerrondo | Alférez | Manuel R. Morosini |
| Teniente 1° | Pedro Berdin Pampillón | | |

**1943**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Florentino Ernesto Saucedo | Teniente 1° | Julian Ibarra |
| Mayor | Orfilio González | Teniente 1° | Mario O. Aguerrondo |
| Capitán | Pedro Pampillón | Teniente 2° | Carlos Lavarello |
| Capitán | Adolfo Cresa | Teniente 2° | Raúl Hermenegildo Mernies |
| Capitán | Jacinto Juan Colina | Teniente 2° | Victor Fortunato |
| Capitán | Agustín Acosta | Alférez | Julio Vadora Rozier |
| Capitán | Germán G. Bico | | |

**1944**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Bernanrdo Bajac | Teniente 1° | Gabino Lalinde |
| Mayor | Orfilio González | Teniente 1° | Julian Ibarra |
| Mayor | Isidoro Alberto Laporte | Teniente 1° | Mario O. Aguerrondo |
| Capitán | Isidoro Venancio Pereira | Teniente 2° | Carlos Lavarello |
| Capitán | Pedro Pampillón | Teniente 2° | Victor Fortunato |
| Capitán | Adolfo Cresa | Teniente 2° | Raúl Hermenegildo Mernies |
| Capitán | Germán G. Bico | Alférez | Rivera Larre Gallorreta |
| Teniente 1° | Juan José Taroco | Alférez | Julio Vadora Rozier |
| Teniente 1° | Andres Gilberto Frias | Alférez | Mario A. Indart |

**1945**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mayor | Germán G. Bico | Teniente 2° | Carlos Lavarello |
| Capitán | Diemo W. Herter | Teniente 2° | Victor Fortunato |
| Capitán | Isidoro Venancio Pereira | Teniente 2° | Batlle Acosta Cartabbia |
| Capitán | Pedro Pampillón | Alférez (EF) | Oscar Costa Cardozo |
| Capitán | Adolfo Cresa | Alférez | Amauri Prantl |
| Teniente 1° | Gabino Lalinde | Alférez | Rivera Larre Gallarreta |
| Teniente 1° | Julian Ibarra | Alférez | Julio Vadora Rozier |
| Teniente 1° | Mario O. Aguerrondo | Alférez | Mario A. Indart |

**1946**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Bernanrdo Bajac | Teniente 2° | Carlos Lavarello |
| Mayor | Uberfil Robaina | Teniente 2° | Batlle Acosta Cartabbia |
| Mayor | Rodrigo Leonardo Pucurull | Teniente 2° | Julio Vadora Rozier |
| Mayor | Germán G. Bico | Teniente 2° | Victor Fortunato |
| Capitán | Diemo W. Herter | Alférez | Enrique C. Frisch |
| Capitán | Isidoro Venancio Pereira | Alférez | Ulises Damini |
| Teniente 1° | Juan J. Diaz | Alférez (EF) | Oscar Costa Cardozo |
| Capitán | Gabino Lalinde | Alférez | Amauri Prantl |
| Capitán | Julian Ibarra | Alférez | Rivera Larre Gallarreta |
| Teniente 1° | Mario O. Aguerrondo | Alférez | Mario A. Indart |

**1947**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Juan Carlos Heguy | Teniente 1° | Victor Fortunato |
| Tte. Cnel. | Rodrigo Leonardo Pucurull | Teniente 1° | Carlos Lavarello |
| Mayor | Uberfil Robaina | Alférez | Enrique C. Frisch |
| Mayor | Isidoro Venancio Pereira | Alférez | Ulises Damini |
| Capitán | MarioOscar Aguerrondo | Alférez (EF) | Oscar Costa Cardozo |
| Capitán | Diemo W. Herter | Alférez | Amauri Prantl |
| Capitán | Juan J. Diaz | Alférez | Rivera Larre Gallarreta |
| Capitán | Julian Ibarra | Alférez | Mario A. Indart |
| Teniente 1° | Julio Vadora Rozier | | |

**1948**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Omar Porciuncula | Teniente 2° | Rivera Larre Gallarreta |
| Tte. Cnel. | Uberfil Robaina | Teniente 2° | Julio Vadora Rozier |
| Capitán | Justiniano Carbajal | Alférez | Manuel Rey |
| Capitán | Mario Oscar Aguerrondo | Alférez | Carlos Ribeiro |
| Capitán | Diemo W. Herter | Alférez | Enrique C. Frisch |
| Capitán | Julian Ibarra | Alférez | Ulises Damini |
| Teniente 1° | Carlos Lavarello | Alférez | Amauri Prantl |
| Teniente 1° | Victor Fortunato | | |

**1949**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Omar Porciuncula | Teniente 2° | Orestes Apa |
| Mayor | Cedar Viglietti | Alférez | Israel Korotki |
| Mayor | Uberfil Robaina | Alférez | Otto Gilomen |
| Capitán | Juan Ignacio López | Alférez | Hugo Ascoitia |
| Capitán | Héctor Zubia | Alférez | Eriberto Testa |
| Capitán | Justiniano Carbajal | Alférez | Manuel Rey |
| Teniente 1° | Carlos Lavarello | Alférez | Carlos Ribeiro |
| Teniente 1° | Víctor Fortunato | Alférez | Enrique C. Frisch |
| Teniente 2° | Julio Vadora Rozier | Alférez | Ulises Damini |
| Teniente 2° | Amauri Prantl | | |

**1950**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Maximo Martínez | Teniente 2° | Amauri Prantl |
| Mayor | Juan I. Vigo | Teniente 2° | Orestes Apa |
| Mayor | Luis M. Chavez | Alférez | Guillermo Ramirez |
| Mayor | Cedar Viglietti | Alférez | Israel Korotki |
| Capitán | Juan Ignacio López | Alférez | Otto Gilomen |
| Capitán | Héctor Zubia | Alférez | Eriberto Testa |
| Capitán | Justiniano Carbajal | Alférez | Manuel Rey |
| Capitán | Carlos Lavarello | Alférez | Carlos Ribeiro |
| Capitán | Víctor Fortunato | Alférez | Manuel R. Morosini |
| Teniente1° | Humberto Capotte Tonelli | | |

**1951**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Gilberto Pereira | Teniente 2° | Orestes Apa |
| Mayor | Oscar L. Lena | Teniente 2° | Carlos Ribeiro |
| Mayor | Luis M. Chavez | Alférez | Guillermo Ramirez |
| Capitán | Juan Ignacio López | Alférez | Hilario De Llano |
| Capitán | Héctor Zubia | Alférez | Ivan Santestevan |
| Teniente1° | Moises Cardozo Fleitas | Alférez | Otto Gilomen |
| Teniente1° | Humberto Capotte Tonelli | Alférez | Eriberto Testa |
| Teniente 2° | Amauri Prantl | | |

**1952**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mayor | Enrique T. Clark | Alférez | Carlos Ribeiro |
| Mayor | Oscar L. Lena | Alférez | Guillermo Mateos |
| Capitán | Juan Ignacio López | Alférez | Ivan Santestevan |
| Capitán | Héctor Zubia | Alférez | Otto Gilomen |
| Teniente 2° (A) | Hermis Longo | Alférez | Eriberto Testa |
| Teniente 2° | Amauri Prantl | | |
| Teniente 2° | Orestes Apa | | |

**1953**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Rogelio Ubach | Alférez | Carlos Ribeiro |
| Mayor | Juan Ignacio López | Alférez (M) | Carlos Garcia DaRosa |
| Capitán | Horacio Martínez | Alférez | Julio Vazquez |
| Teniente1° | Amauri Prantl | Alférez | Luis Bolani |
| Teniente1° | Orestes Apa | Alférez | Juan González |
| Teniente 2° (A) | Hermis Longo | Alférez | Dermidio Martínez |
| Teniente 2° | Otto Gilomen | Alférez | Guillermo Mateos |
| Teniente 2° | Eriberto Testa | | |

**1954**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Rogelio Ubach | Alférez (M) | Carlos Garcia DaRosa |
| Mayor | Juan Ignacio López | Alférez | Ernesto Prosper |
| Capitán | Horacio Martínez | Alférez (A) | Pedro W. Estevez |
| Teniente 1° | Néstor Bolentini | Alférez | Julio Vazquez |
| Teniente 1° | Amauri Prantl | Alférez | Luis Bolani |
| Teniente 2° | Otto Gilomen | Alférez | Juan González |
| Teniente 2° | Eriberto Testa | Alférez | Dermidio Martínez |
| Teniente 2° | Carlos Ribeiro | | |

**1955**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Rogelio Ubach | Teniente 1° | Eriberto Testa |
| Tte. Cnel. | Antonio Nese | Teniente 2° | Carlos Ribeiro |
| Mayor | Juan Ignacio López | Alférez | Luis E. González |
| Capitán | Darío Corgatelli | Alférez | Ernesto Prosper |
| Capitán | Ulises Damini | Alférez (A) | Pedro W. Estevez |
| Capitán | Horacio Martínez | Alférez | Julio Vazquez |
| Capitán | Amauri Prantl | Alférez | Luis Bolani |
| Teniente 1° | Nestor Bolentini | Alférez | Juan González |
| Teniente 1° | Otto Gilomen | | |

**1956**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte.Cnel | Juan Ignacio López | Teniente 2° | Carlos Ribeiro |
| Mayor | Eugenio Ibañez | Teniente 2° | Juan González |
| Capitán | Amauri Prantl | Teniente 2° | Ernesto Prosper |
| Capitán | Darío Corgatelli | Teniente 2° | Julio Vazquez |
| Capitán | Ulises Damini | Teniente 2° | Luis Bolani |
| Capitán | Victor Fortunato | Alférez | Salvador Brasca |
| Capitán | Nestor Bolentini | Alférez | René Silvio De Clerck |
| Teniente 1° | Otto Gilomen | Alférez | Luis E. González |
| Teniente 1° | Eriberto Testa | | |

**1957**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Juan Ignacio López | Alférez | Salvador Brasca |
| Tte. Cnel. | Eugenio Ibañez | Alférez | René Silvio De Clerck |
| Mayor | Edisón Ferreira | Alférez | Luis E. González |
| Capitán | Amauri Prantl | Alférez | Alberto Quintana |
| Capitán | Nestor Bolentini | Alférez | Fermín Tabarez |
| Teniente 1° | Otto Gilomen | Alférez | Romeo Minoli |
| Teniente 1° | Eriberto Testa | Alférez | Danubio Moreira |
| Teniente 2° | Ernesto Prosper | Alférez | Sergio Orihuela |
| Teniente 2° | Juan González | Alférez | Oriobaldo Nieves |
| Teniente 2° | Carlos Ribeiro | Alférez | Daniel Garcia |

**1958**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Juan Ignacio López | Alférez | Alberto Quintana |
| Mayor | Edisón Ferreira | Alférez | Fermín Tabarez |
| Capitán | Amauri Prantl | Alférez | Romeo Minoli |
| Teniente 1° | Otto Gilomen | Alférez | Danubio Moreira |
| Teniente 1° | Eriberto Testa | Alférez | Sergio Orihuela |
| Teniente 1° | Carlos Ribeiro | Alférez | Oriobaldo Nieves |
| Teniente 2° | Ernesto Prosper | Alférez | Daniel Garcia |
| Teniente 2° (BM) | Víctor Carballo | | |

**1959**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Juan Ignacio López | Teniente 2° | Danubio Moreira |
| Mayor | Amauri Prantl | Teniente 2° (BM) | Víctor Carballo |
| Teniente 1° | Otto Gilomen | Alférez | Sergio Orihuela |
| Teniente 1° | Eriberto Testa | Alférez | Juan González |
| Teniente 1° | Ernesto Prosper | Alférez | Carlos Ribeiro |
| Teniente 1° | Carlos Ribeiro | Alférez | Oriobaldo Nieves |
| Teniente 2° | Alberto Quintana | Alférez | Daniel Garcia |
| Teniente 2° | Fermín Tabarez | | |

**1960**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Omar Pereyra Pérez | Teniente 2° (BM) | Víctor Carballo |
| Mayor | Amauri Prantl | Alférez | Alberto Quintana |
| Capitán | Eriberto Testa | Alférez | Fermín Tabarez |
| Teniente 1° | Otto Gilomen | Alférez | Danubio Moreira |
| Teniente 1° | Carlos Ribeiro | Alférez | Sergio Orihuela |
| Teniente 1° | Ernesto Prosper | Alférez | Juan González |
| Teniente 2° | Oriobaldo Nieves | Alférez | Enrique González |
| Teniente 2° | Tomas Antonio González | Alférez | Eduardo Barbato |

**1961**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Omar Pereyra Pérez | Teniente 2° | Oriobaldo Nieves |
| Mayor | Carlos E. Ferratti. | Teniente 2° (BM) | Víctor Carballo |
| Mayor | Amauri Prantl | Teniente 2° (BM) | Juan Basilio Margni |
| Capitán | Eriberto Testa | Alférez | Alberto Quintana |
| Capitán | Otto Gilomen | Alférez | Fermín Tabarez |
| Teniente 1° | Julio César Mouliá | Alférez | Juan González |
| Teniente 1° | Ernesto Prosper | Alférez | Enrique González |
| Teniente 2° | Silvio J. Molina | Alférez | Eduardo Barbato |
| Teniente 2° | Ademar Enrique Cordones | Alférez | Ricardo Díaz |
| Teniente 2° | Eduardo E. Garcia | Alférez | Wiston Puñales |
| Teniente 2° | Tomas Antonio González | | |

**1962**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Omar Pereyra Pérez | Teniente 2° | Tomas Antonio González |
| Mayor | Carlos E. Ferratti. | Teniente 2° | Oriobaldo Nieves |
| Mayor | Walter Regueiro | Teniente 2° (BM) | Juan Basilio Margni |
| Mayor | Amauri Prantl | Alférez | Fermín Tabarez |
| Mayor | Eriberto Testa | Alférez | Juan González |
| Teniente 1° | Julio Cesar Mouliá | Alférez | Enrique González |
| Teniente 1° | Ernesto Prosper | Alférez | Ricardo Díaz |
| Teniente 1° | Luis E. González | Alférez | Víctor Manuel Escobel |
| Teniente 1° | Alberto Quintana | Alférez | Icaro Nelson Méndez |
| Teniente 2° | Ademar Enrique Cordones | Alférez | Osvaldo Castroman |
| Teniente 2° | Eduardo E. Garcia | | |

**Sres. Jefes y Oficiales del Bn. I. 8 - Paysandú año 1963**

**De izq. a der.- Sentados:** Tte. 1º Oriobaldo Nieves; Cap. Ernesto Prosper; Tte. Cnel. Juan A. Briano: (Jefe de Bn.); May. Walter Regueiro (2º Jefe Bn.); Cap. Heriberto Testa; Cap. Julio Moulia.- **Parados:** Alf. Martiniano Chiossi; Alf. Nadir Menezes; Tte. 2º Jorge Liguori; Tte. 1º Tomás González; Tte. 1º Daniel García; Tte. 1º Adhemar Cordones.

**1963**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Juan A. Briano Viano | Teniente 2° | Mario A. González |
| Mayor | Carlos E. Ferratti. | Teniente 2° | Dardo Francisco Acosta |
| Mayor | Walter Regueiro Oreiro | Teniente 2° | Juan Basilio Margni |
| Mayor | Eriberto Testa | Teniente 2° (BM) | Fermín Tabarez |
| Mayor | Marcos Silveira | Alférez | Juan González |
| Capitán | Ernesto Prosper | Alférez | Victor Manuel Escobel |
| Teniente 1° | Julio César Mouliá | Alférez | Icaro Nelson Méndez |
| Teniente 1° | Luis E. González | Alférez | Nadir Meneses |
| Teniente 1° | Alberto Quintana | Alférez | Martiniano Omar Chiossi |
| Teniente 1° | Eduardo E. Garcia | Alférez | Carlos Calcagno |
| Teniente 1° | Oribaldo Nieves | Alférez | Milton Sadi Gianola |
| Teniente 1° (BM) | Víctor Carballo | Alférez | Ramón Larrosa |
| Teniente 2° | Ademar Enrique Cordones | Alférez | Kleber Ferreira |
| Teniente 2° | Tomas Antonio González | Alférez | Omar Porciúncula |
| Teniente 2° | Jorge Hugo Liguori | Alférez | Osvaldo Castroman |

**1964**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Oscar L. Maciá | Teniente 1° | Eduardo Manuel Orrego |
| Mayor | Carlos E. Ferratti. | Teniente 1° (BM) | Víctor Carballo |
| Mayor | Walter Regueiro | Teniente 2° | Jorge Hugo Liguori |
| Mayor | Marcos Silveira | Teniente 2° | Nadir Meneses |
| Mayor | Ernesto Prosper | Alférez | Fermín Tabarez |
| Capitán | Julio César Mouliá | Alférez | Juan González |
| Capitán | Tomas Antonio González | Alférez | Martiniano Omar Chiossi |
| Capitán | Oriobaldo Nieves | Alférez | Milton Sadi Gianola |
| Capitán | Daniel E. Garcia | Alférez | Ramón Larrosa |
| Teniente 1° | Jorge Raúl Premone | Alférez | Kleber Ferreira |
| Teniente 1° | Hugo Nelly De Souza | Alférez | Omar Porciúncula |

**1965**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Oscar L. Maciá | Teniente 1° | Víctor Carballo |
| Mayor | Carlos E. Ferratti. | Teniente 1° | Jorge Hugo Liguori |
| Mayor | Marcos Silveira | Teniente 1° | Nadir Meneses |
| Capitán | Tomas Antonio González | Teniente 2° | Fermín Tabarez |
| Capitán | Ademar Enrique Cordones | Alférez | Juan González |
| Capitán | Juan Elías Castro | Alférez | Ramón Larrosa |
| Capitán | Jorge Raúl Premone | Alférez | Kleber Ferreira |
| Capitán | Daniel E. Garcia | Alférez | Néstor Morales |
| Capitán | Oriobaldo Nieves | Alférez | Carlos Romero Neves |
| Teniente 1° | Hugo Nelly De Souza | Alférez | Omar Porciúncula |
| Teniente 1° | Eduardo Manuel Orrego | | |

**Sres. Jefes y Oficiales del Bn. I. 8 - Paysandú año 1966**

**De izq. a der.- Sentados:** Cap. (BM) Víctor Carballo; Cap. Adhemar Cordones; Cap. Hugo N. Canobra; Tte. Cnel. Oscar L. Macía (Jefe de BN.); May. Marcos Silvera (2º Jefe de Bn.); Cap. Daniel García; Cap. Hugo N. De Souza; Tte. 1º Jorge H. Liguori; **Parados:** Alf. Franklin Fernández; M.I.P. Washington Suárez; Alf. Héctor Quintana; Alf. Mario Castromán; Alf. Leonel Milone; Tte. 1º (EF) Carlos M. Ribeiro; Tte. 2º Ramón Larrosa; Tte. 2º Nadir Menezes; Alf. Néstor Morales; Alf. Pedro Barneix.

**1966**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Oscar L. Maciá | Teniente 2° | Ramón Larrosa |
| Mayor | Marcos Silveira | Alférez | Juan González |
| Capitán | Ademar Enrique Cordones | Alférez | Kleber Ferreira |
| Capitán | Jorge Raúl Premone | Alférez | Néstor Morales |
| Capitán | Hugo Natalio Canobra | Alférez | Carlos Romero Neves |
| Teniente 1° | Hugo Nelly De Souza | Alférez | Mario Héctor Castromán |
| Teniente 1° | Eduardo Manuel Orrego | Alférez | Héctor José Quintana |
| Teniente 1° (BM) | Víctor Carballo | Alférez | Leonel Milone |
| Teniente 1° | Jorge Hugo Liguori | Alférez | Vicente Máximo Alaniz |
| Teniente 2° | Nadir Meneses | | |

**1967**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Oscar L. Maciá | Teniente 2° | Kleber Ferreira |
| Mayor | Marcos Silveira | Teniente 2° | Néstor Morales |
| Capitán | Ademar Enrique Cordones | Teniente 2° | Ramón Larrosa |
| Capitán | Hugo Natalio Canobra | Alférez | Juan González |
| Capitán | Hugo Nelly De Souza | Alférez | Mario Héctor Castromán |
| Capitán | Jorge Hugo Liguori | Alférez | Héctor José Quintana |
| Teniente 1° | Nadir Meneses | Alférez | Leonel Milone |
| Teniente 1° | Icardo Nelson Mendez | Alférez | Ramón Barneix |
| Teniente 1° (BM) | Victor Carballo | Alférez | Franklin Wilson Fernández |

**1968**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Agustín Andrés | Teniente 1° | Ramón Larrosa |
| Mayor | Hugo Natalio Canobra | Teniente 2° | Héctor José Quintana |
| Capitán | Ademar Enrique Cordones | Teniente 2° | Néstor Morales |
| Capitán | Hugo Nelly De Souza | Teniente 2° (BM) | Miguel A. Clara |
| Capitán | Jorge Hugo Liguori | Teniente 2° | Waldemar Pisciottano |
| Capitán | Icardo Nelson Mendez | Alférez | Juan González |
| Capitán (BM) | Victor Carballo | Alférez | Ramón Barneix |
| Teniente 1° | Nadir Meneses | Alférez | Franklin Wilson Fernández |
| Teniente 1° | Kleber Ferreira | | |

**1969**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Agustín Andrés | Teniente 1° | Ramón Larrosa |
| Mayor | Hugo Natalio Canobra | Teniente 2° | Héctor José Quintana |
| Capitán | Ademar Enrique Cordones | Teniente 2° (BM) | Miguel A. Clara |
| Capitán | Jorge Hugo Liguori | Teniente 2° | Waldemar Pisciottano |
| Capitán | Icardo Nelson Mendez | Teniente 2° | Ramón Barneix |
| Capitán (BM) | Victor Carballo | Alférez | Juan González |
| Teniente 1° | Nadir Meneses | Alférez | Rogelio Garmendia |
| Teniente 1° | Kleber Ferreira | Alférez | Franklin Wilson Fernández |

**1970**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Agustín Andrés | Teniente 2° | Ramón Barneix |
| Mayor | Hugo Natalio Canobra | Teniente 2° (BM) | Dionisio de Cuadro |
| Capitán | Enrique Martínez | Teniente 2° | Franklin Wilson Fernández |
| Capitán | Ademar Enrique Cordones | Alférez | Carlos Garcia |
| Capitán | Jorge Hugo Liguori | Alférez | Carlos A. Fantoni |
| Capitán | Icardo Nelson Mendez | Alférez | Adhemar A. Felipe |
| Capitán | Nadir Meneses | Alférez | Enzo Francisco Castro |
| Capitán (BM) | Víctor Carballo | Alférez | Juan González |
| Teniente 1° | Héctor José Quintana | Alférez | Rogelio Garmendia |
| Teniente 1° | Kleber Ferreira | Alférez | Artigas Bacci |
| Teniente 1° | Ramón Larrosa | Alférez | Julio C. Texeira |
| Teniente 2° | Waldemar Pisciottano | | |

**1971**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Salvador Brasca | Teniente 2° (BM) | Dionisio de Cuadro |
| Mayor | Luis Pirez | Alférez | Moises F. Cardozo |
| Capitán | Enrique Martínez | Alférez | Omar Nair González |
| Capitán | Ademar Enrique Cardones | Alférez | Roberto Ardanaz |
| Capitán | Jorge Hugo Liguori | Alférez | Carlos Garcia |
| Capitán | Icardo Nelson Mendez | Alférez | Carlos A. Fantoni |
| Capitán | Nadir Meneses | Alférez | Adhemar A. Felipe |
| Capitán | Kleber Ferreira | Alférez | Enzo Francisco Castro |
| Capitán | Ramón Larrosa | Alférez | Juan González |
| Teniente 1° | Héctor José Quintana | Alférez | Rogelio Garmendia |
| Teniente 2° | Enrique Galo | Alférez | Artigas Bacci |
| Teniente 2° | Waldemar Pisciottano | Alférez | Julio C. Texeira |

**1972**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Mario Meirelles | Alférez | Armando Lerma |
| Mayor | Luis Pirez | Alférez | Daniel Castella |
| Capitán | Gregorio D. Portela | Alférez | Roberto Urrutia |
| Capitán | Icardo Nelson Mendez | Alférez | Roberto R. Diaz |
| Capitán | Nadir Meneses | Alférez | Moises F. Cardozo |
| Capitán | Kleber Ferreira | Alférez | Omar Nair González |
| Capitán | Ramón Larrosa | Alférez | Roberto Ardanaz |
| Teniente 1° | Héctor José Quintana | Alférez | Carlos Garcia |
| Teniente 2° | Faustino A. Gómez | Alférez | Carlos A. Fantoni |
| Teniente 2° | Enrique Galo | Alférez | Adhemar A. Felipe |
| Teniente 2° (BM) | Dionisio de Cuadro | Alférez | Juan González |

**1973**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Mario Meirelles | Teniente 2° (BM) | Dionisio de Cuadro |
| Mayor | Luis Pirez | Teniente 2° | Armando Lerma |
| Capitán | Gregorio D. Portela | Alférez | Daniel Castella |
| Capitán | Nadir Meneses | Alférez | Roberto Urrutia |
| Capitán | Kleber Ferreira | Alférez | Roberto R. Diaz |
| Capitán | Ramón Larrosa | Alférez | Luis Episcopo |
| Teniente 1° | Héctor José Quintana | Alférez | Juan Farías |
| Teniente 2° | Faustino A. Gómez | Alférez | Carlos M. Carneiro |

**1974**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Mario Meirelles | Teniente 2° | Juan Farías |
| Mayor | Luis Pirez | Alférez | Daniel Castellá |
| Capitán | Nadir Meneses | Alférez | Roberto Urrutia |
| Capitán | Ramón Larrosa | Alférez | Roberto R. Diaz |
| Teniente 1° | Enzo F. Castro | Alférez | Mario H. Missón |
| Teniente 1° | Héctor José Quintana | Alférez | Edgardo Da Cunha |
| Teniente 1° (BM) | Dionisio de Cuadro | Alférez | Carlos M. Carneiro |
| Teniente 2° | Luis Episcopo | | |

# Batallón “General Leandro Gómez” de Infantería Nº 8

**1975**

| | |
|---|---|
| Tte. Cnel. | Mario Meirelles |
| Mayor | Luis Pirez |
| Mayor | Adi Bique |
| Capitán | Nadir Meneses |
| Capitán | Ramón Larrosa |
| Capitán | Héctor José Quintana |
| Teniente 1° | Enzo F. Castro |
| Teniente 1° | Luis Episcopo |
| Teniente 1° | Miguel Corrales |
| Teniente 1° (BM) | Dionisio de Cuadro |
| Teniente 2° | Daniel Castellá |
| Teniente 2° | Roberto Urrutia |
| Teniente 2° | Juan Farías |
| Teniente 2° | Carlos M. Carneiro |
| Alférez | Sergio Conde |
| Alférez | Mario H. Missón |
| Alférez | Edgardo Da Cunha |

**1976**

| | |
|---|---|
| Tte. Cnel. | Mario Meirelles |
| Mayor | Adi Bique |
| Capitán | Nadir Meneses |
| Capitán | Ramón Larrosa |
| Capitán | Héctor José Quintana |
| Capitán | Miguel Corrales |
| Teniente 1° | Enzo F. Castro |
| Teniente 1° | Luis Episcopo |
| Teniente 1° | Juan Farías |
| Teniente 1° (BM) | Dionisio de Cuadro |
| Teniente 2° | Daniel Castellá |
| Teniente 2° | Roberto Urrutia |
| Teniente 2° | Carlos M. Carneiro |

**1977**

| | |
|---|---|
| Tte. Cnel. | Mario Meirelles |
| Mayor | Adi Bique |
| Capitán | Ramón Larrosa |
| Capitán | Héctor José Quintana |
| Capitán | Enzo Castro |
| Capitán (BM) | Dionisio de Cuadro |
| Capitán | Miguel Corrales |
| Teniente 1° | Luis Episcopo |
| Teniente 1° | Roberto Urrutia |
| Teniente 1° | Carlos M. Carneiro |
| Teniente 2° | Daniel Castella |
| Alférez | Juan Romero |
| Alférez | Juan Saavedra |
| Alférez | Juan Miranda |
| Alférez | Daniel Fredes |
| Alférez | Mario Martínez |
| Alférez (M) | Eduardo La Luz |
| Alférez | Hugo Rossi |
| Alférez | José De Grossi |
| Alférez | Edgardo Urroz |
| Alférez | Ramón Piaggiola |
| Alférez | Luis R. Gómez |
| Alférez | Ricardo Paz |

**1978**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Carlos Rombys | Alférez | Daniel Fredes |
| Mayor | Adi Bique | Alférez | Mario Martínez |
| Capitán | Ramón Larrosa | Alférez (M) | Eduardo La Luz |
| Capitán | Héctor José Quintana | Alférez | Hugo Rossi |
| Capitán | Enzo Castro | Alférez | José De Grossi |
| Capitán | Miguel Corrales | Alférez | Edgardo Urroz |
| Capitán (BM) | Dionisio de Cuadro | Alférez | Ramón Piaggiola |
| Capitán | Luis Episcopo | Alférez | Luis R. Gómez |
| Teniente 1° | Roberto Urrutia | Alférez | Ricardo Paz |
| Alférez | Juan Romero | Alférez | Víctor Carvallo |
| Alférez | Juan Saavedra | Alférez | Néstor Corrales |
| Alférez | Juan Miranda | | |

**1979**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Carlos Rombys | Alférez (M) | Eduardo La Luz |
| Mayor | Adi Bique | Alférez | Hugo Rossi |
| Mayor | José Castro | Alférez | José De Grossi |
| Capitán | Enzo Castro | Alférez | Edgardo Urroz |
| Capitán | Luis Episcopo | Alférez | Ramón Piaggiola |
| Capitán | Heber F. Racedo | Alférez | Luis R. Gómez |
| Capitán | Pedro Barneix | Alférez | Ricardo Paz |
| Capitán | Dardo E. Grossi | Alférez | Emir Ramirez |
| Capitán | Miguel Corrales | Alférez | Néstor Corrales |
| Teniente 1° | Roberto Urrutia | Alférez | Denis P. Lacassy |
| Teniente 1° | Julio E. Danzov | Alférez | Fernando Muñoz |
| Teniente 2° | Mario Martínez | Alférez | Enrique Aguirrezabala |
| Teniente 2° | Víctor Carvallo | | |

**1980**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Carlos Rombys | Teniente 2° | Hugo Rossi |
| Mayor | José Castro | Teniente 2° | Edgardo Urroz |
| Capitán | Heber F. Racedo | Alférez | Luis R. Gómez |
| Capitán | Pedro Barneix | Alférez | Ricardo Paz |
| Capitán | Dardo E. Grossi | Alférez | Emir Ramirez |
| Capitán | Carlos E. Fantoni | Alférez | Denis P. Lacassy |
| Capitán | Alberico R. Barrios | Alférez | Fernando Muñoz |
| Teniente 1° | Julio E. Danzov | Alférez | Enrique Aguirrezabala |
| Teniente 1° | José F. Morales | Alférez | Julio Britos |
| Teniente 2° | Mario Martínez | Alférez | Florencio Morales |
| Teniente 2° | Víctor Carvallo | Alférez | Walter Carmona |
| Teniente 2°(M) | Eduardo La Luz | | |

**1981**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Carlos Rombys | Teniente 2° | Edgardo Urroz |
| Mayor | José Castro | Teniente 2° | Emir Ramirez |
| Mayor | Enrique A. Galo | Teniente 2° | Denis P. Lacassy |
| Capitán | Heber F. Racedo | Teniente 2° | Enrique Aguirrezabala |
| Capitán | Carlos E. Fantoni | Alférez | Carlos Thove |
| Capitán | Alberico R. Barrios | Alférez | Mauricio Ciarán |
| Teniente 1° | José F. Morales | Alférez | José Meirrelles |
| Teniente 1° | Roberto Díaz | Alférez | Arturo Merello |
| Teniente 2° | Mario Martínez | Alférez | Julio Britos |
| Teniente 2° | Víctor Carvallo | Alférez | Florencio Morales |
| Teniente 2°(M) | Eduardo La Luz | Alférez | Walter Carmona |
| Teniente 2° | Hugo Rossi | | |

**1982**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Felipe Caballero | Teniente 2° | Jorge Sanabria |
| Mayor | Enrique A. Galo | Teniente 2° | Emir Ramirez |
| Capitán | Carlos E. Fantoni | Teniente 2° | Denis P. Lacassy |
| Capitán | Alberico R. Barrios | Teniente 2° | Enrique Aguirrezabala |
| Capitán | Julio Rivero | Alférez | Carlos Thove |
| Capitán | Roberto Díaz | Alférez | Mauricio Ciarán |
| Teniente 1° | José F. Morales | Alférez | José Meirrelles |
| Teniente 2° | Mario Martínez | Alférez | Arturo Merello |
| Teniente 2°(M) | Eduardo La Luz | Alférez | Julio Britos |
| Teniente 2° | Hugo Rossi | Alférez | Florencio Morales |

**1983**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Felipe Caballero | Teniente 2° | Jorge Sanabria |
| Mayor | Enrique A. Galo | Teniente 2° | Carlos Thove |
| Capitán | Carlos E. Fantoni | Teniente 2° | Emir Ramirez |
| Capitán | Alberico R. Barrios | Teniente 2° | Denis P. Lacassy |
| Capitán | Julio Rivero | Teniente 2° | Fernando E. Muñoz |
| Capitán | Roberto Díaz | Teniente 2° | Mauricio Ciarán |
| Capitán | José F. Morales | Alférez | Gerardo Fregossi |
| Teniente 1° | Nery De Sosa | Alférez | José Meirrelles |
| Teniente 1° | José Barneix | Alférez | Arturo Merello |
| Teniente 1° | Hugo Rossi | Alférez | Julio Britos |
| Teniente 1° | Mario Martínez | Alférez | Florencio Morales |
| Teniente 2°(M) | Eduardo La Luz | Alférez | Walter Carmona |

**1984**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Walter Miralles | Teniente 2° | Fernando E. Muñoz |
| Mayor | Franklin Fernández | Teniente 2° | Daniel Rodriguez |
| Mayor | Enrique A. Galo | Teniente 2° | Daniel Nantes |
| Capitán | Carlos E. Fantoni | Teniente 2° (M) | Eduardo La Luz |
| Capitán | Alberico R. Barrios | Teniente 2° | Carlos Thove |
| Capitán | Julio Rivero | Teniente 2° | José Meirrelles |
| Capitán | José F. Morales | Teniente 2° | Mauricio Ciarán |
| Capitán | Manuel I. Pérez | Teniente 2° | Julio E. Navas |
| Capitán | José L. Guasque | Alférez | Luis E. Braubillasca |
| Teniente 1° | Nery De Sosa | Alférez | Gerardo Fregossi |
| Teniente 1° | José Barneix | Alférez | Arturo Merello |
| Teniente 1° | Hugo Rossi | Alférez | Julio Britos |
| Teniente 1° | Denis P. Lacassy | | |

**1985**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Walter Miralles | Teniente 2° | Daniel Nantes |
| Mayor | Franklin Fernández | Teniente 2° | Eduardo La Luz |
| Mayor | Carlos E. Fantoni | Teniente 2° | Denis P. Lacassy |
| Capitán | Alberico R. Barrios | Teniente 2° | Julio E. Navas |
| Capitán | José F. Morales | Teniente 2° | Gustavo D. Acosta |
| Capitán | Manuel I. Pérez | Teniente 2° | José Meirrelles |
| Capitán | José L. Guasque | Teniente 2° | Mauricio Ciarán |
| Teniente 1° | Nery De Sosa | Teniente 2° | Gerardo Fregossi |
| Teniente 1° | José Barneix | Alférez | Jorge N. Menoni |
| Teniente 1° | Daniel Rodriguez | Alférez (BM) | Juan Gómez |
| Teniente 1° | Gerardo Costa | Alférez | Amilcar Pelaez |
| Teniente 1° | José E. Cieslinskas | Alférez | Luis E. Braubillasca |
| Teniente 1° | Julio Britos | | |

**1986**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Walter Miralles | Teniente 1° (M) | Eduardo La Luz |
| Mayor | Franklin Fernández | Teniente 1° | Denis P. Lacassy |
| Capitán | Alberico R. Barrios | Teniente 1° | Julio Britos |
| Capitán | José F. Morales | Teniente 2° | Julio E. Navas |
| Capitán | Manuel I. Pérez | Teniente 2° | Gustavo D. Acosta |
| Capitán | José L. Guasque | Teniente 2° | Gerardo Fregossi |
| Capitán | Walter Arteaga | Teniente 2° | Luis E. Braubillasca |
| Capitán | José E. Cieslinskas | Alférez | Daniel Navarrete |
| Teniente 1° | José Barneix | Alférez | Jorge N. Menoni |
| Teniente 1° | Daniel Rodriguez | Alférez | Amilcar Pelaez |
| Teniente 1° | Gerardo Costa | Alférez (BM) | Juan Gómez |
| Teniente 1° | Daniel Nantes | | |

**1987**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Walter Miralles | Teniente 2° | Julio E. Navas |
| Mayor | Franklin Fernández | Teniente 2° | Gustavo D. Acosta |
| Mayor | Enzo Castro | Teniente 2° | Luis E. Braubillasca |
| Capitán | Manuel I. Pérez | Teniente 2° | Mario H. Sanabria |
| Capitán | Walter Arteaga | Tte. 2º (BM) | Juan Gómez |
| Capitán | José E. Cieslinskas | Teniente 2° | Amilcar Pelaez |
| Teniente 1° | Daniel Rodriguez | Alférez | Daniel Navarrete |
| Teniente 1° | Gerardo Costa | Alférez | Jorge N. Menoni |
| Teniente 1° | Daniel Nantes | Alférez | Gustavo Meireles |
| Teniente 1° | Denis P. Lacassy | | |

**1988**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Víctor Pertusatti | Teniente 1° | Gustavo D. Acosta |
| Mayor | Enzo Castro | Teniente 2° | Taboba Rodriguez |
| Capitán | José R. Busca | Teniente 2° | Mario H. Sanabria |
| Capitán | Walter Arteaga | Teniente 2° | Julio E. Navas |
| Capitán | Hugo Rossi | Teniente 2° | Daniel Navarrete |
| Capitán | Ramón Morales | Teniente 2° | Jorge N. Menoni |
| Capitán | Mario Martinez | Tte. 2º (BM) | Juan Gómez |
| Capitán | José E. Cieslinskas | Teniente 2° | Amilcar Pelaez |
| Teniente 1° | Denis P. Lacassy | Alférez | Omar Fuentes |
| Teniente 1° | Daniel Pintos | Alférez | Roque E. Farías |
| Teniente 1° | Daniel Rodriguez | Alférez | Diego Iribarne |
| Teniente 1° | Gerardo Costa | Alférez | Gustavo Meireles |
| Teniente 1° | Daniel Nantes | Alférez | Luis E. Braubillasca |

**1989**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Roberto Silvera | Teniente 2° | Jorge N. Menoni |
| Mayor | Enzo Castro | Teniente 2° | Taboba Rodriguez |
| Capitán | Hugo Rossi | Teniente 2° | Roque E. Farías |
| Capitán | Ramón Morales | Tte. 2º (BM) | Juan Gómez |
| Capitán | Mario Martinez | Teniente 2° | Amilcar Pelaez |
| Teniente 1° | Denis P. Lacassy | Alférez | Luis E. Coitiño |
| Teniente 1° | Daniel Pintos | Alférez (M) | Robison Rodriguez |
| Teniente 2° | Daniel Rodriguez | Alférez | Omar Fuentes |
| Teniente 2° | Mario H. Sanabria | Alférez | Diego Iribarne |

**1990**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Roberto Silvera | Teniente 2° (BM) | Julio C. Santana |
| Mayor | Enzo Castro | Teniente 2° | Taboba Rodriguez |
| Mayor | Leopoldo H. Lecour | Teniente 2° | Jorge N. Menoni |
| Capitán | Hugo Rossi | Teniente 2° | Omar Fuentes |
| Capitán | Ramón Morales | Tte. 2º (BM) | Juan Gómez |
| Capitán | Mario Martinez | Alférez | Luis E. Coitiño |
| Teniente 1° | Denis P. Lacassy | Alférez (BM) | Daniel Rodriguez |
| Teniente 1° | Daniel Pintos | Alférez | Mario Panizza |
| Teniente 1° | Daniel Nantes | Alférez | Oscar Curbelo |
| Teniente 1° | Ricardo Kautz | Alférez | Roque E. Farías |
| Teniente 1° | Aníbal Pinato | Alférez | Diego Iribarne |
| Teniente 1° | Mario H. Sanabria | | |

**1991**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Roberto Silvera | Teniente 1° | Ricardo Kautz |
| Mayor | Leopoldo H. Lecour | Teniente 1° | Aníbal Pinato |
| Capitán | Carlos Servian | Teniente 1° (BM) | Julio C. Santana |
| Capitán | Juan Romero | Teniente 2° | Luis Vidal |
| Capitán | Hugo Rossi | Teniente 2° | Jorge N. Menoni |
| Capitán | Ramón Morales | Teniente 2° (Eq.M) | Ricardo Inela |
| Capitán | Mario Martinez | Tte.2º (M) | Robison Rodriguez |
| Teniente 1° (Eq.M) | Teodoro Da Luz | Alférez | Luis E. Coitiño |
| Teniente 1° | Arturo Merello | Alférez | Miguel Baudean |
| Teniente 1° | Héctor Bartesaghi | Alférez | Luis González |
| Teniente 1° | Daniel Pintos | Alférez | Mario Panizza |
| Teniente 1° | Daniel Nantes | Alférez | Oscar Curbelo |

**1992**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Wilmer Bentos | Teniente 1° | Aníbal Pinato |
| Mayor | Nery De Sosa | Teniente 1° (BM) | Julio C. Santana |
| Mayor | Leopoldo H. Lecour | Teniente 2° (Eq. M) | Ricardo Inela |
| Capitán | Elbio Mercado | Teniente 2° | Omar Fuentes |
| Capitán | Carlos Servian | Teniente 2° | Alvaro R. Blanco |
| Capitán | Juan Romero | Teniente 2° | Luis Vidal |
| Capitán | Ramón Morales | Teniente 2° | Oscar Curbelo |
| Teniente 1° (Eq.M) | Teodoro Da Luz | Tte.2º (M) | Robison Rodriguez |
| Teniente 1° | Arturo Astudillo | Alférez | Mauricio González |
| Teniente 1° | Gabriel Sastre | Alférez | Diego Mandacen |
| Teniente 1° | Edgardo Favier | Alférez | Gustavo Vieira |
| Teniente 1° | Gerardo Fregossi | Alférez | Gonzalo Lacasa |
| Teniente 1° | José Balbis | Alférez | Miguel Baudean |
| Teniente 1° | Arturo Merello | Alférez | Luis González |
| Teniente 1° | Héctor Bartesaghi | | |

**1993**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Wilmer Bentos | Teniente 1° | Arturo Merello |
| Tte. Cnel. | Roberto Díaz | Teniente 1° | Anibal Pinato |
| Mayor | Nery De Sosa | Teniente 1° (Eq. O) | Ángel Garcia |
| Capitán | Elbio Mercado | Teniente 2° | Carlos Olivera |
| Capitán | Edgardo Favier | Teniente 2° | Omar Fuentes |
| Capitán | Gerardo Fregossi | Teniente 2° | Luis González |
| Teniente 1° | Jesús Techera | Teniente 2° | Oscar Curbelo |
| Teniente 1° | Nelson Gianoni | Tte.2º (M) | Robison Rodriguez |
| Teniente 1° | Arturo Astudillo | Alférez | Mauricio González |
| Teniente 1° | Gabriel Sastre | Alférez | Diego Mandacen |
| Teniente 1° | Alvaro R. Blanco | Alférez | Gustavo Vieira |
| Teniente 1° | Manuel Cicao | | |

**1994**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Roberto Díaz | Teniente 1° (Eq. O) | Ángel Garcia |
| Mayor | Nery De Sosa | Teniente 2° | Carlos Olivera |
| Mayor | Ramón E. Morales | Teniente 2° | Leandro Urdangarin |
| Capitán | Edgardo Favier | Teniente 2° | Mario Castro |
| Capitán | Gerardo Fregossi | Teniente 2° | Pablo J. González |
| Capitán | Nelson Gianoni | Alférez (BM) | Luis Dungey |
| Capitán | Manuel Cicao | Alférez | José Pintos |
| Teniente 1° | Jesús Techera | Alférez | Carlos Scanziani |
| Teniente 1° | Arturo Astudillo | Alférez | Pablo Marquez |
| Teniente 1° | Gabriel Sastre | Alférez | Carlos Scanziani |
| Teniente 1° | Alvaro R. Blanco | Alférez | Pablo Marquez |
| Teniente 1° | Omar Fuentes | Alférez | José Pintos |
| Teniente 1° (M) | Adriana Risso | | |

**Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8**

**1995**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Roberto Díaz | Teniente 1° | Mario Castro |
| Mayor | Ramón E. Morales | Teniente 1° (M) | Adriana Risso |
| Capitán | Edgardo Favier | Teniente 1° (Eq. O) | Ángel Garcia |
| Capitán | Gerardo Fregossi | Teniente 2° | Carlos Olivera |
| Capitán | Nelson Gianoni | Teniente 2° | José Pintos |
| Capitán | Manuel Cicao | Teniente 2° | Pablo J. González |
| Capitán | Jesús Techera | Alférez (BM) | Luis Dungey |
| Teniente 1° | Arturo Astudillo | Alférez | Carlos Scanziani |
| Teniente 1° | Alvaro R. Blanco | Alférez | Jorge Porciuncula |
| Teniente 1° | Omar Fuentes | Alférez | José L. Bentancor |
| Teniente 1° | Leandro Urdangarin | Alférez | Luis A. Rodriguez |

**1996**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Roberto Díaz | Teniente 1° (M) | Adriana Risso |
| Mayor | Ramón E. Morales | Teniente 1° | Carlos Olivera |
| Capitán | Arturo Astudillo | Teniente 1° (Eq. O) | Ángel Garcia |
| Capitán | Edgardo Favier | Teniente 2° | José Pintos |
| Capitán | Gerardo Fregossi | Teniente 2° | Carlos Scanziani |
| Capitán | Nelson Gianoni | Alférez (BM) | Luis Dungey |
| Capitán | Manuel Cicao | Alférez | Sebastian Lacasa |
| Capitán | Jesús Techera | Alférez | Pablo Olivera |
| Teniente 1° | Omar Fuentes | Alférez | Jorge Porciuncula |
| Teniente 1° | Leandro Urdangarin | Alférez | José L. Bentancor |
| Teniente 1° | Mario Castro | Alférez | Luis A. Rodriguez |
| Teniente 1° | Pablo J. González | | |

**1997**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Nery De Sosa | Teniente 1° (Eq. O) | Ángel Garcia |
| Mayor | Ramón E. Morales | Teniente 2° | Marcelo Montaña |
| Capitán | Arturo Astudillo | Teniente 2° | Néstor González |
| Capitán | Edgardo Favier | Teniente 2° | Fernando Suarez |
| Capitán | Nelson Gianoni | Teniente 2° | José Pintos |
| Capitán | Manuel Cicao | Teniente 2° | Carlos Scanziani |
| Capitán | Jesús Techera | Teniente 2º (BM) | Luis Dungey |
| Teniente 1° | Omar Fuentes | Alférez | Andres F. León |
| Teniente 1° | Leandro Urdangarin | Alférez | Sebastian Lacasa |
| Teniente 1° | Pablo J. González | Alférez | Pablo Olivera |
| Teniente 1° | Carlos Olivera | Alférez | José L. Bentancor |
| Teniente 1° (M) | Adriana Risso | Alférez | Luis A. Rodriguez |

**1998**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Nery De Sosa | Teniente 1° | Néstor González |
| Mayor | Ramón E. Morales | Teniente 1° (Eq. O) | Ángel Garcia |
| Mayor | Rodolfo Costas | Teniente 2° | Fernando Suarez |
| Capitán | Omar Fuentes | Teniente 2° | José Pintos |
| Capitán | Taboba Rodriguez | Teniente 2° | Luis A. Rodriguez |
| Capitán | Nelson Gianoni | Teniente 2º (BM) | Luis Dungey |
| Capitán | Edgardo Favier | Alférez | Andres F. León |
| Capitán | Manuel Cicao | Alférez | Sebastian Lacasa |
| Capitán | Jesús Techera | Alférez | Pablo Olivera |
| Teniente 1° | Ruben M. González | Alférez | José L. Bentancor |
| Teniente 1° | Adolfo Majfud | Alférez | José L. Mattos |
| Teniente 1° | Leandro Urdangarin | Alférez | Julio A. Alvez |
| Teniente 1° (M) | Adriana Risso | Alférez | Richard De Los Santos |
| Teniente 1° | Carlos Olivera | | |

**1999**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Nery De Sosa | Teniente 2° | Pablo Olivera |
| Mayor | Rodolfo Costas | Teniente 2° | Luis A. Rodriguez |
| Capitán | Omar Fuentes | Teniente 2º (BM) | Luis Dungey |
| Capitán | Taboba Rodriguez | Alférez | Andres F. León |
| Capitán | Nelson Gianoni | Alférez | José L. Mattos |
| Capitán | Adolfo Majfud | Alférez | Julio A. Alvez |
| Teniente 1° | Ruben M. González | Alférez | Richard De Los Santos |
| Teniente 1° (M) | Adriana Risso | Alférez | Rodrigo De Souza |
| Teniente 1° | Carlos Olivera | Alférez | Elbio B. Rubio |

**2000**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Gustavo Molina | Teniente 2° | Pablo Olivera |
| Mayor | Rodolfo Costas | Teniente 2° | Luis A. Rodriguez |
| Capitán | Omar Fuentes | Teniente 2° | Richard De Los Santos |
| Capitán | Taboba Rodriguez | Teniente 2°(BM) | Luis Dungey |
| Capitán | Nelson Gianoni | Alférez | Andres F. León |
| Capitán | Adolfo Majfud | Alférez | José L. Mattos |
| Teniente 1° | Guillermo Roca | Alférez | Julio A. Alvez |
| Teniente 1° | Ruben M. González | Alférez | Rodrigo De Souza |
| Teniente 1° (M) | Adriana Risso | Alférez | Elbio B. Rubio |

**2001**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Gustavo Molina | Teniente 1° (Eq) | Enrique Gutierrez |
| Mayor | Rodolfo Costas | Teniente 1°(BM) | Luis Dungey |
| Mayor | Dorival Moraes | Teniente 1° | Luis A. Rodriguez |
| Capitán | Omar Fuentes | Teniente 2° | Richard De Los Santos |
| Capitán | Taboba Rodriguez | Teniente 2° | José L. Mattos |
| Capitán | Nelson Gianoni | Alférez | Gustavo Negrin |
| Capitán | Adolfo Majfud | Alférez | Julio A. Alvez |
| Capitán | Hiram Navarrete | Alférez | Oscar Pizarro |
| Teniente 1° | Guillermo Roca | Alférez | Rodrigo De Souza |
| Teniente 1° | Alejandro Rey | Alférez | Elbio B. Rubio |
| Teniente 1° (M) | Adriana Risso | | |

**2002**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Gustavo Molina | Teniente 1° (Eq) | Enrique Gutierrez |
| Mayor | Dorival Moraes | Teniente 1° (Eq) | German Patrone Schulz |
| Capitán | Taboba Rodriguez | Teniente 1°(BM) | Luis Dungey |
| Capitán | Adolfo Majfud | Teniente 1° | Luis A. Rodriguez |
| Capitán | Hiram Navarrete | Teniente 2° | José L. Mattos |
| Teniente 1° | Guillermo Roca | Teniente 2° | Rodrigo De Souza |
| Teniente 1° | Edgardo Púa | Alférez | Christian Rosso |
| Teniente 1° | Carlos Scanziani | Alférez (APY) | Juan Torrini |
| Teniente 1° | Alejandro Rey | Alférez | Guilmar Viera |
| Teniente 1° (M) | Adriana Risso | | |

## Año 2003

1 era. Fila de izquierda a derecha: Tte. 1º Luis Rodriguez, Cap Tabobá Rodriguez, Mayor Dorival Moraes, tte. Cnel. Walter Menoni, Cap. Adolfo Majfud, Cap. Carlos Scanziani, Tte. 1º (BM) Luis Dungey.

2 da Fila de izquierda a derecha: Alf. Guilmar Viera, Alf. (Apy) Juan Torrini, Alf. Pablo Grignoli, Tte. 2º José Mattos, Tte2º Rodrigo De Souza, Alf. Julio Techera.

Ausentes: Tte. 1º Edgardo Púa.

**2003**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Walter Menoni | Teniente 1°(BM) | Luis Dungey |
| Mayor | Dorival Moraes | Teniente 1° | Luis A. Rodriguez |
| Capitán | Taboba Rodriguez | Teniente 2° | José L. Mattos |
| Capitán | Adolfo Majfud | Teniente 2° | Rodrigo De Souza |
| Capitán | Hiram Navarrete | Teniente 2° (M) | Gonzalo Cabrera |
| Capitán | Carlos Scanziani | Alférez (APY) | Juan Torrini |
| Teniente 1° | Guillermo Roca | Alférez | Roberto Díaz |
| Teniente 1° | Edgardo Púa | Alférez | Robert Silva |
| Teniente 1° (M) | Adriana Risso | Alférez | Julio Techera |
| Teniente 1° (Eq) | Enrique Gutierrez | Alférez | Pablo Grignoli |
| Teniente 1° (Eq) | German Patrone Schulz | Alférez | Guilmar Viera |

**2004**

1 era. Fila de izquierda a derecha: Cap. Adolfo Majfud, Cap. Daniel Navarrete, Tte. Cnel. Walter Menoni, Mayor Ricardo Kautz, Cap. Cap. Carlos Scanziani, Tte. 1º Edgardo Púa.

2 da Fila de izquierda a derecha: Alf. Pablo Grignoli, Alf. Roberto Díaz, , Tte.1º. (BM) Luis Dungey, Tte. 1º Federico Fantoni, Alf. Robert Silva, Alf. (Apy) Juan Torrini.

Ausentes: Tte. 1º José Mattos, Tte. 2º Rodrigo De Souza.

## 2004

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | Walter Menoni | Teniente 1°(BM) | Luis Dungey |
| Mayor | Dorival Moraes | Teniente 2° | José L. Mattos |
| Mayor | Ricardo Kautz | Teniente 2° | Rodrigo De Souza |
| Capitán | Daniel Navarrete | Teniente 2° (M) | Gonzalo Cabrera |
| Capitán | Taboba Rodriguez | Alférez (APY) | Juan Torrini |
| Capitán | Adolfo Majfud | Alférez | Roberto Díaz |
| Capitán | Carlos Scanziani | Alférez | Robert Silva |
| Teniente 1° | Federico Fantoni | Alférez | Julio Techera |
| Teniente 1° | Edgardo Púa | Alférez | Pablo Grignoli |
| Teniente 1° (M) | Adriana Risso | Alférez | Jerry Nadal |
| Teniente 1° (Eq) | Enrique Gutierrez | Alférez | Miguel Conti |
| Teniente 1° (Eq) | German Patrone Schulz | Alférez | Guilmar Viera |
| Teniente 1° | Luis A. Rodriguez | Alférez (M) | Carmelo Alonso |

## 2005

1 era. Fila de izquierda a derecha: Cap. Carlos Scanziani, Cap. Adolfo Majfud, Cap. Daniel Navarrete, Tte. Cnel. José Olivera, Mayor Ricardo Kautz, Cap. Edgardo Púa, Cap. (BM) Luis Dungey.

2 da Fila de izquierda a derecha: Tte. 1º Federico Fantoni, Tte. 1º José Mattos, Tte. 2º (Apy) Juan Torrini.

3 era. Fila de izquierda a derecha: Alf. Roberto Díaz, Alf. Jerry Nadal, Alf. Miguel Conti, Alf. Robert Silva.

Ausentes: Tte. 2º Pablo Grignoli.

**2005**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte.Cnel. | José Olivera | Teniente 2° | Pablo Grignoli |
| Mayor | Ricardo Kautz | Teniente 2° (M) | Gonzalo Cabrera |
| Capitán | Daniel Navarrete | Tte. 2° (Apy) | Juan Torrini |
| Capitán | Adolfo Majfud | Alférez | Roberto Díaz |
| Capitán (BM) | Luis Dungey | Alférez | Robert Silva |
| Capitán | Edgardo Púa | Alférez | Jerry Nadal |
| Capitán | Carlos Scanziani | Alférez | Diego Bayarres |
| Teniente 1° (Eq. O) | Enrique Gutierrez | Alférez | Santos Coelho |
| Teniente 1° (Eq. O) | German Patrone Schulz | Alférez | Nancy Galli |
| Teniente 1° | Federico Fantoni | Alférez (Apy) | John Bing |
| Teniente 1° | José L. Mattos | Alférez | Miguel Conti |
| Teniente 2° | Christian Rosso | Alférez (M) | Carmelo Alonso |

**2006**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. Cnel. | José Olivera | Teniente 2° | Pablo Grignoli |
| Mayor | Ricardo Kautz | Teniente 2° | Roberto Díaz |
| Mayor | Rafael Aguzzi | Teniente 2° | Robert Silva |
| Capitán | Daniel Navarrete | Teniente 2° (M) | Gonzalo Cabrera |
| Capitán | Adolfo Majfud | Alférez | Jerry Nadal |
| Capitán | Carlos Scanziani | Alférez | Diego Bayarres |
| Capitán | Edgardo Púa | Alférez | Santos Coelho |
| Capitán | Federico Fantoni | Alférez | Nancy Galli |
| Teniente 1° (Eq. O) | Enrique Gutierrez | Alférez (Apy) | John Bing |
| Teniente 1° (Eq. O) | German Patrone Schulz | Alférez (M) | Carmelo Alonso |
| Teniente 2° | Christian Rosso | | |

**2006**

Fila de izquierda a derecha: Tte. 2° Robert Silva, Alf. Diego Bayarres, Tte. 2º Roberto Díaz, Tte. 2º Pablo Grignoli, Cap. Edgardo Púa, Mayor Rafael Aguzzi, Tte. Cnel. José Olivera, Cap. Carlos Scanziani, Alf. (Apy) John Bing, Alf. Santos Coelho, Alf. Jerry Nadal, Alf. Nancy Galli. Ausente: Cap. Federico Fantoni (R.D.C.),Tte. 2º Christian Rosso (Haití)

# Apéndice IV

# MISIONES DE PAZ

Históricamente el Batallón ha participado en Misiones de Paz sumando 286 efectivos desde el año 1992 hasta el presente.

- 11 Personal Subalterno en Camboya 1992-1993.-
- 53 (3 Sres. Oficiales y 50 Personal Subalterno) en Mozambique 1993-1994.-
- 36 Personal Subalterno en Angola 1995-1997.-
- 1 Personal Subalterno en Sinaí 1996.-
- 116 (3 Sres. Oficiales y 113 Personal Subalterno) en la República Democrática del Congo desde 2001 hasta la fecha.
- 69 Personal Subalterno en la República de Haití desde 2004 hasta la fecha.

Las tareas desempeñadas como tropas integrantes de un contingente de Naciones Unidas van desde entrar en combate hasta tareas humanitarias, destacándose:

- Verificar la implementación del cese del fuego e informar sobre las violaciones al mismo.
- Desarrollar un plan de acción para la implementación global del cese del fuego.
- Trabajar junto con las partes en conflicto, para obtener la liberación de los prisioneros de guerra y disposición de restos humanos, en coordinación con agencias humanitarias.
- Supervisar y verificar el desarme de civiles.
- Desplegar expertos en minas para evaluar el alcance del problema de las minas y los dispositivos explosivos sin detonar, desarrollar un plan de acción y llevar a cabo actividades de emergencia afines.
- Seguridad a campos de refugiados.
- Escoltas de Convoy.
- Puestos de Control.
- Apoyo Logístico.
- Protección de las estaciones de bombeo de petróleo y los aeropuertos.
- Incorporar excombatientes en las estructuras de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

- Proteger al personal de ONU y de La Comisión Militar Conjunta.
- Proteger al personal de Comisión Electoral de ONU (relevamiento y registro de votantes).
- Custodia de circuitos de votación.
- Garantizar la seguridad a la instalación y funcionamiento del nuevo gobierno.
- Facilitar la tarea de supervisión humanitaria y de Derechos Humanos, con particular atención de las mujeres y los niños.
- Ejecución de actividades humanitarias en el país mediante la prestación de asistencia médica y de orden técnico.

**CAMBOYA DESDE 15/06/1992 HASTA 15/12/1993**

(B.M.D.N. 9186, RES 71.143)

**BATALLÓN URUGUAY I**

| | |
|---|---|
| Sgto. 1° | Washington Félix Sánchez Barrientos |
| Sgto. | Pablo Cesar Romero Arbelo |
| Cabos 1ª. | Juan Alberto Guzman Herrera |
| Cabos 1ª. | Gilberto Sidney Hermoso Silva |
| Cabos 1ª. | Oscar Omar Vázquez Duarte. |
| Cabos 2ª. | Omar Enrique Corona Álvarez |
| Cabos 2ª. | Ricardo Andrés Correa |
| Sdo 1ª. | Enrique Santiago Godoy |
| Sdo 1ª. | Rubén Ariel Lalindre |
| Sdo 1ª. | Denis Eduardo Silveira Anchorena |
| Sdo 1ª. | Héctor Javier Suárez Reina. |

Feria de ropa en Camboya donde se concurría de compras durante la licencia.

Momentos antes de desfilar por una calle principal en Camboya, representando a nuestro país.

**MOZAMBIQUE DESDE 24/04/93 HASTA 31/10/93**

(B.M.D.N. 9293, RES 71.792)

**BATALLÓN URUGUAY II**

| | |
|---|---|
| Sgto.1° | Jorge Francia |
| Sgto. | Miguel Álvarez |
| Sgto. | Julio Roca |
| Sgto. | Walter Soutto |
| Cabo 1ª. | José Frías |
| Cabo 1ª. | Carlos Ponzoni |
| Cabo 1ª. | Edgardo Rivero |
| Cabo 2ª. | Francisco Barragán |
| Cabo 2ª. | Ruben Pereira |
| Sdo. 1ª. | Fernando Barga |

| | |
|---|---|
| Sdo. 1ª. | Hugo Delgado |
| Sdo. 1ª. | Carlos Enniz |

**MOZAMBIQUE DESDE 16/05/94 HASTA 16/05/95**

(B.M.D.N. 9467, RES. 73.083)

**BATALLÓN URUGUAY II**

| | |
|---|---|
| Sgto | Ramón Alvez |
| Sgto | Walter González |
| Sgto | Héctor Falco |
| Cabo 1ª. | Shirley Silva |
| Cabo 1ª. | Bentos Perochena |
| Cabo 1ª. | Carlos Rodriguez |
| Cabo 2ª. | Richard Godoy |
| Cabo 2ª. | José Techeira |
| Cabo 2ª. | Mario Vega |
| Sdo. 1ª. | José Fernández |
| Sdo. 1ª. | Daniel Zabala |
| Sdo. 1ª. | Ruben Almada |
| Sdo. 1ª. | Félix Aranda |
| Sdo. 1ª. | Ángel Petroni |
| Sdo. 1ª. | Walter Silva |
| Sdo. 1ª. | Washington Franco |
| Sdo. 1ª. | Ricardo Silva |

**MOZAMBIQUE DESDE 12/10/93 HASTA 15/05/94**

(B.M.D.N. 9477, RES 73.194)

**BATALLÓN URUGUAY II**

| | |
|---|---|
| Sgto. | Jorge Quevedo |
| Sgto. | Adán Benítez |
| Cabo 2ª. | Carlos Likai |
| Cabo 2ª. | Osvaldo Leites |
| Cabo 2ª. | José Helguera |
| Sdo. 1ª. | Miguel González |
| Sdo. 1ª. | Juan Silva |
| Sdo. 1ª. | Sergio Martínez |
| Sdo. 1ª. | Adan Pintos |
| Sdo. 1ª. | Nelson Toledo |
| Sdo. 1ª. | Víctor González |
| Sdo. 1ª. | Ruben Vázquez |
| Sdo. 1ª. | Lucio Sivoplas |
| Sdo. 1ª. | Fernando Acosta |
| Sdo. 1ª. | Walter Silvera |
| Sdo. 1ª. | Eduardo Pereira |
| Sdo. 1ª. | Ricardo De Los Santos |
| Sdo. 1ª. | Carlos Silveira |
| Sdo. 1ª. | José Duré. |
| Sdo. 1ª. | Luis Billaverde |
| Sdo. 1ª. | Sergio Torres |

Patrulla realizada por las calles de Mozambique donde se puede apreciar a locales con su típica forma de llevar carga.

Zona de selva en Mozambique donde las integrantes de nuestro Bn. realizaban Patrullas a pie.

**MOZAMBIQUE DESDE 12/10/93 HASTA 21/05/94**

(B.M.D.N. 9477, RES 73.194)

**BATALLÓN URUGUAY II**

| | |
|---|---|
| Cabo 2ª. | Carlos Likai |
| Cabo 2ª. | José Helguera |
| Sdo. 1ª. | José Alvarez |
| Sdo. 1ª. | Rafael Azpiroz |
| Sdo. 1ª. | Hugo Vidal |
| Sdo. 1ª. | Isabelino Rodriguez |
| Sdo. 1ª. | Félix Ponzoni |
| Sdo. 1ª. | Martín Aguirre |

**MOZAMBIQUE DESDE 12/10/93 HASTA 25/05/94**

(B.M.D.N. 9477, RES 73.194)

**BATALLÓN URUGUAY II**

| | |
|---|---|
| Tte. 1° | Arturo Astudillo |
| Sdo. 1ª. | Walter González |

**ANGOLA DESDE 01/06/95 HASTA 08/12/95**

(B.M.D.N. 9686, RES. 74.821)

**BATALLÓN URUGUAY III**

| | |
|---|---|
| Sgto. | Jesús Lemos |
| Cabo 2ª. | Santos Correa |
| Cabo 2ª. | Rodolfo Gómez |
| Sdo. 1ª. | Leandro Acuña |
| Sdo. 1ª. | Walter Amarillo |
| Sdo. 1ª. | Víctor Arismendi |
| Sdo. 1ª. | José Branca |
| Sdo. 1ª. | Rúben Dores |
| Sdo. 1ª. | Nelson Duarte |
| Sdo. 1ª. | Mario Vázquez |

**ANGOLA DESDE 06/12/95 HASTA 04/07/96**

(B.M.D.N. 9702, RES. 74.946)

**BATALLÓN URUGUAY III**

| | |
|---|---|
| Sgto. | Lucio Villagra |
| Sgto. | Luis Aguiar |
| Cabo 2ª. | Félix Leguisamo |
| Sdo. 1ª. | Daniel Da Silva |
| Sdo. 1ª. | Edgardo Leyes |
| Sdo. 1ª. | Elías Benítez |
| Sdo. 1ª. | José Elizalde |
| Sdo. 1ª. | Garmaus Medina |
| Sdo. 1ª. | Aurelio Castillo |
| Sdo. 1ª. | William Monzón |
| Sdo. 1ª. | Lorenzo Likai |
| Sdo. 1ª. | Oscar Fraschini |
| Sdo. 1ª. | Sergio Ojeda |

Niños de Angola peleándose por comida, donde la mayor parte de la población de este país carece de los recursos de primera necesidad.

Puesto de Guardia en una aldea en Angola donde integrantes del Bn. prestaban servicio.

Sdo.1º L. Acuña junto a locales donde se estableció muy buena relación con los mismos.(Angola)

## ANGOLA DESDE 27/06/96 HASTA 22/03/97

(B.M.D.N. 9801, RES. 75.688)

**BATALLÓN URUGUAY III**

Sdo.1ª. Darcy Piriz
Sdo. 1ª. Jorge Ruiz Díaz
Sdo. 1ª. Luis Bassadone
Sdo. 1ª. Héctor Martínez
Sdo. 1ª. Jorge Diperna
Sdo. 1ª. Sergio Yejas
Sdo. 1ª. Gustavo Fernández
Sdo. 1ª. Richard Alzamendi
Sdo. 1ª. Walter Perroni
Sdo. 1ª. William Moyano
Sdo. 1ª. Boyd De Sosa
Sdo. 1ª. Alcides Fontoura
Sdo. 1ª. Milton Rodriguez

## SINAI DESDE 07/01/96 HASTA 09/01/97

(B.M.D.N. 9469, RES. 78.452)

Sdo. 1ª. Mario Merino

Desierto de SINAI donde un integrante del Bn. fue integrante de la M.F.O. donde prestó servicio durante un año.

**CONGO DESDE 28/03/01 HASTA 20/10/01**

(B.M.D.N. 10.347, RES. 79.911)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | |
|---|---|
| Cabo 2ª. | Jorge Diperna |
| Sdo. 1ª | Edgardo Leyes |
| Sdo. 1ª | Raul López |
| Sdo. 1ª | Sandro Silva |

**CONGO DESDE 18/10/01 HASTA 12/05/02**

(B.M.D.N. 10.389, RES. 80.247)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | |
|---|---|
| Tte. 1° | Guillermo Roca |
| Sgto. | Oscar Vázquez |
| Cabo 1ª. | José Duré |
| Cabo 1ª. | Juan Guzmán |
| Cabo 1ª. | Javier Lorant |
| Cabo 2ª. | Samuel Bustamante |
| Cabo 2ª. | Walter Silveira |
| Sdo. 1ª. | Walter Acosta |
| Sdo. 1ª. | Walter Amarillo |
| Sdo. 1ª. | Coronilla Castro |
| Sdo. 1ª. | Ruben Dores |
| Sdo. 1ª. | Israel Ferreira |
| Sdo. 1ª. | Adán Pintos |

**CONGO DESDE 20/05/02 HASTA 08/12/02**

(B.M.D.N. 10.444, RES. 80.655)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | |
|---|---|
| Sgto. | Francisco Barragán |
| Cabo 2ª. | José Helguera |
| Cabo 2ª. | Félix Leguisamo |
| Cabo 2ª. | Mauricio Sánchez |
| Cabo 2ª. | Luis Billaverde |
| Cabo 2ª. | Guillermo Pintos |
| Sdo. 1ª | Daniel Da Silva |
| Sdo. 1ª. | Ricardo De Los Santos |
| Sdo. 1ª. | Garmaus Medina |
| Sdo. 1ª. | Mario Merino |
| Sdo. 1ª. | William Monzón |
| Sdo. 1ª. | Edison Sánchez |

Convoy de alimentos escoltado por integrantes del Batallón en la Provincia de Bandundu (R.D.C.)

**CONGO DESDE 11/06/02 HASTA 12/12/02**

(B.M.D.N. 10.444, RES. 80.655)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sgto. | Sergio Reyes | Cabo 2ª. | Cesar Soberdia |
| Cabo 2ª. | Guillermo Ferreira | Sdo. 1ª. | Luis Olivo |

**CONGO DESDE 01/11/02 HASTA 30/09/03**

(B.M.D.N. 10.418, RES. 80.490)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

Sgto. 1° Luis Romero

**CONGO DESDE 07/10/03 HASTA 12/07/04**

(B.M.D.N. 10.511, RES. 81.157)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

Sdo. 1ª. Henry Peralta

**CONGO DESDE 13/12/02 HASTA 08/10/03**

(B.M.D.N. 10.603, RES. 81.988)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sgto. | Héctor Falco | Cabo 2ª. | Hugo Aguiar |
| Sgto. | Héctor Ledesma | Sdo. 1ª. | Miguel González |
| Cabo 1ª. | Félix Leguisamo | Sdo. 1ª. | Nelson Laenen |
| Cabo 1ª. | Carlos Likai | Sdo. 1ª. | Lorenzo Likai |
| Cabo 1ª. | Roberto Rodriguez | Sdo. 1ª. | Carlos Pereira |
| Cabo 2ª. | Oscar Martínez | Sdo. 1ª. | Robert Rivas |
| Cabo 2ª. | Jorge Odriozola | Sdo. 1ª. | Oracildo Viera |
| Cabo 2ª. | José Piriz | | |

**CONGO DESDE 17/12/02 HASTA 08/10/03**

(B.M.D.N. 10.603, RES. 81.988)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sgto. | Nery González | Cabo 1ª. | Roberto Rodriguez |

**CONGO DESDE 07/10/03 HASTA 12/07/04**

(B.M.D.N. 10607, RES. 82.041)

Sdo. 1ª. Carlos Merino

Campo de Refugiados en Bunia en la R.D.C.

Integrantes del Batallón en una Patrulla de Rutina por las calles de la capital (Kinshasa). R.D.C.

Integrantes de Batallón en una Patrulla en el Aeropuerto de la Capital.(R.D.C.)

**CONGO DESDE 05/10/03 HASTA 12/07/04**

(B.M.D.N. 10640, RES. 82.426)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cabo 1ª. | Santos Correa | Sdo. 1ª. | Pablo Odriozola |
| Cabo 2ª. | Omar Corona | | |

**CONGO DESDE 07/10/03 HASTA 12/07/04**

(B.M.D.N. 10640, RES. 82.426)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tte. 1° | Edgardo Púa | Cabo 2ª. | Richard Sosa |
| Sgto. | Felipe Ibarra | Cabo 1ª.(EC) | Daniel Navas |
| Sgto. | Jesús Lemos | Sdo. 1ª. | Cesar Fernández |
| Cabo 1ª. | José Fontoura | Sdo. 1ª. | José Fernández |
| Cabo 1ª. | Carlos Volpi | Sdo. 1ª. | Ángel Grande |

**CONGO DESDE 18/04/04 HASTA 15/01/05**

(B.M.D.N. 10.718, RES. 83027)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cabo 2ª. | Marcelo Velázquez | Sdo.1ª. | Juan Alvez |

Operaciones helitransportadas en R.D.Congo

**CONGO DESDE 18/04/04 HASTA 17/01/05**

(B.M.D.N. 10.718, RES. 83027)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sdo. 1ª. | Jorge Cabrera | Sdo. 1ª. | Juan Garcia |

**CONGO DESDE 18/04/04 HASTA 15/01/05**

(B.M.D.N. 10.722, RES. 83.057)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | |
|---|---|
| Cabo 1ª. | José Helguera |

**CONGO DESDE 05/07/04 HASTA 01/05/05**

(B.M.D.N. 10.731, RES. 83.125)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sdo. 1ª. | Wilson Fernández | Sdo. 1ª. | Fernando Ortiz |
| Sdo. 1ª. | Sandro Larrosa | Sdo. 1ª. | Leandro Silva |

**CONGO DESDE 05/07/04 HASTA 12/05/05**

(B.M.D.N. 10.731, RES. 83125)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sgto. | Francisco Barragán | Cabo 1ª. | Luis Billaverde |
| Sgto. | Mario Vega | Sdo. 1ª. | Ruben Falco |

**CONGO DESDE 12/07/04 HASTA 01/05/05**

(B.M.D.N. 10.731, RES. 83.125)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | |
|---|---|
| Cabo 1ª. | Néstor Da Costa |
| Cabo 1ª. | Jorge Silva |
| Sdo. 1ª. | Mauro Torrens |

**CONGO DESDE 10/07/04 HASTA 06/05/05**

(B.M.D.N. 10.731, RES. 83.128)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

Cabo. 1ª. Osvaldo Leites

Típica feria de alimentos en la R.D.C.

**CONGO DESDE 16/10/04 HASTA 31/07/05**

(B.M.D.N. 10.749, RES. 83.281)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

Cabo 2ª. Darcy Piriz

**CONGO DESDE 15/01/05 HASTA 16/10/05**

(B.M.D.N. 10.763, RES. 83.376)

**BATALLÓN URUGUAY IV**

Sgto. Fernando Rosas

**CONGO DESDE 29/04/05 HASTA 23/02/06**

**BATALLÓN URUGUAY IV**

Sdo.1ª. Juan Battistessa

Sdo.1ª. Luis Olivo

Sgto.1º. Julio Roca

Patrullas Motorizadas en R.D. Congo

**CONGO DESDE 01/05/05 HASTA 27/02/06**

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cabo.2ª. | Mario Alzamendi | Sdo.1ª. | Miguel González |
| Cabo.2ª. | Juan Aguirre | Sdo.1ª. | Sandro Silva |

**CONGO DESDE 04/05/05 HASTA 27/02/06**

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | |
|---|---|
| Tte. 2° | Pablo Grignoli |
| Sgto. | Juan De Los Santos |
| Sdo.1ª. | Robert Rivas |

**CONGO DESDE 03/05/05 HASTA 23/02/06**

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sdo.1ª. | Carlos Adon Martínez | Sdo.1ª. | Cesar Ponzoni |

**CONGO DESDE 03/05/05 HASTA 27/02/06**

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | |
|---|---|
| Sgto. | Carlos Da Silva |
| Sdo.1ª. | Esteban Cuervo |
| Sdo.1ª. | Gustavo Ortiz |

**CONGO DESDE 03/05/05 HASTA 02/03/06**

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cabo.2ª. | Joselo Pérez | Sdo.1ª. | Víctor Curbelo |

**CONGO DESDE 05/05/05 HASTA 27/02/06**

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | |
|---|---|
| Sdo.1ª. | Ángel Wilkinson |

**CONGO DESDE 28/07/05 HASTA 27/02/06**

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sdo.1ª. | Mauricio Olivera | Sdo.1ª. | Carlos Fernández |
| Sdo.1ª. | Daniel Da Silva | Sdo.1ª. | Carlos Pereira |

**CONGO DESDE 15/10/05 HASTA 03/09/06**

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | |
|---|---|
| Sgto.1º. | Sergio Salas |
| Sdo.1ª. | Sergio Ojeda |
| Sdo.1ª. | Francilibio Rosales |

**CONGO DESDE 20/05/06**

**BATALLÓN URUGUAY IV**

| | |
|---|---|
| Capitán | Federico Fantoni (Observador Militar) |

## HAITÍ DESDE 10/08/04 HASTA 05/06/05

(B.M.D.N. 10745 RES. 83.246)

**BATALLÓN URUGUAY V**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Cabo.1ª. | Guillermo | Pintos | Cabo.2ª. | Lucio Peloche |
| Cabo.1ª. | Alberto | Onetto | Sdo.1ª. | David Tolosa |
| Cabo.2ª. | Raúl | López | Sdo.1ª. | Mario Merino |

## HAITÍ DESDE 11/08/04 HASTA 05/06/05

(B.M.D.N. 10745 RES. 83.246)

**BATALLÓN URUGUAY V**

| | | |
|---|---|---|
| Sgto | Sergio | Reyes |
| Sgto. | Mauricio | Sánchez |
| Cabo.1ª. | Carlos | Likai |
| Cabo.1ª. | Juan | Guzman |
| Cabo.1ª. | Javier | Lorant |
| Cabo.2ª. | Oscar | Martinez |
| Cabo.2ª. | Walter | Silvera |
| Cabo.2ª. | Sergio | Torres |
| Sdo.,1ª. | Lorenzo | Likai |
| Sdo.1a. | Coronilla | Castro |
| Sdo.1ª. | Rafael | Azpiroz |
| Sdo.1ª. | Claudio | Ortiz |

Personal del Bn.I.Mec.Nº8 en Haití, año 2006

**HAITÍ DESDE 04/06/05**

**BATALLÓN URUGUAY V**

| | | |
|---|---|---|
| Sdo.1ª. Daniel | Correa | 04/06/05 |

**HAITÍ DESDE 17/12/05**

**BATALLÓN URUGUAY V**

| | | |
|---|---|---|
| Sgto. | Leonardo | Bargas |

**HAITÍ DESDE 04/01/06 HASTA 30/07/06**

**BATALLÓN URUGUAY V**

| | |
|---|---|
| Cabo 2ª. | Gerardo Villavicencio |

**HAITÍ DESDE 04/01/06 HASTA 22/10/06**

**BATALLÓN URUGUAY V**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Sgto. | Nery | González | Sdo.1ª. | Ricardo | Pereira |
| Sgto. | Héctor | Ledesma | Sdo.1ª. | Nelson | Casella |
| Cabo 1ª. | Javier | Leguisamo | Sdo.1ª. | Juan | Arregin |
| Cabo 1ª. | Roberto | Rodriguez | Sdo.1ª. | Luis | Ponzoni |
| Cabo 1ª. | Daniel | Navas | Sdo.1ª. | Asdrúbal | Batista |
| Cabo 1ª. | Aníbal | Cáceres | Sdo.1ª. | Álvaro | Navas |
| Cabo 1ª. | Carlos | Sosa | Sdo.1ª. | Osvaldo | Martínez |
| Cabo 2ª. | Alvaro | Gerez | Sdo.1ª. | Ruben | Falco |
| Sdo.1ª. | William | De Los Santos | Sdo.1ª | Walter | Silveira |

Personal del Bn. en condiciones de iniciar una patrulla en Haití.

## HAITÍ DESDE 10/03/06 HASTA 13/12/06

**BATALLÓN URUGUAY V**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Sgto. | José | Dure | Sdo.1ª. | Wilfredo | Sosa |
| Sgto. | Cesar | Soberdia | Sdo.1ª. | Carlos | Do Santos |
| Cabo.2ª. | Omar | Corona | Sdo.1ª. | José | De Los Santos |
| Cabo.1ª. | Jorge | Odriozola | Sdo.1ª. | Walter | Ojeda |
| Cabo.2ª. | Juber | Benítez | Sdo.1ª. | César | Velásquez |
| Cabo.1ª. | Richard | Sosa | Sdo.1ª. | Leonardo | Risotto |
| Sdo.1ª. | Wilson | Ortiz | Sdo.1ª. | Julio | Ojeda |
| Sdo.1ª. | Pablo | Odriozola | | | |

Patrulla Ca. "Bravo" en Haití

## HAITÍ DESDE 29/07/06 HASTA 24/01/07

**BATALLÓN URUGUAY V**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Sgto. | Mario | Vega | Sdo.1ª. | Richard | Gallardo |
| Cabo.1ª. | José | Elizalde | Sdo.1ª. | Cristian | Galmarini |
| Cabo.2ª. | Fernando | Barga | Sdo.1ª. | Raúl | Márquez |
| Cabo.2ª. | Esteban | Lamela | Sdo.1ª. | Pablo | Rodriguez |
| Sdo.1ª. | Gilberto | Cabrera | Sdo.1ª. | José | Rotti |
| Sdo.1ª. | Alfredo | Campos | Sdo.1ª. | Henry | Silva |
| Sdo.1ª. | Boyd | De Sosa | Sdo.1ª. | Joan | Duarte |

Desplazamiento Ca.
"Bravo" en Haití

**HAITÍ DESDE 21/10/06**

**BATALLÓN URUGUAY V**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Tte.2º. | Christian | Rosso | Cabo.2ª. | José | Piriz |
| Sgto.1º. | Alcides | Tapia | Cabo.2ª. | Carlos | Funes |
| Sgto. | Felipe | Ibarra | Cabo.2ª. | Ramón | Pedrozo |
| Sgto. | Ruben | Vazquez | Cabo.2ª. | Marcelo | Velazquez |
| Sgto. | Mauricio | Sanchez | Sdo.1ª. | Juan | Garcia |
| Cabo 1ª. | Santos | Correa | Sdo.1ª. | Nelson | Laenen |
| Cabo 1ª. | Alberto | Onetto | Sdo.1ª. | Carlos | Gerez |
| Cabo 1ª. | Luis | Billaverde | Sdo.1ª | Fernando | Ortiz |
| Cabo.1ª. | Javier | Lorant | Sdo.1ª. | José | Hidalgo |
| Cabo.1ª. | Juan | Guzman | Sdo.1ª. | Diego | Silveira |
| Cabo.1ª. | Carlos | Likai | Sdo.1ª. | Alem | Fernández |
| Cabo.2ª. | Walter | Silvera | Sdo.1ª. | Gustavo | Oroña |
| Cabo.2ª. | Gustavo | Larrosa | | | |

Puestos de control de rutas en Haití

Votaciones en Haití

**HAITÍ DESDE 25/01/07**

**BATALLÓN URUGUAY V**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Tte.2° | Roberto | Díaz | Sdo.1ª. | Luis | Mendietta |
| Cabo.1ª. | Guillermo | Ferreira | Sdo.1ª. | Mario | Merino |
| Cabo.1ª. | Jorge | Silva | Sdo.1ª. | Robert | Rodriguez |
| Cabo.2ª. | Marcelo | Torrens | Sdo.1ª. | Rodolfo | Mattos |
| Sdo.1ª. | Fernando | Zabala | Sdo.1ª. | Rubens | Dores |
| Sdo.1ª. | Gustavo | Centena | Sdo.1ª. | Walter | Acosta |
| Sdo.1ª. | Juan | Betancourt | | | |

# HOMENAJE AL CABO 2 LEANDRO ACOSTA DUARTE

El Personal Superior y Subalterno del Bn. "Gral. Leandro Gómez" de I. Mec. Nº8. le rinde un sentido homenaje al Cabo 2º Leandro Virgilio Acosta Duarte, perteneciente a nuestra Unidad , el cual falleciera en un accidente de tránsito en Haití el día Martes 02 de Mayo de 2005.

Dicho accidente se produjo durante el transcurso de una marcha mecanizada que se estaba realizando desde la Localidad de Les Cayes hacia Puerto Príncipe en una Operación de apoyo a un Bn. Jordano. Fue en esas circunstancias que el Vehículo Blindado en el cual viajaba como Jefe de Carro por causas no establecidas se salió del camino y volcó, provocando su fallecimiento.

El Cabo 2º Leandro Virgilio Acosta Duarte tenía 28 años, ingresó al Ejército Nacional el 01 de Diciembre de 1997 y ascendió al grado de Cabo 2º en Diciembre del año 2002.
Realizó con aprobación el Curso de Capacitación para Clases , el Curso de Jefe de Carro de Vehículos Blindados y el Curso de Nadadores de Combate.

Se destacó por su constante participación en diferentes competencias atléticas tanto en el ámbito militar como civil, poniendo siempre de manifiesto una muy buena aptitud física , mostrándose ágil y entrenado, dejando siempre bien en alto el nombre de la Unidad y del Ejército como un todo.

El día 10 de Agosto de 2004 un grupo de Soldados de nuestra Unidad emprendió viaje hacia Haití como parte integrante del Batallón Uruguay I , para cumplir una Misión Operativa de Paz de Naciones Unidas.
En ese grupo se encontraba el Cabo2º Leandro Virgilio Acosta Duarte , el cual al igual que sus camaradas viajaban llenos de ilusiones y dispuestos a colaborar con la Paz Mundial.
En ese rincón del mundo, en un lugar devastado por la guerra, en donde se necesita de la valentía suficiente para ir y trabajar con riesgo de vida lejos de nuestra Patria, en procura de ayudar a otros a alcanzar la paz.
Ya habían transcurrido casi nueve meses de tareas cumplidas y a menos de 20 días de regresar a nuestro País , la fatalidad del destino lo sorprende y le juega una mala pasada.
Nada podemos hacer hoy ante ésta trágica e irreversible situación , simplemente queremos responder con un respetuoso saludo y fraternal abrazo a sus Padres, hermanos y familiares, a su Señora y especialmente a Denisse Angelina su hija de tan solo 1 mes de vida a la cual no pudo llegar a conocer.
Cabo2º Leandro Virgilio Acosta Duarte siempre estarás en el sitial de honor reservado para aquellos valientes que han pagado con sus vidas en el cumplimiento del deber.
Que en paz descanses.

Palabras del Comandante de Compañía de Fusileros , Capitán Carlos Scanziani, pronunciadas en el sepelio del Cabo 2ª LEANDRO ACOSTA DUARTE

# APÉNDICE V

# 100 AÑOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL 8º DE INFANTERÍA.

1956.- Personal de la Unidad realizando ejercicios gimnásticos en el cuartel "General Rivera"

Durante su siglo de vida la Unidad presenta una rica historia de participación en eventos deportivos, con logros tanto a nivel institucional, como en el ámbito civil donde cuenta con equipos y competidores individuales en distintas disciplinas, participando en el ámbito militar en los campeonatos de Brigada y División que a su vez permiten clasificar para el campeonato de Ejército que se realiza en forma anual y donde la Unidad ha sido representada en varias oportunidades.

**Prueba del Arma de Infantería**

Dentro de los desafíos que la Unidad asume en lo que a competencias se refiere encontramos la prueba del Arma de Infantería en donde se han obtenido importantes resultados a lo largo de la historia dentro de los que se destacan:

- 2do. Puesto Prueba General en el año 1980

2º Puesto Prueba año 1980

- 2do. Puesto Prueba General en el año 1994.
- 2do. Puesto en Pista de Obstáculos de Pentatlón Militar, en el Año 2000.
- 2do. Puesto Tiro SS.OO. en el año 2001.
- 3er. Puesto en Pista de Obstáculos de Pentatlón Militar en el año 2004.
- 1er. Puesto en Cross y Pista de Troncos en el año 2005 en la ciudad de Colonia.

Marcha cross y tiro, Prueba año 1991

**Campeonato de Brigada**

Desde hace varios años y en forma anual se realiza el torneo de la Brigada de Infantería N°3 que sirve como fase clasificatoria para el campeonato Divisionario. Este consta de variadas disciplinas a nivel equipo e individual como:

- Fútbol
- Paleta
- Cross de 5 km. para SS.OO
- Cross de 10 km. para P/S.
- Tiro Arma Larga para SS.OO y P/S
- Tiro Arma Corta para SS.OO
- Pentatlón Militar. - Tiro con fusil.
  - Lanzamiento de granadas.
  - Natación.
  - Pista de Obstáculos de Pentatlón Militar.
  - Cross country.

Cross 10 Kmts

En este sentido la Unidad ha logrado destacados méritos especialmente en la disciplina de pentatlón militar obteniendo en lo años 2004,2005 y 2006 el primer puesto por equipo.
Equipos integrados por:

| **AÑO 2004** | **AÑO 2005** | **AÑO 2006** |
|---|---|---|
| Alf. Robert Silva | Alf. Robert Silva | Alf. Santos Coelho |
| Sgto. Mario Fredo | Sgto. Mario Fredo | Sgto. Mario Fredo |
| Cabo 1ª Guillermo Pintos | Cabo 2ª Esteban Lamela | Cabo 2ª Esteban Lamela |
| Cabo2ª Samuel Bustamante | Sdo 1ª Walter Acosta | Sdo.1ª Walter Acosta |
| Sdo.1ªWalter Acosta | Sdo.1ª Diego Silvera | Sdo. 1ª. José Romero |
| Sdo.1ª Alvaro Navas | Sdo. 1ª Alvaro Navas | Sdo. 1ª. Diego Silveira |

**Sportivo Rivera (1967-2006)**

**N**acido a la vida Institucional, el 10 de junio de 1967, como continuación de su antecesor el Club Canillitas, quien hasta ese entonces se encontraba compitiendo en la divisional 1era. "B".

Es así que el Club Sportivo Rivera debuta el 24 de Junio del mismo año, en la segunda fecha enfrentando al Club A. Peñarol, derrotándolo por 1 a 0 con gol conquistado por el Alf. Franklin Fernández, y siendo sus jugadores: P. Albano, C. Peralta, R. Suarez, A. García, A. Camargo, H. Galli, B. Gómez, S. Amaral, E. Maglio, C. Almada, A. Pintos, L. Cattaneo, E. Urán, H. Toledo, H. Sayazo, W. Fuentes.

Su primer presidente fue el Sr. Anastasio Soria quien presidiera el Club Canillitas y fuera el propulsor de la creación de esta Institución, planteándole la idea al Comando del Bn. I. Nº 8, en ese entonces Tte. Cnel. Oscar Maciá y Mayor Marcos Silvera (su primer técnico), logrando su personería jurídica en el año 1977.

En la foto se aprecia el equipo titular del Club Canillitas en el año 1967.
Parados: A. Silva, W. Silveira, C. Darrospide, J. Sánchez, J. Rosas, C. Romero y su D.T Acosta.
Agachados: Moreira, F. Pereira, A. Re, S. Pereira, O. García y L. Rey.

En sus primeros años disputó el título en la divisional 1era. "B" de la Liga de Paysandú, hasta el año de 1974 en que lograra el ascenso a la 1era "A" luego de haber clasificado como tercero en el torneo de la 1era. "B" tras disputar un triangular con los clubes Barrio Obrero y Huracán; contando en esa oportunidad con figuras destacadas como: L. Martínez, L. Cattaneo, J. Aguirre y O. Lamela entre otros. En esta divisional demostraría buen fútbol y en poco tiempo se encontraría disputando el título local.

Luego de descender de divisional en el año1977 y tras permanecer un año en la 1era."B" Sp. Rivera logra un nuevo título de la "B" al vencer a su escolta Vialidad por 3 a 0 destacándose la labor realizada por Vallejo y Rodríguez de Almeida, ascendiendo así por un año a la 1era."A".

Es en el año 1980 que el Sportivo Rivera cambia su denominación por la de "Leandro Gómez" nombre con el cual permanecería hasta el año 1988.

Luego de algunos años en la 1era. "B" es que en el año 1987 obtiene el título y su pasaje a la divisional superior siendo este su último logro con el nombre de Leandro Gómez, pasando a denominarse nuevamente Sportivo Rivera, nombre que conserva hasta la actualidad.

Uno de los equipos que presentó Leandro Gómez, el campeón de la "B".
Parados: O. Trinidades, Martínez, L. Lickay, Pereira, Silveira, Sena, Arias (Equipier) y O. Duré (D.T.). Agachados. L. Martínez , J. Lima, C. Rodríguez de Almeida, Vega, Dos Santos, D. Sánchez y Cocchiararo.

A partir de ese año Sportivo Rivera, ha tenido un importante papel dentro del fútbol local, descendiendo desde 1988 a la fecha en una sola oportunidad en el año 1996 y obteniendo el título de la 1era. "B" y ascendiendo al año siguiente.

SPORTIVO RIVERA, CAMPEÓN DE LA "B". El plantel posa luego de lograr el merecido ascenso a la divisional superior. Parados: S. Cassan (Dirl.), M. Gutiérrez, L. Lickay, M. Vega, J. Fernández, Matías, J. Tacheira, C. Peralli, C. Lickay y M. Arambarri. Agachados: L. Ibarra, S. Peralta, N. Costa, W. Suárez, R. Ribas, N. Da Costa y M. Pereyra.

Pese a no obtener el máximo título, sí ha logrado disputar las finales en reiteradas ocasiones durante el tiempo que lleva en esta divisional; y destacándose entre otros los títulos obtenidos en el año 2003 como campeón del "Torneo Clausura",en el año 2004 campeón del primer torneo "Paysandú Ciudad" y en el año 2005 campeón del "Torneo de Honor"

2002.- Plantel de Fútbol "Sportivo Rivera"

2005.- Plantel de Fútbol 11 "Sportivo Rivera"

**Tapa de la Revista Todo Deportes-Año 2002**

Es así que esta Institución juega un papel importante y sirve como nexo entre la Unidad y la población sanducera. Utiliza desde sus comienzos las instalaciones que ofrece el Batallón para su entrenamiento y se nutre no solo con personal militar sino también civil. Ha contado desde su inicio con jugadores destacados, que han aportado su grano de arena al Club así como también a la selección de Paysandú. Por ejemplo Juan "Pirón" Lima, el recordado Pedro Mora, Juan C. Díaz, E. Arroz, Barragán, Cataneo y tantos otros. Y en la actualidad, como los Sdos. Pablo Vega, Juan Arregín y Richard Acosta que obtuvieron el título de Campeón del Interior año 1997 con la selección de Paysandú, así también como el de Campeón del Sector Norte año 2006.

Foto: Gentileza Semanario 3 Puntos

Formación de Sportivo Rivera campeón del Ciudad de Paysandú y actual puntero del "Apertura".

Remarcando su destacada labor durante el año 2005, la revista Todo Deportes publicaba:

**SIGUE EL "APERTURA" Y SE CORTO SOLO EL "MILITAR"**

Justificado triunfo del elenco militar ante el último campeón, el Sportivo Independencia. El "Agustín Rivabén" fue el testigo de la justa victoria de los ahora, únicos punteros del "Apertura", que con 2 goles del "Pilo" Vega, que parece volver por sus fueros luego de que en los últimos tiempos y lesión mediante, no pudo ratificar en el Paysandú Bella Vista, las condiciones que todos sabemos, es poseedor. El encuentro en sí, distó mucho de ser, lo que los planteles de ambos poseen y deben demostrar en el campo. Dentro de ese panorama el "militar" fue justo triunfador y el campeón quedó en el debe para futuras confrontaciones.

Camisetas que han representado al Club desde 1988 a la fecha y que tantas satisfacciones le diera a la Unidad.

**Los Meca**

Así se denomina el equipo que representa a la Unidad en la Liga Recreativa Senior fundada en el año 2004.

Es a partir del año 2002, que con cuatro cuadros de fútbol senior nace lo que a posteriori se convertiría en el torneo Senior de la ciudad de Paysandú.

Equipos fundadores:

- Los Meca
- Agronomía
- La Colmena
- Los Senior

En su corta historia el equipo Los Meca han sido dignos representantes de la Unidad obteniendo en el año 2005 los siguientes títulos:

- Campeón invicto del torneo clausura
- Campeón del acumulado
- Campeón del Fair Play
- Vice campeón del campeonato de honor.

En el año 2006 participó del Campeonato de la Costa obteniendo el Primer Puesto en las categorías Senior y Master, y el primer puesto del torneo Apertura de la Liga Senior.

Actualmente esta liga cuenta con trece equipos, haciendo que las victorias obtenidas tengan una mayor importancia. .

Los Meca, Vice campeón del campeonato de honor año 2005.

**Otras Competencias**

A lo largo de su historia la Unidad apoyó y motivó a su personal para que compitiera en el ámbito civil ya sea a nivel departamental, nacional e internacional; habiéndolo hecho y destacándose en varias disciplinas como:

- Judo
- Duatlón
- Maratón
- Triatlón
- Ciclismo

Competencias Inter. Compañías año 2004

Competencias Inter. Compañías año 2006

**PRUEBA "HOMBRE DE ACERO"**

Dentro del marco de los festejos de la Semana de la Cerveza en Paysandú, la unidad ha organizado a través del Sportivo Rivera Fútbol Club una prueba anual de supervivencia denominada "Hombre de Acero". La primera tuvo lugar en el año 1993 siendo la última en el 2001.

Dicha prueba se llevaba a cabo en el mismo predio de la exposición, y durante dos jornadas, se desarrollaban diferentes competencias tales como: remo, natación, ciclismo, cross, y la pista mortal.

La denominada "pista mortal", consistía en una serie de obstáculos en la cual el competidor debía coordinar fuerza, agilidad y destreza para sortear los obstáculos, incluyendo pasaje de cuerda con roldana, corte de tronco con hacha, rampada, desplazamiento embolsado, tirar un remolque con peso, pasaje cuerda comando, pasaje de barra de equilibrio , trepar una cuerda , pasaje por puente de dos cuerdas, llenar un tanque de agua con baldes.

Se cobraba un derecho de inscripción por cada competidor de 20 dólares para la categoría general y de 15 dólares para la categoría Senior (mayores de 36 años), siendo la competencia de carácter individual. Obtenía el triunfo, aquel competidor que lograba el menor tiempo al término de la prueba sin cometer ninguna irregularidad durante todo el recorrido.

Las pruebas por categorías, eran las siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| General: | natación 300 metros<br>remo 1000 metros<br>ciclismo 16 kilómetros<br>cross 8 kilómetros<br>pista mortal | Senior : | natación 300 metros<br>remo 1000 metros<br>ciclismo 8 kilómetros<br>cross 4 kilómetros<br>pista mortal |

Se premiaba por categorías (General y Senior) hasta el cuarto puesto y los mismos consistían en trofeos, dinero en efectivo, artículos deportivos y de camping.

# APENDICE VI

# TAREAS DE APOYO COMUNITARIO

A lo largo de su historia y en los distintos asientos que mantuvo, la Unidad ha desarrollado diversas actividades en apoyo a la comunidad en diferentes situaciones, apoyando tanto con medios humanos como materiales y en situaciones normales como de emergencia.

Solidamente arraigada a suelo sanducero, en las últimas décadas, y en el marco de situaciones de emergencia se destacan los siguientes aportes solidarios:

- Inundaciones del año 1959 en la cual se participó con Personal y Vehículos en la evacuación y traslado de personas y materiales. Es debido a esa problemática que se establecen medidas prontas de seguridad en la cual se restringen los consumos de energía eléctrica, acorde a la Orden de la Inspección General del Ejército Nº 4624 del 29 de Abril de 1959.
- Incendio forestal en la región general Araujo y Orgoroso, el día 15 de diciembre de 1999, en la cual se apoyo a la dotación de bomberos con Personal y equipos de la Unidad .
- Se está colaborando con el MSP para evitar la enfermedad del dengue, controlando y evitando la propagación del mosquito Aedes Aegipty . Para ello, Soldados debidamente instruídos realizan recorridas por la Ciudad en la cual efectúan entrevistas domiciliarias y se extraen muestras de los recipientes que tengan agua estancada.

Personal en tareas de fumigación en prevención de la propagación del mosquito Aedes Aegipty

- Plan hoja, convenio realizado con la IMP en el año 2004, consistente en la limpieza y recolección de hojas de las calles de la Ciudad.

- Ante los brotes de fiebre aftósica originados en los países limítrofes a Uruguay, el Poder Ejecutivo dispuso combatirlos a través del plan de emergencia ("Plan Aftosa") con efectivos de las FF. AA y del M. G. A. P.

Sin descuidar nuestra Misión fundamental, la Unidad realiza además, tareas de acción cívica, buscando apoyar a aquellas Instituciones que así lo solicitan, ayudando de esta manera a profundizar cada vez mas los lazos de unión con el medio civil .

Aportando siempre desde el esfuerzo, el desinterés y con la idea de ser partícipes como siempre de la búsqueda de soluciones a las necesidades de la población del Departamento.

Siguiendo esta meta, se enuncian a modo de ejemplo, algunas de las dependencias en las cuales nuestros Soldados han volcado sus conocimientos, realizando tareas como las de albañilería, carpintería, electricidad, limpieza, pintura y sanitaria. Se apoya además con diferentes materiales y equipos tales como vehículos, campamento, materiales de cocina, etc.

• Escuelas Públicas de Ciudad Paysandú y Cerro Chato (4, 66, 63,33,25,26,71,57,93 Etc)

• UTU.

- Liceo Nº 1 , Nº 5 y Nº 7.
- MSP (Hospital Escuela del Litoral)
- Aprodime.
- Protectora de Animales.
- Hogar de Varones.
- Hogar de Ancianos.
- Club Remeros Paysandú.
- Cruz Roja Departamental.
- Seccional 3ª Policía.

  Policía Caminera
- Yacht Club Paysandú.
- Sociedad de Criadores de Caballo Criollos.
- Instituto Canadá
- Plaza de Deportes
- Club de Golf

Se ha brindado también alojamiento en la Unidad para diferentes Instituciones como por ejemplo:

- Liga Sanducera Baby Fútbol.
- Federación Ciclista Sanducera.
- Federación Fútbol Paysandú.
- Comisión Honoraria de Discapacidad.
- Club de Ajedrez de Paysandú.
- Escuela y Liceo Vaz Ferreira (Departamento de Trinidad)
- Club Ciclista Alas Rojas.
- Club Fútbol del Departamento de San José.
- Club Fútbol del Departamento de Cerro Largo

Tareas de pintura realizadas en la Escuela Nº 33

Trabajos de carpintería realizados en apoyo a la Escuela Nº 2

Refacciones realizada por personal de la Unidad en el Liceo Nº 1

Cuidado de la Plaza de Deportes a cargo de Personal de la Unidad

Pintura del Hospital de escuela del litoral

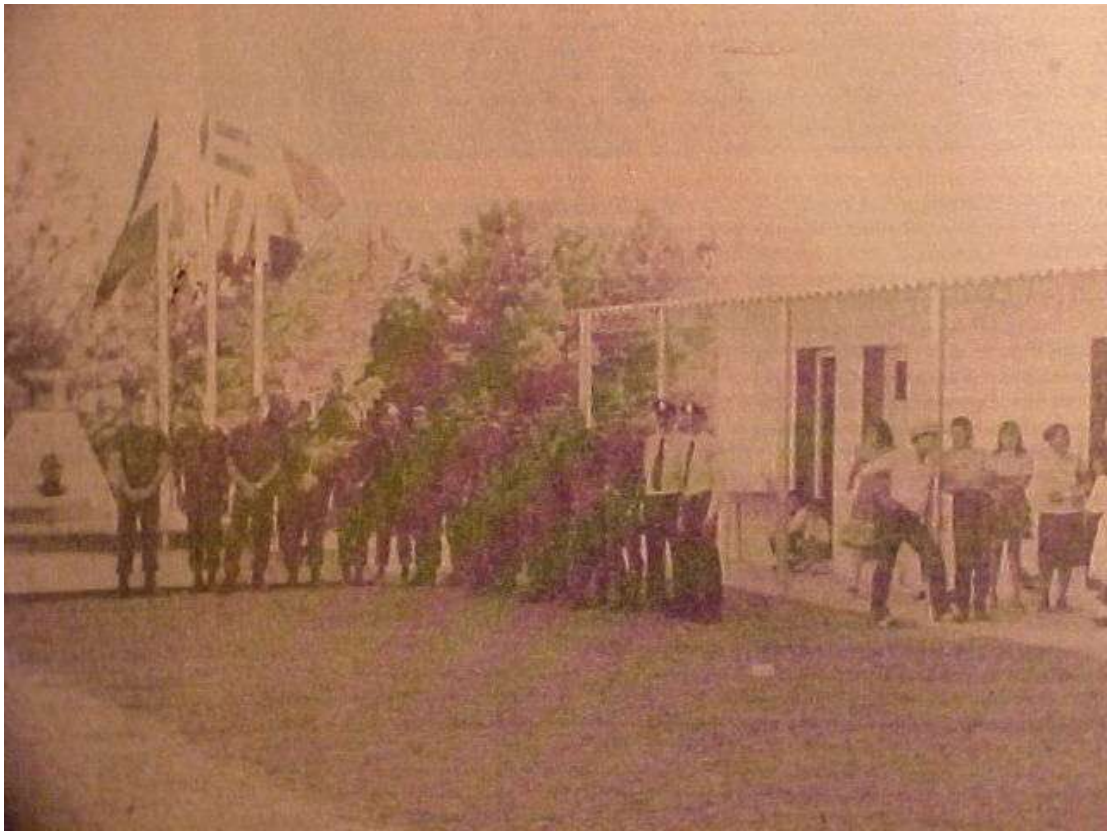

1983.- Dos imágenes de archivo del día de la inauguración del nuevo edificio de la Escuela Nº 37 de Puntas de Guaviyú, construida por personal del Batallón de Infantería Nº 8

Tan solo durante el año 2006 se realizaron un total de 346 Tareas de Apoyo a la Comunidad, donde el Personal de la Unidad participa en forma entusiasta y ejemplar, teniendo como directos beneficiarios a los integrantes de la comunidad del Departamento de Paysandú.

## Plan Aftosa

Ante los brotes de fiebre aftósica en los años 2000-2001 en países limítrofes, el Poder Ejecutivo dispuso a través del "Plan Aftosa", combatir el peligroso flagelo que se cernía sobre nuestra ganadería con efectivos de las FF. AA y del M. G. A. P.
Es entonces que a partir de esos años, en varias oportunidades y por indeterminados tiempos el Ejército dispuso de varios Planes de Operaciones:

- "Control de Fronteras" 1º de setiembre de 2000
- "Aftosa" 6 de setiembre de 2000
- "Aplicación del Plan Aftosa" 6 de setiembre de 2000
- "Aplicación del Plan Aftosa" 23 de marzo de 2001
- "Rebrote Aftosito" 27 de abril de 2001
- "Cierre Departamental" 28 de abril de 2001
- "Rebrote Aftosito en Países Limítrofes" 6 de setiembre de 2005
- "Plan Aftosa" 10 de febrero de 2006

Para el cumplimiento de los diferentes Planes se utilizo un gran número de efectivos vehículos y equipos dependiendo de la emergencia e importancia.

**Misión del Batallón**

Tomar a su cargo el control de su Zona de Acción, mediante el establecimiento e instalación de puestos fijos y la realización de patrullas aperiodicas que cubran el área, en coordinación con el personal del M. G. A. P.

**Propósito**

Apoyar al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (M.G.A.P), en estrecha coordinación con los servicios ganaderos del Departamento de Paysandú.

**Algunas de las fechas más relevantes**

**29MAR.01:** "Foco Aftósico en la República Argentina"
El Bn. "Gral L. Gómez" de I. Mec. Nº 8 toma el control de la zona de Frontera en su Z.A.
Se instalan 2 puestos fijos y patrullas aperiodicas previa coordinación con el M. G. A. P. y Prefectura.
Puestos fijos ubicados en: Rutas 3 y 26 (Puesto 81)
Rutas 3 y 24 (Puesto 82)
LA MISIÓN: -Evitar el ingreso de productos y sub. Productos de origen animal.
-Controlar el movimiento de animales procedentes de Salto, Tacuarembó y Río Negro.

**27ABR.01:** "Rebrote Aftósico"

Se detectan diferentes focos aftósicos en los Departamentos de Río Negro y Paysandú.

MISIÓN:-Prohibir el movimiento y traslado de animales.
-Apoyar al M. G. A. P. mediante la instalación de un cerco exterior para aislar la zona afectada y posteriormente la aplicación del **"RIFLE SANITARIO"**

Para esta actividad se emplearon 2 Oficiales y 40 P/S, para cada una de las operaciónes.
El limite de la zona afectada fue: **NORTE**: Po. De los Carros, Po. Del Queguay y Pueblo Federación.
**ESTE**: Ruta 4.
**SUR**: Río Queguay chico Ao. Amarillo.
**OESTE**: Ao. Buricayupí.

**28ABR.01:** "Cierre Departamental"

En coordinación con la Unidades: BN. I. Nº 7, BN. I. MEC. Nº 9, REG. C. BLDO. Nº 5 Y GRP. A. Nº 3 dependientes de la D.E.III se procedió al cierre del Departamento.

1) Ruta 24 y Ao. Negro.
2) Ruta 3 y Ao. Negro.
3) Salida al norte de Pueblo Algorta.
4) Salida al sur de Guichón.
5) Pueblo Merinos.
6) Salida sur de Morató
7) Salida el este de Tiatucura.
8) Salida al este de Piedra Sola
9) Pueblo Tambores.
10) Ruta 26 y empalme Tambores.

SE UTILIZO UN TOTAL DE PERSONAL DE 2 SS.JJ, 4 SS.OO Y 32 P/S.

**MATERIAL Y EQUIPO**

Cada puesto fijo contaba con materiales para la señalización de la Ruta (Conos y chalecos fluorescentes, linternas y cartelería) poseían además de una carpa con cuchetas para las horas de descanso.
Cada patrulla llevaba ración fría para la cena y desayuno, mientras que los puestos fijos contaban con elementos para la confección del almuerzo y cena cuando se trataba de un período y distancia extensa.
También se contaba con Jeep UAZ, para las patrullas y los puestos fijos.
Para comunicarse con la Unidad cada Patrulla tenía radios TK 272 (Handy) y teléfonos celulares.

**10FEB.06:** "Plan Aftosa"

Servicios Sanitarios de Argentina detectan en diferentes lugares de la provincia de Entre Ríos, brote de fiebre aftósica.
Nuestro país, ante mencionado brote y previendo el posible contagio pone en marcha el plan Aftosa.

**MISIÓN:** -Controlar el movimiento de animales procedentes de Salto, Tacuarembó y Río Negro.

-Para este Plan se empleo la instalación de 2 puestos fijos y patrullas aperiodicas, deteniendo todo vehículo que transportara animales en pie, exigiéndole la documentación pertinente para su circulación.

**PUESTOS**: Puesto QUEGUAY: Ruta 3 y 26
1 Sr. Of. y 3 P/S
Puesto BALANZA: Ruta 3 y 24
1 Sub. Of. y 3 P/S
Patrulla: A cargo de 1 Sr. Of. y 4 P/S. ( Mediante orden y en coordinación con el M. G. A .P.)

Se detuvieron en el último año 700 vehículos aproximadamente, siendo solucionadas por personal del M. G. A. P. aquellas irregularidades en la documentación.

**MARCO JURIDICO**

A) Código Penal Ordinario. Arts. 26 al 29.
B) Código Penal Militar. Art. 17
C) Código Militar de 1884. Arts. 81, 97 al 102, 107 al 112, 114 al 116, 122 al 128.
D) R. G. S. Nº 21. Arts. 742, 743, 748, 749, 751, 868, 869, 873 al 876

## EQUINOTERAPIA

El Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado Nº 8 enmarcado dentro de las aspiraciones del Ejército Nacional y particularmente de la División de Ejército Nº III, de extender las actividades de Rehabilitación Ecuestre a todo el país, ha decidido aceptar el desafío y compartir dicha actividad con la comunidad de Paysandú a través de dos Asociaciones de esta ciudad: ASDOPAY y APRODIME.

Las actividades de Equinoterapia en la Unidad comenzaron el día 17 de Agosto de 2004 con la primera charla de presentación del proyecto con la participación de representantes de las asociaciones de ASDOPAY (Asociación Síndrome Down de Paysandú) y APRODIME (Asociación Pro Discapacitado Mental).

El día 16 de setiembre de 2004 dieron comienzo las clases con un total de 17 alumnos (12 con patologías leves y 5 con patologías severas).

> Dichas clases se dictaron los días martes y jueves de 1500 a 1800, contando nuestra Unidad con un Instructor Principal , 3 Soldados Instructores y 3 Soldados Ayudantes. Se posee además 2 equinos con montura, recibiéndose el día 22 de octubre del 2004 un equino más el cual fue donado por el Sr. Alberto Martínez Haedo (Representante del Centro Hípico de Paysandú).

El 18 de noviembre de 2004 se realizó en la Unidad el primer Encuentro Regional de Equinoterapia, participando las asociaciones de ASDOPAY, APRODIME y Asociación Unidos del Departamento de Salto, teniendo una participación de 140 personas y en la cual se dio por finalizada la Instrucción anual.

En el año 2005 las actividades se iniciaron el 16 de marzo con una reunión de coordinación entre la Unidad y las asociaciones, de lo cual se destaca la participación de una nueva asociación llamada COPERDI (Cooperadora de Personas Discapacitadas).

El 31 de marzo se da comienzo a las actividades las cuales fueron impartidas los días martes y jueves de 0900 a 1200 y de 1430 a 1730 con una duración de 20 minutos cada clase y contando con la participación de 28 alumnos (11 de ASDOPAY, 12 de APRODIME y 5 de COPERDI)

Estos alumnos presentaban las siguientes patologías :

| **PATOLOGIAS** | **CANTIDAD DE ALUMNOS** |
|---|---|
| Síndrome Down | 13 |
| Síndrome de West | 1 |
| Retraso Mental | 2 |
| En silla de ruedas con patologías de daño medular | 5 |
| Parálisis Cerebral | 3 |
| Sordo Mudo | 1 |
| Ciego | 1 |
| Discapacidad motriz | 1 |
| Parálisis | 1 |

En las clases se realizan las siguientes actividades:

| **ACTIVIDADES** |
|---|
| Movimiento del cuerpo a caballo. |
| Trabajos con obstáculos de a caballo. |
| Gimnasia de tonificación de músculos. |
| Trabajos de ejercitación de mente. |

Las clases se desarrollaron con normalidad logrando los objetivos marcados, teniendo una muy buena concurrencia a clases y el reconocimiento de las Instituciones y Padres de los pacientes tratados. Se realizaron reuniones periódicas para coordinar y evaluar la actividad, la misma fue dada por finalizada el día 01 de diciembre de 2005, realizándose una reunión final el día martes 13 de diciembre con la participación de Asociaciones, Alumnos y Familiares de los mismos, en la cual se planificó la continuación con la actividad para el año 2006, manteniendo los horarios preestablecidos.

En el año 2006, 4 Soldados (Instructores y Ayudantes) de nuestra Unidad participaron de un Curso de Introducción a la Equinoterapia dictado por Especialistas en la Asociación APRODIME, en el cual se realizaron actividades prácticas en las Instalaciones de la Unidad y con equipo de la misma.

Para poder llevar a cabo las clases de Equinoterapia y debido a que nuestra Unidad pertenece al Arma de Infantería , se tuvieron que realizar diferentes actividades tales como la construcción de un área de clases (picadero) , conseguir los equinos y todo el material y equipo extra para dictar clases tales como pelotas, conos , monturas , cascos protectores, etc .
También se envió Personal Subalterno a recibir la Capacitación correspondiente de forma tal de contar con nuestros propios Instructores, con el objetivo final de convertirnos en un centro de rehabilitación ecuestre y así poder brindar un apoyo a la comunidad trabajando para ello con las diferentes Asociaciones Sanduceras que tratan con personas con capacidades diferentes.

De esta manera nuestra Unidad integra uno de los 18 Centros de Rehabilitación Ecuestre que funcionan en todo el País, de los cuales solo 3 de ellos se realizan en Unidades del Arma de Infantería las cuales pertenecen a la Brigada de Infantería Nº 3.

# *Epílogo*

*Paysandú, 26 de febrero de 2007*

*Constituye realmente una gran responsabilidad como Jefe de Unidad, el tener que expresar en pocas palabras el sentimiento que produce, integrar las filas de un Batallón de Infantería en el día de su centenario. Sentimiento que constituye una mezcla de orgullo e incredulidad.*

*Orgullo, por el historial y el prestigio que luce majestuoso su pabellón condecorado, lo que obviamente supera a quienes tenemos el honor de integrarlo hoy, ya que solo pertenecemos a él por un corto período en el tiempo, orgullo por ser además custodios de las glorias de la Heroica, como Unidad a cargo de su guarnición militar.*

*Orgullo por no olvidar jamás a nuestros caídos del Yacuy y de Haití, y a través de ellos a todos los caídos del Ejército Nacional, buscando honrarlos en forma permanente con nuestro proceder.*

*Orgullo por integrar esta sociedad sanducera, con la que convivimos día a día, y con la que colaboramos, en los más diversos aspectos, siempre que nuestros recursos nos lo permitan, ya sea con nuestro personal, con nuestros vehículos e incluso con nuestras instalaciones.*

*A su vez, nos invade un sentimiento de incredulidad, ya que resulta difícil tomar conciencia de que estamos siendo protagonistas de un hecho tan significativo, que establece uno de los jalones más importantes en la historia de esta Unidad, a la que todos nosotros aprendimos a querer y defender, y por la que trabajamos arduamente, para estar a la altura de los acontecimientos. Sabemos que al apreciar su imagen desde lejos, cada uno de nosotros constituye tan solo un punto minúsculo, pero somos perfectamente concientes que nuestro grano de arena debe contribuir a su enaltecimiento, para que esa imagen mantenga a través del tiempo, sus perfiles claramente definidos como hasta ahora.*

*Es con tal fin, que los integrantes del Batallón, personal que no sabe de renunciamientos, cuya situación actual les impone importantes necesidades a nivel personal y familiar, difíciles de percibir detrás de sus pulcros uniformes y su postura militar, desempeña sus obligaciones día a día, sin saber de horas extras ni fines de semana, haciendo caso omiso al fuerte sol o a la lluvia persistente, al intenso movimiento diario o a la quietud de la noche, en la apacible realidad sanducera o en los violentos ambientes de países en conflicto.*

*Es a ellos a quien deseo homenajear en este momento, por buscar siempre la satisfacción del deber cumplido, sentimiento único que experimentan quienes se brindan con pasión y orgullo de ser lo que son y de hacer lo que hacen, sin esperar jamás la merecida retribución por sus acciones. Munidos además de esa lealtad, que renueva a diario la razón de ser, de quienes tienen la responsabilidad de comandarlos.*

*Por su dedicación, por el compromiso inquebrantable ante la adversidad, por no bajar los brazos ante la hostilidad y por ese permanente optimismo a veces hasta difícil de explicar, sabiéndose pertenecientes a una Institución Fundacional, que por encima de detractores coyunturales, su grandeza emerge y emergerá siempre ufana, vencedora a través de los tiempos.*

*Defendamos el legado del Héroe de Paysandú, con cuyo nombre nuestro Batallón ha sido honrado, quien cuando se le exigía la rendición por parte del Gral. Flores respondió: ...."cuando sucumba".*

*El Jefe del Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado N°8*
*Teniente Coronel*

*José Olivera.-*

**Bibliografía**


Acevedo, Eduardo ***"Historia Nacional desde el coloniaje hasta 1915"***, Edición donada por su autor, Montevideo, 1932,

Campos, Alfredo R., Gral de Div. Arq. ***"Breve Reseña Histórica del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar"*** en Boletín Histórico del Ejército, Nos. 259-262, Montevideo, Imprenta del Ejército, 1978

Departamento de Estudios Históricos del E.M.E. ***"Historia del Ejército",*** Montevideo, 1999

Manini y Ríos, Guido Cnel. y otros ***"Centenario – Batallón de Infantería Blindado Nº 13 – 1904 – 22 de noviembre – 2004"*** Departamento de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, Montevideo, 2004

Olivieri, Capitán de Navío Carlos A. ***"Aportes a la Historia de la Marina de Guerra Nacional"***, II Parte, Montevideo, Talleres Gráficos "Prometeo", 1954

Rodriguez Herrero, Enrique ¡Alerta! Revista Militar, Año X, Junio y Julio de 1930 Nos. 110 y 111, Número Extraordinario 1830-1930

Scarone, Arturo ***"Uruguayos Contemporáneos. Obra de consulta biográfica"***, Prólogo del Dr. Juan Antonio Buero, 1ª Edición, Montevideo, Imprenta y Casa Editorial "Renacimiento", 1918

Scarone, Arturo, Director de la Biblioteca Nacional ***"Uruguayos Contemporáneos. Nuevo Diccionario de Datos Biográficos y Bibliográficos"***, Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos S.A., 1937

Vega Castillos, Lic. Uruguay, ***"Historia del 1o. de Infantería"***, Departamento de Estudios Históricos del EME, División Historia, Montevideo, 1986

Vega Castillos, Lic. Uruguay ***"Historia de la División de Ejército III"*** Departamento de Estudios Históricos del EME, División Historia, Montevideo, Imprenta del Ejército, 1988

Vega Castillos, Uruguay Lic. ***"Historia de los Batallones de Infantería Nº 13"*** Dpto. EE.HH. del EME, División Historia, Imprenta del Ejército, 1991

----------"La Institución Armada. Nuestro Ejército. En el pasado y en el presente" en "El Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925", Agencia Publicidad Capurro & Cía, Montevideo


**Fuentes documentales editas e inéditas**


**"Historia del Batallón de Infantería No. 8",** elevada a la 2a. Sección Historia y Archivo del E.M.G.E. por el Teniente Coronel Omar Pereyra Peres, (1962), Archivo del Departamento de Estudios Históricos del E.M.E.

Aguirrezabala, Enrique D. Alférez ***"Historia del Batallón "General Leandro Gómez" de Infantería Nº 8,*** Archivo del Bn "Gral Leandro Gómez" de I Mec Nº 8

Archivo del Estado Mayor del Ejército, Dpto. de E.E.H.H. del E.M.E., Libro Copiador de Ordenes Generales Nº 50

Libro de Marchas y Operaciones del Bn "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Mec Nº 8, "Compañía de Infantería Nº 5. Diario razonado de 'Marchas y Operaciones' practicadas en el campo de maniobras y Polígono de Tiro de San Francisco"

Libros de Ordenes de la Inspección General del Ejército

Ordenes del Comando General del Ejército

Boletines del Ministerio de Defensa Nacional

Memoria del Ministerio de Guerra y Marina (varios volúmenes)

Prensa Periódica. Diario **"El Telégrafo"**, Paysandú

Prensa Periódica de Melo, Departamento de Cerro Largo (Archivo del R "Patria" de C Bldo Nº 8)

Álbum conmemorativo del periódico "El Diario", Paysandú, 1933

Revista del Centro Militar y Naval – Diversos números consultados en la Biblioteca Particular del Sr. Coronel don Ángel Corrales Elhordoy

Revista Militar y Naval.- Diversos números consultados en la Biblioteca Particular del Sr. Coronel don Ángel Corrales Elhordoy

Revista *"Orientación"*, órgano del Centro Militar - Diversos números consultados en la Biblioteca Particular del Sr. Coronel don Ángel Corrales Elhordoy

*"Alerta!"*, Revista Militar.– Diversos números consultados en la Biblioteca del Departamento de Estudios Históricos del Ejército

**Archivos iconográficos públicos y privados**

Museo Histórico Nacional
Archivo Nacional de la Imagen (SODRE)
Biblioteca Nacional - Departamento de Materiales Especiales
Fototeca del Dpto de EEHH del EME
Fototeca del Bn "Gral. Leandro Gómez" de I Mec Nº 8
Fototeca del Sr. José Luis Brignoni
Fototeca de Alberto del Pino Menck

**Comisión de Investigación para el Centenario del Bn "Gral. L. Gómez" I. Mec. Nº8**

**Supervisión**

Tte. Cnel. José Olivera

**Trabajos**

Cap. Carlos Scanziani (Apoyo Comunitario, Equinoterapia, Prueba Hombre de Acero, Homenaje al Cabo 2º Leandro Acosta.)
Cap. Edgardo Púa (Preparando Contingentes Misiones Operativas de Paz)
Tte.2º Pablo Grignoli (Misiones de Paz)
Tte.2º Christian Rosso (Tragedia del Yacuy)
Tte.2º Robert Silva (El Proceso de Mecanización)
Tte.2º Roberto Díaz (Actividades Deportivas)
Alf. Jerry Nadal (Marcha a la Meseta)
Alf.(Apy) John Bing (Aftosa)

**Asistencia en Compilación de material documental y relevamiento de Periódicos.**

Cap. Carlos Scanziani
Tte. 2º Roberto Díaz
Sdo.1º Milton Gutiérrez
Sdo.1º Ingrid Geymonat

**Proyecto y Realización**

Licenciado en Historia Alberto del Pino Menck

**AGRADECIMIENTOS**

**El Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería Mecanizado N°8 agradece muy especialmente la valiosa colaboración recibida de las personas e Instituciones que se detallan, sin la cual la concreción de esta publicación no hubiera sido posible.**

Licenciado en Historia Alberto del Pino Menck
Departamento de Estudios Históricos del E.M.E.
Cnel. (R) Angel Corrales Elhordoy
Licenciada en Historia María Julia Burgueño
Licenciado Sergio Coiro
Sr. Adolfo Carbone
Gerente de Diario El Telégrafo Sr. Luis Rola
Sdo.® Carlos M. Silveira

**Observaciones**

Los intercomillados se transcriben tal cual fueron encontrados en los textos originales.

*"cuando sucumba..."*